

**INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO**

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso de Término de la Emergencia por lluvias atípicas y nevadas atípicas ocurridas del 1 al 4 de enero de 2008, en 24 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Cristiana Evangélica El Divino Redentor, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Asociación de Iglesias Pescadores de Hombres, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Centro Cristiano el Hombre del Cántaro, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de las solicitudes de registro de quince entidades internas de Agustinos Recoletos de México, A.R., para constituirse en asociaciones religiosas

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Convenio para el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Universidad Autónoma de Baja California Sur

Convenio para el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas

Convenio para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y a diversas propuestas de la Convención Nacional Hacendaria, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Municipio de Celaya, Gto.

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de enero de 2008

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se delegan a favor de los delegados federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, facultades para expedir los certificados fitosanitarios de importación de los productos y subproductos forestales que se señalan

Acuerdo por el que se destina al servicio del Municipio de Ensenada, Baja California, la superficie de 148.67 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, así como las obras e instalaciones existentes en la misma, con el objeto de que la utilice para oficinas de la Administración Pública Municipal, destinadas a la atención al turista y la promoción del municipio

Aviso por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna, la zona conocida como Isla de Cozumel, con una superficie de 46,356-83 hectáreas, localizada en el Municipio de Cozumel, Q. Roo

SECRETARIA DE ENERGIA

Nota Aclaratoria a los Lineamientos para la integración y el funcionamiento de los Comités de Auditoría Independientes en Petróleos Mexicanos, en la Comisión Federal de Electricidad y en Luz y Fuerza del Centro, publicados el 31 de agosto de 2007

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Respuestas a los comentarios efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-086-SCT2-2004, Señalamiento y dispositivos para protección en zonas de obras viales, publicado el 27 de diciembre de 2006

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Rodrigo Alvarez Zenteno

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Julio Rodrigo Tenorio Ramírez

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Juan Pablo Almada Morlotte

Aclaración a la Convocatoria para participar en la licitación para el otorgamiento de una concesión para construir, operar y explotar vías férreas, así como prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad de regular suburbano en la ruta Chalco-La Paz y sus ampliaciones, ubicadas en el Estado de México y en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como para el uso y aprovechamiento de bienes inmuebles de dominio público de la Federación, la cual incluirá los permisos para prestar los servicios auxiliares requeridos, publicada el 31 de enero de 2008

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Especializado del Sureste, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora e Inmobiliaria Maner, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva concedida a la empresa Simpsa Ingeniería, S.A. de C.V., dentro del juicio de nulidad número 38064/06-17-09-5, emitida por la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sica Medición, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con Rutila Coello Robles, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04.00 hectáreas, que colinda al norte con Rosario Nango Robles, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-56-00 hectáreas, que colinda al norte con Lorenzo González Hernández, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-56-33 hectáreas, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-56-00 hectáreas, que colinda al norte con Raúl Pérez Acuña, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con José Manuel Vázquez Ruiz, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con Gregorio Sánchez Estrada, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con el ejido Acala, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con Isabel González Díaz, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Marcial, con una superficie aproximada de 4-15-89.459 hectáreas, Municipio de Acala, Chis.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Media Playa San Marcial, con una superficie aproximada de 01-00-36.592 hectáreas, Municipio de Acala, Chis.

Aviso mediante el cual la Secretaría de la Reforma Agraria informa el cambio de número oficial del domicilio de sus oficinas centrales

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo por el que se abrogan tanto el diverso que creó el Comité de Informática de la Secretaría de Turismo, publicado el 19 de noviembre de 1996, así como el acuerdo por el que se modifica el diverso que creó el Comité de Informática de la Secretaría de Turismo, publicado el 18 de julio de 2001

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Quincuagésima Sexta Actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Puntos Resolutivos de la sentencia pronunciada en el expediente agrario número 435/2004, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Pascala del Oro, Municipio de San Luis Acatlán, Gro.

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO de Término de la Emergencia por lluvias atípicas y nevadas atípicas ocurridas del 1 al 4 de enero de 2008, en 24 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11, fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que el día 7 de enero de 2008 se emitió Boletín de Prensa No. 03/08, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Altotonga, Alvarado, Angel R. Cabada, Chumatlán, Coahuatlán, Coxquihui, Filomeno Mata, Misantla, Yecuatla, Cosamaloapan, Hueyapan de Ocampo, Lerdo de Tejada, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y José Azueta, por lluvias atípicas. Asimismo los municipios de Camerino Z. Mendoza, Ixhuatlancillo, La Perla, Maltrata, Mariano Escobedo, Orizaba, Las Vigas de Ramírez, Tatatila y Villa Aldama por la ocurrencia de nevadas atípicas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2008.

Que con fundamento en el artículo 11, fracciones I y II inciso c) de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio No. DGPC/107/08 de fecha 6 de febrero de 2008, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia finalice para estos municipios, ya que la situación anormal generada por la calamidad disminuyó a niveles de aceptabilidad y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se reforzó con los apoyos proporcionados por la Federación, además de que el gobierno del estado no solicitó la continuación de la vigencia de la declaratoria y no ha informado sobre afectaciones de relevancia. Ello permite ver que se ha agotado la necesidad de que subsistan los efectos protectores de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA, POR LLUVIAS ATIPICAS Y NEVADAS ATIPICAS OCURRIDAS DEL 1 AL 4 DE ENERO DE 2008, EN 24 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Artículo 1o.- De conformidad con el artículo 11, fracción III de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Altotonga, Alvarado, Angel R. Cabada, Chumatlán, Coahuatlán, Coxquihui, Filomeno Mata, Misantla, Yecuatla, Cosamaloapan, Hueyapan de Ocampo, Lerdo de Tejada, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y José Azueta, por lluvias atípicas. Asimismo los municipios de Camerino Z. Mendoza, Ixhuatlancillo, La Perla, Maltrata, Mariano Escobedo, Orizaba, Las Vigas de Ramírez, Tatatila y Villa Aldama por la ocurrencia de nevadas atípicas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11, fracción III de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a siete de febrero de dos mil ocho.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Cristiana Evangélica El Divino Redentor, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. ARTURO EUSEBIO LOPEZ GARCIA DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA EL DIVINO REDENTOR.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA EL DIVINO REDENTOR, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Privada Francisco Villa No. 103, Colonia Dolores, Oaxaca, Oaxaca, Código Postal 68020.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló siete inmuebles para cumplir con su objeto, dos como propiedad de la Nación, ubicados en: Francisco Villa No. 103, Colonia Dolores, C.P. 68020, Oaxaca, Oaxaca y Domicilio Conocido en el Porvenir, Sto. Domingo Nuxaa, Nochixtlan, Oaxaca, C.P. 69060; uno en comodato, ubicado en: Domicilio Conocido en San Pedro Ixtlahuaca, Oaxaca, C.P. 71234; y cuatro como susceptibles de incorporarse al patrimonio de la solicitante del registro, ubicados en: Domicilio Conocido en Sto. Domingo Albarradas, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70446; Buena Vista, Magdalena Jaltepec, paraje denominado "El Eucalipto", Nochixtlan, Oaxaca, C.P. 69900; Domicilio Conocido en Sta. María Albarradas, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70446 y Carretera Oaxaca-Puerto Escondido s/n, Sta. Cruz Nexila, Ayoquezco, Zimatlan, Oaxaca, C.P. 71500.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Realizar actos ordinarios y extraordinarios de culto público cristiano".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representantes: José Luis Jiménez Piñón y Arturo Eusebio López García.

VI.- Relación de asociados: Arturo Eusebio López García, Francisco Pérez Morales, Guadalupe Javier Ramírez Sánchez, Obed Carrasco Cruz, Carlos García Olivera, Juan Guillermo Hernández Vicente, Sixto García Ramírez y José Luis Jiménez Piñón.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organismo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Directiva Nacional", misma que se encuentra integrada por las personas y cargos siguientes: Arturo Eusebio López García, Presidente; Francisco Pérez Morales, Vicepresidente; Guadalupe Javier Ramírez Sánchez, Secretario; Obed Carrasco Cruz, Tesorero; Carlos García Olivera, Primer Vocal; Juan Guillermo Hernández Vicente, Segundo Vocal y Sixto García Ramírez, Tercer Vocal.

IX.- Relación de ministros de culto: Arturo Eusebio López García, José Luis Jiménez Piñón, Lázaro Martínez López, Julián García López, Hugo Santiago Martínez, Salvador Martínez Gómez, Manuel de Jesús Ramírez Reyes, Jorge Luis Reyes López, Gabriel Trinidad López, Cipriano Cupertino Sampedro, Norberto Hernández Martínez, Saúl Martínez Martínez, Andrés Hernández Bautista y Feliciano Barrios Cruz.

X.- Credo Religioso: Evangélico Pentecostés.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 7 de febrero de 2008.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Asociación de Iglesias Pescadores de Hombres, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR JORGE RUBEN ALVAREZ DEL CASTILLO ENCISO DE LA AGRUPACION DENOMINADA ASOCIACION DE IGLESIAS PESCADORES DE HOMBRES.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada ASOCIACION DE IGLESIAS PESCADORES DE HOMBRES, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Francisco Sarabia número 563, Colonia Blanco y Cuellar, Guadalajara, Jalisco, código postal 44730.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló tres inmueble en comodato para cumplir con su objeto ubicados en: Calle Preciado Gil número 80, Colonia Basilio Vadillo, Tonalá; Privada Pajaritos número 8-A, Colonia Tapeposco, Tonalá; y Calle Nazareth número 49, Colonia Ejidal, Barra de Navidad, los tres en el Estado de Jalisco.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Realizar actos de culto público religioso, así como de propagar nuestra doctrina".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Jorge Rubén Álvarez del Castillo Enciso.

VI.- Relación de asociados: Jorge Rubén Álvarez del Castillo Enciso, Martín Rubén Álvarez del Castillo Luevanos, María Concepción Luevanos Flores, David Ríos Aguiñiga, Dorcas Álvarez del Castillo Luevanos, Patricia María Martínez Guzmán y Josué Salomé Tavares Sánchez.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organó de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos es denominado "Comité Ejecutivo Nacional", integrado por: Jorge Rubén Álvarez del Castillo Enciso, Presidente; Martín Rubén Álvarez del Castillo Luevanos, Secretario; y María Concepción Luevanos Flores, Tesorera.

IX.- Relación de ministros de culto: Jorge Rubén Álvarez del Castillo Enciso, Martín Rubén Álvarez del Castillo Luevanos, David Ríos Aguiñiga y Justino Pajarito Lara.

IX.- Credo religiosos: Cristiano evangélico.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 11 de febrero de 2008.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Centro Cristiano el Hombre del Cántaro, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR MARTIN VILLA GOMEZ DE LA AGRUPACION DENOMINADA CENTRO CRISTIANO EL HOMBRE DEL CANTARO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada CENTRO CRISTIANO EL HOMBRE DEL CANTARO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Norte 21 número 125, Colonia Moctezuma 2a. Sección, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., código postal 15530.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló seis inmueble en comodato para cumplir con su objeto ubicados en: Calle Norte 21 número 125, Colonia Moctezuma 2a. Sección, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.; Calle Padua número 369, entre Calles Bacalar e Isla Cancún, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo; Carretera Tehixtla-Tilzapotla Km. 35, Colonia San Antonio, Puente de Ixtla, Morelos; Calle F. Gómez Número 206, Colonia Tenería, San Felipe, Guanajuato; Calle Jesús Urueta número 36, esquina con Calle Prolongación del Norte, Colonia San Lorenzo La Cebada, Delegación Xochimilco, México, D.F.; y Calle Prolongación Plutarco Elías Calles Super-Manzana 3, Manzana 24, Lote 36, local B, Colonia Unidad Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, México, D.F.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Predicar el Evangelio de Jesucristo a toda persona".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Martín Villa Gómez.

VI.- Relación de asociados: Martín Villa Gómez, Magdalena López Arreola, Aurora Villa Gómez y Angel Humberto Medina García.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organismo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos es denominado "Mesa Directiva", integrada por: Martín Villa Gómez, Presidente; Magdalena López Arreola, Vice-Presidenta; Aurora Villa Gómez; Secretaria General; y Angel Humberto Medina García, Tesorero.

IX.- Relación de ministros de culto: Martín Villa Gómez, Magdalena López Arreola, Aurora Villa Gómez, Angel Humberto Medina García, Joel Pascual Angel Moreno, José Arce Mendoza, Roberto Segura Rocha, Lucia Grimaldo Hernández, Manuel Hilario García Trujillo y Rogelio Botello Aviles.

IX.- Credo religiosos: Cristiano evangélico.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 11 de febrero de 2008.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

EXTRACTO de las solicitudes de registro de quince entidades internas de Agustinos Recoletos de México, A.R., para constituirse en asociaciones religiosas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE QUINCE ENTIDADES INTERNAS DE "AGUSTINOS RECOLETOS DE MEXICO, A.R."

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto relativo a quince solicitudes de registro, como entidades internas de "AGUSTINOS RECOLETOS DE MEXICO, A.R.", las cuales fueron presentadas a la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Denominación: de conformidad con las propuestas contenidas en cada una de las solicitudes, la denominación de estas divisiones internas serán las siguientes:

1. "AGUSTINOS RECOLETOS QUERETARO LOMAS"
2. "AGUSTINOS RECOLETOS LA JUNTA"
3. "AGUSTINOS RECOLETOS SAN PIO X"
4. "AGUSTINOS RECOLETOS CHURUBUSCO"
5. "AGUSTINOS RECOLETOS CHIHUAHUA"
6. "AGUSTINOS RECOLETOS SANTA MONICA"
7. "AGUSTINOS RECOLETOS DELICIAS "
8. "AGUSTINOS RECOLETOS AVANTE "
9. "AGUSTINOS RECOLETOS PANTITLAN "
10. "AGUSTINOS RECOLETOS CUERNAVACA"
11. "AGUSTINOS RECOLETOS CUAUHTEMOC"
12. "AGUSTINOS RECOLETOS VERACRUZ"
13. "AGUSTINOS RECOLETOS SAN AGUSTIN"
14. "AGUSTINOS RECOLETOS TECAMACHALCO"
15. "AGUSTINOS RECOLETOS HOSPITALES"

II. Domicilio legal: el señalado en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes, todos comprendidos dentro del territorio nacional.

III. Relación de inmuebles: los señalados en el apartado respectivo de cada una de las solicitudes de registro.

III. Representantes de las quince entidades internas: Wilfrido Yépez López, Ignacio Ramírez Meza, Antonio Franco Orozco y José Sergio Sánchez Moreno.

IV. Cada una de las solicitantes de registro presentaron sus estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Predicar el evangelio mediante el apostolado ministerial, educacional y misional, dando al pueblo de Dios testimonio de vida contemplativa y comunitaria, siempre que no contravenga las normas y previsiones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, su correspondiente Reglamento y demás ordenamientos."

V. Asociados: los relacionados en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes de registro.

VI. Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VII. Ministros de culto: los señalados en el apartado respectivo de cada una de las solicitudes de registro.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 7 de febrero de 2008.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONVENIO para el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DE TRANSPARENCIA, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por una parte, y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, a quien en lo sucesivo se le denominará "La Universidad" por la otra, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en el "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los artículos sexto, quinto, décimo y sexto de los decretos publicados en el citado órgano de difusión oficial el 23 de abril de 2003, el 26 de enero de 2005, el 12 de mayo y el 28 noviembre de 2006, respectivamente, en adelante "el Decreto"; así como en los artículos 1o., 8o. fracción II, 15 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, de fecha 27 de septiembre de 2007, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur de fecha 28 de septiembre de 2007, y los artículos 1o., 2o., 3o., 22 y 23 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, aprobado por el Consejo Universitario de fecha 7 de febrero de 1979, respectivamente.

CONSIDERANDO

Que en la Declaratoria a la Nación de la Convención Nacional Hacendaria dada a conocer el 17 de agosto de 2004 se reconoce, entre otros aspectos relevantes, la importancia de mejorar significativamente la transparencia y rendición de cuentas de la administración en sus diferentes órdenes de gobierno, para consolidar e incrementar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de los recursos públicos.

Que en ese marco, resulta necesario avanzar en el establecimiento de los mecanismos que permitan a los organismos y entidades que no forman parte de la administración pública centralizada, contar con medidas de transparencia sobre los pagos que realicen por concepto de remuneraciones al trabajo personal, ya sea por servicios personales independientes o subordinados.

Que también se requiere avanzar en la transparencia sobre el origen y destino de los recursos públicos que reciben los organismos y entidades mencionados.

Por lo anterior, el Gobierno Federal y "La Universidad" acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

Primera. El presente Convenio tiene por objeto establecer las obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia que deberá cumplir "La Universidad" a efecto de estar en posibilidad de acceder a los beneficios a que se refiere el artículo décimo quinto del Decreto.

Las obligaciones señaladas en el párrafo anterior se determinan en las cláusulas subsecuentes, así como en Anexo 1 aprobado por las partes al momento de la firma del presente Convenio, el cual forma parte integrante del mismo.

Segunda. "La Universidad" se obliga a contar con una página de Internet, sin limitación alguna en su acceso, en la que dará a conocer todos los ingresos que pague por concepto de remuneraciones al trabajo personal a cualquier persona física, ya sean servicios personales independientes o subordinados.

La información a que hace referencia el párrafo anterior, deberá desagregarse por puestos, tratándose del trabajo personal subordinado; en el caso de remuneraciones al trabajo personal independiente, la información deberá desagregarse por el tipo de servicio de que se trate. En ambos casos, la información deberá contener, además, las prestaciones que en dinero o en especie, correspondan. Igualmente, deberá especificarse el número de personas que ocupan los puestos, haciendo el desglose por niveles. En el caso de servicios personales independientes, se deberá especificar el número de personas contratadas en cada tipo de servicio.

Los ingresos a que hace referencia esta cláusula son los netos de impuestos, incluyendo aquellos que se encuentran exentos del impuesto sobre la renta.

La presentación de la información en la página de Internet, se llevará a cabo de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tercera. La información de los ingresos a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio, deberá estar disponible en la página de Internet y corresponderá:

- I. A los ingresos que se hayan pagado en cada uno de los últimos 12 meses anteriores al mes en que se dé a conocer la información. Esta se deberá publicar en forma mensual, y
- II. A los ingresos anuales correspondientes a los cinco años inmediatos anteriores al año en que se dé a conocer esta información. Esta se deberá publicar anualmente en el mes de marzo de cada año.

En el caso de que "La Universidad" pague gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales por puestos o por tipos de servicios, independientemente del nombre con el que se les designe, se deberán especificar los montos correspondientes y el periodo de pago en la página de Internet. Cuando el monto de las gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales varíen para un mismo puesto o tipo de servicio, se incluirán los rangos de ingreso y los lineamientos utilizados para su determinación.

Cuarta. "La Universidad" establecerá mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos que reciba.

Para estos efectos, se implementará en la página de Internet de "La Universidad", un apartado en el que se informe el origen y destino de los recursos públicos, desagregando de manera clara y precisa su destino final, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 del presente Convenio. Esta información deberá publicarse dentro de los primeros diez días de los meses de abril, julio, octubre y enero, considerando la información del trimestre anterior a cada uno de los meses citados.

Asimismo, "La Universidad" se obliga a cumplir con las disposiciones que en materia presupuestaria sean aplicables al ejercicio de los recursos públicos.

Quinta. "La Universidad" deberá sujetarse a la ley emitida por su entidad federativa en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental o, en su defecto, contar con disposiciones de transparencia y acceso a la información pública que cumplan con los lineamientos y características que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Anexo 2 del presente Convenio.

Sexta. "La Universidad" proporcionará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información y documentación que se considere necesaria para determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones de retención y entero contenidas en los artículos 113, 116, 127, último párrafo y demás relativos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá, en su caso, los instructivos que se consideren necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior.

"La Universidad" deberá presentar en tiempo, las declaraciones informativas sobre contribuciones federales retenidas, en las formas oficiales que al efecto publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, deberá entregar las constancias de remuneraciones y retenciones a que se refieren los artículos 118, fracción III y 127, último párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta y, en su caso, el artículo 32, fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, considerando todos los ingresos que por los conceptos señalados en el párrafo anterior recibieron los contribuyentes.

Séptima. "La Universidad" se mantendrá al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago que por concepto de suministro de energía eléctrica tenga con la Comisión Federal de Electricidad o con Luz y Fuerza del Centro.

En el caso de que "La Universidad", a la entrada en vigor del presente Convenio, no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago a que hace referencia esta cláusula, deberá sujetarse a un convenio de regularización con las empresas públicas mencionadas.

Octava. "La Universidad" deberá estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter federal, por concepto de las retenciones previstas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Novena. El incumplimiento por más de tres meses de las obligaciones contenidas en el presente Convenio en que, en su caso, incurra "La Universidad", será motivo de inaplicación de los beneficios contenidos en el "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los diversos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2003, 26 de enero de 2005, 12 de mayo y 28 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, deberá presentar las declaraciones complementarias que correspondan por los últimos cinco años anteriores, debiendo pagar las contribuciones actualizadas y los recargos correspondientes, dentro del mes inmediato posterior al periodo de tres meses de incumplimiento.

Transitorios

Primero. El presente Convenio entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. La página de Internet de "La Universidad", se deberá actualizar con la información a que se refiere la fracción I de la cláusula tercera de este Convenio, en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Convenio. Para los efectos de este párrafo, la información inicial se integrará con la de los meses transcurridos del año 2007, a la cual se agregará en forma mensual la que corresponda a los meses posteriores.

Para los efectos de las fracciones II de la cláusula tercera de este Convenio, la información se iniciará de conformidad con el calendario que a continuación se cita:

Año	Información
Marzo de 2008	Información correspondiente al año de 2007.
Marzo de 2009	Información correspondiente a los años de 2007 y 2008.
Marzo de 2010	Información correspondiente a los años de 2007, 2008 y 2009.
Marzo de 2011	Información correspondiente a los años de 2007, 2008, 2009 y 2010.

A partir del año 2012, en el mes de marzo de cada año, se publicará la información correspondiente a los cinco años anteriores.

México, D.F., a 22 de noviembre de 2007.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.- Por la Universidad Autónoma de Baja California Sur: el Rector, **Samuel Flores Castro**.- Rúbrica.

CONVENIO para el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE MUNICIPIOS

CONVENIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DE TRANSPARENCIA, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y EL ORGANISMO COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por una parte, y la COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS, a quien en lo sucesivo se le denominará "el organismo", por la otra, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en el "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los artículos sexto, quinto, décimo y sexto de los decretos publicados en el citado órgano de difusión oficial el 23 de abril de 2003, el 26 de enero de 2005, el 12 de mayo y el 28 de noviembre de 2006, respectivamente, en adelante "el Decreto"; así como en el Decreto Gubernamental mediante el cual se crea el Organismo

Operador Municipal denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas, publicado en Periódico Oficial del Estado número 33 el 24 de abril de 1993 y la Ley del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tamaulipas publicada en el Decreto número 319 el 12 de junio de 1992, y reformada su denominación "Ley del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de las Aguas Residuales del Estado de Tamaulipas" con Decreto número 124 del 4 de diciembre de 2002 por el Congreso del Estado.

CONSIDERANDO

Que en la Declaratoria a la Nación de la Convención Nacional Hacendaria dada a conocer el 17 de agosto de 2004 se reconoce, entre otros aspectos relevantes, la importancia de mejorar significativamente la transparencia y rendición de cuentas de la administración en sus diferentes órdenes de gobierno, para consolidar e incrementar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de los recursos públicos.

Que en ese marco, resulta necesario avanzar en el establecimiento de los mecanismos que permitan a los organismos y entidades que no forman parte de la administración pública centralizada, contar con medidas de transparencia sobre los pagos que realicen por concepto de remuneraciones al trabajo personal, ya sea por servicios personales independientes o subordinados.

Que también se requiere avanzar en la transparencia sobre el origen y destino de los recursos públicos que reciben los organismos y entidades mencionados.

Por lo anterior, el Gobierno Federal y el organismo acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

Primera. El presente Convenio tiene por objeto establecer las obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia que deberá cumplir el organismo a efecto de estar en posibilidad de acceder a los beneficios que se aluden en el artículo décimo segundo del Decreto.

Las obligaciones señaladas en el párrafo anterior se determinan en las cláusulas subsecuentes, así como en los anexos aprobados por las partes al momento de la firma del presente Convenio, los cuales forman parte integrante del mismo.

Segunda. El organismo se obliga a contar con una página de Internet, sin limitación alguna en su acceso, en la que dará a conocer todos los ingresos que pague por concepto de remuneraciones al trabajo personal a cualquier persona física, ya sean servicios personales independientes o subordinados.

La información a que hace referencia el párrafo anterior, deberá desagregarse por puestos, tratándose del trabajo personal subordinado; en el caso de remuneraciones al trabajo personal independiente, la información deberá desagregarse por el tipo de servicio de que se trate. En ambos casos, la información deberá contener, además, las prestaciones que en dinero o en especie, correspondan. Igualmente, deberá especificarse el número de personas que ocupan los puestos, haciendo el desglose por niveles. En el caso de servicios personales independientes, se deberá especificar el número de personas contratadas en cada tipo de servicio.

Los ingresos a que hace referencia esta cláusula son los netos de impuestos, incluyendo aquellos que se encuentran exentos del impuesto sobre la renta.

La presentación de la información en la página de Internet se llevará a cabo de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tercera. La información de los ingresos a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio, deberá estar disponible en la página de Internet y corresponderá:

- I. A los ingresos que se hayan pagado en cada uno de los últimos 12 meses anteriores al mes en que se dé a conocer la información. Esta se deberá publicar en forma mensual, y
- II. A los ingresos anuales correspondientes a los cinco años inmediatos anteriores al año en que se dé a conocer esta información. Esta se deberá publicar anualmente en el mes de marzo de cada año.

En el caso de que el organismo pague gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales por puestos o por tipos de servicios, independientemente del nombre con el que se les designe, se deberán especificar los montos correspondientes y el periodo de pago en la página de Internet. Cuando el monto de las gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales varíen para un mismo puesto o tipo de servicio, se incluirán los rangos de ingreso y los lineamientos utilizados para su determinación.

Cuarta. El organismo establecerá mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos que reciba.

Para estos efectos, se implementará en la página de Internet del organismo, un apartado en el que se informe el origen y destino de los recursos públicos, desagregando de manera clara y precisa su destino final, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 del presente Convenio. Esta información deberá publicarse dentro de los primeros diez días de los meses de abril, julio, octubre y enero, considerando la información del trimestre anterior a cada uno de los meses citados.

Asimismo, el organismo se obliga a cumplir con las disposiciones que en materia presupuestaria sean aplicables al ejercicio de los recursos públicos.

Quinta. El organismo deberá sujetarse a la ley emitida por su entidad federativa en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental o, en su defecto, contar con disposiciones de transparencia y acceso a la información pública que cumplan con los lineamientos y características que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Anexo 2 del presente Convenio.

Sexta. El organismo proporcionará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información y documentación que se considere necesaria para determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones de retención y entero contenidas en los artículos 113, 116, 127, último párrafo y demás relativos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá, en su caso, los instructivos que se consideren necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior.

El organismo deberá presentar en tiempo, las declaraciones informativas sobre contribuciones federales retenidas, en las formas oficiales que al efecto publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, deberá entregar las constancias de remuneraciones y retenciones a que se refieren los artículos 118, fracción III y 127, último párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta y, en su caso, el artículo 32, fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, considerando todos los ingresos que por los conceptos señalados en el párrafo anterior recibieron los contribuyentes.

Séptima. El organismo se mantendrá al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago que por concepto de suministro de energía eléctrica tengan con la Comisión Federal de Electricidad o con Luz y Fuerza del Centro.

En el caso de que el organismo, a la entrada en vigor del presente Convenio, no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago a que hace referencia esta cláusula, deberá sujetarse a un convenio de regularización con las empresas públicas mencionadas.

Octava. El organismo deberá estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter federal, por concepto de las retenciones previstas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Novena. El incumplimiento por más de tres meses de las obligaciones contenidas en el presente Convenio en que, en su caso, incurra el organismo, será motivo de inaplicación de los beneficios contenidos en el "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los diversos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2003, el 26 de enero de 2005, el 12 de mayo y 28 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, deberá presentar las declaraciones complementarias que correspondan por los últimos cinco años anteriores, debiendo pagar las contribuciones actualizadas y los recargos correspondientes, dentro del mes inmediato posterior al periodo de tres meses de incumplimiento.

Transitorios

Primero. El presente Convenio entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y deberá publicarse, además, en el órgano informativo oficial de la entidad federativa.

Segundo. El organismo tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Convenio para crear la página de Internet a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio y contener la información a que se refiere la fracción I de la cláusula tercera del presente Convenio. En el caso de que a la fecha en que entre en vigor este Convenio, el organismo cuente con una página de Internet, ésta se deberá actualizar con la información a que se refiere dicha cláusula tercera de este Convenio, en el plazo mencionado. Para los efectos de este párrafo, la información inicial se integrará con la de los meses transcurridos del año de 2007, a la cual se agregará en forma mensual la que corresponda a los meses posteriores.

Para los efectos de la fracción II de la cláusula tercera de este Convenio, la información se iniciará de conformidad con el calendario que a continuación se cita:

Año	Información
Marzo de 2008	Información correspondiente al año de 2007.
Marzo de 2009	Información correspondiente a los años de 2007 y 2008.
Marzo de 2010	Información correspondiente a los años de 2007, 2008 y 2009.
Marzo de 2011	Información correspondiente a los años de 2007, 2008, 2009 y 2010.

A partir del año 2012, en el mes de marzo de cada año, se publicará la información correspondiente a los cinco años anteriores.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2007.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.- Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas: el Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas, **Francisco Javier Pulido Serna**.- Rúbrica.

CONVENIO para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y a diversas propuestas de la Convención Nacional Hacendaria, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Municipio de Celaya, Gto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MUNICIPIOS

CONVENIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES FISCALES Y A DIVERSAS PROPUESTAS DE LA CONVENCION NACIONAL HACENDARIA, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por una parte, y el Municipio de Celaya, Gto., a quien en lo sucesivo se le denominará "El Municipio", por la otra, con fundamento en los artículos 25, 26 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 al 36 de la Ley de Planeación; 30 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007; 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en el "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los artículos sexto, quinto, décimo y sexto de los Decretos publicados en el citado órgano de difusión oficial el 23 de abril de 2003, el 26 de enero de 2005, el 12 de mayo y el 28 de noviembre de 2006, respectivamente y en la legislación municipal, en los artículos 2o. y 70 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, asimismo mediante acta 03/2006 de fecha 20 de octubre el ayuntamiento facultó al presidente para la celebración de convenios y contratos.

CONSIDERANDO

Que la Convención Nacional Hacendaria fue concebida como una reunión republicana, democrática y participativa, cuya convocatoria fue suscrita el 28 de octubre de 2003, en Palacio Nacional, por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, por los Gobernadores de las entidades federativas y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por las organizaciones que conforman la Conferencia Nacional de Municipios de México y por representantes del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales, entre otros actores;

Que el 5 de febrero de 2004 en Juriquilla, Querétaro, se instalaron formalmente las mesas de análisis y propuestas relativas a los temas de la Convención: Gasto Público; Ingresos; Deuda Pública; Patrimonio Público; Modernización y Simplificación de la Administración Hacendaria; Colaboración y Coordinación Intergubernamental, y Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas;

Que lo anterior es resultado de la demanda social de las condiciones necesarias para acceder a la prosperidad, con oportunidades equitativas, justas e incluyentes para todos los mexicanos para hacer de nuestra democracia una realidad plena. En este contexto, el sistema federal mexicano emprende una renovación inscrita en los principios constitucionales de equilibrio entre poderes, y de cooperación y respeto a las competencias y atribuciones de cada ámbito de gobierno;

Que construir una economía dinámica y competitiva, una red social capaz de ofrecer oportunidades reales a todos los mexicanos y un estado de derecho efectivo y funcional, requiere de ajustes profundos e innovadores que respondan a las demandas de bienestar de la población, así como del compromiso de ambas partes de impulsar, en el ámbito de sus competencias, cambios dirigidos a modernizar y fortalecer íntegramente el funcionamiento de sus administraciones públicas;

Que para lograr lo anterior, es indispensable vigorizar los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, relacionados con las haciendas públicas de ambas partes, entre los que se encuentra la publicación en la página de Internet del Municipio, la información de los recursos que pague por concepto de remuneraciones al trabajo personal a cualquier persona física, ya sean servicios personales independientes o subordinados. Ello, para generar, incrementar y consolidar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de sus recursos públicos;

Que se requiere impulsar el servicio profesional de carrera y la profesionalización del servicio público, con un enfoque de recursos humanos por competencia;

Que en materia de modernización y simplificación de la administración de las haciendas públicas se requiere fortalecer la universalización de la Clave Unica de Registro de Población (CURP) en todo trámite gubernamental;

Que en ese mismo marco es necesaria la incorporación y armonización de lineamientos contenidos en la información presentada en las páginas de Internet de las haciendas públicas de los municipios. En ese tenor se facilitará el acceso a la información de los catastros y de los registros públicos de la propiedad y del comercio, cuando así proceda;

Que por otra parte, se requiere armonizar los principios contables, con objeto de lograr la debida transparencia y confiabilidad en comparaciones intergubernamentales;

Que es menester optimizar el aprovechamiento del patrimonio público en beneficio de la sociedad mexicana y el esfuerzo a desarrollar por los municipios, el cual deberá enfocarse principalmente a la homologación conceptual de los sistemas de identificación, valuación, registro y control de los bienes que constituyen el patrimonio público, integrar y mantener actualizado el inventario patrimonial nacional, así como su vinculación con el Registro Público de la Propiedad;

Que en materia de gasto también es de resaltarse la necesidad de promover mecanismos y reglas homogéneas entre el Gobierno Federal y los municipios; incluir mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de carácter obligatorio en cuanto a la aplicación de las aportaciones y transferencias federales que reciben los municipios, establecer formatos y lineamientos para la publicación en medios electrónicos, de la información en la aplicación de los recursos, así como implantar estrategias y mecanismos de medición del desempeño para mejorar la eficiencia del gasto;

Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público debe realizar un estudio en el que se muestre un diagnóstico integral de la situación actual de la hacienda pública de los municipios, del cual deriven propuestas para el fortalecimiento de dichas haciendas, que tienen como objetivo fundamental dar mayor eficiencia al uso de los recursos públicos y hacer más eficaz el impacto de dichos recursos en la población;

Que las partes se comprometen a cumplir con sus obligaciones fiscales recíprocas, lo que resulta de gran importancia para avanzar en el fortalecimiento de sus haciendas públicas, y

Que por todo lo anterior, el Gobierno Federal y el Municipio de Celaya, Gto., acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

Sección I

De las Disposiciones Generales

Primera. El presente Convenio tiene por objeto dar cumplimiento a diversas propuestas aprobadas en la Convención Nacional Hacendaria, en las materias que en éste se establecen, y que se complementa con los anexos aprobados por las partes al momento de su firma, los cuales forman parte integrante del mismo.

Sección II

De la Transparencia

Segunda. Las partes se obligan a contar con páginas de Internet, sin limitación alguna en su acceso, en la que darán a conocer todos los ingresos que paguen por concepto de remuneraciones al trabajo personal a cualquier persona física, ya sean servicios personales independientes o subordinados.

La información a que hace referencia el párrafo anterior, deberá desagregarse por puestos, tratándose del trabajo personal subordinado; en el caso de remuneraciones al trabajo personal independiente, la información deberá desagregarse por el tipo de servicio de que se trate. En ambos casos, la información deberá contener, además, las prestaciones que en dinero o en especie, correspondan. Igualmente, deberá especificarse el número de personas que ocupan los puestos, haciendo el desglose por niveles. En el caso de servicios personales independientes, se deberá especificar el número de personas contratadas en cada tipo de servicio.

Los ingresos a que hace referencia esta cláusula son los netos de impuestos, incluyendo aquellos que se encuentran exentos del impuesto sobre la renta.

La presentación de la información en la página de Internet, se llevará a cabo de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tercera. La información de los ingresos a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio, deberá estar disponible en la página de Internet y corresponderá:

- I. A los ingresos que se hayan pagado en cada uno de los últimos 12 meses anteriores al mes en que se dé a conocer la información. Esta se deberá publicar en forma mensual, y
- II. A los ingresos anuales correspondientes a los cinco años inmediatos anteriores al año en que se dé a conocer esta información. Esta se deberá publicar anualmente en el mes de marzo de cada año.

En el caso de que las partes paguen gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales por puestos o por tipos de servicios, independientemente del nombre con el que se les designe, se deberán especificar los montos correspondientes y el periodo de pago en la página de Internet. Cuando el monto de las gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales varíen para un mismo puesto o tipo de servicio, se incluirán los rangos de ingreso y los lineamientos utilizados para su determinación.

Cuarta. Las partes establecerán mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las aportaciones y transferencias federales consideradas en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Presupuesto de Egresos de la Federación. No quedan comprendidas las participaciones a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal.

Para estos efectos, se implementará en la página de Internet del Municipio, un apartado en el que se informe el origen y destino de las aportaciones y transferencias federales, desagregando de manera clara y precisa su destino final, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 del presente Convenio. Esta información deberá publicarse dentro de los primeros diez días de los meses de abril, julio, octubre y enero, considerando la información del trimestre anterior a cada uno de los meses citados.

En una sección específica de la página de Internet a que se refiere el párrafo anterior, el Municipio también publicará la información de las participaciones que el mismo reciba. Dicha publicación se deberá realizar en los mismos plazos y por los mismos periodos establecidos en el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Quinta. El Municipio deberá sujetarse a la ley emitida por su Entidad Federativa en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental o, en su defecto, contar con disposiciones de transparencia y acceso a la información pública que cumplan con los lineamientos y características que se establecen en el Anexo 2 del presente Convenio.

Sección III

De la Deuda Pública

Sexta. Las partes se comprometen a armonizar los principios contables, a fin de garantizar la transparencia y la confiabilidad en comparaciones intergubernamentales.

Séptima. El Municipio deberá proporcionar la información que en materia de deuda pública se le solicite, de conformidad con los lineamientos que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sección IV

De la Modernización y Simplificación de las Haciendas Públicas

Octava. El Municipio se obliga a exigir que en todo trámite gubernamental que se realice ante él, se utilice la Clave Unica de Registro de Población (CURP), conforme a los criterios y lineamientos que proporcione la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Novena. El Municipio llevará a cabo la modernización del catastro, de los registros públicos de la propiedad y del comercio que tenga a su cargo, así como de los sistemas de recaudación municipal, con base en el apoyo financiero que para tal efecto le proporcione el Gobierno Federal, la Entidad Federativa o cualquier otra institución.

Décima. Las partes se comprometen a realizar la homologación conceptual de los sistemas de identificación, valuación, registro y control de los bienes que constituyen el patrimonio público.

Asimismo, se comprometen a integrar y mantener actualizado el inventario patrimonial de la Nación, así como su vinculación con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de conformidad con los lineamientos que proporcione la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Décima Primera. El Municipio se compromete a permitir el acceso a la página de Internet correspondiente a las autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal, así como a los particulares, con el objeto de realizar consultas en sus registros catastrales y en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando dichos registros estén a cargo del Municipio, de conformidad con los lineamientos que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El servicio de consulta mediante acceso a la página de Internet a que se refiere el párrafo anterior será gratuito, sin perjuicio del cobro de los derechos que deban pagarse por otros trámites que se realicen ante los registros mencionados.

Décima Segunda. El Municipio se obliga a proporcionar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información que se considere necesaria para implementar estrategias y mecanismos que permitan medir el desempeño del gasto y mejoren su eficiencia. Dicha información se establecerá a través de los lineamientos que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sección V

De la Profesionalización del Servicio Público

Décima Tercera. Las partes se comprometen a promover la profesionalización, la capacitación y la instrumentación del servicio civil de carrera, considerando la profesionalización del servicio público con base en un enfoque de recursos humanos por competencias y énfasis en el servicio profesional de carrera.

El Municipio se compromete a colaborar con el Gobierno Federal en la elaboración de una guía general para desarrollar un modelo de profesionalización en los municipios.

Sección VI

Del Diagnóstico Integral de la Situación de las Haciendas Públicas Municipales

Décima Cuarta. El Municipio deberá proporcionar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información que le solicite para la realización de un estudio en el que se muestre un diagnóstico integral de la situación actual de su hacienda pública. De dicho estudio derivarán propuestas para el fortalecimiento de la hacienda pública mencionada, que tenga como objetivos fundamentales dar mayor eficiencia al uso de los recursos públicos y hacer más eficaz el impacto de dichos recursos en la población.

Para los efectos del párrafo anterior, el Municipio se obliga a proporcionar la información que se establece en el Anexo 3 del presente Convenio y que servirá de base para realizar el estudio citado.

Sección VII

Del Cumplimiento

Décima Quinta. El Municipio proporcionará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información y documentación que se considere necesaria para determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones de retención y entero contenidas en los artículos 113, 116, 127, último párrafo y demás relativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá, en su caso, los instructivos que se consideren necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior.

El Municipio deberá presentar en tiempo, las declaraciones informativas sobre contribuciones federales retenidas, en las formas oficiales que al efecto publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, deberá entregar las constancias de remuneraciones y retenciones a que se refieren los artículos 118, fracción III y 127, último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y, en su caso, el artículo 32, fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, considerando todos los ingresos que por los conceptos señalados en el párrafo anterior recibieron los contribuyentes.

Décima Sexta. El Municipio se mantendrá al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago que por concepto de suministro de energía eléctrica tenga con la Comisión Federal de Electricidad o con Luz y Fuerza del Centro.

En el caso de que el Municipio, a la entrada en vigor del presente Convenio, no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago a que hace referencia esta cláusula, deberá sujetarse a un convenio de regularización con las empresas públicas mencionadas.

Décima Séptima. El Municipio deberá estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter federal, por concepto de las retenciones previstas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Décima Octava. El incumplimiento por más de tres meses de las obligaciones contenidas en el presente Convenio en que, en su caso, incurra el Municipio, será motivo de inaplicación de los beneficios contenidos en el "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los diversos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2003, 26 de enero de 2005, 12 de mayo y 28 de noviembre de 2006, incluso de los que ya haya tomado.

Adicionalmente, el Municipio deberá presentar las declaraciones complementarias que correspondan por los últimos cinco años anteriores, debiendo pagar las contribuciones actualizadas y los recargos correspondientes, dentro del mes inmediato posterior al periodo de tres meses de incumplimiento. En ningún caso lo dispuesto en este párrafo se aplicará respecto de obligaciones cumplidas o que se hayan tenido por cumplidas, con anterioridad al año 2004.

Décima Novena. El Municipio, por conducto del titular de su hacienda pública, se obliga a cubrir los créditos firmes de carácter federal que sus dependencias u organismos adeuden, respecto de los cuales no exista celebrado convenio de finiquito de adeudos con la Federación.

Sección VIII

Procedimiento de Adhesión

Vigésima. Los Organismos Descentralizados del Municipio que deseen adherirse al presente Convenio con posterioridad a su entrada en vigor, podrán hacerlo siempre y cuando tal adhesión se realice sin reserva alguna, conforme al siguiente procedimiento:

- I. Notificarán por escrito dicha decisión al Municipio, señalando expresamente que:
 - a) Están de acuerdo en que su adhesión al presente Convenio se realice sin reserva alguna.
 - b) Han cumplido con los requisitos a que se refiere la fracción II del artículo Décimo Segundo del "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los diversos publicados en el mismo órgano de difusión el 23 de abril de 2003, 26 de enero de 2005, 12 de mayo y 28 de noviembre de 2006.
 - c) Han cumplido los procedimientos y requisitos necesarios conforme a la legislación local para realizar la adhesión.

- II. El Municipio entregará la documentación a que se refiere la fracción anterior a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que ésta autorice las adhesiones.
- III. Las autorizaciones de adhesión se podrán acordar por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante resolución administrativa que se comunicará al Municipio de que se trate, en la que se listen los organismos cuya adhesión haya sido autorizada.
- IV. El Municipio comunicará al Organismo de que se trate que ha quedado adherido al presente Convenio. La citada adhesión surtirá efectos a partir de la fecha de notificación de la mencionada comunicación, de la cual se remitirá copia certificada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- V. El Municipio incluirá en su página de Internet el listado de los Organismos que hayan celebrado el presente Convenio.

Transitorios

Primero. El presente Convenio entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y el Municipio deberá promover su publicación en el órgano informativo oficial de la entidad federativa correspondiente.

Segundo. Las partes tendrán un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Convenio para crear la página de Internet a que hace referencia la cláusula segunda y contener la información a que se refiere la fracción I de la cláusula tercera. En el caso de que a la fecha en que entre en vigor este Convenio, las partes cuenten con página de Internet, ésta se deberá actualizar con la información a que se refiere dicha cláusula tercera, en el plazo mencionado. Para los efectos de este párrafo, la información inicial se integrará con la de los meses transcurridos del año de 2007, a la cual se agregará en forma mensual la que corresponda a los meses posteriores.

Para los efectos de la fracción II de la cláusula tercera de este Convenio, la información se iniciará de conformidad con el calendario que a continuación se cita:

Año	Información
Marzo de 2008	Información correspondiente al año de 2007.
Marzo de 2009	Información correspondiente a los años de 2007 y 2008.
Marzo de 2010	Información correspondiente a los años de 2007, 2008 y 2009.
Marzo de 2011	Información correspondiente a los años de 2007, 2008, 2009 y 2010

A partir del año 2012, en el mes de marzo de cada año, se publicará la información correspondiente a los cinco años anteriores.

Tercero. Para los Organismos que se adhieran al presente Convenio con posterioridad a la fecha de su entrada en vigor, el plazo establecido en el artículo segundo transitorio del mismo, empezará a contar a partir del día en que entre en vigor el documento de suscripción correspondiente.

México, D.F., a 3 de diciembre de 2007.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.- Por el Municipio de Celaya, Gto.: el Presidente Municipal, **Gerardo Hernández Gutiérrez**.- Rúbrica.

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de enero de 2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE ENERO DE 2008.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de enero de 2008, por agencia y producto:

(%)

AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	-19.76	-8.29	-38.60	-33.23	
AGUASCALIENTES	-19.70	-11.96	-39.48	-37.35	
AZCAPOTZALCO	-20.48	-9.87	-37.20	-35.90	
CADEREYTA	-19.87	-11.96	-37.04	-36.18	
CADEREYTA*/	-31.51		-38.07		
CAMPECHE	-19.61	-8.11	-39.72	-33.77	-36.31
CAMPECHE */	-22.21	-10.83	-42.30		
CD. JUAREZ	-22.37	-8.16	-38.06		
CD. JUAREZ */	-11.26	-6.65	-39.63		
CD. MADERO	-18.17	-10.51	-41.10	-36.08	-40.11
CD. MANTE	-19.75	-11.94	-39.08		
CD. OBREGON	-20.13	-8.91	-39.32	-37.36	
CD. VALLES	-19.79	-12.29	-39.11		
CD. VICTORIA	-18.63	-10.89	-38.51	-33.54	
CELAYA	-18.70	-11.07	-37.75	-35.78	
CHIHUAHUA	-19.83	-10.67	-40.82	-36.81	
CHIHUAHUA */	-11.49	-12.13	-41.10		
COLIMA	-20.20	-8.97	-38.56		
CUAUTLA	-22.13	-12.26	-39.43	-37.97	
CUERNAVACA	-21.03	-10.64	-39.00		
CULIACAN	-20.39	-9.14	-39.89	-38.17	
DURANGO	-22.13	-15.07	-40.36	-35.97	
EL CASTILLO	-21.79	-11.51	-39.06	-37.59	
ENSENADA */	-20.61	-9.11	-39.53	-34.54	-34.03
ESCAMELA	-18.54	-7.14	-39.45	-37.77	
GOMEZ PALACIO	-20.91	-12.64	-38.47	-37.24	
GUAMUCHIL	-20.35	-9.07	-40.30		
GUAYMAS	-19.65	-8.45	-38.62	-33.68	-35.85
HERMOSILLO	-20.42	-9.09	-40.30	-38.73	
HERMOSILLO */	-22.20	-10.57	-41.39		
IGUALA	-22.86	-12.54	-39.85		
IRAPUATO	-18.82	-11.21	-37.08	-32.46	
JALAPA	-19.22	-8.21	-39.03		
L. CARDENAS	-19.34	-8.63	-38.12	-34.03	-32.79
LA PAZ					-35.69
LA PAZ */	-21.13	-9.96	-40.40	-34.84	-38.25
LEON	-19.18	-11.50	-38.39	-36.09	
MAGDALENA	-22.37	-11.13	-41.55	-36.34	
MAGDALENA */	-15.52	-12.06	-41.91		
MANZANILLO	-21.10	-9.70	-39.11	-34.64	-37.16
MATEHUALA	-21.44	-13.63	-40.07		
MAZATLAN	-20.49	-8.41	-39.28	-35.92	-36.40
MERIDA	-19.40	-8.01	-38.85	-37.27	-57.65
MERIDA */	-21.99	-10.22	-43.63	-39.25	-41.36
MEXICALI */	-13.32	-10.04	-40.39	-38.52	
MINATITLAN			-44.98	-32.57	-35.55
MONCLOVA	-20.11	-11.59	-38.42	-37.77	

MONCLOVA */				-38.00	
MONTERREY S.C.	-22.05	-11.78	-37.34	-35.87	
MORELIA	-19.45	-11.70	-38.31	-35.87	
NAVOJOA	-21.46	-10.25	-40.21		
NOGALES	-18.67	-16.20	-42.16		
NOGALES */	-13.68	-11.32	-41.09		
NUEVO LAREDO	-18.79	-7.86	-40.44		
NUEVO LAREDO */	-8.47	-7.12	-39.23		
OAXACA	-21.06	-9.74	-39.72		
PACHUCA	-18.73	-10.74	-38.70	-37.03	
PAJARITOS	-17.87	-6.42	-41.60	-34.35	-37.75
PAJARITOS */		2.23			
PARRAL	-23.09	-11.37	-40.49	-36.09	
PEROTE	-20.77	-9.94	-40.18		
POZA RICA	-18.16	-10.43	-39.36	-39.51	-38.59
PROGRESO	-19.19	-7.68	-37.80	-33.59	-36.56
PROGRESO */	-11.56	0.59			
PUEBLA	-19.07	-7.39	-38.85	-36.47	
QUERETARO	-18.69	-10.78	-37.74	-36.05	
REYNOSA	-18.80	-10.83	-39.37		
REYNOSA */	-10.14	-8.03	-38.72	-41.49	
ROSARITO */	-11.76	-8.69	-39.20	-36.44	-40.24
SABINAS	-19.46	-13.08	-38.51	-33.40	
SABINAS */	-13.30	-13.79	-39.61		
SALAMANCA	-28.73		-45.62		
SALINA CRUZ	-19.00	-7.68	-38.44	-35.45	-34.67
SALINA CRUZ */			-41.02		
SALTILLO	-20.04	-12.33	-38.48	-34.49	
SAN LUIS POTOSI	-19.33	-11.59	-37.99	-36.44	
SATELITE NORTE	-20.56	-10.15	-37.71		
SATELITE ORIENTE	-20.50	-10.08	-37.78		
SATELITE SUR	-20.51	-10.14	-37.13	-33.22	
TAPACHULA	-20.40	-10.87	-39.26		-39.05
TAPACHULA */	-19.94	-10.33	-39.34		
TEHUACAN	-20.23	-9.17	-40.20		
TEPIC	-24.38	-14.14	-41.16		
TIERRA BLANCA	-18.67	-7.29	-38.50	-44.83	
TOLUCA	-18.83	-11.11	-38.10	-35.97	
TOPOLOBAMPO	-19.96	-8.59	-38.65	-36.96	-37.34
TULA	-18.26	-9.92	-37.45		
TUXTLA GUTIERREZ	-22.68	-11.21	-40.79	-36.04	
TUXTLA GUTIERREZ */	-24.26	-12.84	-42.31		
URUAPAN	-20.85	-13.10	-39.25		
VERACRUZ	-18.34	-6.81	-38.22	-36.32	-36.33
VILLAHERMOSA	-18.76	-7.24	-40.44	-37.13	-40.99
VILLAHERMOSA */	-10.66		-33.95		
ZACATECAS	-20.36	-12.55	-40.20	-36.18	
ZAMORA	-22.00	-11.72	-38.42		
ZAPOPAN	-21.67	-11.57	-39.77	-39.56	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

México, D.F., a 6 de febrero de 2008.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **José Antonio Meade Kuribreña**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se delegan a favor de los delegados federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, facultades para expedir los certificados fitosanitarios de importación de los productos y subproductos forestales que se señalan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 32 bis fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 4 y 5 fracciones IX, y XXV, 32 fracción XII y 39 fracción IX inciso d del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

El 29 de marzo de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual fue reformado y adicionado mediante diversos datos a conocer en el mismo medio de difusión oficial los días 30 de diciembre de 2003, 16 de agosto de 2004 y 26 de enero de 2005.

El 10 de enero de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos y el Manual de Procedimientos para obtener el certificado fitosanitario de los productos y subproductos forestales, cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual se modificó mediante diverso dato a conocer en el mismo medio de información oficial el día 19 de diciembre de 2002.

El 28 de junio de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer diversas disposiciones en materia de instrumentos y programas de comercio exterior, así como la tabla de correlación TIGIE 2002-TIGIE 2007, en el cual se identifican las fracciones arancelarias que fueron ajustadas conforme a la Nomenclatura Internacional del Sistema Armonizado recientemente reformada.

El 30 de junio de 2007 se publicó el Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El artículo 39, fracción IX, inciso d) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales faculta a los Delegados Federales de esta Secretaría para otorgar la documentación fitosanitaria forestal que se requiera para la exportación, importación y movilización de productos y subproductos forestales.

No obstante lo anterior, el artículo segundo del capítulo IV del Manual señalado en el considerando segundo que antecede, dispuso que las delegaciones federales de esta Dependencia expedirían exclusivamente el Certificado Fitosanitario para la Importación de productos y subproductos forestales únicamente sin usar clasificados en el Apartado "C" del Manual en mención, así como para los productos nuevos y usados amparados por las fracciones arancelarias 4415.10.01 y 4415.20.99, considerando que el punto de entrada, el destino final del producto o la ubicación de la razón social de la empresa importadora, correspondan a su circunscripción territorial.

Con el fin de dar certeza jurídica a los particulares interesados en obtener certificados de importación de productos y subproductos forestales adicionales a los señalados en el considerando precedente y contenidos en el Acuerdo a que se refiere el considerando cuarto del presente instrumento, es necesario clarificar a qué autoridad corresponde expedir los certificados fitosanitarios de importación de los productos y subproductos forestales correspondientes a las partidas 4407, 4412, 9401, 9403 y 9405.

Que corresponde originalmente a los Titulares de las Secretarías de Estado el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, previendo la posibilidad de delegar sus facultades para la mejor organización del trabajo, con excepción de aquellas que, por disposición de la ley, deban ser ejercidas expresamente por dichos titulares, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN A FAVOR DE LOS DELEGADOS FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES FACULTADES PARA EXPEDIR LOS CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE IMPORTACION DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS FORESTALES QUE SE SEÑALAN

ARTICULO PRIMERO. Se delegan a favor de las delegaciones federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las facultades para expedir los Certificados Fitosanitarios de Importación para las mercancías contenidas en el Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2007, que corresponden a las partidas arancelarias siguientes:

- a) Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm de acuerdo a la partida 4407;
- b) Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar de acuerdo a la partida 4412;
- c) Asientos, incluso los transformables en camas y sus partes de acuerdo con la partida 9401, sólo cuando el destino de las mercancías sea la región y franja fronteriza;
- d) Los demás muebles y sus partes de acuerdo con la partida 9403, sólo cuando el destino de las mercancías sea la región y franja fronteriza, y
- e) Aparatos de alumbrado y sus partes de acuerdo con la partida 9405 sólo cuando el destino de las mercancías sea la región y franja fronteriza.

ARTICULO SEGUNDO. La delegación a que se refiere este Acuerdo no excluye la posibilidad de su ejercicio por parte de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, conforme a lo previsto en el artículo 32, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ARTICULO TERCERO. Los Delegados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales serán responsables de los trámites que otorguen, prorroguen o modifiquen en el ejercicio de las facultades conferidas en el presente Acuerdo delegatorio.

ARTICULO CUARTO. Los Delegados Federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales aplicarán el Manual y los formatos contenidos en el Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos y el Manual de Procedimientos para obtener el certificado fitosanitario de los productos y subproductos forestales, cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que se refiere el considerando segundo del presente Acuerdo delegatorio hasta en tanto se expide el Manual a que se refiere el artículo 5 del Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales señalado en el considerando cuarto del presente instrumento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se deja sin efectos el Acuerdo por el que se delegan a favor de los delegados federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales facultades para expedir los certificados fitosanitarios de importación de los productos y subproductos forestales que se señalan, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2007.

México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil ocho.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan Rafael Elvira Quesada**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Ensenada, Baja California, la superficie de 148.67 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, así como las obras e instalaciones existentes en la misma, con el objeto de que la utilice para oficinas de la Administración Pública Municipal, destinadas a la atención al turista y la promoción del municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. fracción II, 7o. fracción V, 9o., 13, 59 fracción III, 61, 62, 66, 68, 69 y 70 de la Ley General de Bienes Nacionales; 5o., 6o., 22, 23 y 35 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar; 5o. fracción XXV y 30 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentra la superficie de 148.67 m² de terrenos ganados al mar, ubicada en Boulevard Costero Lázaro Cárdenas esquina con Boulevard Teniente Azueta número 540, Municipio de Ensenada, Baja California, la que se identifica en el plano número 2006-01-02-01 hoja 1 de 1, de fecha 11 de agosto de 2006, elaborado por el Municipio de Ensenada, revisado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, el cual obra en el expediente 53-47933 del archivo de la mencionada Dirección General, cuya descripción técnico-topográfica es señalada en el artículo primero de este Acuerdo;

Que con fecha 4 de agosto de 2005, el Municipio de Ensenada, Baja California, solicitó se destine a su servicio una superficie de 148.67 m² de terrenos ganados al mar, con el objeto de que la utilice para oficinas de la Administración Pública Municipal, destinadas a la atención al turista y la promoción del municipio;

Que la solicitud a que se refiere el considerando que antecede fue formulada por el C. César Mancillas Amador, en su carácter de Presidente Municipal del Municipio de Ensenada, representación acreditada mediante copia certificada por el secretario fedatario del XVIII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California, licenciado Julio César Arenas Ruiz, de fecha 16 de junio de 2005, del acta de la sesión solemne extraordinaria de Cabildo del 30 de noviembre de 2004;

Que mediante dictamen número CU/G/055/2004 de fecha 18 de octubre de 2004, elaborado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento Municipal de Ensenada emitió dictamen de congruencia de uso de suelo, para desarrollar la actividad de usos generales aprovechamiento municipal;

Que en la superficie solicitada en destino, se encuentran las obras e instalaciones consistentes en un edificio de dos pisos que consta de una planta baja con un vestíbulo, recepción, oficina, área de secretaría y un pequeño almacén, dos sanitarios, tiene un área de escalera que sube al segundo nivel donde se encuentra una oficina, área de juntas y un sanitario, las cuales se perdieron en beneficio de la Federación;

Que en virtud de que el Municipio de Ensenada, Baja California, no realizará obra alguna en la superficie solicitada, no se requiere de la evaluación del impacto ambiental de conformidad con lo dispuesto en el inciso Q) subincisos a) y b) del artículo 5o. del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, y

Que en virtud de que el Municipio de Ensenada, Baja California, conforme al artículo 22 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar y con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, ha integrado debidamente la solicitud de destino y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal con los inmuebles que requieran para la atención de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destina al servicio del Municipio de Ensenada, Baja California, la superficie de 148.67 m² de terrenos ganados al mar, así como las obras e instalaciones existentes en la misma, las cuales consisten en un edificio de dos pisos que consta de una planta baja con un vestíbulo, recepción, oficina, área de secretaría y un pequeño almacén, dos sanitarios, tiene un área de escalera que sube al segundo nivel donde se encuentra una oficina, área de juntas y un sanitario, ubicada en Boulevard Costero Lázaro Cárdenas esquina con Boulevard Teniente Azueta número 540, Municipio de Ensenada, Baja California, con el objeto de que la utilice para oficinas de la Administración Pública Municipal, destinadas a la atención al turista y la promoción del municipio, cuya descripción técnico-topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR

EST	PV	DIST	RUMBO			V	COORDENADAS	
							Y	X
1	2	24.54	S	70.28470	E	1	3,525,022.1842	535,150.9148
2	3	11.97	N	19.09120	E	2	3,525,013.9849	535,174.0429
3	4	27.17	S	83.44055	W	3	3,525,025.2902	535,177.9695
4	1	0.15	S	19.33314	W	4	3,525,022.3255	535,150.9650
						1	3,525,022.1842	535,150.9148

SUPERFICIE: 148.67 m²

ARTICULO SEGUNDO.- Este Acuerdo únicamente confiere al Municipio de Ensenada, Baja California, el derecho de usar la superficie, obras e instalaciones destinadas al cumplimiento del objeto señalado en el artículo primero del presente instrumento, no transmite la propiedad ni crea derecho real alguno a favor del destinatario.

ARTICULO TERCERO.- En caso de que el Municipio de Ensenada, Baja California, diera a la superficie de terrenos ganados al mar y a las obras e instalaciones que se destinan un aprovechamiento distinto al previsto en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, o dejara de utilizarla o necesitarla, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrada por esta última.

ARTICULO CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de febrero de dos mil ocho.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan Rafael Elvira Quesada.**- Rúbrica.

AVISO por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna, la zona conocida como Isla de Cozumel, con una superficie de 46,356-83 hectáreas, localizada en el Municipio de Cozumel, Q. Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 y 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 47 de su Reglamento en Materia de Areas Naturales Protegidas y 5o. fracciones III, XXV y XXVIII y 141 del Reglamento Interior de esta Secretaría, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna, la zona conocida como Isla de Cozumel, con una superficie de 46,356-83 hectáreas (cuarenta y seis mil, trescientas cincuenta y seis hectáreas, ochenta y tres áreas), localizada en el Municipio de Cozumel, en el Estado de Quintana Roo.

Dichos estudios pueden ser consultados en las oficinas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas de esta Secretaría, ubicadas en Camino al Ajusco número 200, 3er. piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, en el Distrito Federal, en la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano, ubicada en calle Venado números 71 y 73, Supermanzana 20, Manzana 18, Retorno 8, Lotes 2 y 4, código postal 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, y en la Delegación Federal de la propia dependencia en el Estado de Quintana Roo, ubicada en avenida Insurgentes número 445, colonia Magisterial, código postal 77039, Chetumal, Quintana Roo.

Los estudios justificativos a que se hace mención en el primer párrafo quedan a disposición por un término de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, para opinión del Estado y el Municipio en cuyas circunscripciones territoriales se localiza el Área de Protección de Flora y Fauna de que se trata, de las dependencias de la Administración Pública Federal que deban intervenir, de conformidad con sus atribuciones, así como de las organizaciones sociales, públicas o privadas, personas físicas o morales, universidades, centros de investigación, instituciones y organizaciones de los sectores público, social y privado, interesados en el establecimiento, administración y vigilancia del área de referencia.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de febrero de dos mil ocho.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan Rafael Elvira Quesada.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE ENERGIA

NOTA Aclaratoria a los Lineamientos para la integración y el funcionamiento de los Comités de Auditoría Independientes en Petróleos Mexicanos, en la Comisión Federal de Electricidad y en Luz y Fuerza del Centro, publicados el 31 de agosto de 2007.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.- Secretaría de la Función Pública.

NOTA ACLARATORIA A LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE AUDITORIA INDEPENDIENTES EN PETROLEOS MEXICANOS, EN LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y EN LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, EXPEDIDOS MEDIANTE ACUERDO DE LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE ENERGIA Y DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO DE 2007.

Dice:

“QUINTO.- ...

...
...
...
...

Los vocales deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional y ser independientes en términos del Lineamiento Sexto. Asimismo, deberán contar con título profesional legalmente expedido y acreditar experiencia técnica en materias afines al objeto del Comité. La comisión de vocal será ejercida de tiempo completo.

...

SEXTO.- Los vocales en ningún caso podrán:

I. a VIII. ...

- IX.** Tener en proceso un litigio de cualquier índole o naturaleza en contra del Organismo con interés propio o como patrocinador;
- X.** Haber sido sentenciado por delito patrimonial o inhabilitado para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, y
- XI.** Satisfacer cualquier requerimiento de independencia que establezcan las disposiciones aplicables.

...”

Debe decir:

“QUINTO.- ...

...
...
...
...

Los vocales deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional y ser independientes en términos del Lineamiento Sexto. Asimismo, deberán contar con título profesional legalmente expedido y acreditar experiencia técnica en materias afines al objeto del Comité. Los vocales destinarán el tiempo que sea necesario para el desempeño cabal de su encargo y el desahogo puntual de los asuntos de su competencia.

...

SEXTO.- Los vocales deben satisfacer cualquier requerimiento de independencia que establezcan las disposiciones aplicables y en ningún caso podrán:

I. a VIII. ...

- IX.** Tener en proceso un litigio de cualquier índole o naturaleza en contra del Organismo con interés propio o como patrocinador, y
- X.** Haber sido sentenciado por delito patrimonial o inhabilitado para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

...”

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil ocho.- La Secretaria de Energía, **Georgina Yamilet Kessel Martínez.**- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Salvador Vega Casillas.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RESPUESTAS a los comentarios efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-086-SCT2-2004, Señalamiento y dispositivos para protección en zonas de obras viales, publicado el 27 de diciembre de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MANUEL RODRIGUEZ ARREGUI, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 38, fracción II, 47 fracciones II y III y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 penúltimo párrafo de su Reglamento, he tenido a bien ordenar la publicación de las respuestas a comentarios efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-086-SCT2-2004, "Señalamiento y dispositivos para protección en zonas de obras viales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006.

Una vez que los comentarios fueron analizados y discutidos en sesión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, de fecha 22 de noviembre de 2007, se resolvieron todos los comentarios recibidos, y a través de este documento se emite la respuesta para los mismos, tal como lo marca la Ley de la materia.

Ciudad de México, D.F., a los siete días del mes de enero de dos mil ocho.- El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Manuel Rodríguez Arreguí**.- Rúbrica.

COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE EL PLAZO DE CONSULTA PUBLICA, RESPECTO AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-086-SCT2-2004, "SEÑALAMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA PROTECCION EN ZONAS DE OBRAS VIALES", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
C. Rodolfo Carlos Consuegra Gamon, Director de Normalización Dirección General de Normas, SE, 25 de enero, 2007	1	De conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 28 del Reglamento de la LFSMN y el capítulo 7 de la Norma Mexicana NMX-Z-13-1997, "Guía para la Redacción, estructuración y presentación de las normas oficiales mexicanas", en el capítulo de "Concordancia con Normas Internacionales", sugerimos eliminar las palabras "y normas mexicanas" del título del capítulo, así como las palabras "ni norma mexicana" en el contenido del mismo.	En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma. En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve modificar el texto del capítulo 9.	Se modifica el capítulo 9. para quedar como sigue: "9. Concordancia con normas internacionales. La presente Norma no concuerda con ninguna Norma Internacional por no existir éstas en el momento de su elaboración."
C. Rubén Cuéllar Salazar, Gerente de Nuevas Tecnologías, Dirección Técnica, CAPUFE, 23 de febrero, 2004	2	INTRODUCCION Mencionar que la presente norma complementa a la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2003 Señalamiento Horizontal y Vertical de Carreteras y Vialidades Urbanas.	En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que no incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por lo cual se determina que no existe modificación por incluirse en el texto de la norma. En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve su no inclusión en la norma, en virtud de lo siguiente:	

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
			<p>El señalamiento y los dispositivos de protección en zonas de obras viales no son complementarios al señalamiento normal que regula la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2003 "Señalamiento Horizontal y Vertical de Carreteras y Vialidades Urbanas", pues los primeros se colocan provisionalmente en dichas zonas, sólo cuando en las carreteras y vialidades se ejecutan trabajos de construcción, conservación o reparación, modificando completamente las indicaciones del señalamiento normal. Sin embargo, el señalamiento en zonas de obras viales ha de cumplir con algunas especificaciones establecidas en aquella norma, según se señala en este proyecto de norma, por lo que aquella es referencia en éste.</p>	
	3	<p>4.- DEFINICIONES Se hace necesario que dentro de este apartado se precise y defina, lo que es una zona de obra en la cual serán utilizados los dispositivos de protección de obra, por lo que se sugiere dividir la zona de trabajos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>1.- Zona previa a los inicios de los trabajos 2.- Zona de transición 3.- Zona de trabajos 4.- Zona de terminación de los trabajos</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve agregar el párrafo 4.6. Zona de obra, con el objeto de facilitar el entendimiento de los conceptos contenidos en la norma.</p>	<p>Se adiciona en la norma el siguiente párrafo: "4.6. Zona de Obra. Area en donde la operación normal del tránsito es afectada por la ejecución de trabajos de construcción, conservación o reparación, de una carretera o vialidad urbana, que comprende las siguientes zonas, en el sentido del tránsito:</p> <p>4.6.1. Zona A o de información: tramo de la carretera o vialidad donde a través de señalamiento vertical se informa y previene a los conductores sobre la existencia de una obra.</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
				<p>4.6.2. Zona B o de transición: tramo de la carretera o vialidad donde a través de dispositivos pertinentes se realiza el cambio de la sección normal de la carretera o vialidad a la sección que se diseñe para la Zona C o se realizan desviaciones del tránsito.</p> <p>4.6.3. Zona C o de trabajo: tramo de la carretera o vialidad donde se ejecutan los trabajos de construcción, conservación o reparación, que incluye los espacios para realizar las maniobras de la maquinaria y el equipo de construcción, así como los espacios destinados al almacenamiento de los materiales.</p> <p>4.6.4. Zona D o de redireccionamiento: tramo de la carretera o vialidad donde los trabajos de construcción, conservación o reparación ya no afectan al tránsito, por lo que los vehículos se redireccionan a las condiciones normales de operación de la carretera o vialidad.”</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
	4	<p>4.3.2. Señalamiento vertical para protección en zonas de obras</p> <p>Se indica las distancias mínimas y máximas a las que se deben de colocar los señalamientos verticales para la protección indicándose un mínimo de 150 mts y un máximo de 1000 mts en nuestra opinión no se debe de fijar un máximo, ya que autopistas y en vías rápidas, en donde las velocidades de operación son altas, las distancias mínimas y máximas deberán de establecerse conforme a las características geométricas de la zona previa a donde se desarrollan los trabajos, considerando que el señalamiento de protección de obra para estos casos, debe ser objeto de un estudio detallado, previo al inicio de los trabajos de obra, ya que en algunos casos el señalamiento debe de ponerse a distancias de 3000 mts para advertir con oportunidad al tránsito, no sólo sobre la reducción de la velocidad, sino tan bien del cambio gradual de un carril a otro.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve modificar el texto del inciso 4.3.2.</p>	<p>Se modifica el inciso 4.3.2. para quedar como sigue:</p> <p>“4.3.2. Señalamiento vertical para protección en zonas de obras. Es el conjunto de tableros fijados en postes, marcos, caballetes y otras estructuras, colocados provisionalmente en sitios donde se realicen trabajos de construcción, conservación o reparación, con leyendas y símbolos que tienen por objeto proteger a los usuarios de la vialidad, al personal y a la obra en sí, durante la ejecución de esos trabajos, transmitiendo un mensaje relativo a las desviaciones u obras de que se trate. La longitud que se debe cubrir con el señalamiento vertical para informar y prevenir a los conductores de la existencia de obras, depende del tipo de carretera o vialidad, de la velocidad de operación a la que circulan los vehículos y de las características de la obra; sin embargo, por seguridad, esta longitud en ningún caso será menor de ciento cincuenta (150) metros. Según su propósito, las señales verticales son:”</p>
	5	<p>5. ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL PARA PROTECCION EN ZONAS DE OBRAS</p> <p>5.1 Clasificación</p> <p>Hace falta indicar el carácter temporal de las marcas en el pavimento y que éstas deberán ser retiradas una vez concluidos los trabajos de obra.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p>	<p>Se modifica el inciso 4.3.1. para quedar como sigue:</p> <p>“4.3.1. Señalamiento horizontal para protección en zonas de obras.</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
			<p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modificar el texto del inciso 4.3.1., y 2. Agregar el párrafo 5.3. Retiro del señalamiento horizontal. 	<p>Es el conjunto de marcas que se pintan o colocan provisionalmente sobre el pavimento, guarniciones y estructuras, con el”</p> <p>Así mismo, se adiciona en la norma el siguiente párrafo: “5.3. Retiro del señalamiento horizontal. Cuando se concluyan los trabajos de construcción, conservación o reparación y sean recibidos por la autoridad responsable de la carretera o vialidad urbana, el correspondiente señalamiento horizontal para protección en zonas de obras debe ser eliminado o retirado, para proceder inmediatamente a reponer el señalamiento horizontal original o poner el nuevo señalamiento horizontal que haya establecido el proyecto ejecutivo de la obra.”</p>
	6	<p>5.2 Especificaciones y Características</p> <p>No se menciona si estas marcas podían ser prefabricadas (cintas adheribles al pavimento o superficie de rodamiento) o no, así como la factibilidad de someter a autorización de la secretaría o dependencia encargada de la administración de la obra, sobre el uso o incorporación de nuevos materiales o tecnologías que permitan elevar los niveles de seguridad en la zona de obras.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que no incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por lo cual se determina que no existe modificación por incluirse en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve su no inclusión en la norma, en virtud de lo siguiente:</p>	

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
			<ol style="list-style-type: none"> 1. En el inciso 4.3.1. del proyecto de norma, se dice que el señalamiento horizontal para protección en zona de obras "Es el conjunto de marcas que se pintan o colocan ...". El término "colocan" presupone que se trata de materiales preformados o prefabricados. 2. No es propósito del proyecto de norma, establecer las características y requisitos de calidad de los materiales que se empleen para ese señalamiento horizontal, por lo que, en virtud de que existen diferentes productos y materiales para formar las marcas del señalamiento horizontal, cuyo empleo depende del tipo de carretera o vialidad urbana donde se utilicen, de las solicitudes y condiciones meteorológicas dominantes a las que estarán sujetos, así como de su costo, de acuerdo con lo indicado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento, el proyectista que elabore el proyecto de señalamiento y dispositivos de protección en zonas de obras, deberá establecer en las especificaciones de construcción correspondientes, como normas de calidad, dichos productos y materiales, así como los requisitos de calidad que han de satisfacer. 	

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
	7	<p>6. ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL SEÑALAMIENTO VERTICAL PARA PROTECCION EN ZONAS DE OBRAS</p> <p>6.1 Clasificación</p> <p>Hace falta indicar el carácter temporal de las señales verticales para protección en zona de obra y que éstas deberán ser retiradas una vez concluidos los trabajos. No se indican tampoco las cintas de vinil que delimitan físicamente la zona de trabajo.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar el párrafo 6.7. Retiro de señalamiento vertical; 2. Modificar el párrafo 7.1., y 3. Agregar el párrafo 7.8. 	<p>Se adiciona en la norma el siguiente párrafo:</p> <p>“6.7. Retiro del señalamiento vertical.</p> <p>Cuando se concluyan los trabajos de construcción, conservación o reparación y sean recibidos por la autoridad responsable de la carretera o vialidad urbana, el correspondiente señalamiento vertical para protección en zonas de obras debe ser retirado, para proceder inmediatamente a reponer el señalamiento vertical original o poner el nuevo señalamiento vertical que haya establecido el proyecto ejecutivo de la obra.”</p> <p>Se modifica el párrafo 7.1. para quedar como sigue:</p> <p>“7.1. Clasificación.</p> <p>Pueden ser barreras, conos, tambos, dispositivos luminosos, señales manuales o cercos.”</p> <p>Así mismo, se adiciona en la norma el siguiente párrafo:</p> <p>“7.8. Especificaciones y características de los cercos.</p> <p>Son dispositivos a base de cintas o mallas, predominantemente del mismo color que los conos a que se refiere el inciso 7.4.3., que se colocan para delimitar las zonas de trabajo y encauzar al tránsito. Están hechos de material flexible y resistente a la intemperie, de tal manera que no se deterioren ni causen daño a los vehículos o peatones.”</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
	8	<p>6.2 Especificaciones y Características</p> <p>Sería conveniente incluir en el señalamiento vertical para protección de obra el uso de materiales tales como vinil, fibra de vidrio extruida, u otros que sean fácilmente transportables y/o livianos toda vez que en algunos trabajos de pavimentación el señalamiento se debe de mover continuamente.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que no incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por lo cual se determina que no existe modificación por incluirse en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve su no inclusión en la norma, en virtud de lo siguiente:</p> <p>No es propósito del proyecto de norma, establecer las características y requisitos de calidad de los materiales que se empleen para ese señalamiento vertical, por lo que, en virtud de que existen diferentes productos y materiales para fabricar las señales verticales, cuyo empleo depende del tipo de carretera o vialidad urbana donde se utilicen, del uso, las solicitudes y condiciones meteorológicas dominantes a las que estarán sujetas, así como de su costo, de acuerdo con lo indicado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el proyectista que elabore el proyecto de señalamiento y dispositivos de protección en zonas de obras, deberá establecer en las especificaciones de construcción correspondientes, como normas de calidad, dichos productos y materiales, así como los requisitos de calidad que han de satisfacer.</p>	

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
	9	<p>6.2 Especificaciones y Características</p> <p>Así mismo no obstante que las condiciones meteorológicas no requieran la utilización de señales verticales con elementos emisores de luz propia, sería conveniente se promoviera su utilización para la protección de obras toda vez que eso las haría más identificables y asociadas a la zona de obra.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47 fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve agregar el párrafo 6.6. Señales luminosas.</p>	<p>Se adiciona en la norma el siguiente párrafo:</p> <p>“6.6. Señales luminosas.</p> <p>Cuando las condiciones meteorológicas dominantes en un tramo de la carretera o vialidad urbana lo ameriten, para mejorar la visibilidad del señalamiento vertical y a criterio del proyectista, la luminosidad de las señales verticales puede ser proporcionada por elementos retrorreflejantes o por elementos emisores de luz propia, siempre y cuando no se alteren la forma, tamaño y color de los tableros ni de los símbolos, pictogramas, leyendas, escudos y flechas que contengan, especificados en la NOM-034-SCT2-2003 Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas y en esta Norma, para cada tipo de señal vertical. Los colores de los haces luminosos deben estar dentro de las áreas cromáticas establecidas para cada caso.</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
				<p>La utilización de un determinado tipo de señal vertical luminosa, con elementos emisores de luz propia, así como de señales diferentes a las establecidas en esta Norma, debe ser aprobada por la Autoridad responsable de la carretera o vialidad urbana, previo acuerdo con la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes."</p>
	10	<p>6.5.2 Indicadores de alineamiento (ODP-6). En el caso de los indicadores de alineamiento en los cuales se indica que para su diseño se refiera a la norma mexicana NOM-034-SCT2-2003, se propone que para este tipo de dispositivos no se consideren los delineadores de concreto hidráulicos dada la temporalidad de las obras.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve modificar el inciso 6.5.2. Indicadores de alineamiento (ODP-6), en virtud de que los materiales que se utilicen en la fabricación de esos indicadores, dependen en gran medida del tiempo que dure la obra, por lo que su determinación, de acuerdo con lo indicado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, es responsabilidad del proyectista que elabore el proyecto de señalamiento y dispositivos de protección en zonas de obras, quien deberá establecer en las especificaciones de construcción correspondientes, como normas de calidad, dichos materiales, así como los requisitos de calidad que han de satisfacer.</p>	<p>Se modifica el inciso 6.5.2. para quedar como sigue: "6.5.2. Indicadores de alineamiento (OD-6) Para el diseño de los indicadores de alineamiento, incluyendo su ubicación, color y temporalidad, se considerará lo establecido en el inciso 5.6.2. de la NOM-034-SCT2-2003 Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas."</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
	11	<p>7. ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DE LOS DISPOSITIVOS DE CANALIZACION PARA PROTECCION EN ZONAS DE OBRAS</p> <p>Este apartado queda definido dentro de la zona de transición propuesta dentro de las definiciones. Hace falta indicar que estos elementos deberán ser retirados una vez concluidos los trabajos de obra.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve agregar el párrafo 7.10. Retiro de los dispositivos de canalización.</p>	<p>Se adiciona en la norma el siguiente párrafo:</p> <p>“7.10. Retiro de los dispositivos de canalización</p> <p>Cuando se concluyan los trabajos de construcción, conservación o reparación y sean recibidos por la Autoridad responsable de la carretera o vialidad urbana, los correspondientes dispositivos de canalización para protección en zonas de obras deben ser retirados, para proceder inmediatamente a reponer los dispositivos de protección originales o poner los nuevos dispositivos de protección que haya establecido el proyecto ejecutivo de la obra.”</p>
	12	<p>7. ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DE LOS DISPOSITIVOS DE CANALIZACION PARA PROTECCION EN ZONAS DE OBRAS</p> <p>Por otra parte, no se menciona si estas marcas podían ser prefabricadas (cintas adheribles al pavimento o superficie de rodamiento) o no, así como la factibilidad de someter a autorización de la secretaría o dependencia encargada de la administración de la obra, sobre el uso o incorporación de nuevos materiales o tecnologías que permitan elevar los niveles de seguridad en la zona de obras.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que no incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por lo cual se determina que no existe modificación por incluirse en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve su no inclusión en la norma, en virtud de lo siguiente:</p>	

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
			<ol style="list-style-type: none"> 1. En el capítulo 7. del proyecto de norma, no se hace mención de marca alguna, 2. No es propósito del proyecto de norma, establecer las características y requisitos de calidad de los materiales que se empleen para ese señalamiento horizontal, por lo que, en virtud de que existen diferentes productos y materiales para formar las marcas del señalamiento horizontal, cuyo empleo depende del tipo de carretera o vialidad urbana donde se utilicen, de las solicitudes y condiciones meteorológicas dominantes a las que estarán sujetos, así como de su costo, de acuerdo con lo indicado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el proyectista que elabore el proyecto de señalamiento y dispositivos de protección en zonas de obras, deberá establecer en las especificaciones de construcción correspondientes, como normas de calidad, dichos productos y materiales, así como los requisitos de calidad que han de satisfacer. 	
	13	<p>7.4 Especificaciones y característicos de los conos. Se especifican las dimensiones de los conos, pero no se propone la utilización para las canalizaciones de otros dispositivos que cuenten con dimensiones semejantes y que puedan sustituir o complementar a dichos conos delineadores.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve agregar el párrafo 7.9. Otros dispositivos de canalización.</p>	<p>Se adiciona en la norma el siguiente párrafo: “7.9. Otros dispositivos de canalización La utilización de dispositivos de canalización diferentes a los indicados en esta norma, debe ser aprobada por la Autoridad responsable de la carretera o vialidad urbana, previo acuerdo con la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.”</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
	14	<p>7.5 Especificaciones y característicos de los tambos.</p> <p>Se especifican las dimensiones de los tambos, pero no se propone la utilización para las canalizaciones de otros dispositivos que cuenten con dimensiones semejantes y que puedan sustituir o complementar a dichos tambos delineadores.</p> <p>Se propone agrupar a los dispositivos canalizadores (incluidos los conos y tambos) de acuerdo a su rango de altura y superficie de contacto con el pavimento, con el fin de permitir el empleo de innovaciones en materiales y formas que coadyuven en la seguridad de la zona de obra, por otro lado se deberá normar la obligatoriedad de uniformizar el tipo de dispositivos a utilizar.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve agregar el párrafo 7.9. Otros dispositivos de canalización, tal y como se indica en la resolución del comentario numeral 13.</p>	<p>Se adiciona en la norma el párrafo 7.9., como se indicó para el caso del comentario numeral 13.</p>
	15	<p>7.6 Especificaciones y características de los dispositivos luminosos.</p> <p>No se hace mención de los señalamientos tipo flecha luminosos ya sea por batería o energía solar, tanto del tipo dinámico que permitan transmitir mensajes breves y que pueden ser remolcados.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve modificar el párrafo 7.6. Especificaciones y características de los dispositivos luminosos y agregar el inciso 7.6.4. Flecheros luminosos y tableros de mensaje variable.</p>	<p>Se modifica el párrafo 7.6. para quedar como sigue:</p> <p>“7.6. Especificaciones y características de los dispositivos luminosos</p> <p>Los dispositivos luminosos son fuentes de luz que se utilizan durante la noche o cuando la claridad y la distancia disminuyen la visibilidad y es necesario llamar la atención e indicar la existencia de obstrucciones o peligros. Pueden ser linternas, lámparas de destello, luces eléctricas, flecheros luminosos o pantallas de mensaje variable.</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
				<p>No se permitirá el uso de mecheros de flama libre, debido a que dañan el entorno ambiental y pueden ocasionar incendios.</p> <p>Así mismo, se adiciona en la norma el siguiente inciso:</p> <p>“7.6.4. Flecheros luminosos y pantallas de mensaje variable. Son pantallas portátiles diseñadas para combinar información gráfica y textos, con el propósito de transmitir la información en forma versátil a los conductores y peatones. Pueden ser alimentadas por corriente eléctrica, energía solar o alguna otra fuente segura de energía, con focos o leds que emitan luz intermitente o fija para formar una flecha direccional que indique la desviación al tránsito o un texto para transmitir un mensaje, en cuyo caso se deben diseñar de acuerdo con lo establecido en el inciso 5.6.5. Señales de mensaje cambiante (OD-13), de la NOM-034-SCT2-2003 <i>Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas.</i> Su soporte debe ser móvil con ruedas.”</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
	16	<p>7.7 Especificaciones y características de las señales manuales</p> <p>Con relación a los bandereros sería recomendable que se hiciera mención de las cualidades del personal que debe ser utilizado como banderero, tanto de su edad, condición física, reflejos, etc. y debiera ilustrarse la forma de llevar a cabo la señalización a fin de que sirva como guía para la capacitación de dichos trabajadores.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve modificar el párrafo 7.7. Especificaciones y características de las señales manuales.</p>	<p>Se modifica el párrafo 7.7 para quedar como sigue:</p> <p>“7.7 Especificaciones y características de las señales manuales</p> <p>Las señales manuales son banderas de tela roja o naranja fluorescente, de sesenta por sesenta (60x60) centímetros, acopladas a un asta de cien (100) centímetros de longitud y sujetas por una persona conocida como banderero, previamente capacitada y con equipo adecuado, de acuerdo con la Guía para Bandereros de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.”</p>
	17	<p>7.7 Especificaciones y características de las señales manuales</p> <p>Finalmente, no se norma la necesidad de hacer un chequeo de los dispositivos de protección antes, durante y después de las zonas de trabajo para que se revise las condiciones y su funcionamiento tanto de noche como de día.</p>	<p>En relación con el comentario a que se hace referencia, se procedió a su estudio y análisis del que se desprende que sí incluye propuesta de modificación al proyecto de norma, motivo por el cual se determina que sí es procedente la modificación en el texto de la norma.</p> <p>En consideración a lo expuesto y con fundamento en los artículos 47, fracciones I y II, y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 33 de su Reglamento, analizado que fue el comentario de mérito, se resuelve modificar los párrafos 11.1 y 11.2.</p>	<p>Se modifican los párrafos 11.1 y 11.2. para quedar como sigue:</p> <p>“11.1 Los residentes de obra de los centros SCT estatales, dentro de su jurisdicción, deben supervisar e inspeccionar el señalamiento, tanto horizontal como vertical y los dispositivos que se utilicen para protección en zonas de obras de construcción, conservación o reparación en las carreteras y vialidades federales, incluyendo las concesionadas, mediante programas de inspecciones periódicas tanto diurnas como nocturnas, para verificar que cumplan con las disposiciones de esta Norma y que se encuentren en buen estado. En ningún caso permitirán la ejecución de los trabajos de construcción, conservación o reparación, mientras no se cumpla con lo establecido en esta Norma.</p>

PROMOVENTE	NUMERAL	COMENTARIO	SE RESUELVE	SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:
				<p>11.2 Las autoridades estatales y municipales, responsables de proyectar, construir, operar y conservar las carreteras y vialidades urbanas, deben designar al personal de verificación que supervise e inspeccione el señalamiento, tanto horizontal como vertical y los dispositivos que se utilicen para protección en zonas de obras de construcción, conservación o reparación de esas carreteras y vialidades, incluyendo las que hayan concesionado, mediante programas de inspecciones periódicas tanto diurnas como nocturnas, para verificar que cumplan con las disposiciones de esta Norma y que se encuentren en buen estado. En ningún caso se permitirá la ejecución de los trabajos de construcción, conservación o reparación, mientras no se cumpla con lo establecido en esta Norma.</p>

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Rodrigo Alvarez Zenteno.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADA A FAVOR DE RODRIGO ALVAREZ ZENTENO, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2007.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se realiza la presente publicación en los siguientes términos:

Título otorgado: Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

Otorgado por: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría.

Concesionario: RODRIGO ALVAREZ ZENTENO.

Objeto de la concesión: El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida.

Fecha de otorgamiento: El 8 de noviembre de 2007.

Vigencia: La vigencia de esta Concesión será de 30 (treinta) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Cobertura: El área de cobertura comprende únicamente las poblaciones de: Villa Unión, Municipio de Mazatlán y Concordia, Municipio de Concordia, Sin.

Plazo para iniciar la explotación del servicio: El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio a través de la Red, a más tardar 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

Compromisos de cobertura: El Concesionario deberá concluir el programa de cobertura de la red durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión.

Longitud de Línea	Etapas I (Kms)	Etapas II (Kms)	Etapas III (Kms)	Etapas IV (Kms)	Etapas V (Kms)	Total (Kms)
Troncal	3.5	--	--	--	--	3.5
Distribución	12.0	5.4	--	--	--	17.4

Luz María Gabriela Hernández Cardoso, Directora General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que los datos contenidos en el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por una foja escrita por el anverso, sin texto en el reverso, y debidamente utilizada, fueron tomados del Título de Concesión otorgado a Rodrigo Alvarez Zenteno, el 8 de noviembre de 2007.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiocho de enero de dos mil ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 262995)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Julio Rodrigo Tenorio Ramírez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADA A FAVOR DE JULIO RODRIGO TENORIO RAMIREZ, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2007.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se realiza la presente publicación en los siguientes términos:

Título otorgado: Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

Otorgado por: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría.

Concesionario: JULIO RODRIGO TENORIO RAMIREZ.

Objeto de la concesión: El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida.

Fecha de otorgamiento: El 8 de noviembre de 2007.

Vigencia: La vigencia de esta Concesión será de 30 (treinta) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Cobertura: El área de cobertura comprende únicamente la población de: San Agustín Tlaxiaca, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

Plazo para iniciar la explotación del servicio: El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio a través de la Red, a más tardar 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

Compromisos de cobertura: El Concesionario deberá concluir el programa de cobertura de la red durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión.

Longitud de Línea	Etapas I (Kms)	Etapas II (Kms)	Etapas III (Kms)	Etapas IV (Kms)	Etapas V (Kms)	Total (Kms)
Troncal	3.0	--	--	--	--	3.0
Distribución	10.0	5.0	--	--	--	15.0

Luz María Gabriela Hernández Cardoso, Directora General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que los datos contenidos en el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por una foja escrita por el anverso, sin texto en el reverso, y debidamente utilizada, fueron tomados del Título de Concesión otorgado a Julio Rodrigo Tenorio Ramírez, el 8 de noviembre de 2007.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiocho de enero de dos mil ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 262994)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Juan Pablo Almada Morlotte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADA A FAVOR DE JUAN PABLO ALMADA MORLOTTE, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2007.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se realiza la presente publicación en los siguientes términos:

Título otorgado: Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

Otorgado por: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría.

Concesionario: JUAN PABLO ALMADA MORLOTTE.

Objeto de la concesión: El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida.

Fecha de otorgamiento: El 8 de noviembre de 2007.

Vigencia: La vigencia de esta Concesión será de 30 (treinta) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Cobertura: El área de cobertura comprende únicamente la población de: Minatitlán, Municipio de Minatitlán, Col.

Plazo para iniciar la explotación del servicio: El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio a través de la Red, a más tardar 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

Compromisos de cobertura: El Concesionario deberá concluir el programa de cobertura de la red durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión.

Longitud de Línea	Etapas I (Kms)	Etapas II (Kms)	Etapas III (Kms)	Etapas IV (Kms)	Etapas V (Kms)	Total (Kms)
Troncal	2.0	--	--	--	--	2.0
Distribución	8.0	2.0	--	--	--	10.0

Luz María Gabriela Hernández Cardoso, Directora General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que los datos contenidos en el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por una foja escrita por el anverso, sin texto en el reverso, y debidamente utilizada, fueron tomados del Título de Concesión otorgado a Juan Pablo Almada Morlotte, el 8 de noviembre de 2007.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiocho de enero de dos mil ocho.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 262993)

ACLARACION a la Convocatoria para participar en la licitación para el otorgamiento de una concesión para construir, operar y explotar vías férreas, así como prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad de regular suburbano en la ruta Chalco-La Paz y sus ampliaciones, ubicadas en el Estado de México y en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como para el uso y aprovechamiento de bienes inmuebles de dominio público de la Federación, la cual incluirá los permisos para prestar los servicios auxiliares requeridos, publicada el 31 de enero de 2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Subsecretaría de Transporte.- Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Oficio 4.3.-148/2008.

ACLARACION A LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESION PARA CONSTRUIR, OPERAR Y EXPLOTAR VIAS FERREAS, ASI COMO PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE REGULAR SUBURBANO EN LA RUTA CHALCO-LA PAZ Y SUS AMPLIACIONES, UBICADAS EN EL ESTADO DE MEXICO Y EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, ASI COMO PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PUBLICO DE LA FEDERACION, LA CUAL INCLUIRA LOS PERMISOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS AUXILIARES REQUERIDOS, PUBLICADA EL 31 DE ENERO DE 2008.

En relación a los derechos de los Participantes, consignados en la Convocatoria objeto de la presente, se aclara lo siguiente:

En la página 12, numeral 6.1.1., dice:

“6.1.1. Manual de visitas a las instalaciones y de acceso a la sala de información, incluyendo la relación de documentos e información disponible para consulta, los cuales se entregarán a partir del 25 de enero de 2008.”

Debe decir:

“6.1.1. Manual de visitas a las instalaciones y de acceso a la sala de información, incluyendo la relación de documentos e información disponible para consulta, los cuales se entregarán a partir del 25 de febrero de 2008.”

En la página 12, numeral 6.1.2., primer párrafo, dice:

“6.1.2. El proyecto de Título de Concesión, se entregará a partir del 4 de febrero de 2008.”

Debe decir:

“6.1.2. El proyecto de Título de Concesión, se entregará a partir del 4 de marzo de 2008.”

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de febrero de 2008.- El Director General, **Oscar Santiago Corzo Cruz**.- Rúbrica.

Oscar Santiago Corzo Cruz, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal, en ausencia del C. Subsecretario de Transporte **Manuel Rodríguez Arregui**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en relación con los artículos 10 fracciones XIII y XVII, y 21, fracción II del citado Reglamento Interior.

(R.- 263087)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Especializado del Sureste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR OIC-PEP-AR-18.575.0005/2008

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPO ESPECIALIZADO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal
y de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 59, 60, fracción I, y 61, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9, primer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; este Organismo Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la Resolución dictada el 5 de febrero de 2008 dentro del expediente número CI-S-PEP-0598/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Grupo Especializado del Sureste, S.A. de C.V., hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, con dicha empresa, por encontrarse inhabilitada por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 5 de febrero de 2008.- El Titular del Área de Responsabilidades en el Organismo Interno de Control en Pemex-Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora e Inmobiliaria Maner, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/F3. 095/2008

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MANER, S.A. DE C.V., CON R.F.C. CIM820405FE6.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República

y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y 1o. fracción IV, 6, 7, 51 fracción VI, 77, 78 fracción IV y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 217 de su Reglamento y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto del oficio número 09/085/F3.078/2008 de fecha 21 de enero del año en curso, que se dictó en el expediente número SAN-034/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa en contra de la empresa Constructora e Inmobiliaria Maner, S.A. de C.V., con R.F.C. CIM820405FE6, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la empresa mencionada, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de enero de 2008.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Rubén Martínez Lima**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva concedida a la empresa Simpsa Ingeniería, S.A. de C.V., dentro del juicio de nulidad número 38064/06-17-09-5, emitida por la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigaciones Eléctricas.- Áreas de Responsabilidades y de Quejas.- Juicio de Nulidad, Expediente 38064/06-17-09-5.- Expediente OIC/RQ-SP/0002/2006.

OFICIO CIRCULAR No. 18/470/OIC-RQ/0039/2008

Asunto: Se comunica suspensión de inhabilitación.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA SUSPENSION DEFINITIVA CONCEDIDA A LA EMPRESA SIMPSA INGENIERIA, S.A. DE C.V., DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NUMERO 38064/06-17-09-5, EMITIDA POR LA NOVENA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fecha once de octubre de dos mil siete, la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, dentro del Juicio de Nulidad número 38064/06-17-09-5, promovido por el C. Luis Gilberto Suárez Zertuche, representante legal de la empresa Simpsa Ingeniería, S.A. de C.V., dictó resolución en el que esencialmente señaló lo siguiente:

“...II. SE CONCEDE LA SUSPENSION DEFINITIVA únicamente por lo que respecta a la sanción administrativa consistente en la inhabilitación de tres meses, para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público...”

Las entidades federativas y municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 5 de febrero de 2008.- El Titular de las Areas, **Arturo Ramírez Luque**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sica Medición, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 04/2008

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SICA MEDICION, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 59 y 60, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9, primer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 67, fracción I, punto 5, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de veintitrés de enero de dos mil ocho, que se dictó en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0185/2007, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Sica Medición, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

De conformidad con el artículo 60, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformada y adicionada por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el siete de julio de dos mil cinco, en vigor a partir del ocho siguiente, si al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación aplicado, la persona sancionada no ha liquidado la multa que hubiere sido impuesta, la mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente.

En caso contrario, una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de enero de 2008.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organó Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Carlos Benjamín Silva Hernández**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con Rutila Coello Robles, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144521, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 01-04-00. HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: RUTILA COELLO ROBLES
AL SUR: LORENZO GONZALEZ HERNANDEZ
AL ESTE: RIO FRIO
AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04.00 hectáreas, que colinda al norte con Rosario Nango Robles, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144513, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE

COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 01-04.00. HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: ROSARIO NANGO ROBLES
AL SUR: GREGORIO SANCHEZ ESTRADA
AL ESTE: RIO FRIO
AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA DEL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-56-00 hectáreas, que colinda al norte con Lorenzo González Hernández, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144509, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 00-56-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: LORENZO GONZALEZ HERNANDEZ
AL SUR: ISABEL GONZALEZ DIAZ
AL ESTE: RAYMUNDO PEREZ PEREZ
AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA DEL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-56-33 hectáreas, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144428, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 00-56-33 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: QUIRINO VICENTE GOMEZ

AL SUR: ADELIN PEREZ HERNANDEZ

AL ESTE: PABLO DIAZ VAZQUEZ

AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU

DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez.**- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 00-56-00 hectáreas, que colinda al norte con Raúl Pérez Acuña, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144203, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 00-56-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: RAUL PEREZ ACUÑA
AL SUR: VIDAL FONSECA ACUÑA
AL ESTE: CARLOS YSABEL CRUZ NANGA
AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez.**- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con José Manuel Vázquez Ruiz, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144187, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 01-04-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: JOSE MANUEL VAZQUEZ RUIZ

AL SUR: ROSARIO NANGO ROBLES

AL ESTE: RIO FRIO

AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con Gregorio Sánchez Estrada, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144188, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007,

ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 01-04-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: GREGORIO SANCHEZ ESTRADA

AL SUR: RAUL PEREZ ACUÑA

AL ESTE: RIO FRIO

AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranjo, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con el ejido Acala, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144206, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 01-04-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: EJIDO ACALA

AL SUR: MARIO VAZQUEZ RUIZ

AL ESTE: RIO FRIO

AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Naranja, con una superficie aproximada de 01-04-00 hectáreas, que colinda al norte con Isabel González Díaz, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144204, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL NARANJO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 01-04-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: ISABEL GONZALEZ DIAZ

AL SUR: RAUL PEREZ ACUÑA

AL ESTE: RIO FRIO

AL OESTE: EJIDO ACALA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU

DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez.**- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Marcial, con una superficie aproximada de 4-15-89.459 hectáreas, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO SAN MARCIAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144222, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO SAN MARCIAL, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 4-15-89.459 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: RIO GRIJALVA Y AGUSTIN GOMEZ PEREZ

AL SUR: ISAIAS MOLINA CORDOVA Y TERRENO DE SINDILA

AL ESTE: LUIS VARGAS, MIGUEL VARGAS CRUZ Y CONCEPCION GOMEZ

AL OESTE: ISABEL GUILLEN

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez.**- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Media Playa San Marcial, con una superficie aproximada de 01-00-36.592 hectáreas, Municipio de Acala, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO MEDIA PLAYA SAN MARCIAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 144267, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2007, AUTORIZO A LA REPRESENTACION AGRARIA PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 0138, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2007, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA; 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO MEDIA PLAYA SAN MARCIAL, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 01-00-36.592 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CAMINO Y AGUSTIN BORRAS
AL SUR: RAUL ROBLES COELLO
AL ESTE: ANSELMO VICTORIA COELLO
AL OESTE: OCTAVIO YUCA ROMERO

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE, POR UNA SOLA VEZ, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL ES DIARIO POPULAR, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION AGRARIA, CON DOMICILIO EN PALACIO FEDERAL 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS, EMITIENDOSE EL PRESENTE EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Efrén Bermúdez Martínez**.- Rúbrica.

AVISO mediante el cual la Secretaría de la Reforma Agraria informa el cambio de número oficial del domicilio de sus oficinas centrales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO

“La Secretaría de la Reforma Agraria, informa que con motivo de la remodelación de la barda perimetral del inmueble ubicado en Av. Heroica Escuela Naval Militar 701, Col. Presidentes Ejidales, en donde se encuentran situadas sus oficinas centrales, presentó ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, la “Solicitud de constancia de alineamiento y/o número oficial”, la cual fue otorgada el día 7 de noviembre de 2007, dando como resultado el siguiente domicilio: “Calle Avenida Heroica Escuela Naval Militar número 669, Colonia Presidentes Ejidales 2a. Sección, Delegación Coyoacán, México, D.F., C.P. 04470”.

Atentamente

México, D.F., a 1 de febrero de 2008.- El Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos, **Alberto Pérez Gasca**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO por el que se abrogan tanto el diverso que creó el Comité de Informática de la Secretaría de Turismo, publicado el 19 de noviembre de 1996, así como el acuerdo por el que se modifica el diverso que creó el Comité de Informática de la Secretaría de Turismo, publicado el 18 de julio de 2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

RODOLFO ELIZONDO TORRES, Secretario de Turismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 26 y 42 fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 4 y 5 fracciones X y XXIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo; Vigésimo Primero fracción VI, del "Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de diciembre de 2004; y el Lineamiento 30 segundo párrafo, de los "Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre de 2006; y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de diciembre de 2006, se determinó el objeto de establecer Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal, para racionalizar las erogaciones de servicios personales, administrativas y de apoyo; y de entre otras, que se contara con una sola área que agrupe los servicios de informática y tecnologías de la información.

Que con fecha 29 de diciembre de 2006, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal; dentro de los cuales se dispuso que realizarán las acciones necesarias para dejar sin efecto las disposiciones relativas a los Comités de Informática, que, en su caso, se hubieran emitido.

Que a fin de dar cabal cumplimiento a las medidas de austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto y con el objeto de contribuir en las aludidas acciones decretadas; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ABROGAN TANTO EL DIVERSO QUE CREO EL COMITE DE INFORMATICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1996; ASI COMO EL "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE CREO EL COMITE DE INFORMATICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO", PUBLICADO EN ESE MEDIO OFICIAL, EL DIA 18 DE JULIO DE 2001

Artículo Unico.- Se abrogan tanto el "Acuerdo por el que se crea el Comité de Informática de la Secretaría de Turismo", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de noviembre de 1996; así como el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que creó el Comité de Informática de la Secretaría de Turismo", publicado en ese medio oficial, el día 18 de julio de 2001.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Los asuntos pendientes que se encuentren en el Comité de Informática de la Secretaría de Turismo, a la entrada en vigor del presente Decreto, así como aquellos supervenientes de los que debiera conocer dicho órgano colegiado; continuarán su trámite y serán resueltos, según corresponda hasta su total conclusión, por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial de esta Secretaría.

TERCERO.- La Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial, por conducto de la unidad administrativa que al efecto determine, será la responsable de proponer para consideración superior, la integración y promoción de los procesos de planeación, desarrollo y toma de decisiones de la Secretaría, en concordancia con las estrategias, programas y proyectos institucionales.

CUARTO.- Se derogan aquellas disposiciones que se opongan al presente Acuerdo.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de diciembre de dos mil siete.- El Secretario de Turismo, **Rodolfo Elizondo Torres**.- Rúbrica.

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

QUINCAGESIMA Sexta Actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

El Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos 17 fracción IX de la Ley General de Salud; 7o. transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la Salud y 5 fracción XI del Reglamento Interior de este Consejo, da a conocer la:

QUINCAGESIMA SEXTA ACTUALIZACION DEL CATALOGO DE MEDICAMENTOS GENERICOS

Inclusiones

Denominación Genérica	Forma Farmacéutica	Presentación	Laboratorio y Registro
ACICLOVIR	Crema	50 mg/g Envase con 2 g	MAVI FARMACEUTICA 373M97 SSA
ACICLOVIR	Crema	50 mg/g Envase con 5 g	MAVI FARMACEUTICA 373M97 SSA
AMOXICILINA	Cápsulas	500 mg Envase con 9 cápsulas	TECNOFARMA 128M94 SSA
AMOXICILINA	Cápsulas	500 mg Envase con 16 cápsulas	TECNOFARMA 128M94 SSA
AMPICILINA	Suspensión oral	250 mg/5 mL Envase con polvo para 60 mL	GRIMANN 58996 SSA
AMPICILINA	Suspensión oral	500 mg/5 mL Envase con polvo para 60 mL	GRIMANN 58996 SSA
CEFACLOR	Cápsulas	250 mg Envase con 15 cápsulas	NYCOMED 032M80 SSA
CLINDAMICINA	Cápsulas	300 mg Envase con 10 cápsulas	MAVI FARMACEUTICA 384M2001 SSA
CLINDAMICINA	Cápsulas	300 mg Envase con 12 cápsulas	MAVI FARMACEUTICA 384M2001 SSA
CLINDAMICINA	Cápsulas	300 mg Envase con 16 cápsulas	MAVI FARMACEUTICA 384M2001 SSA
CLORANFENICOL	Solución oftálmica	5 mg/mL Envase con 15 mL	ALVARTIS PHARMA 393M2007 SSA
CLORTALIDONA	Tabletas	50 mg Envase con 10 tabletas	NOVARTIS 71381 SSA
CLORTALIDONA	Tabletas	50 mg Envase con 20 tabletas	NOVARTIS 71381 SSA
CLORTALIDONA	Tabletas	50 mg Envase con 30 tabletas	NOVARTIS 71381 SSA
DICLOXACILINA	Cápsulas	250 mg Envase con 20 cápsulas	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS 520M98 SSA

Denominación Genérica	Forma Farmacéutica	Presentación	Laboratorio y Registro
DICLOXACILINA	Cápsulas	500 mg Envase con 12 cápsulas	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS 520M98 SSA
DICLOXACILINA	Cápsulas	500 mg Envase con 20 cápsulas	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS 520M98 SSA
DICLOXACILINA	Suspensión oral	250 mg/5 mL Envase con polvo para 60 mL	DINAFARMA 463M93 SSA
ENALAPRIL	Tabletas	10 mg Envase con 10 tabletas	FARMADEM 118M2002 SSA
ENALAPRIL	Tabletas	10 mg Envase con 16 tabletas	FARMADEM 118M2002 SSA
ENALAPRIL	Tabletas	10 mg Envase con 30 tabletas	FARMADEM 118M2002 SSA
ENALAPRIL	Tabletas	10 mg Envase con 60 tabletas	FARMADEM 118M2002 SSA
FENAZOPIRIDINA	Tabletas	100 mg Envase con 20 tabletas	MAVI FARMACEUTICA 313M2002 SSA
FENAZOPIRIDINA	Tabletas	100 mg Envase con 24 tabletas	MAVI FARMACEUTICA 313M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	1 g Envase con 5 frascos ampula con polvo	DINAFARMA 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	1 g Envase frasco ampula con polvo	DINAFARMA 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	200 mg Envase frasco ampula con polvo	DINAFARMA 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	2 g Envase frasco ampula con polvo	DINAFARMA 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	500 mg Envase frasco ampula con polvo	DINAFARMA 574M2002 SSA
IMIQUIMOD	Crema	0.05 g/g Envase con 6 sobres de 250 mg	DERMATOLOGICOS DARIER 344M2007 SSA
IMIQUIMOD	Crema	0.05 g/g Envase con 12 sobres de 250 mg	DERMATOLOGICOS DARIER 344M2007 SSA
KETOCONAZOL	Tabletas	200 mg Envase con 10 tabletas	FARMADEM 569M99 SSA

Denominación Genérica	Forma Farmacéutica	Presentación	Laboratorio y Registro
KETOCONAZOL	Tabletas	200 mg Envase con 20 tabletas	FARMADEM 569M99 SSA
LEVOFLOXACINO	Solución inyectable	500 mg/20 mL Envase con 1 frasco ampula	SANOFI-AVENTIS 392M97 SSA
LEVOFLOXACINO	Solución inyectable	500 mg/20 mL Envase con 3 frascos ampula	SANOFI-AVENTIS 392M97 SSA
LEVOFLOXACINO	Solución inyectable	250 mg/50 mL Envase con 1 frasco ampula	SANOFI-AVENTIS 392M97 SSA
LEVOFLOXACINO	Solución inyectable	500 mg/100 mL Envase con 1 frasco ampula	SANOFI-AVENTIS 392M97 SSA
LORATADINA	Cápsulas	10 mg Envase con 10 cápsulas	SENOSIAIN 249M2000 SSA
LORATADINA	Cápsulas	10 mg Envase con 20 cápsulas	SENOSIAIN 249M2000 SSA
LORATADINA	Tabletas	10 mg Envase con 10 tabletas	ULTRA LABORATORIOS 110M2003 SSA
LORATADINA	Tabletas	10 mg Envase con 20 tabletas	ULTRA LABORATORIOS 110M2003 SSA
LOSARTAN	Comprimidos	50 mg Envase con 15 comprimidos	BUFFINGTON'S 324M2007 SSA
LOSARTAN	Comprimidos	50 mg Envase con 30 comprimidos	BUFFINGTON'S 324M2007 SSA
METAMIZOL	Solución inyectable	2.5 mg/5 mL Envase con 5 ampolletas	ALPHARMA 80093 SSA
METAMIZOL	Solución oral	500 mg/mL Envase con 15 mL	DEGORT'S CHEMICAL 88882 SSA
METRONIDAZOL	Solución inyectable	500 mg/100 mL Envase con 100 mL	INNOVARE R & D 342M2007 SSA
NALBUFINA	Solución inyectable	10 mg/mL Envase con 3 ampolletas	PSICOFARMA 404M2007 SSA
NALBUFINA	Solución inyectable	10 mg/mL Envase con 5 ampolletas	PSICOFARMA 404M2007 SSA
RANITIDINA	Tabletas	150 mg Envase con 100 tabletas	ALPHARMA 512M98 SSA
SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL	Solución diálisis peritoneal al 4.25%	3.5mEq/l de calcio Bolsa con 2000 mL con sistema de doble bolsa con conexiones en "Y"	BAXTER 394M2003 SSA
ZINC, FENILEFRINA	Solución oftálmica	2.5 mg, 1.2 mg/mL Envase con 15 mL	PISA 373M2007 SSA

Exclusiones

Denominación Genérica	Forma Farmacéutica	Presentación	Laboratorio y Registro
ACICLOVIR	Crema	50 mg/g Envase con 2 g	EUROMEX 373M97 SSA
ACICLOVIR	Crema	50 mg/g Envase con 5 g	EUROMEX 373M97 SSA
AMPICILINA	Suspensión oral	250 mg/5 mL Envase con polvo para 60 mL	HORMONA 58996 SSA
AMPICILINA	Suspensión oral	500 mg/5 mL Envase con polvo para 60 mL	HORMONA 58996 SSA
CEFACLOR	Cápsulas	250 mg Envase con 15 cápsulas	ELI LILLY 032M80 SSA
CLINDAMICINA	Cápsulas	300 mg Envase con 10 cápsulas	MAVI 384M2001 SSA
CLINDAMICINA	Cápsulas	300 mg Envase con 12 cápsulas	MAVI 384M2001 SSA
CLINDAMICINA	Cápsulas	300 mg Envase con 16 cápsulas	MAVI 384M2001 SSA
CLORURO DE SODIO	Solución inyectable	0.9 g/100 mL Envase con 100 ampolletas de 10 mL	FRESENIUS KABI 76395 SSA
CLORURO DE SODIO	Solución inyectable	0.9 g/100 mL Envase con 100 ampolletas de 5 mL	FRESENIUS KABI 76395 SSA
DICLOXACILINA	Suspensión oral	250 mg/5 mL Envase con polvo para 60 mL	HORMONA 463M93 SSA
FENAZOPIRIDINA	Tabletas	100 mg Envase con 20 tabletas	EUROMEX 313M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	1 g Envase con 5 frascos ampula con polvo	SANFER 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	1 g Envase frasco ampula con polvo	SANFER 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	200 mg Envase frasco ampula con polvo	SANFER 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	2 g Envase frasco ampula con polvo	SANFER 574M2002 SSA
IFOSFAMIDA	Solución inyectable	500 mg Envase frasco ampula con polvo	SANFER 574M2002 SSA
INSULINA HUMANA INTERMEDIA NPH	Suspensión inyectable	100 UI/mL Envase con 5 cartuchos con 3 mL	LEMERY 224M2004 SSA

El Consejo de Salubridad General acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Quincuagésima Sexta Actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos.

México, D.F., a 23 de enero de 2008.- El Secretario del Consejo, **Enrique Ruelas Barajas**.- Rúbrica.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

PUNTOS Resolutivos de la sentencia pronunciada en el expediente agrario número 435/2004, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Pascala del Oro, Municipio de San Luis Acatlán, Gro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Distrito 41 Acapulco, Gro.

Visto para resolver en sentencia definitiva el expediente citado al rubro, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Pascala del Oro, Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada en el amparo indirecto 935/2004, del índice del Juzgado Primero de Distrito, promovido por el Comisariado de Bienes Comunales del núcleo agrario en mención; y

RESUELVE

PRIMERO.- Es procedente el reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Pascala del Oro, Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, en los términos previstos en el último punto considerativo, por lo que se le reconoce y titula la superficie identificada sin conflicto en el plano que obra a foja 966 de autos, sobre los cuales el presente fallo sirve de título de propiedad a la comunidad beneficiada, reconociéndose la calidad de comuneros de los campesinos enlistados en el cuarto punto considerativo, cuya depuración queda a cargo de la comunidad en cita.

SEGUNDO.- Se declara que los terrenos comunales reconocidos y titulados en este fallo, no tienen conflicto por límites con sus colindantes; y dichos terrenos comunales gozan de la protección especial que las hace inalienables, inembargables e imprescriptibles, salvo que se aporten a una sociedad en términos de los artículos 99 y 100 de la Ley Agraria.

TERCERO.- En virtud del conflicto identificado respecto de 728-84-24.783 hectáreas, este Tribunal proveerá lo conducente para instaurar por cuerda separada el procedimiento de conflicto por límites entre la comunidad de Pascala del Oro y Tlaxcalixtlahuaca, ambos del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero.

CUARTO.- Remítase copia certificada del presente fallo al Juzgado Primero de Distrito en el Estado, como informe de cumplimiento a la sentencia que pronunció en el amparo indirecto 935/2004, promovido por el Comisariado de Bienes Comunales de Pascala del Oro, Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero.

QUINTO.- Remítase copia certificada de esta sentencia a la Delegación Estatal del Registro Agrario Nacional, así como al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado para su conocimiento e inscripción.

SEXTO.- Publíquense los puntos resolutivos en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Periódico Oficial del Estado, y fíjense en los estrados de este Tribunal.

SEPTIMO.- Notifíquese a los interesados el contenido de la presente sentencia, háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno, y una vez que la misma haya causado ejecutoria en términos de lo establecido por los artículos 354 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, ejecútese haciendo entrega de los terrenos titulados a la comunidad Pascala del Oro, Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero.

Acapulco de Juárez, Guerrero, a veinte de octubre de dos mil cinco.- Así lo resolvió y firma el licenciado **Juan Rodolfo Lara Orozco**, Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 41, quien actúa ante la presencia del licenciado **Jesús Antonio Frías Cardona**, Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe.- Conste.- Doy Fe.- Rúbricas.

El licenciado **Regino Villanueva Galindo**, Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 41, con sede en la ciudad de Acapulco, Estado de Guerrero, hace constar y CERTIFICA: Que las presentes copias fotostáticas concuerdan fielmente con su original que obran en el expediente número 0435/2004 que van en veintiocho fojas útiles, debidamente cotejadas, selladas, foliadas y rubricadas, conforme a la Ley; las cuales se expiden por mandato judicial a los cinco días del mes de febrero de dos mil ocho.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.7350 M.N. (DIEZ PESOS CON SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 18 de febrero de 2008.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Francisco Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9400 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander S.A., HSBC México S.A., Banco Nacional de México S.A., Deutsche Bank México, S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 18 de febrero de 2008.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Francisco Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio integral de impresión y digitalización, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Lic. Iván Enrique Vargas Garza, con cargo de Director de Adquisiciones el día 13 de febrero de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
02100002-004-08	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	22/02/2008	22/02/2008 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicio integral de impresión y digitalización	1	Servicio	\$14'400,000.00	\$36'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 1001-edificio C3, ala Norte, planta baja, colonia Belém de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 50934800, extensión 6873, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación en la Dirección de Tesorería y Contabilidad de la Dirección General de Finanzas y Presupuesto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en avenida Constituyentes número 1001, edificio C-3, ala Norte, planta baja, colonia Belém de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, avenida Constituyentes número 1001, edificio C3, ala Norte planta baja, colonia Belém de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días según bases, en el horario de entrega de según bases. Plazo de entrega: el licitante deberá prestar los servicios solicitados por un periodo de 36 meses a partir de la fecha de firma del contrato. El pago se realizará: según bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

IVAN ENRIQUE VARGAS GARZA

RUBRICA.

(R.- 263135)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de carpeta de síntesis informativa de medios impresos y seguimiento de medios impresos y noticieros nocturnos de televisión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Lic. Iván Enrique Vargas Garza, con cargo de Director de Adquisiciones el día 13 de febrero de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
02100002-005-08	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	22/02/2008	22/02/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2008 18:00 horas	28/02/2008 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de carpeta de síntesis informativa de medios impresos y seguimiento de medios impresos y noticieros nocturnos de televisión	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 1001, edificio C3 Ala Norte planta baja, colonia Belém de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 50934800, extensión 6873, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación en la Dirección de Tesorería y Contabilidad de la Dirección General de Finanzas y Presupuesto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones, ubicado en avenida Constituyentes número 1001, edificio C3 Ala Norte planta baja, colonia Belém de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones, avenida Constituyentes número 1001, edificio C3 Ala Norte planta baja, colonia Belém de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días según bases en el horario de entrega de según bases. Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: según bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
IVAN ENRIQUE VARGAS GARZA
RUBRICA.

(R.- 263130)

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO

La Secretaría de Gobernación con domicilio en Abraham González 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal, 06600, México, D.F., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la LAASSP y demás disposiciones vigentes en la materia, comunica el fallo de la siguiente licitación pública internacional:

SG-I-DA-30/07 compraNET número **00004010-015-07** "Equipo Diverso para Monitoreo y Telecomunicaciones" fecha de fallo 30 de noviembre de 2007

Nombre	Domicilio	Partidas	Monto total antes del IVA
Teletec de México, S.A. de C.V.	Av. Central Manzana 30 lote 11, Col. Industrial Alce Blanco, C.P. 53370, Naucalpan, Edo. de Méx.	1, 52, 54	\$4'146,832.09
Advanced Analytical Systems, S.A. de C.V.	Violeta 226-8, Col. San Carlos, C.P. 44460, Guadalajara Jalisco	2, 39	\$1'212,203.57
Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	Tacubaya 1701, Col. Fracc. Jardín Español, C.P. 64820, Monterrey, Nuevo León	3	\$865,050.24
Surveying Laser Optic, S.A. de C.V.	Schumann No. 254 Altos "D", Col. Vallejo, Deleg. Gustavo A. Madero, C.P. 07870, México, D.F.	4, 35	\$651,832.35
Mario Simonett Weissenberg	Angel Urraza 1838, Col. Independencia, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03630, México, D.F.	5, 40, 41, 42	\$901,532.17
Comercializadora en Diagnóstico y Analítica, S.A. de C.V.	Primera Cerrada de Alfalfares No. 6, Col. Granjas Coapa, Deleg. Tlalpan, C.P. 14330, México, D.F.	6, 7, 9, 14, 21, 32	\$221,900.00
Grupo Distribuidor Superservic, S.A. de C.V.	Tuxpan 89, Col. Roma Sur, C.P. 06067, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.	15, 48	\$241,656.89
Máquinas de Dibujo, S.A. de C.V.	Camino Real a San Lorenzo No. 263, 2, Barrio de San Miguel, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09360, México, D.F.	17	\$11,600.00
Millipore, S.A. de C.V.	Av. Ingenieros Militares 85, Col. Argentina Poniente, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11230, México, D.F.	19	\$47,552.25
Alta Tecnología en Laboratorios, S.A. de C.V.	Comoporis No. 43, Col. El Caracol, Deleg. Coyoacán, C.P. 04739, México, D.F.	22, 24	\$13,255.74
Nano Instrumentos, S.A. de C.V.	Vainilla No. 402-A-5, Col. Granjas México, Deleg. Iztacalco, C.P. 08400, México, D.F.	25	\$8,500.00
VWR Internacional, S. de R.L. de C.V.	Km. 14.5 Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, Col. Lechería, C.P. 54940, Tultitlán, Edo. de México	33, 36, 37	\$1'153,670.32
Ensesa, S.A. de C.V.	Morena No. 228-403, Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.	34	\$95,600.00
Perkin Elmer de México, S.A.	Macedonio Alcalá No. 54, Col. Guadalupe Inn, Deleg. Alvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F.	38	\$223,682.97
Fonkel Mexicana, S.A. de C.V.	Hamburgo No. 70-301, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.	47, 50, 51	\$347,328.00
Comtelsat, S.A. de C.V.	Santa Bárbara No. 15, Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.	53	\$1'503,128.00

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

LIC. CARLOS JURADINI RUMILLA

RUBRICA.

(R.- 263106)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación consolidada para la contratación del "seguro colectivo de gastos médicos mayores de las secretarías y entidades participantes de la Administración Pública Federal", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica consolidada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00006004-001-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	4/03/2008	3/03/2008 11:00 horas	No habrá visitas a instalaciones	10/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	"Seguro colectivo de gastos médicos mayores de las secretarías y entidades participantes de la Administración Pública Federal"	1	\$521'739,130.00	\$1,304'347,826.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 36-88-45-88, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a través del formato denominado "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos" (SAT 16) por concepto de pago de bases de la presente licitación (anotar el número de licitación) con número de clave 600017 para dicho concepto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 5 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicado en Calzada de la Virgen número 2799-edificio "C", 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 5 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Unidad de medida: servicio. Lugar de entrega: secretarías y entidades participantes de la Administración Pública Federal, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas. Plazo de entrega: será con iniciación de vigencia a las 00:00 horas del día 1 de abril de 2008 y vence a las 24:00 horas del día 30 de septiembre de 2009. El pago se realizará: mediante pagos conforme al anexo I.7 de las presentes bases, en un plazo que no podrá exceder de los 30 días naturales, posteriores a la presentación y entrega de las facturas, debiendo presentar la facturación debidamente firmada y sellada, así como el soporte documental que compruebe la prestación del servicio. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. ANTERO RAUL INMAN CAMPOS
 RUBRICA.

(R.- 263079)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**
DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de papelería, materiales de bienes informáticos, llantas de hule, así como servicios de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales electrónicas:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
0008003-002-08	Convocante: \$332.00 compraNET: \$332.00	27/02/2008	27/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	15	Caja
2	C210000082	Lápices, bicolores y crayones	50	Caja
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	50	Caja
4	C660200010	Folders	80	Pieza
5	C660200010	Folders	20	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
0008003-003-08	Convocante: \$332.00 compraNET: \$332.00	27/02/2008	27/02/2008 12:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	4/03/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Toner	10	Pieza
2	C870000010	Disco magnético flexibles	10	Caja
3	C870000050	Disco compacto	250	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión	8	Pieza
5	C870000000	Toner	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
0008003-004-08	Convocante: \$332.00 compraNET: \$332.00	28/02/2008	28/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	5/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llanta de hule para automóvil	8	Pieza
2	C660605024	Llanta de hule para camioneta	8	Pieza
3	C660605018	Llanta de hule para camioneta	8	Pieza
4	C660605024	Llanta de hule para camioneta	4	Pieza
5	C660605024	Llanta de hule para camioneta	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
0008003-005-08	Convocante: \$332.00 compraNET: \$332.00	28/02/2008	28/02/2008 12:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	5/03/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200008	Batas	4	Pieza

2	C750200052	Pantalones para caballero	125	Pieza
3	C750200018	Camisas para caballero	40	Pieza
4	C750200018	Camisa para caballero	40	Pieza
5	C750200072	Uniformes de trabajo	14	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00008003-006-08	Convocante: \$332.00 compraNET: \$332.00	29/02/2008	29/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	6/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionado aire	1	Equipo
2	I450400002	Acondicionado aire	4	Equipo
3	I450400002	Acondicionado aire	1	Pieza
4	I450400002	Acondicionado aire	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00008003-007-08	Convocante: \$332.00 compraNET: \$332.00	29/02/2008	29/02/2008 12:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	6/03/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Mobiliario y equipo (mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Reforma y calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01-(686) 554-17-29, extensiones 1028 y 1029, lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de la Delegación de Sagarpa, ubicada en Reforma y calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: de conformidad con el punto 1.4 de las bases y el lugar de prestación de los servicios será conforme al anexo 1 de las bases.
- Vigencia de los bienes y servicios: del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2008.
- Plazo de entrega de los bienes: de conformidad al punto 1.3 de las bases. La vigencia de la prestación de los servicios de conformidad al punto 1.3 de las mismas.
- El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.*

MEXICALI, B.C., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO RUBRICA
C.P. FRANCISCO JAVIER MENDIETA VALLE
RUBRICA.

(R.- 263084)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Nota aclaratoria número 1 a la convocatoria número 005 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2008, bajo el número de registro 262738, mediante la cual se hace del conocimiento de los interesados la siguiente modificación en la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones para la licitación número 00022001-009-08.

Ubicación del documento: acto de presentación y apertura de proposiciones	
Dice:	Debe decir:
21/02/2008 13:00 horas	25/02/2008 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO SOSA VIDERIQUE
RUBRICA.

(R.- 263128)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación vigentes son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	\$2,488.00
4/8	\$4,976.00
8/8	\$9,952.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009002-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	3/03/2007	3/03/2008 11:00 horas	No habrá	10/03/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio técnico, financiero y legal para el diseño de la estrategia de conservación de la red carretera federal libre de peaje, y elaboración de los documentos contractuales tipo	1/04/2007	150 días	\$3'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Insurgentes Sur número 1089, 12o. piso, ala Oriente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-43-10, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna, respectiva, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Conservación de Carreteras, ubicada en Insurgentes Sur número 1089, piso 13o., ala Poniente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Conservación de Carreteras, ubicada en Insurgentes Sur número 1089, piso 13o., ala Poniente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No habrá visita.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado; así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 263109)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUERETARO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de supervisión externa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009034-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	28/02/08	28/02/08 10:00 horas	27/02/08 9:30 horas	5/03/08 13:00 horas	5/03/08 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión externa de los trabajos de ampliación mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento del Subtramo km 9+000 al 27+180 y construcción de terracerías, obras de drenaje, estructura, pavimentación, señalamiento y alumbrado público del entronque a desnivel Galeras km 9+000 y del distribuidor vial Colón km 27+680 del tramo Galeras-Bernal y acceso a Ezequiel Montes de la carretera estatal número 100, en el Estado de Querétaro	17/03/2008	229 días naturales	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Centro SCT Querétaro, ubicado en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01-(442)-212-40-90, extensión 12002, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 20, Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la sala de juntas del Centro S.C.T. Querétaro, ubicado en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida Constituyentes número 20, Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado. Relación de los contratos en trabajos similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO
ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER
 RUBRICA.

(R.- 263102)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO SCT "AGUASCALIENTES"
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de conservación periódica en el Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009014-011-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00	28/02/2008	28/02/2008	27/02/2008	5/03/2008
Costo en compraNET: \$1,300.00		9:00 horas	9:00 horas	10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante la construcción de renivelaciones locales, con concreto asfáltico y carpeta de un riego de sello premezclado en frío, en la carretera Aguascalientes-Jalpa, tramo Aguascalientes-Lím. Edos. Ags./Zac., del km 56+500 al 65+700, ramal a Milpillas del km 0+000 al 2+300 y ramal a Malpaso del km 0+000 al 3+100, con una meta de 14.6 kilómetros equivalentes, en el Estado de Aguascalientes	1/04/2008	90 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009014-012-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/02/2008	28/02/2008 10:00 horas	27/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante la construcción de renivelaciones locales, con concreto asfáltico y carpeta de un riego de sello premezclado en frío, en la carretera Ojuelos-Aguascalientes, tramo Alterna El Retoño, del km 0+000 al 9+000, con una meta de 9.0 kilómetros equivalentes, en el Estado de Aguascalientes	1/04/2008	60 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009014-013-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/02/2008	28/02/2008 10:30 horas	27/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica consistente en la ampliación de acotamientos mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimento, en la carretera Rincón de Romos-Ciénega Grande, tramo Rincón de Romos-Ciénega Grande, en tramos aislados, con una meta de 10.52 kilómetros, en el Estado de Aguascalientes	1/04/2008	122 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009014-014-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	29/02/2008	28/02/2008 11:00 horas	27/02/2008 9:00 horas	6/03/2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Señalamiento vertical turístico y de servicios con una meta de 111 piezas, clasificado en: 45 piezas en corredores, 33 piezas en red básica y 33 piezas en la red secundaria, en el Estado de Aguascalientes	1/04/2008	76 días	\$200,000.00

Licitación pública nacional 00009014-015-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	29/02/2008	28/02/2008 11:30 horas	27/02/2008 9:00 horas	6/03/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante el mejoramiento de entronques a nivel a base de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento, señalamiento y trabajos diversos, en la carretera Ribier-San Marcos, en los km 10+200, 29+900, 30+500, 35+000 y 42+000, en el Estado de Aguascalientes	1/04/2008	180 días	\$4'000,000.00

Licitación pública nacional 00009014-016-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00	29/02/2008	28/02/2008	27/02/2008	6/03/2008
Costo en compraNET: \$1,300.00		12:00 horas	9:00 horas	11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante el mejoramiento de entronques a nivel a base de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento, señalamiento y trabajos diversos, en la carretera Ribier-San Marcos, en el km 1+500; en la carretera León-Aguascalientes, en el km 110+080 y en la carretera Ojuelos-Aguascalientes, en el km 73+300, en el Estado de Aguascalientes	1/04/2008	180 días	\$4'000,000.00

Licitación pública nacional 00009014-017-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00	29/02/2008	28/02/2008	27/02/2008	6/03/2008
Costo en compraNET: \$1,300.00		13:00 horas	9:00 horas	13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante el mejoramiento de entronques a nivel a base de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento, señalamiento y trabajos diversos, en la carretera Aguascalientes-Zacatecas, tramo Aguascalientes-Lím. Edos Ags./Zac., en el km 26+000; tramo Paso por Rincón de Romos en el km 7+700 y tramo Paso por San Francisco de los Romo, en el km 2+100, en el Estado de Aguascalientes	1/04/2008	180 días	\$3'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Centro SCT "Aguascalientes" en julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags., teléfono 01 449 9 71 07 77, extensión 1250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala Luis Gerardo Castillo Macías, edificio F del Centro SCT "Aguascalientes", en julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala Luis Gerardo Castillo Macías, edificio F del Centro SCT "Aguascalientes", Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Residencia General de Conservación de Carreteras, en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 20%, de la asignación presupuestaria aprobada al contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado; así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 263092)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un lote de papelería, adquisición de un lote de material de construcción y ferretería, adquisición de un lote de suministros médicos, adquisición de un lote de material de limpieza, arrendamiento de maquinaria y/o equipo por horas efectivas de trabajo, adquisición de un lote de agua purificada en garrafones de 19 Lts., servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales, adquisición de un lote de material para señalamiento y adquisición de un lote de microesfera de vidrio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-001-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 8:00 horas	4/03/2008 8:00 horas	4/03/2008 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	2,172	Paquete
2	C660400000	Papel impresora	510	Paquete
3	C660600000	Cajas para archivo	431	Pieza
4	C660600000	Cajas para archivo	621	Pieza
5	C660400026	Papel bond	422	Paquete

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 8:00 horas en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 8:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo del 2008 a las 8:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-002-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 10:00 horas	4/03/2008 10:00 horas	4/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Tira reactiva	60	Tubo
2	C841600000	Papel para electrocardiógrafo	100	Paquete
3	C841600000	Frasco	6,000	Pieza
4	C841600000	Jeringa	60	Caja
5	C841600000	Guantes	800	Par

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-003-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 9:00 horas	4/03/2008 9:00 horas	4/03/2008 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810000	Cementos gris	199,500	Kilogramo
2	C720810000	Tubo	290	Metro lineal
3	C720810000	Tubo	40	Pieza
4	C720200104	Varilla corrugada	5,200	Kilogramo
5	C390000706	Zapapico	444	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero del 2008 a las 9:00 horas en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo del 2008 a las 9:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo del 2008 a las 9:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: ver Anexo número 1-A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-004-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 11:00 horas	4/03/2008 11:00 horas	4/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	235	Caja
2	C660200038	Toallas desechables	257	Caja
3	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	99	Caja
4	C840400000	Aromatizante	221	Bote
5	C840800000	Insecticida	200	Bote

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-005-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 12:00 horas	4/03/2008 12:00 horas	4/03/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero del 2008 a las 12:00 horas en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Poblazón-E.C. Vanegas-Wadley, Municipio de Real de Catorce, S.L.P., Santa Rita del Sotol-San Antonio del Sotol, Municipio de Cedral, S.L.P., Palo Blanco-Vallejos y Ramal a Santa Teresa, Municipio Villa de Guadalupe, S.L.P. y San Antonio de Zaragoza-Villa de la Paz, Municipio Villa de la Paz, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: abril-octubre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-006-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 12:30 horas	4/03/2008 12:30 horas	4/03/2008 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 12:30 horas, en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 12:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 12:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Derramaderos-San Diego, Municipio de Cerritos, S.L.P., Las Alteñas-La Escondida y Ranchería de Juárez-Las Cruces, Municipio de Moctezuma, S.L.P., La Joya-El Potro, Municipio de Salinas, S.L.P., Ranchito-Agua de en Medio, Municipio de Venado, S.L.P. y Pozo Blanco-San José de Punteros, Municipio de Villa de Ramos, S.L.P., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: abril-octubre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-007-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 13:00 horas	4/03/2008 13:00 horas	4/03/2008 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 13:00 horas, en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 13:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 13:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Mezquitillo-E.C. Laguna de los Robledo y La Concordia-Valle de San Juan, Municipio Armadillo de los Infante, S.L.P., Ramal a Biedos y Villa de Reyes, Municipio de Villa de Reyes, S.L.P. y Ramal a la Tapon y Charco Cercado, Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: abril-octubre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-008-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 13:30 horas	4/03/2008 13:30 horas	4/03/2008 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 13:30 horas, en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 13:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 13:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Santa Teresa-Paso de Botello, Santa Teresa-Limón de la Peña y San Juan Tetla-Mesa del Junco, Municipio de Santa Catarina, S.L.P., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: abril-octubre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-009-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 14:00 horas	4/03/2008 14:00 horas	4/03/2008 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600600000	Agua purificada en garrafones de 19 lts para Rioverde, S.L.P.	540	Garrafón
2	C600600000	Agua purificada en garrafones de 19 lts para Matehuala, S.L.P.	540	Garrafón
3	C600600000	Agua purificada en garrafones de 19 lts para Cd. Valles, S.L.P.	420	Garrafón
4	C600600000	Agua purificada en garrafones de 19 lts para Xilitla, S.L.P.	180	Garrafón

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 14:00 horas, en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 14:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 14:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: Rioverde, S.L.P., Matehuala, S.L.P., Ciudad Valles, S.L.P. y Xilitla, S.L.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-010-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 14:30 horas	4/03/2008 14:30 horas	4/03/2008 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades vehiculares de la Residencia Rioverde (Rioverde, S.L.P.)	1	Servicio	\$150,000.00	\$250,000.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades vehiculares de la Residencia Matehuala (Matehuala, S.L.P.)	1	Servicio	\$150,000.00	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 14:30 horas en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 14:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 14:30 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: Rioverde, S.L.P. y Matehuala, S.L.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-011-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 16:00 horas	4/03/2008 16:00 horas	4/03/2008 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400000	Violeta	5,000	Pieza
2	C720200028	Angulos y soleras de hierro y acero	10	Tonelada
3	C660200000	Papel scotch	10	Rollo
4	C660200000	Papel scotch	10	Rollo
5	C660200000	Violeta	3,000	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 16:00 horas, en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 16:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 16:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-012-08	\$829.00 Costo en compraNET: \$746.00	26/02/2008	27/02/2008 17:00 horas	4/03/2008 17:00 horas	4/03/2008 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Microesfera de vidrio	100,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 824 70 26 extensión 170, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de Banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 17:00 horas en el salón de actos, ubicado en avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 17:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 17:00 horas, en el salón de actos, avenida Industrias esquina Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver Anexo número 1-A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo-diciembre de 2008.
- El pago se realizará: la Secretaría deberá pagar el precio estipulado en el contrato, después de la presentación de la factura al Departamento de Recursos Financieros para la elaboración de la cuenta por liquidar y envío a la Tesorería de la Federación, misma que pagará al proveedor abonando a su cuenta de cheques en los próximos 5 (cinco) días hábiles, de su presentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las horas establecidas para la convocatoria y bases de licitación están consideradas de conformidad con la Ley de Sistemas de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación 1 de marzo de 2002, en el artículo único se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI

LIC. JOSE GPE. RODRIGUEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 263105)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "ZACATECAS"
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009044-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00	28/02/2008	27/02/2008	27/02/2008	5/03/2008	5/03/2008
Costo en compraNET: \$2,000.00		13:00 horas	9:00 horas	10:00 horas	10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización consistente en la ampliación y rehabilitación del cuerpo existente de 7.00 m, a 12.00 m de corona; requiriéndose efectuar trabajos de: terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias, obras inducidas y señalamiento; del km 88+000 al 99+000 del tramo Ojo Caliente-Las Arcinas de la carretera Aguascalientes-Zacatecas, en el Estado de Zacatecas	24/03/2008	252 días naturales	\$30'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono (01-492) 923-94-16, extensión 12800 en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en aula de capacitación del Centro SCT Zacatecas ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, zona industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET de la Secretaría de la Función Pública. El licitante deberá elegir uno de los medios citados anteriormente para el envío de su propuesta.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el aula de capacitación del Centro SCT Zacatecas ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras del Centro SCT Zacatecas, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado. Relación de los contratos en trabajos similares que tenga celebrados tanto con la administración pública federal o estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las Bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los establecidos en las bases de licitación. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, ZAC., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ZACATECAS
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 263098)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT QUERETARO

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009034-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00	28/02/08	28/02/08	27/02/08	5/03/08	5/03/08
Costo en compraNET: \$1,400.00		10:00 horas	9:00 horas	11:00 horas	11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del camino E.C. (Tolimán-Peñamiller)-San Miguel Palmas, mediante trabajos de construcción y ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento entre los kilómetros 20+500 al 23+600 y obras complementarias del km 0+000 al 23+600 ubicado en los municipios de Tolimán y Peñamiller, en el Estado de Querétaro	1/04/2008	153 días naturales	\$7'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Centro SCT Querétaro, ubicado en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01-(442)-212-40-90, extensión 12002, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en la sala de juntas del Centro SCT Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado. Relación de los contratos en trabajos similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; Asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el Residente de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO

ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER

RUBRICA.

(R.- 263090)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de llantas, cámaras y corbatas, material de señalamiento y materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009040-009-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$985.00 Costo en compraNET: \$905.00	28/02/2008	28/02/2008 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 9:00 horas	5/03/2008 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660600008	Cámaras y bandas de hule de protección		7	Pieza
2	C660600008	Cámaras y bandas de hule de protección		6	Pieza
3	C660600008	Cámaras y bandas de hule de protección		26	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta		41	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta		58	Pieza

Licitación pública nacional número 00009040-010-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$985.00 Costo en compraNET: \$905.00	28/02/2008	28/02/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C780400000	Traficonos		30	Pieza
2	C780400000	Scotch lite		10	Rollo
3	C660600002	Accesorios de protección de hule		20	Pieza
4	C390000340	Tornillo		6,000	Pieza
5	C780400000	Retrofantasma		5,000	Pieza

Licitación pública nacional número 00009040-011-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$985.00 Costo en compraNET: \$905.00	28/02/2008	28/02/2008 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 13:00 horas	5/03/2008 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660200006	Cuadernos, blocks y similares		255	Pieza
2	C870000050	Disco compacto		76	Caja
3	C660400026	Papel bond		250	Paquete
4	C841800000	Espuma limpiadora para computadora		10	Pieza
5	C360000048	Toner		10	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida América Española entre República de Chile y República de Perú número 273, colonia Centro SAHOP, código postal 87188, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 312-29-20, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es,

mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A. a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas respectivas en la sala de licitaciones del Centro S.C.T. Tamaulipas, ubicada en avenida América Española entre República de Chile y República de Perú número 273, colonia Centro SAHOP, código postal 87188, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevará(n) a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas respectivas en la sala de licitaciones del Centro S.C.T. Tamaulipas, ubicada en Avenida América Española entre República de Chile y República de Perú número 273, colonia Centro SAHOP, código postal 87188, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

No existe opción a compra.

Lugar de entrega: almacén sede del Centro S.C.T. Tamaulipas., los días de lunes a viernes. En el horario de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.

El pago se realizará: como se indica en las bases de licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. JORGE SALVADOR ORGANISTA BARBA
RUBRICA.

(R.- 263093)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
003
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
7/02/2008
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 262579

No. DE LICITACION
00009034-004-08
00009034-005-08
00009034-006-08

UBICACION DEL DOCUMENTO
PAGINA 42 Y 43 (SEGUNDA SECCION) DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

QUEDAN CANCELADAS PORQUE NO SE HAN LICITADO LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION
--

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO
ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER
RUBRICA.

(R.- 263097)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "ESTADO DE MEXICO"
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos para la reconstrucción de puentes, conservación periódica de tramos, atención a punto de conflicto y señalamiento turístico, en la Red Federal de Carreteras en el Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00009065-039-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00	28/02/2008	28/02/2008	27/02/2008	7/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		10:00 Hrs.	9:00 Hrs.	10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante trabajos de reforzamiento de superestructura y subestructura del Puente "Autopista México-Pirámides Der.", ubicado en el km 41+700, del tramo San Bernardino-Guadalupe Victoria de la carretera: Texcoco-Ecatepec, en el Estado de México	24/03/2008	180 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-040-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00	28/02/2008	28/02/2008	27/02/2008	7/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		12:00 Hrs.	9:00 Hrs.	12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante trabajos de reforzamiento de superestructura y subestructura del Puente "Autopista México-Pirámides Izq.", ubicado en el km 41+701, del tramo San Bernardino-Guadalupe Victoria de la carretera: Texcoco-Ecatepec en el Estado de México	24/03/2008	180 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-041-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00	28/02/2008	28/02/2008	27/02/2008	7/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		14:00 Hrs.	9:00 Hrs.	14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante trabajos de reforzamiento de superestructura y subestructura del Puente "El Salitre", ubicado en el km 55+900, del tramo Toluca-Lím. Edos. Méx./Mich., de la carretera: Toluca-Morelia en el Estado de México	24/03/2008	180 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-042-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00	29/02/2008	29/02/2008	25/02/2008	10/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		10:00 Hrs.	9:00 Hrs.	10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante trabajos de reforzamiento de superestructura y subestructura del Puente "Acolman", ubicado en el km 11+400, del tramo Tepexpan-Lím. Edos. Méx./Hgo., de la carretera: Venta de Carpio-Tulancingo en el Estado de México	24/03/2008	180 días	\$2'500,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-043-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00	29/02/2008	29/02/2008	25/02/2008	10/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		12:00 Hrs.	9:00 Hrs.	12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Puente Peatonal "Jajalpa", ubicado en el km 43+500, del tramo México-Lerma de la carretera: México-Toluca en el Estado de México	24/03/2008	180 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-044-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00	29/02/2008	29/02/2008	25/02/2008	10/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		14:00 Hrs.	9:00 Hrs.	14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica del km 82+000 al 102+000, del tramo Atlacomulco-Lím. Edos. Méx./Qro., en la carretera Toluca-Palmillas, con una longitud de 20.0 km, en el Estado de México	24/03/2008	150 días	\$4'500,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-045-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00	29/02/2008	29/02/2008	25/02/2008	10/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		16:00 Hrs.	9:00 Hrs.	16:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelación y construcción de carpeta asfáltica, del km 8+000 al 23+000, del tramo Chamapa-Toluca en la carretera Naucalpan-Toluca, con una longitud de 15.00 km, en el Estado de México	24/03/2008	180 días	\$4'500,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-046-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/03/2008	3/03/2008 10:00 Hrs.	29/02/2008 9:00 Hrs.	11/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 0+000 al 32+000, con una longitud de 32.00 km, del Ramal Monumento-Valle de Bravo, en la carretera Toluca-Morelia, en el Estado de México	24/03/2008	120 días	\$4'000,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-047-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/03/2008	3/03/2008 12:00 Hrs.	29/02/2008 9:00 Hrs.	11/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Atención a punto de conflicto mediante trabajos de muro de contención, terracerías, pavimentos, señalamiento horizontal y vertical y trabajos diversos para la ampliación de la curva ubicada en el km 26+200 de la carretera: México-Toluca, en el Estado de México	24/03/2008	120 días	\$3'500,000.00

Licitación pública nacional: 00009065-048-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/03/2008	3/03/2008 14:00 Hrs.	29/02/2008 9:00 Hrs.	11/03/2008 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de señalamiento turístico con 874 piezas en diversos tramos que comunican destinos de interés, en el Estado de México	24/03/2008	65 días	\$2'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Igualdad número 100, edificio "A", segundo piso, colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, código postal 50280, Toluca, Méx., teléfono 01-722-236-06-00, extensión 22002, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La Junta de aclaraciones de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en Oficinas de la Residencia General de Conservación de carreteras, ubicadas en Igualdad número 100, edificio "A", Segundo piso, colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, código postal 50280, Toluca, Méx.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura se efectuarán el día y hora señalados en la columna respectiva en salón de licitaciones del Centro SCT "Estado de México", Igualdad número 100, edificio "A", tercer piso, colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, código postal 50280, Toluca, Méx.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

Licitación	Ubicación
00009065-041-08	Residencia General de Conservación de Carreteras, en Igualdad número 100, edificio "A", segundo piso, colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, código postal 50280, Toluca, Méx.
00009065-043-08	
00009065-044-08	
00009065-045-08	
00009065-046-08	
00009065-047-08	Residencia de Conservación 14-1 "Texcoco", kilómetro 17+000 de la carretera Los Reyes- Texcoco, código postal 51040, Texcoco, México, teléfono 01-595-922-02-85.
00009065-048-08	
00009065-039-08	
00009065-040-08	
00009065-042-08	

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 10% de la asignación presupuestaria aprobada al contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado; así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 263094)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "VERACRUZ"
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción de tramos y conservación periódica en tramos de carreteras Federales en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-021-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2008	3/03/2008 14:00 Hrs.	3/03/2008 10:00 Hrs.	10/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reconstrucción de tramos mediante recuperación del pavimento para formar base estabilizada con cemento Pórtland y construcción de carpeta de concreto asfáltico AC-20 modificado con polímeros y riego de sello premezclado, del km 17+000 al 22+000 del tramo Ebano-Río Tamesi, de la carretera Cd. Valles-Tampico, con una meta de 5.0 kms en el Estado de Veracruz	14/04/2008	150 días	\$4'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-022-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/03/2008	3/03/2008 14:00 Hrs.	3/03/2008 10:00 Hrs.	10/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: renivelación y carpeta, bacheo profundo y bacheo superficial aislado, del km 27+000 al 45+000 del tramo Poza Rica-San Andrés, de la carretera Ma. De la Torre-Canoas, con una meta de 18.00 kms en el Estado de Veracruz	14/04/2008	180 días	\$3'500,000.00

Licitación pública nacional 00009042-023-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/03/2008	3/03/2008 14:00 Hrs.	3/03/2008 10:00 Hrs.	11/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y carpeta, bacheo profundo y bacheo superficial aislado, del km 13+600 al 23+000 del tramo Xalapa-Tamarindo (cuerpo A) de la carretera Xalapa-Veracruz, con una meta de 9.40 kms en el Estado de Veracruz	15/04/2008	150 días	\$6'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-024-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/03/2008	3/03/2008 14:00 Hrs.	3/03/2008 10:00 Hrs.	11/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y carpeta, bacheo profundo y bacheo superficial aislado, de los kms 26+200 al 35+500 y del km 60+000 al 64+000, del tramo Cosoleacaque-Jaltipan de la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, con una meta de 13.24 kms en el Estado de Veracruz	15/04/2008	150 días	\$8'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-025-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/03/2008	3/03/2008 14:00 Hrs.	3/03/2008 10:00 Hrs.	11/03/2008 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelaciones y carpeta, bacheo profundo y bacheo superficial aislado, del km 27+000 al 49+000 del tramo Córdoba-Paso del Toro, de la carretera Córdoba-Veracruz, con una meta de 22.00 kms en el Estado de Veracruz	15/04/2008	200 días	\$7'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-026-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/03/2008	4/03/2008 14:00 Hrs.	4/03/2008 10:00 Hrs.	12/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, bacheo de caja y bacheo superficial aislado, del km 0+000 al 2+500 y del km 8+000 al 12+000 del tramo Cd. Alemán-Río Jimba, de la carretera Cd. Alemán-Sayula, con una meta de 6.50 kms y riego de sello del km 0+000 al 79+700 (T.A.) del tramo La Tinaja-Santa Cruz, de la carretera La Tinaja-Cd. Alemán, con una meta de 62.70 kms, en el Estado de Veracruz	16/04/2008	200 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-027-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/03/2008	4/03/2008 14:00 Hrs.	4/03/2008 10:00 Hrs.	12/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, bacheo de caja, y bacheo superficial aislado, del km 49+000 al 65+000, 3+500 al 23+000 del tramo Paso del Toro-Alvarado, de la carretera Veracruz-Coatzacoalcos, con una meta de 35.50 kms En el Estado de Veracruz	16/04/2008	180 días	\$7'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-028-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00	6/03/2008	4/03/2008	4/03/2008	12/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		14:00 Hrs.	10:00 Hrs.	14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, bacheo de caja, bacheo superficial aislado, del km 209+000 al 220+000 del tramo Santiago Tuxtla-Acayucan de la carretera Veracruz-Coatzacoalcos, con una meta de 11.00 kms en el Estado de Veracruz	16/04/2008	90 días	\$3'500,000.00

Licitación pública nacional 00009042-029-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00	7/03/2008	5/03/2008	5/03/2008	13/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		14:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, bacheo de caja, bacheo superficial aislado, del km 156+000 al 175+000 del tramo Alazán-Ozuluama, de la carretera Tuxpan-Tampico, con una meta de 19.00 kms en el Estado de Veracruz	17/04/2008	150 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-030-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00	7/03/2008	5/03/2008	5/03/2008	13/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		14:00 Hrs.	10:00 Hrs.	12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, bacheo de caja, bacheo superficial aislado, del km 73+000 al 85+000, del tramo Alazán-Ozuluama, de la carretera Tuxpan-Tampico, con una meta de 12.00 kms y riego de sello del km 110+000 al 120+000 del tramo Naranjos-Ozuluama, de la carretera Tuxpan-Tampico, con una meta de 10.00 kms en el Estado de Veracruz	17/04/2008	90 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-031-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00	7/03/2008	5/03/2008	5/03/2008	13/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		14:00 Hrs.	10:00 Hrs.	14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: renivelación y riego de sello, bacheo de caja, bacheo superficial aislado, del km 93+000 al 103+000 del tramo Lím. Edos. S.L.P./Ver.-Tampico de la carretera Cd. Valles-Tampico, con una meta de 10.00 kms en el Estado de Veracruz	17/04/2008	90 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-032-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00	7/03/2008	5/03/2008	5/03/2008	14/03/2008
Costo en compraNET: \$1,000.00		14:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, bacheo de caja y bacheo superficial aislado, del km 0+000 al 15+000 del tramo La Granja-Temascal, de la carretera La Tinaja-Cd. Alemán, con una meta de 15.00 kms en el Estado de Veracruz	21/04/2008	120 días	\$3'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190 Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 512-52-67 y fax 01 (228) 812-52-65, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

Los licitantes a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del área de Infraestructura del Centro SCT "Veracruz", edificio I, con domicilio en kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver. Teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 812-52-65.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

Licitación	Ubicación
00009042-021-08	Residencia de conservación "Tampico, ubicada en privada Juárez número 118 colonia
00009042-029-08	Telegrafistas II, Tampico, Tamaulipas, código postal 89050, teléfonos (01-833) 2-14-
00009042-030-08	76-37 o 2-12-91-25.
00009042-031-08	
00009042-022-08	Residencia de conservación "Tuxpan", ubicada en el km 3+700, colonia Alto Lucero, carretera: Tuxpan-Tampico, C.P. 92850 Tuxpan, Ver., teléfono (01-783) 83-4-03-24.
00009042-023-08	Residencia de conservación "Xalapa", ubicada en el km 0+700 de la carretera: Xalapa-Veracruz, Col. SAHOP, C.P. 91190, en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-52-58.
00009042-025-08	Residencia de conservación "Veracruz", Av. Ejército Mexicano número 104, C.P. 94298, Boca del Río, Ver., teléfono (01-229) 921-10-20.
00009042-027-08	
00009042-026-08	Residencia de conservación "Cd. Alemán", Mixes número 8 entre Jarochos y Olmecas, código postal 95427, Cd. Alemán, Ver., teléfono (01-287) 878-04-19.
00009042-032-08	
00009042-024-08	Residencia de conservación "Acayucan", Prolongación Juan de la Luz Enríquez S/N, colonia Lombardo Toledano, C.P. 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 2-45-09-91.
00009042-028-08	

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un sólo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 15%, de la asignación presupuestaria aprobada al contrato, para las licitaciones de reconstrucción de tramos y de conservación periódica.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 263104)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "VERACRUZ"
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica, conservación rutinaria de tramos, reparación de losas y señalamiento turístico en tramos de carreteras federales en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-033-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/03/2008	5/03/2008 14:00 Hrs.	5/03/2008 10:00 Hrs.	14/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: riego de sello, del km 124+000 al 139+900 del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Oax. de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz con una meta de 15.90 kms en el Estado de Veracruz	21/04/2008	60 días	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-034-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/03/2008	5/03/2008 14:00 Hrs.	5/03/2008 10:00 Hrs.	14/03/2008 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: riego de sello, del km. 35+000 al 52+000 del tramo: Coatzacoalcos-Lím. Edos. Ver./Oax. de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz con una meta de 17.00 kms en el Estado de Veracruz	21/04/2008	60 días	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-035-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2008	10/03/2008 14:00 Hrs.	10/03/2008 10:00 Hrs.	18/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: riego de sello del km 252+000 al 260+800 y del km. 135+000 al 145+000, y del km, 79+000 al 85+000 de los tramos: Lím. Edos. Hgo/Ver.-tempoal, Pánuco-tempoal, y Alazán-Tantoyucan de las carreteras: Pachuca-Tampico y Alazán-Canoas con una meta de 26.80 kms en el Estado de Veracruz	23/04/2008	90 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-036-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2008	10/03/2008 14:00 Hrs.	10/03/2008 10:00 Hrs.	18/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: la reparación de losas de concreto hidráulico del km 200+000 al 212+000 del tramo: Poza Rica-Tihuatlán, de la carretera: Pachuca-Tuxpan con una meta de 12.00 kms en el Estado de Veracruz	23/04/2008	200 días	\$6'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-037-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/03/2008	11/03/2008 14:00 Hrs.	11/03/2008 10:00 Hrs.	19/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de señalamiento turístico mediante: la colocación de 1459.00 señales turísticas, ubicadas en las siguientes carreteras: 86 señales en la Cd. Valles-Tampico, 103 señales en la Pachuca-Tampico, 89 señales en la Alazán-Canoas, 126 señales en la Poza Rica-Veracruz, 142 señales en la Puebla-Xalapa, 154 señales en la Teziutlán-Perote, 150 señales en la Tehuacán-Córdoba, 152 señales en la Alvarado-Tuxtepec, 163 señales en la Veracruz-Coatzacoalcos, 148 señales en la Coatzacoalcos- Villahermosa y 146 señales en la Coatzacoalcos-Salina Cruz, en el Estado de Veracruz	24/04/2008	200 días	\$1,500,000.00

Licitación pública nacional 00009042-038-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/03/2008	11/03/2008 14:00 Hrs.	11/03/2008 10:00 Hrs.	19/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 70.80 kilómetros, en 70.00 kms de Corredores, en el subtramo: km 45+000 al 115+000, del tramo: Alazán-Tampico, de la carretera: Tuxpan-Tampico; y en 0.80 kms de Red Secundaria Federal en el subtramo: km 0+000 al 0+800, del tramo: Ramal Cerro Azul, de la carretera: Tuxpan-Tampico, en el Estado de Veracruz	24/04/2008	973 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-039-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	24/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 45.9 kilómetros de Red Secundaria Federal, en los subtramos: km 217+300 al 260+800 y del km 0+000 al 2+400, de los tramos: Lím. Edos. Hgo/Ver-Tempoal y Ramal Platón Sánchez, de la carretera: Pachuca-Tampico, respectivamente, en el Estado de Veracruz.	25/04/2008	970 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-040-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	24/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 97.60 kilómetros, en 79.50 kms de Corredores, en el subtramos: kms 7+500 al 20+300 y del km 26+300 al 93+000, del tramo: Poza Rica-Nautla, de la carretera: Poza Rica-Veracruz; y en 18.10 kms de Red Secundaria Federal en los subtramos: kms 0+000 al 6+000, 0+000 al 12+100 de los tramos: Ramal La Guadalupe-Riachuelos, y Gutiérrez Zamora-Tecolutla, respectivamente de la carretera: Poza Rica-Veracruz, respectivamente, en el Estado de Veracruz	25/04/2008	970 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-041-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	25/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 68.30 kilómetros, en 67.40 kms de Corredores, en los subtramos: kms 186+600 al 216+000 y 7+000 al 45+000, de los tramos: Lím. Edos. Pue./Ver.-Tihuatlán y Tuxpan-Alazán, de la carretera: Pachuca-Tuxpan; y en 0.90 kms de Red Secundaria Federal en el subtramos: kms 0+000 al 0+300 y 0+000 al 0+600, de los tramos: Ramal Alazán y Ramal Potrero del Llano, de la carretera: Pachuca-Tuxpan, respectivamente, en el Estado de Veracruz	28/04/2008	968 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-042-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	25/03/2008 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 73.05 kilómetros, de Red Secundaria Federal, en los subtramos: kms, 0+000 al 31+300, 13+650 al 49+000, 0+000 al 3+600, y 0+000 al 2+800, de los tramos: Santa Cruz-Tlapacoyan, Lím. Edos. Pue./Ver- Perote, Paso por Altotonga, y Ramal Banderilla; de las carreteras: Teziutlán-Perote y Puebla-Xalapa, respectivamente, en el Estado de Veracruz	28/04/2008	968 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-043-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	25/03/2008 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 52.83 kilómetros, de Red Secundaria Federal, en los subtramos: kms 0+000 al 19+980, 19+980 al 23+000 (4 carriles), 0+000 al 5+200, 23+000 al 43+800 y 0+000 al 0+813, de los tramos: Minatitlán-Canticas-Coatzacoalcos, Ramal-Las Matas, Ramal Oteapan-Soteapan y Ramal a Coatzacoalcos; de la carretera: Coatzacoalcos-Salina Cruz, respectivamente, en el Estado de Veracruz	28/04/2008	968 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-044-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	26/03/2008 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 55.07 kilómetros, de Red Básica Federal, en los subtramos: kms 4+953 al 23+210, del km 25+626 al 59+000, y 0+000 al 3+437, de los tramos: Peñuela-La Tinaja, y Libramiento Cuitláhuac; de la carretera: Córdoba-Veracruz, respectivamente, en el Estado de Veracruz	29/04/2008	967 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-045-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	26/03/2008 12:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 74.10 kilómetros, de Red Básica Federal, en el subtramo: km 50+900 al 125+000 (2 carriles), del tramo: Alvarado-Santiago Tuxtla; de la carretera: Veracruz-Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz		29/04/2008	967 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009042-046-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2008	14/03/2008 14:00 Hrs.	14/03/2008 10:00 Hrs.	26/03/2008 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria plurianual 2008-2010 en 72.27 kilómetros, de Red Básica Federal, en los subtramos: kms 196+500 al 227+770 y 95+000 al 136+000, de los tramos: Santiago Tuxtla-Acayucan y Río Jimba-Sayula; de las carreteras: Veracruz-Coatzacoalcos y Cd. Alemán-Sayula respectivamente, en el Estado de Veracruz	29/04/2008	967 días	\$1'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver. Teléfonos 01 (228) 512-52-67 y fax 01 (228) 812-52-65, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del área de Infraestructura del Centro SCT "Veracruz", edificio I, con domicilio en kilómetro 0+700, carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver. teléfono (01-228) 812-52-67 y fax (01-228) 812-52-65.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

Licitación

00009042-035-08
00009042-038-08
00009042-039-08

Ubicación

Residencia de Conservación "Tampico ubicada en privada Juárez número 118, colonia Telegrafistas II, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89050, teléfonos (01-833) 214-76-37 o 2-12-91-25

00009042-036-08	Residencia de Conservación "Tuxpan", ubicada en el km 3+700, colonia Alto Lucero,
00009042-040-08	carretera: Tuxpan-Tampico, C.P. 92850, Tuxpan, Ver., teléfono
00009042-041-08	(01-783) 83-4-03-24.
00009042-037-08	Residencia de Conservación "Xalapa", ubicada en el km 0+700 de la carretera:
00009042-042-08	Xalapa-Veracruz, Col. SAHOP, C.P. 91190, en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 812-52-58
00009042-044-08	Residencia de Conservación "Veracruz", Av. Ejército Mexicano número 104, C.P.
	94298, Boca del Río, Ver., teléfono (01-229) 921-10-20
00009042-045-08	Residencia de Conservación "Cd. Alemán", Mixes número 8 entre Jarochos y
	Olmecas, C.P. 95427, Cd. Alemán, Ver., teléfono (01-287) 878-04-19
00009042-033-08	Residencia de Conservación "Acayucan", prolongación Juan de la Luz Enríquez S/N,
00009042-043-08	colonia Lombardo Toledano, C.P. 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 245-09-91
00009042-034-08	
00009042-046-08	

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo del 15%, de cada asignación presupuestaria aprobada al contrato, para las licitaciones de Conservación Periódica, Reparación de Losas y Señalamiento Turístico.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 263107)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

(SFP)

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 001

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional número 00027002-001-08, para la adquisición bajo pedido abierto de materiales y útiles de oficina para la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). II.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00027002-001-08	\$996.00	28 de febrero de 2008	28 de febrero de 2008 10:00 horas	5 de marzo de 2008 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C210000000	Foliador		16	40	Pieza
2	C180000000	Vaso térmico número 8		2,000	5,000	Paquete
3	C660000000	Servilleta desechable de papel		300	750	Paquete
4	C210000000	Arillo p/e metálico ¼"		880	2,200	Pieza
5	C210000000	Arillo p/e metálico ½"		800	2,000	Pieza

Todos los actos se llevarán a cabo en el piso 4, ala Norte, del edificio sede de la SFP, localizado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Gpe. Inn, código postal 01020, Delegación A. Obregón, D.F., en la sala 5 de la junta de aclaraciones y en la sala 4 la presentación y apertura de proposiciones.

El pago se realizará en moneda nacional por entrega realizada conforme a las cantidades solicitadas o, en su caso, por partida completa entregada, previa instrucción de ejecución de pago que efectúe la SFP, o el INDAABIN a la TESOFE, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del SIAFF que opera la TESOFE.

Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del Director de Planeación y Atención a Clientes de la SFP o del Director de Administración del INDAABIN, según corresponda, relativa a la entrega y aceptación de los bienes objeto de la licitación.

Para la SFP, la factura deberá presentarse invariablemente en el módulo de proveedores de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en la planta baja, del edificio sede, los días lunes y miércoles de 15:00 a 18:00 horas.

Para el INDAABIN, la factura deberá presentarse invariablemente en la Dirección General de Administración y Finanzas del INDAABIN, ubicada en su edificio sede en la avenida Revolución número 642, 3er. piso, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, Delegación Benito Juárez, D.F.

Para la SFP y el INDAABIN, el pago se realizará a los diez días hábiles, siguientes de recibida la factura en los lugares citados anteriormente, a su entera satisfacción.

No se otorgarán anticipos.

Tiempo de entrega: partidas bajo pedido abierto: al día hábil, siguiente de formalizado el pedido correspondiente y hasta el día 21 de noviembre de 2008, tomando en cuenta que las entregas serán dentro de los 10 días hábiles, posteriores a la solicitud que por escrito le presenten la SFP o el INDAABIN al licitante ganador; mientras que las partidas con adquisición única se recibirán en una sola exhibición, en horario de 9:00 a 16:00 horas, dentro de los 10 días hábiles, posteriores a la formalización del pedido correspondiente.

Lugar de entrega: en los almacenes de la SFP o del INDAABIN, según corresponda, ubicados en sus respectivos edificios sedes.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, del 19 al 28 de febrero de 2008, de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede Mzz, ala Sur de la SFP, teléfono 20 00 30 00, extensiones 5125 y 5168, y en compraNET, en el plazo indicado.

La forma de pago en convocante es mediante cheque certificado o de caja de una Institución de crédito establecida en los Estados Unidos Mexicanos, a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 262996)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
00014001-001-08	Convocante: \$996.00 compraNET \$996.00	22/02/2008	22/02/2008 12:00 Hrs.	3/03/2008 12:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad
1		Papel higiénico en rollo jumbo 500 mts.		Rollo	14,450
2		Toalla papel interdoblada paquete con 250 tipo Crisoba		Paquete	12,650
3		Toalla papel en rollo tipo Crisoba		Rollo	4,308
4		Jabón líquido en gel, cartucho para despachador de 600 ml		Pieza	3,590
5		Papel higiénico tradicional de 240 hojas		Rollo	11,180

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, extensión 2482, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante formato SAT 16, a nombre de la Tesorería de la Federación, en institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del 19 al 22 de febrero de 2008. La licitación convocada, cuenta con la autorización para la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, del Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de fecha 28 de enero de 2008, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los eventos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en las bases y el lugar de los mismos será en la sala de licitaciones de la STPS, edificio B, nivel Basamento, ubicado en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, México, Distrito Federal.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones por el método tradicional, servicio postal, mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega de los bienes: según lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: según lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: según lo indicado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUBDIRECTOR DE PROCESOS LICITATORIOS
LIC. JORGE LUIS GODINEZ SEGOVIA
 RUBRICA.

(R.- 263150)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación del servicio de vales canjeables por combustible y vales canjeables por despensa y la contratación del servicio de mensajería y paquetería nacional e internacional para la Secretaría de la Reforma Agraria, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Enrique Escamilla Pardo con cargo de Director General Adjunto de Recursos Materiales, el día 11 de febrero de 2008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00015001-008-08	En convocante: \$821.00 Costo en compraNET: \$746.00	25/02/2008	25/02/2008 10:00 horas	3/03/2008 10:00 horas	6/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Servicio de vales canjeables por combustible	Servicio	\$1'320,000.00	\$3'300,000.00
2	C600000002	Vales canjeables por despensa	Servicio	\$2'533,200.00	\$6'333,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00015001-009-08	En convocante: \$821.00 Costo en compraNET: \$746.00	22/02/2008	22/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas	29/02/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800018	Servicio de mensajería y paquetería nacional e internacional	Servicio	\$522,246.00	\$1'305,616.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Azafrán número 219, 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal, teléfonos 58-03-31-22 y 58-03-30-87, en las fechas señaladas en las columnas correspondientes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones se efectuarán en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales, ubicada en Azafrán número 219, 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y/o prestación del servicio: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo indica el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitaciones públicas, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar un representante en el entendido de que no tendrá derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
ENRIQUE JOSE ESCAMILLA PARDO
RUBRICA.

(R.- 263065)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOTA ACLARATORIA

En la licitación pública nacional en su primera convocatoria múltiple 001/2008 de la Delegación Estatal Zacatecas de la Procuraduría General de la República **dice:**
Número de licitación: 00017032-005-08.

Debe decir:

Número de licitación: 00017033-005-08.

En el costo de las bases en todas las partidas **dice:**

En oficinas \$1,000.00 y por compraNET \$1,050.00

Debe decir:

En oficinas \$1,050.00 y por compraNET \$1,000.00

Y por último en la fecha **dice:**

Mérida, Yuc., a 14 de febrero de 2008.

Debe decir:

Zacatecas, Zac., a 14 de febrero de 2008.

ZACATECAS, ZAC., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA
LIC. JAQUELINE LAMAS VEYNA
RUBRICA.

(R.- 263156)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN GUANAJUATO

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria múltiple, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 2008

No. de licitación	Bien o servicio a contratar	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00017-013-01-08	Fotocopiado	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25-Feb.-2008	26-Feb.- 2008 10:00 Hrs.	3-Mar.-2008 10:00 Hrs.	7-Mar.-2008 10:00 Hrs.
00017-013-02-08	Mantenimiento de vehículos	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25-Feb.-2008	26-Feb- 2008 11:00 Hrs.	3-Mar.-2008 11:00 Hrs.	7-Mar.-2008 11:00 Hrs.
00017-013-03-08	Vales de gasolina	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25-Feb.-2008	26-Feb.- 2008 12:00 Hrs.	3-Mar.-2008 12:00 Hrs.	7-Mar-2008 12:00 Hrs.
00017-013-04-08	Servicio de limpieza	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25-Feb.-2008	27-Feb.- 2008 10:00 Hrs.	4-Mar.-2008 10:00 Hrs.	7-Mar.-2008 12:00 Hrs.
00017-013-05-08	Papelería	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25-Feb.-2008	27-Feb.-2008 11:00 Hrs.	4-Mar.-2008 11:00 Hrs.	7-Mar.-2008 13:00 Hrs.

00017-013-06-08	Servicio de vigilancia	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25-Feb.-2008	27-Feb.- 2008 12:00 Hrs.	4-Mar.-2008 12:00 Hrs.	7-Mar.-2008 14:00 Hrs.
-----------------	------------------------	---	--------------	-----------------------------	---------------------------	---------------------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Maquiladores esquina Pespuntadores número 200, colonia Ciudad Industrial, código postal 37490, León, Guanajuato, teléfono: 477 788 8626, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, mediante formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 y 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas en la PGR Delegación Guanajuato, ubicada en Maquiladores, esquina Pespuntadores número 200, colonia Ciudad Industrial, código postal 37490, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 3 y 4 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la PGR Delegación Guanajuato, Maquiladores esquina Pespuntadores, número 200, colonia Ciudad Industrial, código postal 37490, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: PGR Delegación Guanajuato, los días, según bases, en el horario de entrega, según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 19 FEBRERO DE 2008.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

GUILLERMO RICO NAVA

RUBRICA.

(R.- 263152)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

1a. CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción 1, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado, a participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de la siguiente adquisición, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Presupuesto a licitar Mínimo Máximo	Venta de bases	Junta de aclaraciones de bases	Presentación de propuestas, apertura de propuestas técnicas y económicas	Pronunciamiento del fallo
00017003-001-08	Adquisición de vales de combustible	\$742,500.00 a \$1'039,500.00	del 19 de febrero de 2008 al 4 de marzo de 2008	5-marzo-2008 9:00 Hrs.	10-marzo-2008 9:00 Hrs.	12-marzo-2008 9:00 Hrs.
00017003-002-08	Mantenimiento y conservación de vehículos	\$287,670.82 a \$402,739.15	del 19 de febrero de 2008 al 4 de marzo de 2008	5-marzo-2008 11:00 Hrs.	10-marzo-2008 11:00 Hrs.	12-marzo-2008 11:00 Hrs.
00017003-003-08	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	\$210,920.90 a \$295,289.26	del 19 de febrero de 2008 al 4 de marzo de 2008	5-marzo-2008 13:00 Hrs.	10-marzo-2008 13:00 Hrs.	12-marzo-2008 13:00 Hrs.
00017003-004-08	Adquisición de materiales y útiles de oficina	\$184,420.00 a \$258,188.00	del 19 de febrero de 2008 al 4 de marzo de 2008	5-marzo-2008 19:00 Hrs.	10-marzo-2008 19:00 Hrs.	12-marzo-2008 19:00 Hrs.

00017003-005-08	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$369,681.78 a \$517,554.49	del 19 de febrero de 2008 al 5 de marzo de 2008	6-marzo-2008 9:00 Hrs.	11-marzo-2008 9:00 Hrs.	13-marzo-2008 9:00 Hrs.
00017003-006-08	Servicio de vigilancia	\$213,727.50 a \$299,218.50	del 19 de febrero de 2008 al 5 de marzo de 2008	6-marzo-2008 12:00 Hrs.	11-marzo-2008 12:00 Hrs.	13-marzo-2008 12:00 Hrs.
00017003-007-08	Adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción	\$186,037.00 a \$260,451.80	del 19 de febrero de 2008 al 5 de marzo de 2008	6-marzo-2008 19:00 Hrs.	11-marzo-2008 19:00 Hrs.	13-marzo-2008 19:00 Hrs.

Se comunica a todos los interesados que las bases de esta licitación estará a su disposición en la Subdelegación Administrativa, ubicada en calle José Antonio sin número, manzana 2 lote 16-A, Fraccionamiento Parque Industrial Siglo XXI, código postal 20240, en Aguascalientes, Aguascalientes.

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en el banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET <http://www.compranet.gob.mx>.

El costo por cada una de las bases es de \$995.00 (novecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) en el domicilio de la convocante y \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.) en compraNET.

Por ningún motivo podrán negociarse las condiciones descritas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los participantes.

La junta de aclaraciones de bases, presentación y apertura de ofertas, se celebrarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal Aguascalientes y cualquier persona podrá asistir únicamente en calidad de observadora, sin necesidad de comprar las bases.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.

La descripción general, cantidad y unidad de medida, así como el lugar y plazo de entrega son las especificadas en las bases correspondientes.

No habrá anticipos y los pagos se efectuarán durante los 30 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, con sello y firma de recibido.

ATENTAMENTE
AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA ESTATAL
LIC. NORMA A. ESCALERA ZAMBRANO
RUBRICA.

(R.- 263153)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, NUMERO SCJN/026/2007, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, POR UN AÑO, A SERVIDORES DE COMPUTO, PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

El Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en tercera sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2008, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración 6/2001, de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en las bases de la licitación pública nacional número SCJN/026/2007, para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, por un año, a servidores de cómputo, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento general que de las cuatro empresas que obtuvieron las bases respectivas una presentó propuestas acreditando el dictamen técnico, legal, financiero y económico.

Por lo tanto, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, se estima que la contratación a la que se refiere el citado procedimiento, debe adjudicarse de la siguiente manera:

Partida	Cantidad	Descripción	Monto a adjudicar (IVA incluido)	Empresa a adjudicar
1	1	Mantenimiento preventivo y correctivo, por un año, a servidores de cómputo	\$3'407,358.00	Focus On Services, S.A. de C.V.

Finalmente se agradece la participación en esta licitación pública nacional.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE ENERO DE 2008.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITE

LIC. JORGE SIERRA GARCIA DE LEON

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

LIC. RODOLFO HECTOR LARA PONTE

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

RUBRICA.

(R.- 263154)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

COMISION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TEPJF/LPN/004/2008**1a. CONVOCATORIA**

Con fundamento en el Acuerdo General 22-05E emitido por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fija las bases para las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Tribunal Electoral, y al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Administración del Tribunal Electoral, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para los "Trabajos de reestructuración del edificio administrativo", ubicado en la avenida Carlota Armero número 5000, colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, código postal 04480, en la Ciudad de México, D.F.

Venta de bases	Costo de bases	Visita de obra y junta de aclaraciones	Entrega y apertura de documentos legales contables y propuestas técnicas y entrega de propuestas económicas	Fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Fallo de la licitación	
Del 19 al 25 de febrero de 2008	\$1,500.00	26 de febrero de 2008, 9:30 y 10:30 horas, respectivamente	7 de marzo de 2008 10:00 horas	14 de marzo de 2008 18:00 horas	26 de marzo de 2008 18:00 horas	
No. de licitación	Descripción y ubicación de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
TEPJF/LPN/004/2008	Trabajos de reestructuración del edificio administrativo, ubicado en la avenida Carlota Armero número 5000, colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, código postal 04480, en la Ciudad de México, D.F.			31 de marzo de 2008	31 de julio de 2008	\$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.trife.org.mx> en el apartado de Tribunal Electoral/Transparencia, o en la Unidad de Control de Obras y Conservación, sita en la Sala Regional D.F., tercer piso, del edificio ubicado en Pablo de la Llave número 110, colonia Bosques de Tetlameya, México, D.F., código postal 04730, de 9:30 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, teléfono 57 22 40 00, extensiones 4332 o 4334. Las bases serán entregadas contra el pago de la suma indicada. Para el pago de las bases se deberá obtener el recibo correspondiente expedido por la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en el área de biblioteca de la sala superior, sita en Carlota Armero número 5000, colonia CTM Culhuacán, Delegación Coyoacán y realizar el pago en la Tesorería del Tribunal Electoral, ubicada en la Sala Regional D.F., 2o. piso, de 9:30 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para poder adquirir las bases se deberá acreditar la capacidad técnica y financiera. Para lo cual los interesados deberán presentar copia del currículum vitae, acta constitutiva y sus modificaciones, y carta bajo protesta decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de impedimento para contratar.

- Previamente a la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas.
- La visita de obra que es obligatoria y la junta de aclaraciones, tendrán como punto de reunión: la avenida Carlota Armero número 5000, colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, código postal 04480 en la Ciudad de México, D.F. La entrega de documentación, así como los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Unidad de Control de Obras y Conservación, sita en la Sala Regional D.F., tercer piso, en las fechas y horas indicadas.
- Se otorgará 30% de anticipo y las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- Se deberá cumplir con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de los trabajos, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SECRETARIO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. DIEGO GUTIERREZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 262742)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 03

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas, conforme a lo siguiente:

Licitación pública nacional

“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a redes locales de datos y de energía eléctrica regulada del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a nivel nacional”

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
02110001-006-08	\$850.00 En compraNET \$750.00	27 de febrero de 2008	27 de febrero de 2008 11:00 horas	4 de marzo de 2008 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a redes locales de datos y de energía eléctrica regulada	1	Servicio

Licitación pública nacional

“Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de energía ininterrumpible a nivel nacional y planta de emergencia en áreas centrales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa” (segunda convocatoria)

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
02110001-007-08	\$850.00 En compraNET \$750.00	27 de febrero de 2008	27 de febrero de 2008 13:00 horas	4 de marzo de 2008 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de energía ininterrumpible a nivel nacional y planta de emergencia en áreas centrales	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, también se encuentran disponibles a través de compraNET.
- La forma de pago es en cualquier banco, mediante la forma oficial SAT 16 “declaración general de pago de productos y aprovechamientos” a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de juntas, ubicada en el primer piso, del edificio de avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal, en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que se deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se efectuará conforme a lo establecido en bases.
- El plazo y lugar de prestación de los servicios será de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Ni las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Podrán asistir a los actos cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 263125)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
NOTA ACLARATORIA

Se notifica a los interesados en la licitación pública nacional número 18500001-001-08, convocada para la adquisición de alambre magneto, que se modifican las fechas de la presente licitación:

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
001	18500001-001-08	31-enero-2008.

Nota	Descripción	No. de registro en Diario Oficial
1	Alambre magneto	R.- 262251

Dice:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-001-08	12-febrero-2008	12-febrero-2008 10:00 Hrs.	18-febrero-2008 10:00 Hrs.	3-marzo-2008 14:30 Hrs.

Debe decir:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-001-08	25-febrero-2008	25-febrero-2008 10:00 Hrs.	3-marzo-2008 10:00 Hrs.	12-marzo-2008 14:30 Hrs.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 263006)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de accesorios para transformadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-002-08		\$995.00	28/02/2008	28/02/2008 10:00 Hrs.	5/03/2008 10:00 Hrs.	19/03/2008 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Cambiador de derivación Monof. 5 posiciones 34.5 kV 50 a V.C.		3,300	Pza.	
2	0000000000	Conector de a.t. y b.t. p/transformador ojillo 5/8"		3,126	Pza.	
3	0000000000	Boquilla de porcelana b.t. p/transformador de 75 kVA		900	Pza.	
4	0000000000	Boquilla de porcelana b.t. de 45 kV		510	Pza.	
5	0000000000	Válvula de sobrepresión p/transformador bronce		1,725	Pza.	

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: es de 100% dentro de los 90 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato, se aceptan entregas parciales con pagos parciales.
- Condiciones de pago: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo, mediante cheque de la tesorería de la entidad.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Taller Eléctrico Tacuba, con domicilio en calle Salónica número 265, colonia Jardín Azpeitia, Delegación Azcapotzalco, código postal 02530, México, D.F.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 263007)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de conductores eléctricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-003-08	\$995.00	23-02-08	22-02-08 10:00 Hrs.	29-02-08 10:00 Hrs.	10-03-08 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cable 23 PT 1 X 240	5,651	M
2	0000000000	Cable CCE No. 10	140,000	M
3	0000000000	Cable BM CU 3 X 4	24,000	M
4	0000000000	Cable CCE No. 6	42,146	M
5	0000000000	Cable CUD 53,48 MM2 (1/0 AWG)	15,276	Kg

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes; de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso f) de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados al 100% en los 30 días fecha contrarrecibo, mediante cheque de la Tesorería de la Entidad.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya (SCIL-022) Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Delegación: Alvaro Obregón, México, D.F.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos. La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 263133)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de fusibles y eslabón fusibles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-004-08	\$995.00	23-02-08	22-02-08 12:30 Hrs.	29-02-08 12:00 Hrs.	10-03-08 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Fusible de potencia 23-3	1,400	Pza.
2	0000000000	Fusible de potencia 23-6	200	Pza.
3	0000000000	Fusible de potencia 23-65	120	Pza.
4	0000000000	Fusible de potencia 23-80	120	Pza.
5	0000000000	Fusible CR 350	360	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro, o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 50% dentro de los 30 días naturales, y 50% dentro de los 60 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados a los 30 días de fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya, Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos. La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 263137)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de transformadores eléctricos de distribución diferentes tipos y capacidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-005-08	\$995.00	23-02-08	22-02-08 17:00 Hrs.	29-02-08 17:00 Hrs.	10-03-08 14:45 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Transformador tipo poste 3F 112.5 kVA 23 B.T	140.00	Pza.
2	0000000000	Transformador tipo poste 3F 75 kVA 23 B.T	170.00	Pza.
3	0000000000	Transformador tipo poste 3F 45 kVA 23 B.T	126.00	Pza.
4	0000000000	Transformador tipo poste 3F 30 kVA 23 B.T	110.00	Pza.
5	0000000000	Transformador tipo poste 3F 150 kVA 23 B.T	19.00	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro, o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: es de 50% dentro de los 30 días naturales, y 50% dentro de los 60 días naturales, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados a los 30 días de fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén: Transformadores, domicilio calle Rosains sin número, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de acortamiento de plazos. La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 263139)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Servicios de promotoría de venta a nivel nacional", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Sergio Téllez Pérez, con cargo de Director Administrativo el día 23 de enero de 2008.

Licitación pública nacional
 Segunda convocatoria

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06810001-009-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	27/02/2008	27/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2008 12:00 horas	3/03/2008 12:01 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicios de promotoría de ventas a nivel nacional		1	Servicio	\$3'604,899.82	\$9'012,249.56

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 1397,11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54 82 00 47 y 54 82 00 48, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a favor de Pronósticos para la Asistencia Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas en el auditorio ubicado en Insurgentes Sur número 1397, 4o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en el auditorio ubicado en Insurgentes Sur número 1397, 4o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2008 a las 12:01 horas, en el auditorio ubicado en Insurgentes Sur número 1397, 4o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el anexo técnico de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con el anexo técnico de las bases.
- El pago se realizará: pagos quincenales en moneda nacional de acuerdo a los servicios prestados, dentro de los quince días naturales, posteriores a aquel en que se presente el comprobante fiscal en la Gerencia de Seguimiento y Control Presupuestal una vez recibidos los servicios a entera satisfacción por la Subdirección General de Ventas. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERGIO TELLEZ PEREZ
 RUBRICA.

(R.- 263148)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
OBRA INSTITUCIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, el Instituto Mexicano del Petróleo, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato para los trabajos de la separación de la red contra incendio del IMP, sede México, primera etapa (alimentación a la Torre Ejecutiva), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18474011-003-08	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27 de febrero de 2008	26 de febrero de 2008 9:00 horas	26 de febrero de 2008 10:00 horas	6 de marzo de 2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Separación de la red contra incendio del IMP, sede México, primera etapa (alimentación a la Torre Ejecutiva) Referente a: preliminares, excavaciones, camas de arena, rellenos y acarreos, pavimentos, bases, registros, montajes, jardinería, pasos, limpiezas, instalación eléctrica y sistema contra incendio	31 de marzo de 2008	150 días	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas Norte 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, México, D.F. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en Eje Central Lázaro Cárdenas Norte 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, México, D.F., edificio 27 C, segundo piso, sala de trabajo de la Administración de Obra Institucional.
- Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad del Instituto Mexicano del Petróleo en vigor, y deberán traer consigo identificación con fotografía para que les sea permitido el acceso a las instalaciones y cumplir con lo establecido en las bases de la licitación.
- Ubicación de los trabajos: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, México, D.F., edificio número 1 (Torre Ejecutiva).
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia y asentándolo así en el acta respectiva.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en Eje Central Lázaro Cárdenas Norte 152, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, México, D.F., sala 2 del primer piso (mezzanine) de la Torre Ejecutiva.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación se llevará a cabo en Eje Central Lázaro Cárdenas Norte 152, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07730, México, D.F., sala 2 del primer piso (mezzanine) de la Torre Ejecutiva.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de esta obra de acuerdo a las bases de la licitación.
- Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del monto del contrato para compra de materiales e inicio de los trabajos de la presente licitación.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: la realización de trabajos preliminares, excavaciones, camas de arena, rellenos y acarreos, pavimentos, bases, registros, montajes, jardinería, pasos, limpiezas, instalación eléctrica y sistema contra incendio. Presentando currículum y documentos que demuestren la experiencia y capacidad técnica, tanto de la empresa como de su personal.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas copia de las declaraciones fiscales correspondientes a los dos ejercicios inmediatos anteriores, que acrediten el capital contable requerido y copia de los estados financieros y el comparativo de las razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor de los dos últimos ejercicios fiscales anteriores, de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son los solicitados en las bases, así como el comprobante de pago respectivo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en apego a los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tanto en el aspecto técnico como en el económico, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la adjudicación se hará a la proposición que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del Instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son mediante la presentación de estimaciones quincenales, del día 1 al 15 y del 16 al 30 o 31 de cada mes, las que se pagarán dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte de la residencia de obra.
- Durante la ejecución de los trabajos será obligatorio el uso de la bitácora electrónica, en las bases de licitación se podrán consultar condiciones y detalles.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 263062)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento general de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18476002-010-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	27/02/2008	27/02/2008 11:00 horas	25/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a azoteas	1	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias	1	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento preventivo a plantas de emergencia	1	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas	1	Servicio
5	C810600000	Mantenimiento integral a alumbrado interior	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera México-Toluca sin número, colonia La Marquesa, código postal 52750, Ocoyoacac, México, teléfono 53297293, los días del 19 al 27 de febrero de 2008, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, según la partida de acuerdo al Anexo "A" de las bases, los días según la partida de acuerdo al Anexo "A" de las bases en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: según la partida de acuerdo al Anexo "A" de las bases.
- El pago se realizará: según la partida de acuerdo al Anexo "A" de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCOYOACAC, EDO. DE MEX., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MARIO BALLESTEROS AXTLÉ
RUBRICA.

(R.- 263108)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**DIVISION GOLFO CENTRO
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales 18164034-001-08 y 18164034-002-08 y en la licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 18164034-003-08 y 18164034-004-08, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164034-001-08 (LPN-DU000-001-08)	Impresas y en compraNET: \$862.50	27/02/08	26/02/08 9:00 horas	4/03/08 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
01	C030000006	Aislador 33 PD según Esp. CFE 52000-92 de julio de 2004	4,000	10,000	Pza.
02	C030000000	Apartarrayo ADOM 30 según la Norma NRF-004-CFE-2007 de febrero de 2007	800	2,000	Pza.
03	C030000000	Apartarrayo ADOM 12 según la Norma NRF-004-CFE-2007 de febrero de 2007	1,700	4,250	Pza.
04	C030000006	Aislador 13 PCSL según Esp. CFE 52000-91 de julio de 2004	1,500	3,750	Pza.
05	C030000006	Aislador 33 PD según Esp. CFE 52000-92 de julio de 2004	1,800	4,500	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164034-002-08 (LPN-DU000-002-08)	Impresas y en compraNET: \$862.50	29/02/08	29/02/08 9:00 horas	6/03/08 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	I330000000	Tablero SISCOPROMM 1T-3/5A. Sistema integrado que proporcione las funciones de control, protección, medición y monitoreo para un transformador de potencia 115/13.8 kV 20 MVA, según especificación CFE-V6700-55 de fecha marzo de 2007	1	Pza.
02	I330000000	Puesta a punto y puesta en servicio del tablero de la partida 1	1	Unidad
03	I330000000	Curso de capacitación para administrar y operar el equipo de la partida 1	1	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164034-003-08 (LPI-DU000-001-08)	Impresas y en compraNET: \$862.50	4/03/08	3/03/08 11:00 horas	10/03/08 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
01	C030000000	Aro de seguridad para wathhorímetro, fabricado en acero inoxidable, incluye perno candado, según Esp. CFE-G0000-94	21,000	42,000	Pza.
02	C030000000	Llave palanca para la instalación o retiro del perno candado, de la partida 1	200	400	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164034-004-08 (LPI-DU000-002-08)	Impresas y en compraNET: \$862.50	5/03/08	5/03/08 9:00 horas	11/03/08 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
01	I330000000	Relevador para protección diferencial para transformadores trifásicos de dos devanados, que cumpla con la Esp. CFE-G0000-81	12	18	Pza.
02	I330000000	Relevador para protección de sobrecorriente trifásico, que cumpla con la Esp. CFE-G0000-81	38	57	Pza.

Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos, situado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono (01-833) 241-33-46 de 8:00 a 13:30 horas; en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$862.50 incluido IVA y su pago se realizará en la caja divisional, situada en el mismo domicilio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$862.50 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el auditorio divisional, ubicado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., código postal 89260.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar quienes estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitaciones 18164034-001-08 en todos los almacenes de la División Golfo Centro; y las licitaciones 18164034-002-08, 18164034-003-08 y 18164034-004-08 en el Almacén Divisional Tampico;
- d) Plazo de entrega: 45 días naturales, para la licitación 18164034-003-08; 60 días naturales, para las licitaciones 18164034-001-08 y 18164034-004-08; y 185 días naturales, para la licitación 18164034-002-08;
- e) Condiciones de pago a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento que a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para las licitaciones 18164034-001-08, 18164034-003-08 y 18164034-004-08 y se considera un 30% de anticipo para la licitación 18164034-002-08;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% para las licitaciones 18164034-001-08, 18164034-003-08 y 18164034-004-08; y por el 20% para la licitación 18164034-002-08;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases;
- l) No se considera abastecimiento simultáneo para las licitaciones;
- m) Se deberá cotizar en moneda nacional peso mexicano para las licitaciones 18164034-001-08 y 18164034-002-08; y para las licitaciones 18164034-003-08 y 18164034-004-08 los licitantes extranjeros en dólares estadounidenses y licitantes nacionales en peso mexicano o dólares estadounidenses;
- n) De las licitaciones 18164034-001-08, 18164034-003-08 y 18164034-004-08 se adjudicarán contratos abiertos al 150%, 100% y 50%, respectivamente, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- o) CFE invitará como observadores sociales y representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
- p) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación;
- q) Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de estas licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, y
- r) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMPS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. JOSE PAZ DE LA FUENTE VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 262936)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
18164091-001-08 (LPN-001/08)

La oficina de compras de la Superintendencia de Estudios Zona Centro con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164091-001-08	Impresas y en compraNET: \$1,715.90	29 de febrero de 2008	29 de febrero de 2008 10:00 horas	6 de marzo de 2008 10: 00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los Servicios	Cantidad	Unidad
01	C810600004	Servicio de mantenimiento a maquinaria, equipo y unidades de transporte pesado	1	Servicio

Las bases y los requerimientos técnicos de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en la oficina de compras de la Superintendencia de Estudios Zona Centro, calle avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fracc. San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 5229 4400, extensiones 46760, 46761 y 46763, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles, el costo de las bases impresas es de \$1,715.90 incluido el IVA y su pago se realiza en caja general situada en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fracc. San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, el importe se deberá cubrir en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- 1 Por Internet, (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, Fracc. San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.6 Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Lugar de entrega: de los servicios, avenida San Rafael-Santa Cecilia 211-B, colonia San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54120 según anexo 1.
- 1.8 Plazo de entrega: se dará por terminado cuando se entregue la cantidad máxima pactada o al 30 de junio de 2008, lo que suceda primero.

- 1.9. No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y fianza por el anticipo, y
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
- 2.1 Se otorgará anticipo de 30%;
- 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de la prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE; y se aceptan pagos y entregas parciales.
- 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
TLALNEPANTLA DE BAZ. EDO. DE MEX., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA CENTRO
ING. PAULINO SOLANO PINEDA
RUBRICA.

(R.- 263116)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION JALISCO

CONVOCATORIA PUBLICA No. DX-002-2008

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de Proposiciones
Convocante \$943.00 compraNET: \$707.00	27/Feb./2008	27/Feb./2008 9:00 horas	25/Feb./2008 9:00 horas	5 /Mar./ 2008 9:00 horas.

Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
18164021-013-08.-Instalación de fibra óptica en la LT Puente Grande-Zapotlanejo 8.1 km de cable de guarda con 36 fibras ópticas monomodo G-652, ubicada en Zapotlanejo, Jalisco	1/Abr./2008	120 días naturales	\$250,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
Convocante \$943.00 compraNET: \$707.00	27/Feb./ 2008	27/Feb./2008 13:00 horas	25/Feb./2008 11:00 horas	5/Mar./2008 13:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
18164021-014-08.-L.T. Zapotlanejo entronque Puente Grande-Tepatitlan 115 Kv-2C-0.1 KM-750 KCM XLP AL-Subterráneo, Municipio de Zapotlanejo, Jalisco	1/Abr./2008	120 días naturales	\$250,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
Convocante \$943.00 compraNET: \$707.00	28/Feb./2008	28/Feb./2008 9:00 horas	26/Feb./2008 9:00 horas	6 /Mar./2008 9:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
18164021-015-08.-S.E. San Jorge construcción carril de aceleración y desaceleración, ubicada en el Salto, Jalisco	1/Abr./2008	60 días naturales	\$250,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
Convocante \$943.00 compraNET: \$707.00	28/Feb./2008	28/Feb./2008 13:00 horas	27/Feb./2008 9:00 horas	6 /Mar./ 2008 13:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
18164021-016-08.- Primer paquete de obras 2008, derivadas de solicitud de servicio de n el ámbito de Zona Tepic, Nayarit	1/Abr./2008	180 días naturales	\$500,000.00

Las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en avenida 16 de Septiembre número 475, 2o. piso, ingreso por el 455, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas (días hábiles). Si las bases de las licitaciones son adquiridas en las Oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho Sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A. El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a las licitadas; para la licitación 18164021-013-08.- Construcción de LT e instalación de fibra óptica; para la licitación 18164021-014-08.- Construcción de LT Aérea y Subterránea; para la licitación 18164021-015-08.- Construcción de caminos; para la licitación 18164021-016-08.- Construcción de Redes Aéreas en Media y Baja tensión

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de los siguientes lugares: para las licitaciones 18164021-013-08, 18164021-014-08 y 18164021-015-08.- Oficinas del Departamento Div. de Proyectos y Construcción, ubicado en avenida 16 de Septiembre número 426, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco; para la licitación 18164021-016-08.- Oficinas de la Superintendencia de Zona Tepic, Ubicada en avenida Allende número 439 Ote., en Tepic, Nayarit.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento Div. de Concursos y Contratos, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 475, 2o. piso, ingreso 455, Zona Centro Guadalajara, Jalisco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en la proposición presentada por los licitantes, podrá ser negociada.

La proposición deberá presentarse en idioma español y ésta se cotizará en pesos mexicanos.

Para los trabajos objeto de las licitaciones 18164021-013-08 a la 18164021-016-08 la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo del 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato; para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar;

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
C.P. ALEJANDRO CORONADO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 263113)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO SUR
 UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA PUBLICA No.: DG-003/08

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación de apertura de proposiciones
18164024-010-08	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	28/02/2008	26/02/2008 14:00 horas	25/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conversión de voltaje de 13 kV a 23 kV en el circuito QNT 4030 mediante la instalación de 198 transformadores de diferentes capacidades y construcción de 1.6 km de líneas de media tensión con conductor AAC 3/0 3F-4H, en la zona Toluca	24/03/2008	90 días naturales	\$150,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación de apertura de proposiciones
18164024-011-08	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	29/02/2008	27/02/2008 14:00 horas	26/02/2008 10:00 horas	6/03/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 18.96 km de línea en media tensión 3f-4h con cable AAC 3/0 en el ramal el Salitre Palmarillos, instalación de 67 transformadores, y construcción de 1.8 km de red de baja tensión con cable múltiple (3+1) 3/0-1/0 y 5.5 km de red de baja tensión con cable múltiple (2+1) 3/0-1/0 en las poblaciones de Mina de Agua y Puerto del Aire del Municipio de Amatepec, Estado de México	24/03/2008	90 días naturales	\$150,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Amatepec, Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación de apertura de proposiciones
18164024-012-08	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	4/02/2008	27/02/2008 14:00 horas	27/02/2008 10:00 horas	10/03/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 26 km de línea de media tensión 1c-13kV, con cable AAC (266.8) 3f-4h, PCR 13-600, circuito AZA-4020 (San Luis Acatlán), Guerrero	24/03/2008	120 días naturales	\$120,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de San Luis Acatlán, Estado de Guerrero.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62131, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 (777) 3 29 40 44, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. Deberán acudir al Departamento de Concursos y Contratos Divisional (unidad licitadora) para recoger la información complementaria.
- Si las bases de licitación son adquiridas en la oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son a través del sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A.
- El pago de las bases de la licitación, será requisito para participar en la licitación.
- Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:
- Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.
- Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.
- Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como las bases de la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la siguiente dirección: licitación 18164024-010-08, de la Superintendencia General de la Zona Toluca ubicada en avenida Electrificación esquina Independencia, colonia Centro, en Toluca, Estado de México, licitación 18164024-011-08, del Centro de Atención a Clientes ubicado en avenida 27 de Septiembre sin número, colonia Centro, Tejupilco, Estado de México y 18164024-012-08 del Centro de Distribución Ometepec ubicado en José Agustín Ramírez sin número, colonia Centro, en Ometepec, Guerrero.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: licitaciones 18164024-010-08 y 18164024-011-08 en la sala de juntas Tepozteco de la Administración Divisional, ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, en Cuernavaca, Morelos, y la 18164024-012-08, en Centro de Distribución Ometepec, ubicado en José Agustín Ramírez sin número, colonia Centro, en Ometepec, Guerrero.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas Tepozteco de la Administración Divisional, ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62131, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.
- Para los trabajos objeto de las licitaciones 118164024-010-08, 18164024-011-08 y 18164024-012-08, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% para cada licitación, de la asignación presupuestal aprobada al contrato; para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- A los licitantes a quien se adjudique el contrato, no podrán subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como los artículos 36, 37 y 37-A de su Reglamento.
- En la evaluación de las proposiciones no se aplicarán los mecanismos de puntos o porcentajes.
- En la evaluación de las proposiciones se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 37 A del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
- Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CUERNAVACA, MOR., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 ADMINISTRADORA DE LA DIVISION DE
 DISTRIBUCION CENTRO SUR
LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON
 RUBRICA.

(R.- 263142)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
 GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
020	30/10/2007	R.- 257595	18164093-029-07	04

Nota No. 04 licitación No. 18164093-029-07 Proyecto "129 SLT 805 El Occidente (primera fase)" Clave 071.02.071

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Descripción general del proyecto	"Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: tres líneas de transmisión con voltaje de 230 y 69 kV y una longitud total de 30,4 km-C y tres subestaciones con voltajes de 230, 69 y 23 kV, con una capacidad total de 360.0 MVA, 3,6 MVAr de compensación inductiva y 16 alimentadores que se localizarán en el Estado de Jalisco, Estados Unidos Mexicanos"	"Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: tres líneas de transmisión con voltaje de 230 y 69 kV y una longitud total de 30,4 km-C y tres subestaciones con voltajes de 230, 69 y 23 kV, con una capacidad total de 360.0 MVA de transformación, 3,6 MVAr de compensación capacitiva y 16 alimentadores que se localizarán en el Estado de Jalisco, Estados Unidos Mexicanos"

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
C.P. CARLOS ALCARAZ GUZMAN
 RUBRICA.

(R.- 263030)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (DIFERENCIADAS 2) 18164067-008 y 009-08
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 008/08 y 009/08

La Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Israel, Japón, Unión Europea y Asociación Europea de Libre Comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
18164067-008-08 (LI-508/08)	Impresas y en compraNET: \$1,145.00 M.N.	25 de marzo 2008	6 de marzo de 2008 12:00 horas	31 de marzo de 2008 13:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	1180000000	Sistemas control supervisorio scada/apps para subáreas de control y cenalte	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
18164067-009-08 (LI-509/08)	Impresas y en compraNET: \$1,145.00 M.N.	25 de marzo 2008	7 de marzo de 2008 10:00 horas	31 de marzo de 2008 10:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	1180000000	Cluster de 2 nodos servidores tipo Blade para base de datos Microsoft SQL Server dentro de un esquema Activo-Activo	1	Pza.
		Servidores para Virtualizar Tipo Blade	2	Pza.
		Sistema de almacenamiento SAN basado en Tecnología de Fibra Optica y Solución de Respaldos (Librería y Software)	1	Lote
		Capacitación: curso de administración de equipo Blades, Curso de Administración de SAN; Curso de Virtualización y Curso de Operación de respaldos	1	Servicio

Las bases de licitación y los requerimientos técnicos detallados de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición:

- i) Impresas, en el Departamento de Concursos, ubicado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65 de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad), se paga en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F.
- ii) Por (compraNET) <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo.

1. Requisitos y condiciones para participar en las licitaciones:

1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

1.2 Cubrir el importe de las bases;

1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;

1.4 Entregar, en los actos de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;

1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;

1.6 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones;

1.7 Lugar de entrega de los bienes: para la licitación número 18164067-008-08 (LI-508/08): los bienes se entregarán en las diferentes Subáreas de Control de la Subdirección del CENACE, conforme el Anexo 1 de las bases del procedimiento;

Para la licitación número 18164067-009-08 (LI-509/08): el lugar de suministro, instalación y puesta en servicio de los bienes será en las instalaciones del CENAL (Centro Nacional de Control de Energía de la CFE), Jefatura de la Subgerencia de Aplicaciones Informáticas, ubicada en calle Don Manuelito número 32, colonia Olivar de los Padres, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., código postal 01780;

1.8 Plazo de entrega de los bienes: para la licitación número 18164067-008-08 (LI-508/08) el plazo de entrega de los bienes será de acuerdo al calendario de entregas contenido en el Anexo 1 de las bases del procedimiento;

Para la licitación pública número 18164067-009-08 (LI-509/08) el suministro, instalación, puesta en servicio y capacitación de los bienes es a los 45 días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la firma del contrato conforme lo establecido en el Anexo 1 de las bases de la licitación;

1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;

1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;

1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato; para la licitación número 18164067-008-08 (LI-508/08) por el 20% del importe del mismo y fianza por el anticipo;

Para la licitación número 18164067-009-08 (LI-509/08) deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo; y

1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.

2. Condiciones de pago:

2.1 Se otorgará anticipo del 15% para la licitación número 18164067-008-08 (LI-508/08);

Para la licitación número 18164067-009-08 (LI-509/08) no se otorgará anticipo;

2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, instalación y puesta en servicio de los bienes a plena satisfacción de CFE;

2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de estas licitaciones estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. ALFREDO GRANADOS GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 263115)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
024	22/11/2007	R-259038	18164093-034-07	04
031	27/12/2007	R-260937	18164093-045-07	03

Nota No. 04 licitación No. 18164093-034-07 Proyecto "139 SE 912 División Oriente" (1a. fase) (2a. convocatoria)" clave 009.03.009

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	15/02/08	22/02/08
Fecha de presentación y apertura de proposiciones	21/02/08; 10:00 horas	28/02/08; 10:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	5/05/08	19/05/08
Fecha de terminación de los trabajos	29/04/09	13/05/09
Plazo de ejecución (días naturales)	360	360

Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 11 de febrero de 2008

Nota No. 03 licitación No. 18164093-045-07 Proyecto "207 SE 1213 compensación de redes" (2a. fase) clave 0618TOQ0029

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	13/02/08	27/03/08
Fecha de presentación y apertura de proposiciones	19/02/08; 10:00 horas	2/04/08; 10:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	5/05/08	19/06/08
Fecha de terminación de los trabajos	29/04/09	13/06/09
Plazo de ejecución (días naturales)	360	360

Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 11 de febrero de 2008

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

C.P. CARLOS ALCARAZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 263029)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

DOS BOCAS, VER

AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación: que ampara Tubería de Cupro Níquel, correspondiente a la Solicitud de Pedido número 500247788, a favor del proveedor Productos Nacobre, S. A. de C.V., con domicilio en Poniente 134 número 719, colonia Industrial Vallejo, 02300, México, D.F., por un monto total de: 10'481,364.5 pesos, incluyendo el IVA; fecha de fallo 10 de diciembre de 2007, de la licitación pública internacional número 18164008-015-07.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2007.

JEFE DEL DEPTO. REG. DE ABASTECIMIENTOS

LAE. ALEJANDRO VIVEROS SEGURA

RUBRICA.

(R.- 263111)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público se les recuerda que para la cotización de documentos por vía fax, el documento deberá estar impreso en tipo de letra arial en 9 puntos, con un interlineado automático y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las Notas Aclaratorias, Avisos Modificatorios, Avisos de Cancelación, Programas Anuales de Obra, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
 CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 38-112-00, EXTS. 224-75, 224-96, FAX (01-938) 38-274-86
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TLC
No. DE LICITACION: 18575035-001-08
CONVOCATORIA 001

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio para el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos de medición y control de laboratorio de monitoreo ambiental en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo semestral a espectrofotómetro de absorción atómica con horno de grafito marca Perkin Elmer modelo Analyst-100 incluyendo hardware, software e impresora de acuerdo al anexo B-1, incluye ajuste y calibración (IPV). Anexar informe de evaluación de desempeño	6	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento preventivo semestral y ajuste a cromatógrafo de gases marca Perkin Elmer modelo Autosystemxl de acuerdo al anexo B-1	6	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento preventivo ajuste y calibración semestral a horno precisión marca Freas modelo 625 de acuerdo al anexo B-1, incluye ajuste y calibración por un laboratorio acreditado ante EMA, anexando informe de calibración	6	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento preventivo semestral a espectrofotómetro luz UV/VISIBLE marca Perkin Elmer modelo Lambda 20 de acuerdo al anexo B-1, incluye la realización de ajuste y calibración (IPV) anexando el informe de evaluación de desempeño del equipo	6	Servicio
5	C810600000	Mantenimiento preventivo semestral a horno de microondas marca CEM-MARSX modelo 907600 de acuerdo al anexo B-1	6	Servicio

Lugar de entrega	Laboratorio de monitoreo ambiental, ubicado en Ranchería El Limón s/n, domicilio conocido, C.P. 86600, en la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
Plazo de entrega	(933 días naturales). Fecha probable de inicio y terminación: 12 de mayo de 2008 al 30 de noviembre de 2010.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. Las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 Hrs., en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
-------------------------	--

Costo convocante	\$3,777.00 M.N. (incluye IVA).										
Costo compraNET	\$3,433.00 M.N. (incluye IVA).										
Forma de pago	<p>A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Banco</th> <th>No. de convenio</th> <th>Referencia</th> <th>Concepto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BBVA Bancomer, S.A.</td> <td>64753</td> <td>No. de licitación</td> <td>Nombre del depositante</td> </tr> </tbody> </table> <p>Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de deposito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.</p> <p>B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.</p> <p>La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la No. 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.</p>			Banco	No. de convenio	Referencia	Concepto	BBVA Bancomer, S.A.	64753	No. de licitación	Nombre del depositante
Banco	No. de convenio	Referencia	Concepto								
BBVA Bancomer, S.A.	64753	No. de licitación	Nombre del depositante								
Fecha límite para adquirirlas	24 de marzo de 2008.										

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 10/03/2008 9:00 horas Ubicación: laboratorio de monitoreo ambiental, ubicado en Ranchería El Limón s/n, domicilio conocido, C.P. 86600, en la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco	Fecha y hora: 10/03/2008 11:00 horas Ubicación: sala de juntas de la G.A.F., ubicada en calle Río Grijalva (camino a la playa delante de la casa de visitas) sin número, de Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón, edificio de la Gerencia de Administración y Finanzas, a una distancia aproximada de 5 km de Paraíso, Tabasco	Fecha y hora: 31/03/2008 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	Las proposiciones deberán presentarse en: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Las proposiciones deberán cotizarse en: peso mexicano.
<ul style="list-style-type: none"> Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. Los asistentes al evento de la junta de aclaraciones deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. 	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
 RUBRICA.

(R.- 262939)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS (UPMP),
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS,
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SEDE VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC No. 18575088-003-08
CONVOCATORIA No. 002

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18575088-003-08 para el: "Arrendamiento sin opción a compra de dos plataformas autoelevables autopropulsables, tipo Cantiliver de patas independientes con capacidad mínima nominal para operar en tirantes de agua de al menos 295 pies (90 metros), con equipo de terminación y mantenimiento de pozos".

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 28 fracción II y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, y los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio, que contenga un título o capítulo de compras del sector público.
No pueden participar	Personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50, penúltimo párrafo del artículo 60, y en la fracción XXIV del artículo 31 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cant.	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento sin opción a compra de una plataforma autoelevable autopropulsable, tipo cantiliver de patas independientes con capacidad mínima nominal para operar en tirantes de agua de al menos 295 pies (90 metros), con equipo de terminación y mantenimiento de pozos.	1	Servicio
2	C810200000	Arrendamiento sin opción a compra de una plataforma autoelevable autopropulsable, tipo Cantiliver de patas independientes con capacidad mínima nominal para operar en tirantes de agua de al menos 295 pies (90 metros), con equipo de terminación y mantenimiento de pozos.	1	Servicio
Lugar del arrendamiento		En aguas mexicanas del Golfo de México.		
Plazo del arrendamiento		Partida 1 y 2: 1,095 días naturales.		
Condiciones de pago		Los pagos se realizarán a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. No se otorgará anticipo.		

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en: Bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, piso 6, fraccionamiento Oropeza, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono: (993) 310-17-22; de lunes a viernes en días hábiles, con el horario de 9:00 a 13:30 Hrs., a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite que se indica más adelante.
Costo en convocante y en compraNET	\$1,717.00 M. N. (incluye IVA.)
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario a nombre de Pemex Exploración y Producción, utilizando los datos que se les proporcionará previamente en el propio domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	24 de abril de 2008.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita	24 de marzo de 2008 a las 12:00 horas	30 de abril de 2008 a las 12:00 horas
Ambos actos se realizarán en la sala de licitaciones "B" de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines núm. 1202, Fracc. Oropeza, C. P. 86030 en Villahermosa, Tabasco.		

Aspectos generales:

Idioma(s)	Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólar de los Estados Unidos de América.
<p>Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.</p> <p>Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Se contará con la figura de Testigo Social.</p> <p>Para el ejercicio de los contratos que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.</p> <p>Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.</p> <p>Mayor información en las bases de licitación.</p>	

VILLAHERMOSA, TAB., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 263082)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 007
No. DE LA LICITACION 18575021-007-08

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo TLC para la contratación de: mantenimiento integral a plantas de tratamiento de aguas aceitosas en plataformas marinas del Activo Integral Ku-Malob-Zaap.

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, y artículos 3 fracción VIII, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del Acuerdo "por lo que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio" publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003, y 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV 50 y 60 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento integral a plantas de tratamiento de aguas aceitosas en plataformas marinas del Activo Integral Ku-Malob-Zaap	1	Servicio

Presupuesto máximo	\$6'00,000.00 moneda nacional y \$550,000.00 dólares americanos.
Presupuesto mínimo	\$2'00,000.00 moneda nacional y \$220,000.00 dólares americanos.
Lugar de ejecución	En las plataformas marinas del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap, ubicadas en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
Plazo de ejecución	1092 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. Las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 No. 90, Col. Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, Ext. 5-30-27, en días hábiles de lunes a viernes; en el horario de 7:30 a 15:30 horas.
Costo convocante	\$3,500.00 M.N. incluye IVA.
Costo compraNET	\$3,500.00 M.N. incluye IVA.
Forma de pago	La forma de pago es en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: No. de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	26/03/2008 a las 15:30 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 6/03/2008, 7:30 horas El punto de reunión será en el helipuerto de Pemex, ubicado en la carretera Carmen-Puerto Real, C.P. 24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 10/03/2008, 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 1/04/2008, 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano, dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento externo por medio de líneas de créditos u otras formas de financiamiento, y el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS DE LA SUBGERENCIA DE
RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
ARQ. SUSANA MERCEDES OCHOA RAMOS
RUBRICA.

(R.- 263085)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
LICITACION No. 18575107-004-08
CONVOCATORIA No. 004

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para el servicio de transporte de personal, materiales y equipos ligeros con 02 (dos) lanchas rápidas, en el Golfo de México.

Fundamento legal	Artículos 134 constitucional, 3 fracción V, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 30 fracción V de su Reglamento, así como a las disposiciones vigentes emitidas por la Secretaría de la Función Pública.
Pueden participar	Proveedores mexicanos.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Cuota diaria por servicio de lancha rápida	731	Día
2	C811005006	Cuota diaria por servicio de lancha rápida	731	Día

Lugar de entrega	La ejecución de los servicios por parte del proveedor se realizará en puertos, terminales, instalaciones costa afuera en el área de plataformas, en las áreas de operación de PEP, en el Mar Territorial Mexicano, en la zona económica exclusiva en los Estados Unidos Mexicanos que incluye al Golfo de México y, en donde PEP lo indique, conforme a las condiciones descritas en el anexo B.
Plazo de entrega	731 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación s/n cruzamiento avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 51080 y 51062, fax extensión 51074, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,518.00 M.N.
Costo compraNET	\$2,518.00 M.N.

Forma de pago	<p>A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.</p> <p>B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.</p>
Fecha límite para adquirirlas	19 de marzo de 2008 a las 15:00 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No requiere visita al sitio	Fecha y hora: 5/marzo/2008 a las 9:00 horas	Fecha y hora: 25/marzo/2008 a las 9:00 horas
	Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n cruzamiento avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.	

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólar americano.
<p>Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.</p> <p>Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.</p> <p>Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.</p> <p>Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.</p> <p>En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.</p> <p>El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.</p>	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SRM, GAF, CSM
ING. RENE SANCHEZ CABALLERO
 RUBRICA.

(R.- 262331)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA No. 004

Se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación: número 18575055-007-08 para el suministro e instalación de equipos de aire acondicionado para los activos integrales y gerencias de la Región Sur.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Miguel Angel Lugo Valdez, con cargo de Subgerente de Recursos Materiales R.S. el día 24 de enero de 2008.

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 28 fracción II y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP].
Pueden participar	Licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan o se refiera a bienes, de origen nacional o de dichos países.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I450400002	Acondicionador aire	Contrato	\$2'600,000.00	\$6'500,000.00

Lugar de entrega	En los activos integrales de la Región Sur: Muspac (Reforma, Chis.), Samaria-Luna (Reforma, Chis.), Cinco Presidentes (Agua Dulce, Ver.), Bellota-Jujo (Comalcalco, Tab.) y Macuspana (Ciudad Pemex, Tab.) y Subgerencia de Mantenimiento a Ductos y Vías de Acceso, Región Sur (Villahermosa, Tab.), los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Las condiciones de entrega son: DDP [Delivered Duty Paid] [Incoterms 2000] para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID [Delivered Duty Unpaid] [Incoterms 2000] para licitantes extranjeros.
Plazo de entrega	30 [treinta] días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de suministro por parte del proveedor.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono [01-993] 310-6262, extensión 20-541, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$1,990.40 IVA incluido.
Costo compraNET	\$1,990.40 IVA incluido.

Forma de pago	La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	5/03/2008

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 28/02/2008, 9:00 horas. Ubicación: oficinas de la Subgerencia de Mantenimiento a Instalaciones y Soporte a la Operación, en el edificio 4, segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo, sito en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.	Fecha y hora: 29/02/2008, 9:00 horas. Ubicación: sala 1-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes mencionada.	Fecha y hora: 11/03/2008, 9:00 horas. Ubicación: sala 1-H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes mencionada.

Aspectos generales:

Idioma	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.

La vigencia del contrato iniciará en la fecha de su formalización y concluirá el 31 de diciembre de 2008.
Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
Las proposiciones, se presentarán en un sólo sobre cerrado.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en PEP.
Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.
Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES R.S.

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 263086)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
LICITACION No. 18575107-013-08
CONVOCATORIA No. 013

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para el "Servicio de transporte almacenamiento, manejo y distribución de combustible diesel marino especial, a equipos y embarcaciones al servicio de Pemex Exploración y Producción".

Fundamento legal	Artículos 134 constitucional, 3 fracción V, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (LAASSP), 30 fracción V de su Reglamento así como a las disposiciones vigentes emitidas por la Secretaría de la Función Pública.
Pueden participar	Proveedores mexicanos.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de transporte y almacenamiento	1	Litro	\$11'349,066.66 M.N. \$28'372,666.66 M.N.

Lugar de entrega	Desde las instalaciones de Pemex Refinación en Villahermosa, Tabasco y/o Minatitlán, Veracruz y/o Lerma Campeche hacia las instalaciones del proveedor ubicadas en el Puerto Industrial Pesquero Isla del Carmen, en Cd. del Carmen, Campeche, los servicios se ejecutarán las 24 horas del día, durante todos los días de la vigencia del presente contrato, conforme a las condiciones descritas en el anexo "B".
Plazo de entrega	730 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación S/N cruzamiento avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 51080 y 51062 fax extensión 51074, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,518.00 MN
Costo compraNET	\$2,518.00 MN

Forma de pago	<p>A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.</p> <p>B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bitel, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.</p>
Fecha límite para adquirirlas	6 de marzo de 2008 a las 15:00 horas

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No requiere visita al sitio.	Fecha y hora: 29/febrero/2008 a las 9:00 horas	Fecha y hora: 12/marzo/2008 a las 10:00 horas
Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación S/N cruceamiento avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.		

Aspectos generales

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.
<p>Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.</p> <p>Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.</p> <p>Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.</p> <p>Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.</p> <p>Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.</p> <p>En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.</p> <p>El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.</p>	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SRM, GAF, CSM
ING. RENE SANCHEZ CABALLERO
 RUBRICA.

(R.- 263081)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE PERF. Y MANTTO. DE POZOS

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISOS DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CON T.L.C.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX, COLONIA HERRADURA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, DE LA CIUDAD DE POZA RICA DE HGO., VERACRUZ, NOTIFICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-063-07**, CONCURSO 077/07-TOUSPC-P, "EJECUCION DE OPERACIONES CON EQUIPOS DE TUBERIA FLEXIBLE DE 80 M LBS Y 60 M LBS EN POZOS DE LOS ACTIVOS INTEGRALES DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V./OFS SERVICIOS, S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA), CON DOMICILIO COMUN EN EJERCITO NACIONAL NUMERO 425, PISO 5, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., TELEFONOS EN POZA RICA, VER. 01-782-8251780 AL 86, IMPORTE ADJUDICADO: \$152'409,352.80. M.N. MAS \$47'692,143.90 U.S.D. FECHA DE FALLO 13 DE DICIEMBRE DE 2007. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-064-07**, CONCURSO 078/07-TCESPC-P, "SERVICIO DE SISTEMA DE MANEJO SEGURO PARA CONDUCTORES DE LOS VEHICULOS LIGEROS, PESADOS Y SEMIPESADOS DE LA GERENCIA Y UNIDADES OPERATIVAS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION NORTE" PROVEEDOR GANADOR: TRAINING AND CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V./SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA, INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA), CON DOMICILIO COMUN EN RIO NUEVO NUMERO 103, COLONIA JOSE COLOMO, CENTRO, CODIGO POSTAL 86100, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3177985, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$25'000,000.00 M.N. MINIMO \$10'000,000.00 M.N., FECHA DE FALLO 4 DE ENERO DE 2008. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-067-07**, CONCURSO 081/07-TCESPC-P, "SUMINISTRO DE CARRETES DE LINEA DE ACERO PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA DIVISION NORTE" PROVEEDOR GANADOR: SANDVIK DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO COMUN EN VIA GUSTAVO BAZ 352, COLONIA LA LOMA, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, CODIGO POSTAL 54060, TELEFONOS 01-555-7293900, 7293930, IMPORTE ADJUDICADO: PDA. 1 MAXIMO \$334,518.00 U.S.D. MINIMO \$133,807.20 U.S.D., PDA. 2 MAXIMO \$408,279.60 U.S.D. MINIMO \$163,311.84 U.S.D., PDA. 3 MAXIMO \$96,164.40 U.S.D. MINIMO \$38,465.76 U.S.D. FECHA DE FALLO 28 DE DICIEMBRE DE 2007. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-071-07**, CONCURSO 085/07-TCESPC-P, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE MEDICION DE PARAMETROS QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION NORTE", PROVEEDORES GANADORES: PDA. 1 RUCHAMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN NATAL NUMERO 611, PLANTA ALTA, COLONIA LINDA VISTA, CODIGO POSTAL 07300, MEXICO, D.F., TELEFONO EN POZA RICA, VER. 01-782-8238353, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$39'690,000.00 M.N. MINIMO \$15'876,000.00 M.N., PDA. 2 COMERCIALIZACION INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO ENTRE CORRALILLOS Y LA LAJA, CODIGO POSTAL 93160, COATZINTLA, VER., TELEFONOS 01-782-8250244, 8250696, IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$33'000,000.00 M.N. MINIMO \$13'200,000.00 M.N. FECHA DE FALLO 25 DE ENERO DE 2008. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-072-07**, CONCURSO 086/07-TOUSPC-P, "TRABAJOS DE DISPAROS DE PRODUCCION Y OPERACIONES ESPECIALES CON EXPLOSIVOS PARA POZOS PETROLEROS QUE INTERVIENEN LOS ACTIVOS POZA RICA-ALTAMIRA, VERACRUZ U OTROS DE LA REGION NORTE", PROVEEDOR GANADOR: SCHLUMBERGER OFFSHORE SERVICES (MEXICO), N.V./DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V./OFS SERVICIOS, S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA), CON DOMICILIO

COMUN EN CARRETERA POZA RICA-PALMA SOLA SIN NUMERO, KILOMETRO 3, COATZINTLA, VER., CODIGO POSTAL 93160, TELEFONOS 01-782-8262400, 8262502, IMPORTE ADJUDICADO: \$22'390,373.18 M.N. MAS \$15'651,079.48 U.S.D., FECHA DE FALLO 17 DE ENERO DE 2008. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-074-07**, CONCURSO 088/07-TSESPC-P, "SERVICIO DE TRAILER HABITACION Y SERVICIOS CONEXOS PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS E INSTALACIONES QUE OPERAN EN LOS ACTIVOS INTEGRALES DE LA REGION NORTE", PROVEEDOR GANADOR: GRUPO KUALAMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN REPUBLICA DE VENEZUELA NUMERO 117-1, COLONIA AMERICAS, CODIGO POSTAL 50130, TOLUCA, MEXICO, TELEFONO 01-722-2114077, IMPORTE ADJUDICADO: PDA. 1 MAXIMO \$72'330,275.00 M.N. MINIMO \$28'932,110.00 M.N., PDA. 2 MAXIMO \$24'000,000.00 M.N. MINIMO \$9'600,000.00 M.N. FECHA DE FALLO 14 DE DICIEMBRE DE 2007. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-076-07**, CONCURSO 091/07-TCESPC-P, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A UNIDADES DE PRUEBAS HIDROSTATICAS MARCA LOOMIS DEL ACTIVO BURGOS U OTROS DE LA REGION NORTE", PROVEEDORES GANADORES: LOOMIS INTERNATIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN HIDALGO NUMERO 1340 ENTRE 20 DE NOVIEMBRE E ITURBIDE ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 88500, REYNOSA, TAMAULIPAS, TELEFONO 01-899-9300550, FAX 9300551 IMPORTE ADJUDICADO: MAXIMO \$1'000,000.00 U.S.D. MINIMO \$400,000.00 U.S.D. MAS MAXIMO \$1'500,000.00 M.N. MINIMO \$600,000.00 M.N., FECHA DE FALLO 28 DE ENERO DE 2008.

ATENTAMENTE

POZA RICA, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.

ING. HUGO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 262986)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

OFICINA DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
073
Nota
3

Fecha de la publicación de la convocatoria
27/11/2007
No. de registro en el Diario Oficial
R.- 259318

No. de licitación
18575051-073-07

Ubicación del documento	
Descripción, Partida 1	
Dice:	Debe decir:
Arrendamiento con opción a compra de 4 equipos nuevos de perforación terrestre con capacidad de 750 H.P., incluyendo mantenimiento, para operaciones de perforación y mantenimiento de pozos, D.N.	Arrendamiento con opción a compra de un equipo nuevo de perforación terrestre con capacidad de 750 H.P., incluyendo mantenimiento, para operaciones de perforación y mantenimiento de pozos, D.N.

Ubicación del documento	
Cantidad, Partida 1	
Dice:	Debe decir:
4	1

Ubicación del documento	
Unidad de medida, Partida 1	
Dice:	Debe decir:
Equipos	Equipo

Ubicación del documento	
Descripción, Partida 2	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Arrendamiento con opción a compra de un equipo nuevo de perforación terrestre con capacidad de 750 H.P., incluyendo mantenimiento, para operaciones de perforación y mantenimiento de pozos, D.N.

Ubicación del documento	
Cantidad, Partida 2	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	1

Ubicación del documento	
Unidad de medida, Partida 2	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Equipo

Ubicación del documento	
Descripción, Partida 3	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Arrendamiento con opción a compra de un equipo nuevo de perforación terrestre con capacidad de 750 H.P., incluyendo mantenimiento, para operaciones de perforación y mantenimiento de pozos, D.N.

Ubicación del documento	
Cantidad, Partida 3	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	1

Ubicación del documento	
Unidad de medida, Partida 3	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Equipo

Ubicación del documento	
Descripción, Partida 4	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Arrendamiento con opción a compra de un equipo nuevo de perforación terrestre con capacidad de 750 H.P., incluyendo mantenimiento, para operaciones de perforación y mantenimiento de pozos, D.N.

Ubicación del documento	
Cantidad, Partida 4	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	1

Ubicación del documento	
Unidad de medida, Partida 4	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Equipo

POZA RICA DE HGO., VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.

ING. HUGO AMAYA ENDERLE
RUBRICA.

(R.- 262985)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, RMSO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 1015, PARRAFO 7 DEL CAPITULO X, DEL T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE, Y CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNGGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LA EMPRESA GANADORA EN LA LICITACION PUBLICA CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE ENERO DE 2008.

LICITACION: **18575026-022-07**, CONTRATO: 428028324 "ADQUISICION DE VALVULA ESTRANGULADORA DE PRESION" MONTO: \$339,698.00 USD; EMPRESA: ALPHA SOLUTIONS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ANGOSTURA NUMERO 104, FRACCIONAMIENTO JOSE COLOMO, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 01 9933 542353; FECHA DE FALLO 30 DE ENERO DE 2008.

LICITACION: **18575026-021-07**, CONTRATO: 428028316 "ADQUISICION DE VALVULA SOLENOIDES" MONTO: \$1'989,660.45 M.N.; EMPRESA: VAZQUEZ VAZQUEZ MIGUEL ANGEL, DOMICILIO: GUADALUPE VICTORIA NUMERO 5, COLONIA BUENAVISTA SUR, CODIGO POSTAL 96730, MINATITLAN, VER., TELEFONO Y FAX 01 922 22 56056; FECHA DE FALLO 9 DE ENERO DE 2008.

LICITACION: **18575035-043-07**, CONTRATO: 428818926 "REGISTRO DE HIDROCARBUROS PARA LAS REGIONES MARINAS DEL GOLFO DE MEXICO" MONTO: \$249'580,876.73 M.N.; EMPRESA: ROTENCO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 295, 7 PISO, DESPACHO 1601 Y 1603, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO Y FAX 55 55336000; FECHA DE FALLO 9 DE ENERO DE 2008.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

GERENTE

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 263121)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA

Convocatoria: 035

Fecha de publicación de la convocatoria: 8/01/2008

Nota: 1

Número de registro en Diario Oficial: 261344

Número de licitación: 18575044-036-07

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, publica la nota aclaratoria de la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados número 18575044-036-07, en lo relativo a la convocatoria:

Fecha límite para adquirir bases:

Dice: fecha y hora: 12/02/2008 a las 15:30 horas.

Debe decir: fecha y hora: 21/02/2008 a las 15:30 horas.

Presentación y apertura de proposiciones:

Dice: fecha y hora: 18/02/2008 a las 11:00 horas.

Debe decir: fecha y hora: 27/02/2008 a las 11:00 horas.

Los eventos se realizarán en la siguiente ubicación:

Salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio Administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

E.D. DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. ALEJANDRO FLORES TORRES

RUBRICA.

(R.- 263074)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA MIGUEL HIDALGO
 SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
No. DE CONVOCATORIA 001
CONVOCATORIA MULTIPLE

Se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576009-001-08 para la adquisición de sistema de radiografía computarizada.

Licitación 18576009-003-08 para la adquisición de bandas de transmisión, bajo la modalidad de contrato abierto.

Licitación 18576009-004-08 para la adquisición de refacciones para turbina, bajo la modalidad de contrato abierto.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 47 de la misma Ley para las licitaciones 18576009-003-08 y 18576009-004-08, y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R8TI631001, número de la licitación (compraNET) 18576009-001-08

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I06060000	Sistema de radiografía computarizada	1	Pieza

Lugar de entrega: receptoría de materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R8TI626001, número de la licitación (compraNET) 18576009-003-08

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C090000012	Bandas de transmisión	1	Pieza	297,000.00	742,500.00
2	C090000012	Bandas de transmisión	1	Pieza	297,000.00	742,500.00
3	C090000012	Bandas de transmisión	1	Pieza	246,000.00	615,000.00
4	C090000012	Bandas de transmisión	1	Pieza	246,000.00	615,000.00
5	C090000012	Bandas de transmisión	1	Pieza	182,466.00	456,165.00

Lugar de entrega: receptoría de materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 1 de abril de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Número de procedimiento de licitación: R7TI626002, número de la licitación (compraNET) 18576009-004-08

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	I420800000	Flecha	1	Pieza	163,740.00	409,350.00
2	I420800000	Flecha	1	Pieza	163,740.00	409,350.00
3	I420800076	Chumacera	1	Pieza	94,560.00	236,400.00
4	I420800076	Chumacera	1	Pieza	94,560.00	236,400.00
5	C840600012	Flecha	1	Pieza	94,272.00	235,680.00

Lugar de entrega: receptoría de materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 21 (veintiún) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 3 de abril de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576009-002-08 para la adquisición de refacciones para bomba marca Union Pump.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R8LI626001, número de la licitación (compraNET) 18576009-002-08

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Suplemento	12	Pieza
2	I420200000	Empaque	95	Pieza
3	I420200000	Buje	12	Pieza
4	I420200000	Anillo	6	Pieza
5	I420200000	Resorte	6	Pieza

Lugar de entrega: receptoría de materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, código postal 42800.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales de la convocatoria:

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, código postal 42800, en Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET:

(Número de licitación compraNET) 18576009-001-08: \$1,144.48 M.N. (incluye IVA).

(Número de licitación compraNET) 18576009-002-08: \$1,144.48 M.N. (incluye IVA).

(Número de licitación compraNET) 18576009-003-08: \$1,144.48 M.N. (incluye IVA).

(Número de licitación compraNET) 18576009-004-08: \$1,144.48 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas:

18576009-001-08: 7 de marzo de 2008.

18576009-002-08: 6 de marzo de 2008.

18576009-003-08: 26 de marzo de 2008.

18576009-004-08: 28 de marzo de 2008.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano para las licitaciones de carácter nacional y peso mexicano y dólar de los Estados Unidos de América para la licitación de carácter internacional.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ING. JUAN CASTRO VILLAGOMEZ
RUBRICA.

(R.- 263067)

PEMEX REFINACIONSUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576171-001-08****No. DE CONVOCATORIA 001**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576171-001-08 para la contratación de los servicios consistentes en mantenimiento preventivo y correctivo a camiones de carga de Pemex Refinación asignados a nivel central para el trienio 2008-2010, bajo la modalidad de contrato abierto sujeto a ajuste de precios.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 27, 28 fracción I, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos" y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R8RN038001

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	Unidad de medida
1	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo a camiones de carga de Pemex Refinación asignados a nivel central para el ejercicio 2008, posición 00001	640,000.00	1'600,000.00	Servicio
2	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo a camiones de carga de Pemex Refinación asignados a nivel central para el ejercicio 2009, posición 00002	640,000.00	1'600,000.00	Servicio
3	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo a camiones de carga de Pemex Refinación asignados a nivel central para el ejercicio 2010, posición 00003	640,000.00	1'600,000.00	Servicio

Lugar de entrega: la recepción de los servicios se hará en las oficinas de la Superintendencia General de Servicios de Transporte, ubicadas en avenida Marina Nacional número 329, edificio B2 planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., por personal de la Superintendencia General de Servicios de Transporte de la Gerencia de Administración de Servicios en días hábiles y en el horario siguiente de 8:30 a 14:30 horas.

Plazo de ejecución de los servicios: los plazos de ejecución de los servicios por posición se establecen en el documento 2, contados a partir de la fecha de la recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda, conforme a los términos establecidos en el punto 13.6 de las bases de licitación.

Bases de licitación:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F., en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas, teléfono 19442500, extensión 37345.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,716.72 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 28 de febrero de 2008.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008, a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2008, a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA
RUBRICA.

(R.- 263075)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576008-012-08

No. DE CONVOCATORIA 008

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576008-012-08 para la contratación de servicios en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, Oax.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento.

Pueden participar: proveedores mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R8LN689012

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Suministro de aire comprimido con un gasto de 3000 pcm y presión de 20 kg/cm2, para la regeneración del catalizador en la Planta Hidros II, de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	1	Servicio

Lugar de entrega: carretera Transístmica kilómetro 3 en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, código postal 70620, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de ejecución de los servicios: 25 días naturales, "posteriores a la formalización del contrato"

Condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, colonia Corredor Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01 971 71 49022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,493.00 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 28 de febrero de 2008

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "No habrá".

Junta de aclaraciones: 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos, carretera Transístmica kilómetro 3 en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, código postal 70620, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".

Presentación y apertura de proposiciones: 5 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos, carretera Transístmica kilómetro 3 en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, código postal 70620, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. JOSE D. NUÑEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 263073)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
No. DE CONVOCATORIA 003
CONVOCATORIA MULTIPLE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576005-006-08 para la adquisición de motores eléctricos.

Licitación 18576005-009-08 para la adquisición de sistema de energía ininterrumpible.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29 y 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R8LI602002. Número de la licitación (compraNET) 18576005-006-08.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Motores eléctricos	1	Pieza
1	C030000000	Motores eléctricos	1	Pieza
1	C030000000	Motores eléctricos	1	Pieza
1	C030000000	Motores eléctricos	1	Pieza
1	C030000000	Motores eléctricos	1	Pieza

Lugar de entrega: almacén Clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.

Plazo de 120 (ciento veinte) días naturales, para las posiciones 00001, 00003, 00006, 00008 y 90 (noventa) días naturales, para las posiciones 00002, 00004, 00005, 00007, 00130 y 00170 y 60 (sesenta) días naturales, para las posiciones, 00009, 00100, 00110, 00120 00140, 00150 y 00160 contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

Condiciones de pago: se otorgará anticipo de 20% a las posiciones: 00001, 00003, 00006 y 00008.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: el acto de la primera junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta, del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R8LI601009. Número de la licitación (compraNET) 18576005-009-08.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Sistema de energía ininterrumpible	1	Pieza

Lugar de entrega: almacén Clave 3020, Refinería "ingeniero Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.

Plazo de 120 (ciento veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

Condiciones de pago: se otorgará anticipo de 20% del importe total del contrato.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: el acto de la primera junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones correspondiente a la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, de la colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: Número de licitación 18576005-006-08, \$1,144.00 M.N. (incluye el IVA).

Número de licitación 18576005-009-08, \$1,144.00 M.N. (incluye el IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirir las: Número de licitación 18576005-006-08, 4 de marzo de 2008.

Número de licitación 18576005-009-08, 5 de marzo de 2008.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Monedas de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

GERENTE

ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 263069)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 GERENCIA DE REFINERIAS
 REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
 SALINA CRUZ, OAX.
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD
 CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS
 POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONVOCATORIA MULTIPLE No. 009/07**

Licitación pública internacional: 18576007-015-08

Se convoca a participar a los interesados en la siguiente licitación pública:

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI683-003 número de la licitación (compraNET): 18576007-015-08

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	7200815008	Fluxería	Lote	Pieza

Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovali Jaime" Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de: 8:30 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes (hábil) y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día 29 de febrero de 2008 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación sí habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI682-004 número de la licitación (compraNET): 18576007-016-08

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I000725006	Soplador	02	Pieza

Lugar de entrega: Los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovali Jaime" Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de: 8:30 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes (hábil) y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 150 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Condiciones de pago: sí se otorgará 20% anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día 29 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación sí habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, o al conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET:

Licitación 18576007-015-08 \$1145.00 (ya incluye IVA).

Licitación 18576007-016-08 \$1145.00 (ya incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas:

Para la licitación 18576007-015-08, será el día 23 de febrero de 2008.

Para la licitación 18576007-016-08, será el día 23 de febrero de 2008.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, dólar americano o la moneda del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

GERENTE DE REFINERIA

ING. JOSE DOLORES NUÑEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 262639)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 011

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-016-08	\$4,379.00 Costo en compraNET: \$3,981.00	29/02/2008	28/02/2008 14:00 Hrs.	28/02/2008 13:00 Hrs.	6/03/2008 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Construcción de fosa para almacenamiento de azufre en la Planta Azufre 2, de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, Oax.	7/04/2008	60	\$330,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera transístmica kilómetro 3, sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca. La visita será coordinada por el Ing. Horacio Ordaz Enríquez. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de 50 por ciento del valor total del contrato.

- Para efectos de la licitación 18576008-016-08 no se permite la subcontratación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>; o bien en carretera transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE REFINERIA
ING. JOSE D. NUÑEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 263080)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
017/07
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
27/12/2007
No. de registro en Diario Oficial
261134

No. de licitación
R7 LI 332 015
compraNET
18576018-022-07

Ubicación del documento
Convocatoria, primer párrafo después del recuadro

Dice:	Debe decir:
Lugar de entrega: La fecha estimada deberá quedar comprendida dentro de la ventana del 25 de julio al 23 de octubre de 2008, conforme al punto 13.1 de las bases de licitación.	Lugar de entrega: La fecha estimada deberá quedar comprendida dentro de la ventana del 25 de julio al 23 de octubre de 2008, conforme al punto 14.1 de las bases de licitación.

Ubicación del documento
Convocatoria, cuarto párrafo después del recuadro

Dice:	Debe decir:
El pago se realizará de acuerdo a lo siguiente: los pagos que se deriven por el Arrendamiento Financiero, objeto de esta licitación, se realizarán conforme a los términos establecidos en los puntos 13.5 y 13.6 de estas bases.	El pago se realizará de acuerdo a lo siguiente: los pagos que se deriven por el Arrendamiento Financiero, objeto de esta licitación, se realizarán conforme a los términos establecidos en los puntos 14.5 y 14.6 de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO
 RUBRICA.

(R.- 263078)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COLONIA BELLAVISTA, CD. SALAMANCA, GUANAJUATO
TEL. (01-464)64-727-37, EXT. 3-27-48, FAX (01-464)64-857-61

NOTA ACLARATORIA**Nota número 1**

Convocatoria: 004

Fecha de publicación de la convocatoria: 14 de febrero de 2008.

No. de registro en el Diario Oficial de la Federación de la convocatoria (262803).

Licitación pública nacional número 18576005-008-08.

Descripción de la adquisición: adquisición de fluxería.

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se realizan las siguientes modificaciones:

Modificación para la licitación pública nacional 18576005-008-08:

Dice:

Licitación pública nacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Debe decir:

Licitación pública nacional reservada de la aplicación de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Modificación en el número de procedimiento de licitación:

Dice:

R8LN601008.

Debe decir:

R8RN601008.

SALAMANCA, GTO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

GERENTE

ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 263071)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION No. 18572002-001-08

CONVOCATORIA 001-08

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación del servicio integral de comedor ejecutivo.

Fundamento legal: artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan o se refiera a bienes y servicios, de origen nacional o de dichos países, de acuerdo a las reglas de origen que prevean los tratados y las reglas de carácter general, emitidas por la Secretaría de Economía.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	"Servicio integral de comedor ejecutivo de Petróleos Mexicanos durante el año 2008"	1	Servicio

Lugar de ejecución de los servicios: en el comedor ejecutivo de Petróleos Mexicanos, ubicado en el piso 45 de la Torre Ejecutiva, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Plazo de ejecución: será a partir del día siguiente de la formalización del contrato respectivo y hasta el 31 de diciembre de 2008.

Condiciones de pago: la convocante pagará al proveedor el importe de los servicios concluidos y aceptados que ampare cada orden, a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente, conteniendo el sello del área receptora de los servicios, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. La obligación de pago para Petróleos Mexicanos se hará exigible al día siguiente al que se agote el plazo señalado.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso del edificio "A", del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a miércoles con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas.

Costo: el costo de las bases es de \$1,492.80 (un mil cuatrocientos noventa y dos pesos 80/100 M.N.).

Forma de pago: la forma de pago en la convocante es mediante depósito bancario y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país, para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 064860, referencia: 18572002-001-08, concepto: (RFC del licitante). Sírvase presentar en la referida ventanilla de entrega de contratos de la convocante, la ficha de depósito original para cotejo y proporcionar copia de la misma y para efectos de facturación, proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.

Fecha límite para adquirirlas: el 28 de febrero de 2008.

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones: 26 de febrero de 2008, a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones 1 de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio "A", en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Presentación y apertura de proposiciones: 5 de marzo de 2008, a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones 1 de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio "A", en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Aspectos generales:

Idioma: español.

Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Moneda de cotización: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

No se otorgará anticipo para la licitación de esta convocatoria.

Esta licitación se convoca con reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, de conformidad al tercer párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 263114)

PETROLEOS MEXICANOS**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un título o capítulo de compras del Sector Público correspondiente a los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con: América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua y la República de Colombia, el Estado de Israel, el Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, Tratado de libre comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la asociación europea de libre comercio y reservada del Acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón, en la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional o de los países con los que México tiene celebrado un tratado de libre comercio a los que se refiere la presente licitación. Para la contratación de adquisición de 74 ambulancias para las unidades médicas de Petróleos Mexicanos de conformidad con la siguiente licitación pública internacional 18572047-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	25/03/2008	10/03/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	74	Vehículo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Marina Nacional número 350, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 01 55 1944 9735, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos; convenio: 064860, referencia; 18572047-002-08, concepto: RFC del (licitante). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas en el tercer piso del edificio Exltam, ubicado en Marina Nacional número 350, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el Hospital Central Sur, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 120 días contados a partir de la firma del contrato. El pago se realizará: 30 días a partir de la recepción y aceptación del original de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANTONIO GARZA JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 263055)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material de curación para las unidades médicas de la Región Villahermosa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$1,493.00	5/03/2008	5/03/2008	11/03/2008
Costo en compraNET: \$1,493.00		10:00 horas	10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Limpiador enzimático	1	Contrato abierto	\$16,848.00	\$42,120.00
2	Tabletas desinfectantes	1	Contrato abierto	\$14,000.00	\$35,000.00
3	Catéter endovenoso No. 18.	1	Contrato abierto	\$21,123.20	\$52,808.00
4	Catéter endovenoso No. 20.	1	Contrato abierto	\$15,971.20	\$39,928.00
5	Catéter endovenoso No. 22.	1	Contrato abierto	\$13,395.20	\$33,488.00

- La clave CABMS C480000000 aplica para las partidas de la licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01993 310-62-62, extensión 582-01, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 11:00 y de 11:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país, para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos; convenio: 064860, referencia (número de licitación en la que participe), concepto, RFC del licitante. En compraNET, mediante los recibos de pago que genera el sistema. No se aceptará el pago de bases realizado a través de transferencias bancarias electrónicas.
- Todos los actos relacionados con la presente licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de usos múltiples 1er. piso, avenida Paseo Tabasco número 1111, colonia Rovirosa, código postal 86225, Centro, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Así como por servicio postal o de mensajería haciéndolas llegar al Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en avenida Paseo Tabasco número 1111, 1er. piso, colonia Rovirosa, código postal 86225, Centro, Tabasco, con atención a la LAE. Patricia Pérez McGregor, Jefe de Adquisiciones, debiéndose recibir a más tardar 24 horas antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones o en su defecto, en el mismo día en el lugar de la celebración a más tardar a la hora de inicio de dicho acto.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas deberán presentarse en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes amparados en cada orden, serán entregados en el domicilio de los almacenes de la unidades médicas establecidas en el numeral 02.06 de las bases de la licitación, en días hábiles de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo de entrega de los bienes es de 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.
- El pago se realizará: 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación de los bienes del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda en los términos del contrato y del acuse de recibo correspondiente conteniendo: el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CENTRO, TAB., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR

DR. EVARISTO LOPEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 262991)

PETROLEOS MEXICANOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
22/01/2008
No. de registro en Diario Oficial
R.- 261805

No. de licitación
18572047-001-08

Ubicación del documento	
Fecha de presentación y apertura de proposiciones	
Dice:	Debe decir:
19/02/2008	25/02/2008
Ubicación del documento	
Hora de presentación y apertura de proposiciones	
Dice:	Debe decir:
11:00	11:00

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. ANTONIO GARZA JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 263060)

PETROLEOS MEXICANOS**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1 fracción IV, 3, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción III inciso b), 31, 32 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de medicamentos entregados en mostrador de farmacia para los derechohabientes de Petróleos Mexicanos en 87 localidades, para el periodo abril-diciembre de 2008, este procedimiento de contratación se convoca, internacional abierta, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en la que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes a adquirir, de conformidad con lo siguiente: la presente licitación, se llevará a cabo con la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Antonio Garza Juárez con cargo de Gerente de Administración y Finanzas, el día 13 de febrero de 2008.

Licitación pública internacional número 18572047-004-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Juntas de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$952.00	5/03/2008	27/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
88	C841600000	Medicamentos localidad Mérida, Yuc.	Contrato	9'967,320.00	24'918,300.00
52	C841600000	Medicamentos localidad San Luis Potosí, S.L.P.	Contrato	8'515,467.99	21'288,669.97
1	C841600000	Medicamentos localidad Pachuca, Hgo.	Contrato	6'488,840.10	16'222,100.25
71	C841600000	Medicamentos localidad Puebla, Pue.	Contrato	6'040,800.00	15'102,000.00
2	C841600000	Medicamentos localidad Querétaro, Qro.	Contrato	5'874,702.12	14'686,755.31

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Marina Nacional número 350, tercer piso, colonia Anáhuac, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 01 55 1944 9735, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, en la convocante mediante depósito bancario en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA, a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A., del país, para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: convenio: 064860, referencia: 18572047-004-08, concepto: RFC del proveedor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Servicios de Salud, primer piso, edificio José Colomo Corral, Marina Nacional número 350, colonia Anáhuac, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el mostrador de las farmacias que el licitante proponga en cada localidad, las 24 horas del día de lunes a sábado. Plazo de entrega, al momento de la presentación de la receta. El pago se realizará: 30 días a la recepción de la factura en la ventanilla única. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANTONIO GARZA JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 263004)

PETROLEOS MEXICANOS**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 1o., fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 31 y modificaciones de su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con algunos tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un Título o Capítulo de Compras del sector público correspondiente a los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con: América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua y la República de Colombia, el Estado de Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros (TLCUE); Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) de las disposiciones de los tratados con el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica, entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón, en la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional o de los países con los que México tiene celebrado un tratado de libre comercio a los que se refiere la presente licitación. Para la adquisición de vacunas bajo la modalidad de contrato a precio fijo.

Licitación pública internacional 18572047-005-08

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00		26/03/2008	11/03/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/04/2008 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Antineumococcica			15,000	Dosis
2	C841600000	BCG (antituberculosa)			13,500	Dosis
3	C841600000	Gama Globulina Hiperinmune			350	Dosis
4	C841600000	SR adulto			15,500	Dosis
5	C841600000	SABIN			10,300	Dosis

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Marina Nacional número 350, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 01 55 1944 9735, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es: depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A., del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: convenio: 064860, referencia: 18572047-005-08, concepto: RFC del (licitante). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, 3er. piso, ubicada en Marina Nacional número 350, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en los almacenes de las unidades médicas, los días lunes a sábados, en el horario de entrega de 7:00 a 12:00. Plazo de entrega: 20 días posteriores al día siguiente de la firma del contrato. El pago se realizará: (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANTONIO GARZA JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 263057)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
(RED FARAC)

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación menor de puentes, correspondientes al ejercicio 2008, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09120015-011-08	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	4/03/2008	4/03/2008 11:00 horas	4/03/2008 9:00 horas	11/03/2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 24 estructuras del Libramiento Noreste de Querétaro	16/04/2008	92	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09120015-012-08	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	4/03/2008	4/03/2008 11:00 horas	4/03/2008 9:00 horas	11/03/2008 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 52 estructuras de la autopista federal de cuota Chamapa-Lechería	16/04/2008	123	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09120015-013-08	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	5/03/2008	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 9:00 horas	12/03/2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 60 estructuras de la autopista federal de cuota Pátzcuaro-Uruapan	16/04/2008	92	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09120015-014-08	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	5/03/2008	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 9:00 horas	12/03/2008 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 53 estructuras de la autopista federal de cuota Uruapan-Nueva Italia	16/04/08	123	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09120015-015-08	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	6/03/2008	6/03/2008 11:00 horas	6/03/2008 9:00 horas	13/03/2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 89 estructuras de la autopista federal de cuota Nueva Italia-Lázaro Cárdenas	16/04/2008	153	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09120015-016-08	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	6/03/2008	6/03/2008 11:00 horas	6/03/2008 9:00 horas	13/03/2008 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 275 estructuras de la autopista federal de cuota México-Querétaro	16/04/2008	229	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09120015-017-08	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	7/03/2008	7/03/2008 11:00 horas	7/03/2008 9:00 horas	14/03/2008 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento menor en 208 estructuras de la autopista federal de cuota Querétaro-Irapuato	16/04/2008	184	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en oficinas de la Subdelegación Técnica ubicadas en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días hábiles, indicados en las columnas respectivas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a nombre de Banobras, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas; la licitación 09120015-012-08 se llevará a cabo en Superintendencia "Lago de Guadalupe", ubicada en el kilómetro 5+000 autopista Chamapa-Lechería, Cuautitlán Izcalli, México; la licitación 09120015-011-08 se llevará a cabo en caseta "Chichimequillas", ubicada en el kilómetro 20+300 del Libramiento Noreste de Querétaro, El Marqués, Querétaro; la licitación 09120015-013-08 se llevará a cabo en la Superintendencia "San Angel Zurumucapio", ubicada en el kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, Ziracuaretiro, Michoacán; la licitación 09120015-014-08 se llevará a cabo en plaza de cobro "Santa Casilda", ubicada en el kilómetro 102+456 del C.D. Uruapan-Nueva Italia, Gabriel Zamora, Michoacán; la licitación 09120015-015-08 se llevará a cabo en plaza de cobro "Feliciano", ubicada en el kilómetro 287+000 C.D. Nueva Italia-Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán; la licitación 09120015-016-08 se llevará a cabo en Superintendencia "Tepeji del Río", ubicada en el kilómetro 69+300 desviación 700 metros a la derecha autopista México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo; la licitación 09120015-017-08 se llevará a cabo en Superintendencia "El Nacimiento" kilómetro 22+300 autopista Querétaro-Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, en el lugar indicado en las juntas de aclaraciones.
 - No se otorgarán anticipos para el inicio de las obras.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para el caso de las obras: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente que resulte más conveniente para el Organismo, de acuerdo al criterio de adjudicación indicado en las bases.
 - Para el caso de los servicios: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases, el fallo de adjudicación del contrato correspondiente se dará a favor del licitante que haya obtenido el puntaje total más alto (ponderación técnico-económica), se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y cumpla con las condiciones legales, financieras, administrativas, técnicas y económicas solicitadas por la convocante.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentarán mensualmente a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CORREGIDORA, QRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUBDELEGADO TECNICO
ING. RAFAEL FERRO GALICIA
RUBRICA.

(R.- 263042)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo al parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120007-005-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	29/02/2008	28/02/2008 12:00 horas	6/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantto. preventivo a parque vehicular	1	Servicio
2	C810600000	Mantto. preventivo a parque vehicular	1	Servicio
3	C810600000	Mantto. preventivo a parque vehicular	1	Servicio
4	C810600000	Mantto. preventivo a parque vehicular	1	Servicio
5	C810600000	Mantto. preventivo a parque vehicular	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, pago con cheque de caja o certificado, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Delegación VI, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Delegación VI, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo 1 al 1V de las bases, los días conforme al anexo 1 al 1V de las bases en el horario de entrega: conforme al anexo 1 al 1V de las bases.
- Plazo de entrega: del 19 de marzo al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: el monto de los contratos se cubrirá por mensualidades devengadas y con base en el calendario de pagos de la Superintendencia de Recursos Financieros que tiene para liquidación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. PEDRO SOSA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 263038)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material de operación, de conformidad con la siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-006-08	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.20	3/03/2008	4/03/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2008 10:00 horas	24/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000024	Precinto de seguridad (2 subpartidas, las características y cantidad para cada subpartida se detalla en el numeral 2.1 y Anexo Técnico de las bases)	14'000,000 (total de las 2 subpartidas)	Pieza
2	C420000130	Sacos de polipropileno (8 subpartidas, las características y cantidad para cada subpartida se detalla en el numeral 2.1 y Anexo Técnico de las bases)	2'751,000 (total de las 8 subpartidas)	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468-P.B., Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 53850979, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano por la cantidad de \$1,095.00 en la caja general de la Gerencia de Tesorería, ubicada en Altadena número 23, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468-P.B., Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 24 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, sita en avenida Ceylán número 468-P.B., Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: será I.a.b. (libre a bordo) piso del almacén central Pantaco, ubicado en Boulevard de los Ferrocarriles sin número entre avenida Ceylán y calle Córcega, colonia Euzkadi, Delegación Azcapotzalco, código postal 02660, de 9:00 a 15:00 y de 16:15 a 17:30 horas, de lunes a viernes, conforme al numeral 2.4 de las bases de licitación. Plazo de entrega: conforme al calendario de entregas establecido en el numeral 2.3 de las bases de licitación. El pago se realizará: de conformidad al artículo 51 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales siguientes a partir de la presentación de la documentación, y haya cumplido con la entrega de los bienes de acuerdo al calendario de entregas detallado en el punto 2.3 de las bases de esta licitación, conforme al numeral 16 de las bases de licitación. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. GERARDO BALLESTEROS FELIX DIAZ
RUBRICA.

(R.- 263110)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de: aseguramiento de bienes patrimoniales, seguro de gastos médicos mayores y vida para servidores públicos y servicio de transporte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11150003-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.50 Costo en compraNET: \$995.00	28/02/2008	28/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio

Licitación pública nacional 11150003-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.50 Costo en compraNET: \$995.00	22/02/2008	22/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/02/2008 10:00 horas	29/02/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de gastos médicos mayores y vida	1	Servicio

Licitación pública nacional 11150003-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.50 Costo en compraNET: \$995.00	26/02/2008	26/02/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2008 11:00 horas	3/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de transporte	1	Servicio	\$4'200,000.00	\$10'500,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Miguel Angel de Jesús López Reyes, con cargo de Director de Administración y Finanzas el día 11 de febrero de 2008, aplicable para las licitaciones 11150003-002-08 y 11150003-003-08.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río Elba número 20, piso 4, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-41-74-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de conformidad con las fechas y horarios establecidos en los cuadros de las licitaciones correspondientes en la sala de juntas del CONAFE, ubicada en Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará de conformidad con las fechas y horarios establecidos en los cuadros de las licitaciones correspondientes, en la sala de juntas del CONAFE, Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases de licitación; los días: de conformidad con las bases de licitación; en el horario de entrega: de conformidad con las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JOSE SERGIO ARTURO PIÑA ARROYO MURRIETA
RUBRICA.

(R.- 263096)

INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional: 04340001-002-08 para la contratación del servicio de aseguramiento integral de personas y bienes patrimoniales del Instituto Mexicano de la Radio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
04340001-002-08	\$995.20	22/02/2008	22/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de aseguramiento integral de personas y bienes patrimoniales del Instituto Mexicano de la Radio	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5628-1700, extensiones 1871 o 1875, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, con excepción del último día de venta, respectivamente, que será de 10:00 a 12:00 horas. En caso de adquirir las bases directamente en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio. Si se realiza por compraNET, será a través de los recibos que genera el propio sistema.
- Los procedimientos de licitación de la presente convocatoria son con tiempos recortados, de conformidad 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizados por la Directora de Administración y Finanzas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 22 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del IMER, ubicada en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, 03330, México, D.F.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del IMER, ubicada en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, 03330, México, D.F.
- No se aceptan propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: a los 10 días hábiles, posteriores a la fecha de presentación de la factura correspondiente, contando a partir del visto bueno del área solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 14 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C. ROCIO ARZATE GARCIA
RUBRICA.

(R.- 263050)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "medicamentos" 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la doctora Ofelia del Real Avalos, con cargo de Subdirectora de Recursos Materiales, el día 17 de febrero de 2008.

Licitación pública internacional 12195003-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	22/02/2008	22/02/2008 8:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/02/2008 8:30 horas	29/02/2008 8:31 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C840000000	Aceite mineral + fenoltaleína 320 ml	4	Frasco	4	9
C840000000	Acetilcisteína de 200 mg/1 ml	104	Ampula	104	260
C840000000	Acetona 1 Lt.	12	Frasco	12	31
C840000000	Acido ascórbico (efervescente) 1 gr	80	Tableta	80	200
C840000000	Acido fólico de 5 mg	186	Tableta	186	465

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 40003000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana, a nombre del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 8:30 horas, en el aula de Patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 29 de febrero de 2008 a las 8:30 horas, en el aula de Patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén de farmacia, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos. El pago se realizará: los pagos se efectuarán mediante cheque o a través de medios electrónicos por cada entrega de los bienes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN CARLOS MOURET RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 263068)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Material de curación" 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la doctora Ofelia del Real Avalos, con cargo de Subdirectora de Recursos Materiales, el día 12 de febrero de 2008.

Licitación pública internacional 12195003-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	25/02/2008	25/02/2008 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2008 9:30 horas	3/03/2008 9:31 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C480000000	Alginato P/Impresión dental C/400 grs	139	Bote	139	348
C480000000	Aceite P/bebé con aroma 450-500 ml	100	Frasco	100	251
C480000000	Acido poliglicólico Cal 3/0 C/A 24 mm 3/8	39	Caja	39	98
C480000000	Aguja dental corta número 27	880	Pieza	880	2,200
C480000000	Aguja Spinal Needle número 22g 3 1/2	272	Pieza	272	679

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 40003000, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana, a nombre del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en el aula de Patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2008 a las 9:30 horas, en el aula de Patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén General del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos. El pago se realizará: mediante cheque o a través de medios electrónicos por cada entrega de los bienes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JUAN CARLOS MOURET RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 263072)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "materiales, accesorios y suministros de laboratorio" 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Dra. Ofelia del Real Avalos, con cargo de Subdirectora de Recursos Materiales, el día 12 de febrero de 2008.

Licitación pública internacional 12195003-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	22/02/2008	22/02/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/02/2008 12:30 horas	29/02/2008 12:31 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C480000000	Aguja p/toma sencilla y múltiple 21 x 38	3,500	Pieza	3,500	8,750
C480000000	Bacteriológicos de alambre de Nicromel D. 3 mm L	4	Pieza	4	10
C480000000	Bolsa de Plast. Pig. Imp. a una tinta Cal. 700 de 48.5 x 37.2	480	Pieza	480	1,200
C480000000	Chasis para mastografía 18 x 24	3	Pieza	3	8
C480000000	Chasis para placa radiográfica medida 14 x 17	1	Pieza	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 40003000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana, a nombre del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en el aula de patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 29 de febrero de 2008 a las 12:30 horas, en el aula de patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén Gral. del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos. El pago se realizará: mediante cheque o a través de medios electrónicos por cada entrega de los bienes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JUAN CARLOS MOURET RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 263066)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de diferentes servicios y mantenimiento de equipos varios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12226002-012-08	\$398.08 Costo en compraNET: \$398.07	28/02/2008	26/02/2008 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 9:30 horas	5/03/2008 9:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)			1	Servicio

- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: en el departamento que corresponda según la ubicación de los equipos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: ver horarios en bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12226002-013-08	\$398.08 Costo en compraNET: \$398.07	28/02/2008	26/02/2008 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 10:30 horas	5/03/2008 10:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Arco en C fijo			1	Servicio
2	C810600000	Arco quirúrgico móvil			1	Servicio
3	C810600000	Biofotómetro			1	Servicio
4	C810600000	Contador de centelleo			1	Servicio
5	C810600000	Cromatógrafo			1	Servicio

- Lugar de entrega: en el departamento que corresponda según la ubicación de los equipos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: ver horarios en bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12226002-014-08	\$398.08 Costo en compraNET: \$398.07	28/02/2008	26/02/2008 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 11:30 horas	5/03/2008 11:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Suministro de oxígeno medicinal líquido			1	Servicio

- Lugar de entrega: en el departamento que lo solicite según necesidades de cada servicio, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: ver horarios en bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12226002-015-08	\$398.08 Costo en compraNET: \$398.07	28/02/2008	26/02/2008 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 12:30 horas	5/03/2008 12:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Pruebas de química clínica y perfil inmunológico "A"			1	Servicio
2	C840000000	Pruebas de perfil inmunológico "B"			1	Servicio
3	C810800000	Pruebas de electroforesis de proteínas			1	Servicio

- Lugar de entrega: en el Laboratorio Central del Instituto, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: ver horarios en bases.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12226002-016-08	\$398.08 Costo en compraNET: \$398.07	4/03/2008	3/03/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/03/2008 10:00 horas	10/03/2008 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Pruebas a procesar en laboratorio de referencia			1	Servicio

- Lugar de entrega: en el Laboratorio Central del Instituto, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: ver horarios en bases.

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Vasco de Quiroga número 15, colonia Sección XVI, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-87-09-00, extensión 2998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Laboratorio Central del Instituto, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: ver horarios en bases.
- Plazo de entrega: anual del 1 de abril al 31 de diciembre de 2008. Licitación 12226002-013-08.
- Plazo de entrega: trianual del 1 de abril de 2008 al 31 de diciembre de 2010. Licitaciones: 12226002-012-08, 12226002-014-08, 12226002-015-08, 12226002-016-08.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas, el décimo día hábil posterior a la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los eventos se realizarán en el aula de usos múltiples del Instituto.
- Las propuestas técnicas y económicas se presentarán en un solo sobre de acuerdo a las reformas y adiciones aprobadas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los eventos en calidad de observadora sin adquirir bases, previo registro de su participación en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. FRANCISCO JAVIER LOPEZ BARCENAS
RUBRICA.

(R.- 263083)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002-2008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de fotocopiado y de servicio de pasajes aéreos nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11100001-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Costo en CIESAS \$ 602.36 costo en compraNET \$547.60	22/02/08	26/02/2008 11:00 horas	No aplica	28/02/08 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81000012	Arrendamiento de fotocopiadora	1	Servicio

Licitación pública nacional 11100001-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Costo en CIESAS \$602.36 costo en compraNET \$547.60	22/02/08	26/02/2008 13:00 horas	No aplica	28/02/08 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Servicio de pasajes aéreos nacional e internacional	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calle de Niño Jesús número 251, colonia La Joya Tlalpan, código postal 14090, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55-73-54-36, a partir del 19 de febrero a la fecha límite para adquirir las bases de cada licitación misma fecha que se detalla anteriormente; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios indicados, en las instalaciones del CIESAS ubicadas en calle Juárez número 222, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuarán en los días y horarios indicados, en las instalaciones del CIESAS, ubicadas en calle Juárez número 222, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar para presentación del servicio: Indicado en las bases de licitación.
- Firma de contratos e inicio de los servicios: 1 de marzo de 2008.
- Los pagos se realizarán a mes vencido a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de su factura.
- Lugar y fecha de comunicación de los fallos: indicado en las bases de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No aplica el envío de propuestas a través de medios remotos de comunicación, ya que el CIESAS no cuenta con la infraestructura necesaria para ello.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia sin poder intervenir en los diferentes actos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 263061)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de comedor institucional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 11112001-001-08

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20		28/02/2008	28/02/2008 11:00 horas	25/02/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:01 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81080000	Servicio de comedor institucional		1	Servicio	\$1'820,000.00	\$4'550,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1582, tercer piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-77-00, extensión 2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor del CONACYT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur 1582, mezzanine, colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, código postal 03940, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: hasta el 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: mensualmente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASI COMO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. RENE MACIAS ROMO

RUBRICA.

(R.- 263051)

**TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN OAXACA PRESIDENTE JUAREZ
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación, material de osteosíntesis (segunda vuelta), blancos y ropa hospitalaria, servicio de vigilancia y servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-001-08	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/02/2008	26/02/2008 11:00 horas	4/03/2008 11:00 horas	4/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Cánula de traqueostomía 6 Fr. de plata	Pieza	3	8
2	C480000000	Caretas faciales desechables. P/dentista, con broches a presión para fijación	Pieza	24	60
3	C480000000	Aguja de raqianestesia punta tipo quinqué, estéril, desechable 25G x 3 1/2" (0.51 mm x 8.89 cm) con 25	Caja con 25	2	4
4	C480000000	Cartucho estéril p/engrapadora lineal 100 mm	Pieza	5	13
5	C480000000	Alcohol en gel antibacterial con 500 ml	Frasco c/500 ml	16	41

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 22 02, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET, mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC, S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-002-08	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	24/02/2008	25/02/2008 11:00 horas	3/03/2008 11:00 horas	3/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Cemento óseo	Pieza	80	200
2	C480000000	Clavo canulado bloqueado para fémur	Pieza	20	50

3	C480000000	Clavo canulado bloqueado para húmero con sistema de compresión	Pieza	20	50
4	C480000000	Clavo canulado bloqueado para tibia	Pieza	20	50
5	C480000000	Clavo Kirsner 0.6 mm x 23 cm	Pieza	10	25

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 22 02, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET, mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC, S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-003-08	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/02/2008	26/02/2008 18:00 horas	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750000000	Sábana de riñón: de 200 x 150 cm doble, para darle la dimensión especificada se unirá un lienzo a todo lo largo, con costura sencilla y en las orillas costura sobre costura. Tela cabeza de indio 100	Pieza	160	400
2	C750000000	Campo doble de 120 x 120 cm Confeccionada en tela de indio 100% algodón, color azul plúmbago. Se unirán las orillas costura sobre costura	Pieza	640	1,600
3	C750000000	Campo de envoltura doble de 90 x 90 cm Confeccionada en tela de indio 100% algodón, color azul plúmbago. Se unirán las orillas costura sobre costura	Pieza	640	1,600
4	C750000000	Campo de envoltura doble de 60 x 60 cm Confeccionada en tela de indio 100% algodón, color azul plúmbago. Se unirán las orillas costura sobre costura	Pieza	640	1,600
5	C750000000	Campo de envoltura doble de 40 x 40 cm Confeccionada en tela de indio 100% algodón, color azul plúmbago. Se unirán las orillas costura sobre costura	Pieza	640	1,600

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 22 02, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET, mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC, S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-004-08	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	21/02/2008	22/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de vigilancia	Elemento	23	28

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 22 02, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET, mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC, S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-005-08	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	21/02/2008	22/02/2008 12:00 horas	28/02/2008 13:00 horas	28/02/2008 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Servicio de limpieza	Operario	60	69

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 22 02, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET, mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC, S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 13:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 13:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL

LIC. MARIA ANTONIETA JARQUIN DE NAVA

RUBRICA.

(R.- 263034)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de combustible gas L.P. para unidades médicas y estancias de bienestar de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado René Carpinteyro Rodríguez, con cargo de Subdelegado de Administración el día 5 de febrero de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00637117-001-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$900.00	22/02/2008	22/02/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840200032	Hidrocarburos halogenados	26,000	Litro	26,000	54,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 21 Poniente número 501, segundo piso, colonia El Carmen, código postal 72000, en la Ciudad de Puebla, Puebla, teléfono 01-222-2113051, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado. En comprante, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo en la fecha y hora programada según el calendario de eventos, en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Avenida 21 Poniente número 501, primer piso, colonia El Carmen, en la Ciudad de Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: centros de trabajo de las clínicas hospitales de Tehuacán, Teziutlán y Huauchinango, E.B.D.I. de Tehuacán y Puebla, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario abierto de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: mensual.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días a la presentación requerida para tal fin.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. RENE CARPINTEYRO RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 263059)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637131-006-08	\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	28/02/2008	28/02/2008 10:00 HORAS	5/03/2008 10:00 HORAS	5/03/2008 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C570600000	CARPA	540	KILOGRAMO
2	C060400012	POLLO ENTERO	2,000	KILOGRAMO
3	C060405000	AGUAYON DE RES	1,500	KILOGRAMO
4	C060405000	PIERNA DE POLLO	675	KILOGRAMO
5	C060405000	FALDA DE RES	375	KILOGRAMO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN COSTERA MIGUEL ALEMAN NUMERO 63, 3er. PISO, COLONIA FRACCIONAMIENTO CLUB DEPORTIVO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 (744) 4 35 07 70, EXTENSIONES 4036, 4013 Y 4014, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMAN NUMERO 63, 3er. PISO, COLONIA FRACCIONAMIENTO CLUB DEPORTIVO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2008 A LAS 10:00 HORAS, LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2008 A LAS 10:00 HORAS. LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2008 A LAS 10:01 HORAS. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL ACAPULCO, CLINICAS HOSPITALES DE CHILPANCINGO E IGUALA, ESTANCIAS DE BIENESTAR INFANTIL NUMERO 9 DE ACAPULCO Y 106 DE CHILPANCINGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES. EN EL HORARIO DE ENTREGA DE DENTRO DE LOS DOS DIAS HABILES SIGUIENTES AL PEDIDO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637131-007-08	\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	28/02/2008	28/02/2008 12:00 HORAS	5/03/2008 12:00 HORAS	5/03/2008 12:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	SOBRES PARA RADIOGRAFIA	6,000	PIEZA
2	C210000000	PAPEL BOND T/OFICIO	2,000	MILLAR
3	C210000000	PAPEL BOND T/CARTA	4,000	MILLAR
4	C210000000	CARPETAS PARA PENSIONARIO	3,000	PIEZA
5	C660000000	CARNET DE CITAS MEDICAS	26,000	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN Internet: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN COSTERA MIGUEL ALEMAN NUMERO 63, 3er. PISO, COLONIA FRACCIONAMIENTO CLUB DEPORTIVO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 (744) 4 35 07 70, EXTENSIONES 4036, 4013 Y 4014, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMAN NUMERO 63, 3er. PISO, COLONIA FRACCIONAMIENTO CLUB DEPORTIVO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2008 A LAS 12:00 HORAS. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2008 A LAS 12:00 HORAS. LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2008 A LAS 12:01 HORAS. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL ACAPULCO, CLINICAS HOSPITALES DE CHILPANCINGO E IGUALA, ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL NUMERO 9 DE ACAPULCO Y NUMERO 106 DE CHILPANCINGO, CE+CECIS DE TECPAN DE GALEANA, TLAPA DE COMONFORT, CIUDAD ALTAMIRANO, OMETEPEC Y AREAS DELEGACIONALES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008. EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DELEGADO ESTATAL
LIC. ALBERTO NAVA SALGADO
 RUBRICA.

(R.- 263043)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación de obra civil en unidades médicas y no médicas de la Delegación Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-001-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	27/02/2008	27/02/2008 9:00 horas	26/02/2008 9:00 horas	4/03/2008 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$669,023.10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días del 19 al 27 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General Regional número 01, sita en avenida Universidad y García Conde, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: unidades médicas de la Zona Chihuahua.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-002-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	27/02/2008	27/02/2008 11:00 horas	26/02/2008 11:00 horas	4/03/2008 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$277,689.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días del 19 al 27 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih, código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 11:00 horas en la Jefatura de Conservación de las Unidades no Médicas, sita en avenida Universidad y José María Mary, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: unidades no médicas de la Zona Chihuahua.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-003-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	27/02/2008	27/02/2008 13:00 horas	26/02/2008 9:00 horas	4/03/2008 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$1'424,051.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días del 19 de febrero al 27 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital General de Zona número 06, sita en Mutualismo y Calle 4a. sin número, anillo envolvente del PRONAF, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas de Ciudad Juárez, Chih.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-004-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	27/02/2008	27/02/2008 14:30 horas	26/02/2008 9:00 horas	4/03/2008 14.30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$654,295.20

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días del 19 al 27 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 14:30 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 14:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital General de Zona número 11, sita en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas de Ciudad Delicias, Chih.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-005-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	28/02/2008	28/02/2008 9:00 horas	26/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$364,157.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días del 19 al 28 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital General de Zona número 16, sita en avenida 16 de Septiembre y calle Roma, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas de Ciudad Cuauhtémoc, Chih.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-006-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	28/02/2008	28/02/2008 11:00 horas	26/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$589,134.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono: 01 614 4 14 27 83, los días del 19 al 28 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital General de Zona número 23, sita en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas de Hidalgo del Parral, Chih.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-007-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	28/02/2008	28/02/2008 13:00 horas	26/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$316,800.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días del 19 al 28 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital Rural de IMSS Oportunidades número 18, sita en calle Vicente Guerrero y Teporaca sin número, San Juanito, Chih., código postal 33211, Bocoyna, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: Hospitales Rurales de IMSS Oportunidades.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
00641212-008-08	Impresa: \$1,600.00 compraNET: \$1,454.00	28/02/2008	28/02/2008 14:30 horas	26/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 14:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			1/04/2008	120	\$72,141.30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días del 19 al 28 de febrero de 2008; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, Oficina de Conservación; ubicada en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih., código postal 31000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 14:30 horas en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 14:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mary número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital General de Subzona número 22, sita en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.
- Aspectos generales de las licitaciones públicas nacionales números 00641212-001-08, 00641212-002-08, 00641212-003-08, 00641212-004-08, 00641212-005-08, 00641212-006-08, 00641212-007-08 y 00641212-008-08.
- Las personas interesadas en asistir a los eventos podrán hacerlo en calidad de observador(as), sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

- No se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, conforme a lo autorizado por el IMSS y las bases respectivas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en mantenimiento y conservación en unidades médicas y no médicas. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con la experiencia en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, lo que acreditará mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que disponga para la ejecución de los trabajos de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal y por un auditor fiscal federal autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con registro de autorización por el colegio de contadores de su localidad, con el que acredite un capital contable mínimo indicado.
- El contenido nacional deberá ser el correspondiente al 50%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - b) Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - c) Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 - d) Para personas morales mediante escrito en el que manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada misma que contendrá los datos siguientes: clave de RFC, denominación o razón social, objeto social de la empresa, nombre de accionistas, número y fechas de las escrituras públicas, así como sus reformas o modificaciones, nombre, número y circunscripción del fedatario público y datos ante el Registro Público de Comercio y nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
 - e) Declarar bajo protesta de decir verdad que no participan por su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el propósito de evadir los efectos de dicha inhabilitación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33, fracción XXIII incisos A, B y C de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, así como los plasmados en el punto 24 de las bases de licitación.

Las condiciones de pago son: con base a estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que se pagarán por parte del Instituto en los departamentos de Finanzas de las distintas unidades cabeceras de zona en un lapso no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el Jefe de Conservación de Unidad.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DELEGADO ESTATAL
C.P. JOSE ANTONIO GARCIA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 262956)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN DE OCCIDENTE
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de laboratorio del grupo de suministro 080 y artículos de cocina y comedor grupo de suministro 120, para cubrir necesidades en la U.M.A.E. Hospital de Pediatría del C.M.N.O., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional, para material de laboratorio y artículos de cocina y comedor

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-001-08	\$1,495.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	23/02/2008	22/02/2008 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/02/2008 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C600200000	080 610 1440 01 01 Placa de agar de sal y manitol	300	Placa	300	600
2	C600200000	080 610 6803 02 01 Lowenstein-Jensen agar (preelaborado)	84	Caja	84	468
3	C600200000	080 725 4487 10 01 albúmina bovina polimerizada para la prueba en tubo o lámina en medio albuminoso	252	Frasco	252	504
4	C600200000	120 864 0472 00 01 Tazón sopero de melamina color beige	500	Pieza	500	1000
5	C600200000	120 951 0112 00 01 Vaso, para gelatina, de plástico	45	Caja	45	90

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 36 17 02 64, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: deberá acudir al Departamento de Finanzas y Sistemas para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 13:00 horas, posteriormente, deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en los siguientes domicilios: Subdelegación Hidalgo, avenida Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Subdelegación Reforma-Libertad, calzada Independencia Norte número 580, Sector Libertad y Subdelegación Juárez, avenida 16 de Septiembre número 868, Sector Libertad en Guadalajara, Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Unidad Administrativa de la UMAE Hospital de Pediatría C.M.N.O., ubicado en Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que, en caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La reducción de plazos fue autorizado por el L.C.P. Juan José Rivera Cárdenas Director Administrativo de la UMAE, con fecha 11 de febrero de 2008.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Centro Médico Nacional de Occidente, sito en Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, Sector Libertad en Guadalajara, Jalisco, en días hábiles, de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, posteriores a la emisión de la orden de reposición correspondiente.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la recepción de la documentación comprobatoria a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la División de Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

GUADALAJARA, JAL., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C.P. JUAN JOSE RIVERA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 262954)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA
DEL CMN NOROESTE, CD. OBREGON, SONORA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como los artículos 26, fracción I, 27, 28, fracción III inciso a), 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de laboratorio, grupo de suministro 080 para cubrir las necesidades de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2 Ciudad Obregón, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Dr. Gilberto Pérez Rodríguez, con cargo de Director UMAE el día 6 de febrero de 2008.

Licitación pública internacional

En los términos de la fracción III, inciso a) del artículo 28 de la LAASSP

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641311-001-08	\$1,893.76 Costo en compraNET: \$1,721.60	27/02/2008	26/02/2008 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	1.- 080.889.0115.11.01 Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de glucosa en sangre, con límites de detección que van de 20 a 800 MG/DL	516	Fco.	516	1289
2	C480000000	2.- 080.909.6530.00.01 Tubo sistema para toma y recolección de sangre, de plástico pet al vacío (13 x 100 mm) desechable para adulto sin anticoagulante, tapón oro con silicón como lubricante, volumen de drenado 5 ml (+/-0.3 ml) recubrimiento de partículas	182	Cja.	182	455
3	C480000000	3.- 080.610.0012.10.01 Medio de cultivo RPMI-1640CON l-glutamina polvo liofilizado sobre para 1000 ml	12	Cja.	12	31
4	C480000000	4.- 080.909.0236.11.01 Tubo para la toma y recolección de sangre de vidrio al vacío (13 x 100 mm) desechable para adulto sin anticoagulante, tapón rojo con silicón como lubricante. Volumen de drenado 7 ml (+/-0.4 ml) (etiquetados individualmente)	250	Cja.	250	624
5	C480000000	5.- 080.025.0052.00.02 Aguja para toma y recolección de sangre para la toma-sencilla y/o múltiple, estéril, desechable, de: 21 g x 38 mm	274	Cja.	274	685

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono (644) 4 14 42 47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingresos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de la Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de la Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2 Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos mediante la solicitud de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la documentación en el Departamento de Finanzas, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, colonia Bellavista, Ciudad Obregón, Sonora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registre previamente su participación.

CAJEME, SON., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR DE UMAE

DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 262952)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I PARA LA LICITACION 00641268-006-08 Y 00641268-007-08 Y 28 FRACCION II BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA LICITACION 00641268-008-08 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL CON REDUCCION DE PLAZOS, AUTORIZADO POR EL DR. JAIME A. ZALDIVAR CERVERA, DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, SUMINISTRO DE OXIGENO PARA CAMARA HIPERBARICA Y PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 20 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-006-08	\$566.22 COSTO EN compraNET: \$434.10	27 DE FEBRERO DE 2008	27 DE FEBRERO DE 2008 10:00 Hrs.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4 DE MARZO DE 2008 10:00 Hrs.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS	1	SERVICIO

SUMINISTRO DE OXIGENO PARA CAMARA HIPERBARICA (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-007-08	\$566.22 COSTO EN compraNET: \$434.10	27 DE FEBRERO DE 2008	27 DE FEBRERO DE 2008 12:00 Hrs.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4 DE MARZO DE 2008 12:00 Hrs.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	SUMINISTRO DE OXIGENO PARA CAMARA HIPERBARICA	1	SERVICIO

PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LABORATORIO (INTERNACIONAL) BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641268-008-08	\$566.22 COSTO EN compraNET: \$434.10	4 DE MARZO DE 2008	4 DE MARZO DE 2008 10:00 Hrs.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10 DE MARZO DE 2008 10:00 Hrs.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	080 889 0115 11 01 TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SEMICUANTITATIVA DE	9,600	FRASCO
2	C480000000	080 365 0027 01 01 EQUIPO DESECHABLE PARA PLA-QUETA FERESIS VIABILIDAD DE	300	EQUIPO
3	C480000000	080 365 0076 00 01 EQUIPO PARA AFERESIS CERRADO, PARA USO EN EL EQUIPO DE AF	300	EQUIPO
4	C480000000	080 783 2654 12 01 PRUEBA DE COMPROBACION PARA ANTICUERPOS VIH. WESTERN BL	36	EQUIPO
5	C480000000	080 823 6236 01 01 FLUORESCEINA SOLUCION INYECTABLE, CADA ML CONTIENE: FLUO	2400	ENVASE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS (OFICINA DE ADQUISICIONES) DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA DE EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3ER. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F.; Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, SITA EN LA CALLE DE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.; EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN COMPRANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DOS DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO Y AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA TODAS LAS LICITACIONES, SERA LIBRE A BORDO EN EL ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA TODAS LAS LICITACIONES SEGUN ORDENES DE REPOSICION Y/O PROGRAMA DE ENTREGA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERA NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA ACEPTA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, ASI COMO EL ENVIO DE LAS MISMAS A TRAVES DE MENSAJERIA O PAQUETERIA CERTIFICADA.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL GENERAL
"DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DR. JAIME A. ZALDIVAR CERVERA
RUBRICA.

(R.- 262957)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES LA DELEGACION ZACATECAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de subrogación del servicio de cama hospitalaria, adquisición de insumos informáticos, adquisición de artículos de cocina y comedor y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Jaime Guerrero González, con cargo de Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el día 7 de febrero de 2008.

La presente convocatoria se realizará con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27, 28, fracción I, fracción III inciso b, 31, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00641255-005-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$497.60	27/02/2008	27/02/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios subrogado de cama hospitalaria	1	Servicio

Licitación pública nacional 00641255-006-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$497.60	26/02/2008	26/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministros informáticos	70	Pieza
2	C870000000	Suministros informáticos	60	Pieza
3	C870000000	Suministros informáticos	30	Pieza
4	C870000000	Suministros informáticos	35	Pieza
5	C870000000	Suministros informáticos	25	Pieza

Licitación pública nacional 00641255-007-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$497.60	27/02/2008	27/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Artículos de cocina y comedor	940	Pieza
2	I450600000	Artículos de cocina y comedor	400	Pieza
3	I450600000	Artículos de cocina y comedor	186	Pieza

4	I450600000	Artículos de cocina y comedor	113	Pieza
5	I450600000	Artículos de cocina y comedor	90	Juego

Licitación pública internacional 00641255-008-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$497.60	27/02/2008	27/02/2008 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	4,908	Bolsa
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	1,500	Servicio
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	340	Miligramo
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	256	Miligramo
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	364	Miligramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492)9245383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases, los días: conforme a las bases, en el horario de entrega: conforme a las bases.
- Plazo de entrega: conforme a las bases.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JAIME GUERRERO GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 262959)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION COLIMA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de material de curación alta especialidad, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00641207-018-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
1144.48	27/02/2008	27/02/2008 10:00 horas	4/03/2008 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Hialuronato de sodio, solución oftálmica. Cada ml contiene: Hialuronato de Sodio	Envase	275	550
2	060 932 2599 1101 válvulas para derivación de líquido cefalorraquídeo	Pieza	7	14
3	105 060 841 1344 1101 Suturas. Sintéticas absorbibles monofilamento	Pieza	15	30
4	36 060 167 7818 0001 Catéter ureteral con guía de alambre. Tipo pigtail	Pieza	5	10
5	35 060 167 7800 0001 Catéter ureteral con guía de alambre	Pieza	5	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Zaragoza número 199 sin número, colonia Alta Villa, código postal 28987, Villa de Alvarez, Colima, teléfono 01312-31-140-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado previa orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su asistencia.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo los días y fechas señaladas en la licitación en la salas de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Zaragoza número 199 sin número, colonia Alta Villa, código postal 28987, Villa de Alvarez, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los especificados en las bases de licitación. Los días: los especificados en las bases de licitación; en el horario de entrega: los especificados en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: los especificados en las bases de licitación.
- El pago se realizará: los especificados en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. ENRIQUE MENDOZA FLORES
RUBRICA.

(R.- 262960)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 006**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del servicio de manufactura de anteojos para empleados IMSS, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Benjamín Castro Valenzuela, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento el día 5 de febrero de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-008-08	Costo en convocante: \$2,189.44 Costo en compraNET: \$1,990.40	22/02/2008	21/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados, Zona Hermosillo, Son.	1	Paquete	\$38,260.87	\$95,652.17
2	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados, Zona Nogales, Son.	1	Paquete	\$8,408.00	\$21,020.00
3	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados Zona Navojoa, Son.	1	Paquete	\$7,060.87	\$17,652.17
4	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados Zona Caborca, Son.	1	Paquete	\$2,937.04	\$7,342.61
5	C810000000	Manufactura de anteojos para empleados Zona Huatabampo, Son.	1	Paquete	\$2,226.09	\$5,565.22

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono: 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.

- Los licitantes a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2008 a las 10:00 horas en: Aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas en: Aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Prolongación Hidalgo y Huisaguay, sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 262961)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del servicio de laserterapia retiniana, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por C.P. Benjamín Castro Valenzuela, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento el día 5 de febrero de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-009-08	Costo en convocante: \$2,189.44 Costo en compraNET: \$1,990.40	22/02/2008	21/02/2008 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de laserterapia retiniana, HGZ 2 Hermosillo	1	Paquete	\$88,000.00	\$220,000.00
1	C810000000	Servicio de laserterapia retiniana, HGZ 5 Nogales	1	Paquete	\$41,086.40	\$102,716.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, Cajeme, Sonora.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- La reducción del plazo para el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 262963)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 27, 28, fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 43 y 56 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales adscritos a nivel central para el ejercicio 2008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-009-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	29-02-2008	27-02-2008 16:00 Hrs.	3-03-2008	6-03-2008 15:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales adscritos a nivel central de 211 vehículos de 4 y 5 cilindros	Servicio	\$400,000.00	\$1'000.000.00
2	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales adscritos a nivel central de 108 vehículos de 6, 8 y 10 cilindros gasolina	Servicio	\$200.000.00	\$500.000.00
3	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales adscritos a nivel central de 140 vehículos (ambulancias) 6 y 8 cilindros. Gasolina	Servicio	\$2'000.000.00	\$5'000.000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 26 17 00, extensión 11710, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en la División de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios sita en Durango 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, ubicado en a calle de Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación es de carácter nacional y con fundamento al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la entrega de los bienes: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de la entrega de los bienes: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
ING. AIDE FLORES ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 262965)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 27, 28, fracción I, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones y equipos de energía ininterrumpible en unidades médicas y áreas administrativas .

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-010-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	28/02/2008	25/02/2008 12:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de comunicaciones y equipos de energía ininterrumpible en unidades médicas y áreas administrativas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 26 17 00, extensión 11710, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en la División de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios sita en Durango 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en auditorio Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación es de carácter nacional y con fundamento al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación del servicio: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de la prestación del servicio: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AIDE FLORES ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 262967)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, fracción I, 27, 28, fracción I, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma de comunicaciones switches marca Huawei.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-011-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	29/02/2008	26/02/2008 12:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	6/03/2008 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma de comunicaciones switches marca Huawei	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 26 17 00, extensión 11710, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en la División de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sita en Durango 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación es de carácter nacional y con fundamento al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación del servicio: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de la prestación del servicio: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AIDE FLORES ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 262969)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de mantenimiento para los equipos multimarca del año 2008, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-012-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	29/02/2008	28/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de los servicios de mantenimiento para los equipos multimarca del año 2008	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291-11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3, Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 262971)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PUBLICA LOS RESULTADOS DE FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ELECTRONICAS, EFECTUADAS BAJO LA COBERTURA DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS, REALIZADA POR LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITA EN DURANGO NUMERO 291, 10o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION
00641259-028-07

FECHA DE EMISION DEL FALLO
10/10/2007

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y APARATOS MEDICOS

PROVEEDOR ADJUDICADO	DOMICILIO	PARTIDA ADJUDICADA	TOTAL ADJUDICADO
PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CALZADA DE TLALPAN NUMERO 1967, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., C.P. 04040, TELEFONO 56897069	7	\$449'627,281.25
		17	
CORPORATIVA DE PRODUCTOS METALICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	PLAN DE SAN LUIS, MZN. 60, LT. 686-C, COLONIA SANTA MARIA AZTAHUCAN, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., C.P. 09500, TELEFONO 56428433	3, 6, 9, 14, 18, 19, 20, 21 Y 22	\$4'604,010.00
PROMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PLUTARCO ELIAS CALLES NUMERO 865, COLONIA MA. DEL CARMEN ZACAHUITZCO, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03550, MEXICO, D.F. TELEFONO 52432000	8	\$44'994,131.99
		17	
ROCHESTER MEXICO, S.A. DE C.V.	MOTOLINIA NUMERO 8, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06000, TELEFONO 55217531	8	\$16'124,924.15

No. DE LICITACION
00641259-036-07

FECHA DE EMISION DEL FALLO
18/10/2007

ADQUISICION DE PRODUCTOS BIOLOGICOS

PROVEEDOR ADJUDICADO	DOMICILIO	PARTIDA ADJUDICADA	TOTAL ADJUDICADO
WYETH, S.A. DE C.V.	AVENIDA 1o. DE MAYO NUMERO 127, COLONIA SAN ANDRES ATOTO, MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO MEX., C.P. 53500, TELEFONO 21224600	1	\$449'627,281.25
LABORATORIO SILANES, S.A. DE C.V.	AMORES NUMERO 1304, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., C.P. 03100, TELEFONO 54883700	9	\$4'604,010.00
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	SAN ESTEBAN NUMERO 88, COLONIA SANTO TOMAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., C.P. 02020, TELEFONO 52548054	4	\$44'994,131.99
LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AMORES NUMERO 1240, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., C.P. 03100, TELEFONO 54222860	6	\$16'124,924.15
LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AMORES NUMERO 1240, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., C.P. 03100, TELEFONO 54222860	7	\$17'394,405.79
COMERCIALIZADORA PHARMACEUTICA COMPHARMA, S.A. DE C.V.	TOCHTLI NUMERO 313, COLONIA INDUSTRIAL SAN ANTONIO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., C.P. 02760, TELEFONO 53477063	3	\$1'854,808.12
CASA SABA, S.A. DE C.V.	AVENIDA TASQUEÑA NUMERO 1798, COLONIA PASEOS DE TASQUEÑA, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., C.P. 04250, TELEFONO 52846664	2	\$92'780,498.02

No. DE LICITACION
00641259-036-07

FECHA DE EMISION DEL FALLO
14/12/2007

MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. REPOSICION DE FALLO 14/DIC/07	CAMPO MALUCO NUMERO 105, COLONIA SAN ANTONIO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., C.P. 02720, TELEFONO 53538803	10	\$3'337,100.00
MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. REPOSICION DE FALLO 14/DIC/07	CAMPO MALUCO NUMERO 105, COLONIA SAN ANTONIO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., C.P. 02720, TELEFONO 53538803	8	\$14'160,190.00

No. DE LICITACION
00641259-039-07

FECHA DE EMISION DEL FALLO
1/11/2007

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y APARATOS MEDICOS

PROVEEDOR ADJUDICADO	DOMICILIO	PARTIDA ADJUDICADA	TOTAL ADJUDICADO
INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	AUGUSTO COMTE NUMERO 35, COLONIA ANZURES DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., C.P. 11590, TELEFONO 52502601	6 Y 24	\$1'206,255.00
GOVAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	WASHIGTON PONIENTE NUMERO 3000, COLONIA DEPORTIVO OBISPADO, C.P. 64040, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 018183334700	21 Y 22	\$285,410.00
ABASTECEDORA Y FABRICACION DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ NUMERO 141, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., C.P. 09500, TELEFONO 15460915	12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20 Y 29	\$1'974,719.00
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	CEFEO NUMERO 25, P.A. COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., C.P. 04230, TELEFONO 5585906512	1	\$10'587,500.00
		2 Y 3	\$53'081,720.00
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 220-201, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06720, TELEFONO 51340270	1	\$26'014,500.00
		4	\$5'780,498.02
CORPORATIVO DE PRODUCTOS METALICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	PLAN DE SAN LUIS, MZA. 60, LTE. 686-C, COLONIA SANTA MARIA AZAHUCAN, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., C.P. 09500, TELEFONO 56428433	27 Y 28	\$1'790,100.00
INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	AUGUSTO COMTE NUMERO 35, COLONIA ANZURES DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., C.P. 11590, TELEFONO 52502601	5 Y 7	\$5'115,425.00
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA NUMERO 85, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06700, TELEFONO 50801500	1	\$15'056,000.00

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
ADQUISICION DE MOBILIARIO Y APARATOS MEDICOS**ING. AIDE FLORES ELIZONDO**

RUBRICA.

(R.- 262978)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVES DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE DURANGO NUMERO 291, PISO 10o., COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ABAJO MENCIONADA:

No. DE LICITACION
00641259-063-07

FECHA DE EMISION DEL FALLO
28/12/2007

ADQUISICION DE SUSCRIPCIONES DE PUBLICACIONES PERIODICAS CON INFORMACION CIENTIFICA EN EL AREA DE SALUD, EN FORMATO IMPRESO Y ELECTRONICO POR INTERNET.

PROVEEDOR ADJUDICADO	DOMICILIO	No. DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO M.N. SIN IVA
EBSCO MEXICO, S.A. DE C.V.	IRAPUATO No. 14, COL. CONDESA, DELEGACION CUAUHEMOC, C.P. 06170, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	172	\$8'954,384.71
NYE OMICRON, S.A. DE C.V.	BENJAMIN HILL No. 188, COL. HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHEMOC, C.P. 06170, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	512	\$23'587,414.42

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES
 Y CONTRATACION DE SERVICIOS
ING. AIDE FLORES ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 262980)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
069	20/12/2007
Nota	No. de registro en Diario Oficial
2	260670

No. de licitación
00641259-069-07

Se actualizan en el Sistema compraNET las bases de licitación

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
7/02/2008	15/02/08

Ubicación del documento
Fecha de presentación y apertura de proposiciones

Dice:	Debe decir:
13/02/2008	21/02/08
12:00 Hrs.	11:00 Hrs.

- Este aviso es con fundamento en el último párrafo del artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
ING. AIDE FLORES ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 262977)

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION
DE LA EDUCACION**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "servicios informáticos de captura, lectura, codificación y programación 2008", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11323001-003-08	Costo en convocante: \$1492.80 Costo en compraNET: \$1,279.52	26/02/2008	26/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C811200000	"Servicios informáticos de captura, lectura, codificación y programación 2008"	1	Servicio	"Servicios informáticos de captura, lectura y codificación" Mín. \$442,000.00 / Máx. \$866,000.00 "Servicios informáticos de programación" Mín. \$1,780,000.00 / Máx. \$2,670,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en José Ma. Velasco número 101, 1er. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, teléfono 54 82 09 00, extensiones 1016, 1017 y 1125, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago será mediante cheque certificado, expedido a favor del INEE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en José Ma. Velasco número 101, 4o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- No habrá visita a instalaciones.
- El acto de presentación y apertura de la(s) proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en José Ma. Velasco número 101, 4o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El idioma en que los licitantes deberán presentar sus proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios deberán presentarse de conformidad con lo establecido en el anexo 1 de las bases de licitación.
- Plazo de prestación del servicio: del 15 de marzo al 19 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que se reciban las facturas debidamente requisitadas y validadas por la Dirección de Informática.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JAVIER DE JESUS NOYOLA DEL RIO
RUBRICA.

(R.- 263100)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vestuario secretarial y administrativo para el Instituto Nacional de las Mujeres, así como la contratación de los servicios de auditoría para el otorgamiento y mantenimiento del distintivo en equidad de género, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 06104001-003-08

Adquisición de vestuario secretarial y administrativo para el Instituto Nacional de las Mujeres

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$746.00 Costo en compraNET: \$746.00	27/02/2008	27/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 10:00 horas	4/03/2008 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Vestuario secretarial	144	Bien
2	C750200000	Vestuario administrativo	72	Bien
3	C750200000	Chamarras	19	Bien

Licitación pública nacional electrónica número 06104001-004-08

Contratación de los servicios de auditoría para el otorgamiento y mantenimiento del distintivo en equidad de género

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$746.00 Costo en compraNET: \$746.00	27/02/2008	27/02/2008 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 17:00 horas	4/03/2008 17:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de los servicios de auditoría para el otorgamiento y mantenimiento del distintivo en equidad de género	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur 1862, 2o. piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de las Mujeres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día y hora señalados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de las Mujeres, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la recepción de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DRA. MARIA CARMELA CHAVEZ GALINDO

RUBRICA.

(R.- 263147)

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de consumibles de oficina, cómputo y limpieza, suministro de gasolina y boletos de avión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
68158001-001-08	\$714.00 Costo en compraNET: \$664.00	27/02/2008	27/02/2008 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000244	Papel bond tamaño carta 75 gr/m ² 216 x 279 mm 100% reciclado	Millar	246	615
2	C660200018	Papel higiénico blanco 100% biodegradable 200 mts x 9 cms	Rollo	1,000	2,500
3	C870000028	Cartucho de tinta Hewlett Packard C6615D	Pieza	12	30
4	C660400032	Papel para Ploter Hewlett Packard C6565A 42" x 30 mts	Rollo	4	9
5	C870000028	Toner Dell para impresora P1600N	Pieza	14	36

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
68158001-002-08	\$714.00 Costo en compraNET: \$664.00	27/02/2008	27/02/2008 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Suministro de gasolina a nivel nacional	Vale	\$260,000.00	\$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
68158001-003-08	\$714.00 Costo en compraNET: \$664.00	27/02/2008	27/02/2008 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Suministro de boletos de avión y servicio de agencia de viajes	Servicio	\$700,000.00	\$1'200,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones, sótano edificio B, kilómetro 2.5 carretera Antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono (228) 842-1857, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en efectivo, cheque certificado o de caja, realizando el pago en la caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos para cada una de las licitaciones, en el aula B1, ubicada en el 1er. piso del edificio B, en el domicilio del instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y cotizarse en peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Las licitaciones no se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo, con excepción de la licitación número 68158001-003-08.
- Lugares de entrega: almacén general y Departamento de Adquisiciones, ubicado en el sótano del edificio B, de lunes a viernes, con horario de 8:30 a 13:00 y de 14:30 a 16:00 horas.
- Plazos de entrega: tres días hábiles para las licitaciones 68158001-001-08, 68158001-002-08 y 24 a 48 horas para la licitación 68158001-003-08.
- El pago se realizará dentro de los 10 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes y/o prestación del servicio a entera satisfacción del instituto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de estas licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

XALAPA, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

MARIA DE LOURDES CHAMBON ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 263027)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la póliza de seguro de responsabilidad para Bansefi y sus funcionarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
06800002-008-08

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.00		26/02/2008	26/02/2008	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 10:00 horas	5/03/2008 10:01 horas
Costo en compraNET: \$995.00			13:00 horas			
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de la póliza de seguro de responsabilidad para Bansefi y sus funcionarios			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río de la Magdalena número 115, 2o. piso del edificio anexo, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-33-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado, expedido por una institución de crédito a nombre de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 13:00 horas, en la sala de juntas "A" ubicada en el primer piso del edificio anexo de las oficinas centrales, ubicado en Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas "A" ubicada en el primer piso del edificio anexo de las oficinas centrales, Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 10:01 horas, en la sala de juntas "A" ubicada en el primer piso del edificio anexo de las oficinas centrales, Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio de Bansefi, S.N.C., en las propias instalaciones del licitante ganador, en los lugares donde se presente, atiende, se desahogue el siniestro y dentro de las condiciones establecidas en bases, anexos, modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones y póliza respectiva, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 12:00 horas del día 15 de marzo de 2008 y como fecha límite a las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 263103)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para: mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Cadereyta, N.L.; mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, El Plan, en las Choapas, Ver.; mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Salina Cruz, Oax.; mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Cd. Del Carmen, Campeche; mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Minatitlán, Ver.; mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Ciudad Madero, Tamps.; de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-010-08	\$912.00 Costo en compraNET: \$830.00	28/Feb./2008	28/Feb./2008 10:00 horas	28/Feb./2008 12:00 horas	5/Mar./2008 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, Cadereyta, N.L.		1/04/2008	214	\$770,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Cadereyta, N.L. No se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-011-08	\$912.00 Costo en compraNET: \$830.00	29/Feb./2008	29/Feb./2008 10:00 horas	29/Feb./2008 12:00 horas	6/Mar./2008 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, El Plan, en las Choapas, Ver.		8/04/2008	153	\$585,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, El Plan, en las Choapas, Ver. No se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-012-08	\$912.00 Costo en compraNET: \$830.00	1/Mar./2008	29/Feb./2008 10:00 horas	29/Feb./2008 12:00 horas	7/Mar./2008 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Salina Cruz, Oax.		9/04/2008	183	\$560,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Salina Cruz, Oax. No se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-013-08	\$912.00 Costo en compraNET: \$830.00	4/Mar./2008	4/Mar./2008 10:00 horas	4/Mar./2008 12:00 horas	10/Mar./2008 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Cd. Del Carmen, Camp.	10/04/2008	183	\$520,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Cd. Del Carmen, Campeche. No se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-014-08	\$912.00 Costo en compraNET: \$830.00	5/Mar./2008	5/Mar./2008 10:00 horas	5/Mar./2008 12:00 horas	11/Mar./2008 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Minatitlán, Ver.		11/04/2008	183	\$585,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Minatitlán, Ver. No se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-015-08	\$912.00 Costo en compraNET: \$830.00	6/Mar./2008	6/Mar./2008 10:00 horas	6/Mar./2008 12:00 horas	12/Mar./2008 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Ciudad Madero, Tamps.		14/04/2008	183	\$535,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: Centro de Desarrollo Infantil Cendi Pemex, en Ciudad Madero, Tamps. No se otorgará anticipo.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, extensión 258, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de III Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las oficinas centrales de la entidad, Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en trabajos similares en magnitud, monto y tipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley. (Formato I).
 - II.- Declaración fiscal anual o balance general auditado, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior. Se debe anexar copia de la cédula profesional y oficio de autorización de la SHCP del auditor. Si se opta por presentar declaración fiscal anual, y si la misma fue realizada vía Internet, deberá incluir acuse de recibo con sello digital emitido por el sistema (copia). En caso de no acreditar el capital contable con los documentos aquí referidos, presentar además escritura pública donde conste el capital suscrito y pagado.
 - III.- Identificación oficial vigente con fotografía, de la persona facultada para firmar la propuesta.

- IV.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato IV), mismo que contendrá los datos siguientes:
- a).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- b).-** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- V.-** Comprobante sellado por el banco, o factura emitida por la "entidad" correspondiente al pago de las presentes bases (copia).
- VI.-** Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Firmantes de la Convención para combatir el cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.
- VII.** Declaración de integridad.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento.
 - Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 263123)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los servicios relacionados con la obra relativos al: proyecto ejecutivo de la cubierta para alberca del Centro Deportivo Ing. Salvador Benavides Acuña en la Ciudad de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Luis Carlos Corte y Polanco, con cargo de Gerente de Desarrollo Inmobiliario, el día 14 de febrero de 2008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-016-08	\$3,284.00 Costo en compraNET: \$2,986.00	23/Feb./2008	22/Feb./2008 10:00 horas	22/Feb./2008 12:00 horas	29/Feb./2008 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo de la cubierta para alberca del Centro Deportivo Ing. Salvador Benavides Acuña en la Cd. de México	1/04/2008	105	\$80,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en Centro Deportivo Ing. Salvador Benavides Acuña, ubicado en calle Faja de Oro sin número, colonia Petrolera, 02480, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

Datos generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, extensión 258, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de III Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las oficinas centrales de la entidad, Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará de anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares en magnitud, monto y tipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (formato I).
 - II.- Declaración fiscal anual o balance general auditado, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior. Se debe anexar copia de la cédula profesional y oficio de autorización de la SHCP del auditor. Si se opta por presentar declaración fiscal anual, y si la misma fue realizada vía Internet, deberá incluir acuse de recibo con sello digital emitido por el sistema (copia). En caso de no acreditar el capital contable con los documentos aquí referidos, presentar además escritura pública donde conste el capital suscrito y pagado.
 - III.- Identificación oficial vigente con fotografía, de la persona facultada para firmar la propuesta.
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato IV), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - V.- Comprobante sellado por el banco, o factura emitida por la "entidad" correspondiente al pago de las presentes bases (copia).
 - VI.- Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y Firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.
 - VII. Declaración de integridad.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 263120)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09178001-003-08	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	29/02/2008	28/02/2008 9:00 horas	27/02/2008 9:00 horas	6/03/2008 10:00 horas	6/03/2008 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de limpieza de oficinas			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán, teléfono: 01(753)532 20 64 extensión 128, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, Santander Serfin, S.A., cuenta de cheques: 65500841185; HSBC México, cuenta de cheques: 4025483603 y/o Scotiabank Inverlat, S.A., cuenta de cheques: 011234-8. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en sala de juntas de usos múltiples de APILAC, ubicada en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en: el punto de reunión para iniciar el recorrido es la sala de juntas de usos múltiples de APILAC, ubicada en domicilio de la convocante, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en sala de juntas de usos múltiples de APILAC, prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en sala de juntas de usos múltiples de APILAC, Prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Recinto Portuario y prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, ambos en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Mich., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 7:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas y sábados de 7:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 de marzo de 2008 al 31 de diciembre de 2009.
- El pago se realizará: dentro de un plazo de quince días naturales, posteriores al vencimiento del periodo quincenal que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a las diferentes etapas de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

LAZARO CARDENAS, MICH., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ENRIQUE CASTRO CAMBRON
RUBRICA.

(R.- 263056)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de una obra que se indica a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09175002-003/08	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	28/02/2008 14:00 horas	28/02/2008 12:00 horas	28/02/2008 10:00 horas	10/03/2008 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la bodega multifuncional (segunda etapa) en el Puerto de Tuxpan, Ver.	15/04/2008	184 días	\$3'000,000.00

Ubicación de la obra: en el Puerto de Tuxpan, Ver.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, las oficinas de la convocante, ubicadas en carretera a La Barra Norte kilómetro 6.5, colonia Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, teléfonos (783) 1023030 y 8375007, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La visita, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones de aperturas de propuestas y fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, ubicada en carretera a la Barra Sur kilómetro 6.5 interior del recinto fiscal de esta Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo de 30%. Las condiciones de pago serán: por estimaciones quincenales de avance de obra. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, se describen en las bases de licitación, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrá ser negociada. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TUXPAN, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GTE. DE OPERACIONES E INGENIERIA
ING. ROBERTO A. MENDOZA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 263025)

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
SECRETARIA GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL 53123001-001-08
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de seguro de bienes y seguro de personas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 53123001-001-08

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
53123001 001 08	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/03/2008	29/02/2008 9:00 horas	3/03/2008 10:00 horas	10/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Seguro de todo riesgo empresarial	1	Póliza
2	C810600012	Seguro de flotilla	1	Póliza
3	C810800000	Seguro de vida grupo	1	Póliza
4	C810800000	Seguro de gastos médicos mayores	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios sito en Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, código postal 78299, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono Conm./fax 01(444) 811-01-01, fax extensión 4261, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de el Colegio de San Luis, A.C., o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día viernes 29 de febrero de 2008 a las 9:00 horas, en el domicilio de el Colegio de San Luis, ubicado en Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, código postal 78299, San Luis Potosí, S.L.P.
- La junta de aclaraciones será el día lunes 3 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de seminarios número V, de el Colegio de San Luis, A.C., en el mismo domicilio, posterior a la visita de las instalaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día lunes 10 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de seminarios número V, de el Colegio de San Luis, ubicado en Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, código postal 78299, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: El Colegio de San Luis, ubicado en Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, código postal 78299, San Luis Potosí, S.L.P., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días a partir del fallo.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El fallo de la licitación se dará el día miércoles 12 de marzo de 2008.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SECRETARIA GENERAL
MTRA. MARIA DE LA LUZ CARREGHA LAMADRID
RUBRICA.

(R.- 262929)

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
68158003-004-08	\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	26/02/2008	26/02/2008 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2008 8:30 horas	4/03/2008 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200002	Arrendamiento de computadoras	1	Servicio

- Las bases de la licitación están disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 228 842-18-78, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 y de 14:15 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado y en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en el cuadro anterior, en el aula B1 del edificio "B", ubicada en el kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, colonia Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios se requieren en las instalaciones del Instituto de Ecología, A.C., en el kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Ver., las 24 horas del día, todos los días durante la vigencia del servicio.
- Plazo de entrega: el arrendamiento del 1 de abril de 2008 al 31 de marzo de 2011 y los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y, en su caso, el reemplazo de equipos, de conformidad con lo establecido en el anexo R-1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: mensualmente contra la prestación del servicio a entera satisfacción del Instituto de Ecología, A.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En esta licitación se aceptará el envío de proposiciones por mensajería, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de que adquiera las bases, sólo deberá registrar previamente su participación en el formato dispuesto para tal fin.

XALAPA, VER., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
MARIA DE LOURDES CHAMBON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 263026)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica número 04111002-004-08, con reducción de plazos, para la contratación del servicio de traslado en transporte terrestre de extranjeros beneficiados por el Programa de Repatriación Voluntaria y/o Asegurados en Territorio Nacional y Custodiados por Autoridades, para el ejercicio 2008 (segunda convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 04111002-004-08

Autorizó la reducción de plazos la C.P. Olga Melgarejo Pérez

Coordinadora de Administración

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
Convocante \$821.00 Costo en compraNET \$746.00	22/02/2008	22/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C811000000	Traslado de asegurados en BC, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Colima, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes	Servicio	\$3'141,919.80	\$7'854,799.50
2	C811000000	Traslado de asegurados en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí	Servicio	\$2'278,629.00	\$5'696,572.50

- Las bases de la licitación número 04111002-004-08, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53872409, en días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos de la licitación número 04111002-004-08, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario para la prestación de los servicios: se encuentran referidos en el punto 2.2 de las bases concursales y su anexo técnico.
- Plazo de la prestación del servicio: de acuerdo a lo especificado en el punto 2.2.1 de las bases y en el anexo técnico.
- El pago se realizará: de conformidad al punto 2.3.3 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

C.P. OLGA MELGAREJO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 263146)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Nota
01

Fecha de publicación de la convocatoria
29/01/2008
No. de registro en Diario Oficial
(R.- 262151)

No. de licitación
04111002-002-08

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice	Debe decir.
Fecha límite para adquirir bases 5/02/2008	Fecha límite para adquirir bases 19/02/2008
Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas 12/02/2008	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas 25/02/2008
Hora de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas 10:00 horas	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
COORDINADORA DE ADMINISTRACION
C.P. OLGA MELGAREJO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 263149)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

SAN ANTONIO ABAD 130 2o. PISO, COLONIA TRANSITO, MEXICO, 06820, D.F.
EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE PUBLICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES REALIZADAS EN EL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2007
TERCER AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

11161001-023-07.- ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES.- FALLO 11 DE DICIEMBRE DE 2007; ABAMEX CHEVROLET, S.A. DE C.V., BOULEVARD PUERTO AEREO NUMERO 141, COLONIA FEDERAL, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15700, MEXICO, D.F., \$794,466.00; AUTOCOMERCIAL SICA, S.A. DE C.V.- AVENIDA EJE 1 NORTE, MOSQUETA NUMERO 70, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., \$1'060,000.00
11161001-024-07.- ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO.- FALLO 13 DE DICIEMBRE DE 2007, COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., VIADUCTO RIO BECERRA NUMERO 154, 1er. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., \$125,580.00; FOTOGENIA, S.A. DE C.V., CALLE BRETAÑA NUMERO 43-102, COLONIA ZACAHUITZCO, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03550, MEXICO, D.F., \$744.65; GRUPO DISTRIBUIDOR SUPERSERVIC, S.A. DE C.V.- CALLE DE TUXPAN NUMERO 89, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06067, MEXICO, D.F., \$30,992.50; INDUSTRIAS GR, S.A. DE C.V., CALLE ESCOBEDO NUMERO 125-B, COLONIA INDUSTRIAL TLALNEPANTLA, TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54030, ESTADO DE MEXICO, \$148,925.00; IVAN CARMONA MAURY, AVENIDA 6 NUMERO 70, COLONIA EDUCACION, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04400, MEXICO, D.F., \$18,227.50; O'FARRILL EQUIPO PARA OFICINAS, S.A. DE C.V.- AVENIDA SONORA NUMERO 128 "A", COLONIA HIPODROMO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F., \$444,569.30.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
VICTOR EDUARDO MUJICA AMAYA
RUBRICA.

(R.- 263045)

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de limpieza integral incluyendo materiales plurianual para oficinas centrales del Instituto Nacional de Pesca en México, Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de los plazos de presentación y apertura de propuestas para la presente licitación fue autorizada por el doctor Miguel Angel Cisneros Mata, director en jefe del INAPESCA.

Licitación pública nacional electrónica con reducción de tiempos número 08110001-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la convocante	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2008	22/02/2008 15:00 horas	Del 19 al 21/02/2008 de 9:00 a 15:00 horas	28/02/2008 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Limpieza integral incluyendo materiales plurianual para oficinas centrales del Instituto Nacional de Pesca en el Distrito Federal	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pitágoras número 1320, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54223019 y 54223060, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónico.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de propuestas se efectuarán en el auditorio del Instituto Nacional de Pesca, ubicado en Pitágoras número 1320, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones de la convocante se llevará a cabo del 19 al 21 de febrero de 2008 de 9:00 a 15:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán de cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: Instituto Nacional de Pesca Oficinas Centrales.
- Vigencia del servicio de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- El pago se realizará de conformidad con el punto 18 de las bases, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. OLIVO DELGADO BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 263052)

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de informática para la implementación de un Sistema Integral para la Administración y Control de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Instituto Nacional de Pesca, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de los plazos de presentación y apertura de propuestas para la presente licitación, fue autorizada por el Dr. Miguel Angel Cisneros Mata, Director en Jefe del INAPESCA.

Licitación pública nacional electrónica con reducción de tiempos número 08110001-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones a la Convocante	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/02/2008	22/02/2008 11:00 horas	Del 19 al 21/02/2008 De 9:00 a 15:00 horas	28/02/2008 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Contratación de servicios de informática para la implementación de un Sistema Integral para la Administración y Control de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Instituto Nacional de Pesca		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pitágoras número 1320, 1o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54223019 y 54223060, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitante, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de propuestas se efectuarán en el auditorio del Instituto Nacional de Pesca, ubicado en Pitágoras número 1320, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones de la convocante se llevará a cabo del 19 al 21 de febrero de 2008 de 9:00 a 15:00 horas en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del Servicio: Instituto Nacional de Pesca Oficinas Centrales.
- Vigencia del servicio de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- El pago se realizará de conformidad con el punto 18 de las bases, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. OLIVO DELGADO BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 263054)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios de limpieza de oficinas, suministro de vales de gasolina, mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos y equipos de cómputo y servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101008-001-08	\$480.00 Costo en compraNET: \$440.00	28/02/2008	28/02/2008 13:00 horas	26/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas, para el Organismo de Cuenca Balsas		1	Servicio
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas, para la Dirección Local Puebla		1	Servicio
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas, para la Dirección Local de Tlaxcala		1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101008-002-08	\$480.00 Costo en compraNET: \$440.00	29/02/2008	29/02/2008 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/03/2008 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Suministro de vales de combustible para el Organismo de Cuenca Balsas		1	Servicio
2	C510200024	Suministro de vales de combustible para la Dirección Local de Puebla		1	Servicio
3	C510200024	Suministro de vales de combustible para la Dirección Local de Tlaxcala		1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101008-003-08	\$480.00 Costo en compraNET: \$440.00	29/02/2008	29/02/2008 16:30 horas	27/02/2008 13:00 horas	6/03/2008 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para el Organismo de Cuenca Balsas		1	Servicio
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para la Dirección Local de Puebla		1	Servicio
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para la Dirección Local de Tlaxcala		1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101008-004-08	\$480.00 Costo en compraNET: \$440.00	4/03/2008	4/03/2008 12:00 horas	3/03/2008 12:00 horas	11/03/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo y de conservación de equipo informático para el Organismo de Cuenca Balsas	1	Servicio
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo y de conservación de equipo informático para la Dirección Local de Puebla	1	Servicio
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo y de conservación de equipo informático para la Dirección Local de Tlaxcala	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101008-005-08	\$480.00 Costo en compraNET: \$440.00	28/02/2008	28/02/2008 16:30 horas	26/02/2008 12:00 horas	5/03/2008 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia para el Organismo de Cuenca Balsas		1	Servicio
1	C810800000	Servicio de vigilancia para la Dirección Local de Puebla		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 777 311-30-22, extensiones 305 y 213, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y horario indicados en la convocatoria, en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Balsas, ubicada en Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha y horario indicados en la convocatoria, en los inmuebles de las Direcciones Locales y del Organismo de Cuenca Balsas, conforme a lo señalado en las bases de la licitación.
- La presentación de las ofertas técnicas y económicas será en un solo sobre; la recepción y apertura de las propuestas se realizará en un solo acto, en la fecha y horario indicado en la convocatoria, en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Balsas, ubicado en avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega es conforme a lo indicado en las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega es conforme a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará dentro de los primeros 45 días, posteriores a la presentación de la facturación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A este acto podrá asistir cualquier persona únicamente en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

CUERNAVACA, MOR., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. RUBEN VILLA CERDA

RUBRICA.

(R.- 263058)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA SUR
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de los servicios que se indican a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica presupuesto
16101003-001-08	\$746.00	28/02/08	28/02/08 16:00 horas	No aplica	5/03/08 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad	Presupuesto
1	C510200024	Servicio de suministro de vales de combustible para el organismo de Cuenca Frontera Sur, en Chiapas	1	Servicio	Mínimo \$1'518,000.00 Máximo \$3'795,000.00
2	C510200024	Servicio de suministro de vales de combustible para la dirección local en Tabasco	1	Servicio	Mínimo \$720,000.00 Máximo \$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica presupuesto
16101003-002-08	\$746.00	28/02/08	28/02/08 10:00 horas	26/02/08	5/03/08 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad	Presupuesto
2	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de la Dirección Local Tabasco	1	Servicio	Mínimo \$440,000.00 Máximo \$1'100,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Tuxtla-Chicoasen kilómetro 1.5, Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01961 6021167, los días hábiles a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas. Igualmente los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago en la dirección citada.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Dirección de Administración, al teléfono 019616021167.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo, en la sala de concursos del Organismo de Cuenca Frontera Sur de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en carretera Tuxtla-Chicoasen kilómetro 1.5, Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de ejecución de los servicios: para el servicio de vales de combustible partida 1. Organismo de Cuenca Frontera Sur, en Chiapas y partida 2 Dirección Local Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, partida 2 Dirección Local Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.
- Plazo de ejecución del servicio: será del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2008.
- El pago será exigible 30 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la sala de concursos del Organismo de Cuenca Frontera Sur, ubicada en carretera Chicoasén kilómetro 1.5 Fraccionamiento Los Laguitos.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA SUR
GIL DE JESUS MUÑOZ COUTIÑO
RUBRICA.

(R.- 262992)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANISMO DE CUENCA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION LOCAL BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de limpieza de oficinas y jardinería, así como abastecimiento de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101160-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$750.00	28/02/2008	28/02/2008 9:00 horas	28/02/2008 15:00 horas	5/03/2008 12:00 horas	5/03/2008 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza, jardinería y suministro de materiales de aseo para la Dirección Local Baja California Sur en La Paz Baja California Sur	1	Servicio

Licitación pública nacional número 16101160-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$750.00	29/02/2008	29/02/2008 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/03/2008 12:00 horas	6/03/2008 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de suministro de vales de gasolina para las unidades administrativas de la Dirección Local Baja California Sur	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien, en Chiapas 2535 entre Legaspi y M. Encinas, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfonos (612) 1230415 y (612) 1220562 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago será, mediante cheque de caja o certificado a favor de Tesorería de la Federación, o a través de compraNET, mediante recibo generado por el sistema.

Licitación pública nacional

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Local Baja California Sur, ubicada en Chiapas 2535 entre Legaspi y M. Encinas, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur. Y de acuerdo a las fechas señaladas en el recuadro "junta de aclaraciones".
- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo desde la publicación de la presente hasta las fechas señaladas en los recuadros "visita a instalaciones", de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en los siguientes domicilios: Chiapas 2535 entre Legaspi y M. Encinas, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, entre México y Durango, colonia Emiliano Zapata, La Paz, Baja California Sur y México sin número entre bulevar Luis Donaldo Colosio y Agricultura, colonia Emiliano Zapata, La Paz, Baja California Sur.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección Local Baja California Sur, ubicada en Chiapas 2535 entre Legaspi y M. Encinas, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur. Y de acuerdo a las fechas señaladas en los recuadros de "apertura técnica y económica".
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará por mensualidades vencidas dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente a plena satisfacción de la CONAGUA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

LA PAZ, B.C.S., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR LOCAL BAJA CALIFORNIA SUR, POR DESIGNACION MEDIANTE MEMORANDO

No. BOO.- 1907 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2007, EMITIDO POR EL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA

ING. CELSO CASTRO SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 263037)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,493.00 Costo en compraNET: \$1,493.00	28/02/2008	28/02/2008 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 9:30 horas	5/03/2008 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de apoyo técnico y de mantenimiento correctivo en sitio en oficinas centrales de la CONAGUA para equipos de cómputo y dispositivos periféricos propiedad de la CONAGUA	2,380	Servicio

Licitación pública nacional número 16101113-004-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,493.00 Costo en compraNET: \$1,493.00	28/02/2008	28/02/2008 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2008 13:00 horas	5/03/2008 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de apoyo técnico y de mantenimiento correctivo en sitio en oficinas centrales de la CONAGUA para equipos de respaldo de energía y U'PS propiedad de la CONAGUA	1,102	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compraNET.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 51-74-40-00, extensiones 1985 o 1987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas señaladas en esta convocatoria, en Subgerencia de Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o enviarlo a través del servicio postal o de mensajería.

- Los actos de presentación de las proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuarán en las fechas señaladas en esta convocatoria, en Subgerencia de Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia de Informática y Telecomunicaciones.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- Los pagos se realizarán: de acuerdo a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción IV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos en calidad de observadora sin haber adquirido las bases.
- Las visitas se realizarán de acuerdo a las bases de cada servicio.
- Nota: En la convocante únicamente se aceptarán cheques certificados de los siguientes bancos: Banamex, Scotiabank, S.A., (Inverlat) y de Banorte.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO JAVIER VELASCO SILES
RUBRICA.

(R.- 263151)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
DIRECCION LOCAL GUANAJUATO
AVISO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de licitación	No. de registro en Diario Oficial
001	30/octubre/2007	16101019-001-07	R.- 257519

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los interesados lo siguiente:

Se convoca a una nueva visita y junta de aclaraciones, para la licitación señalada, que se realizará conforme a lo siguiente:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Visita a las instalaciones	25/febrero/2008	11:00 horas	Encarnación Municipio de Acámbaro, Gto.
Junta de aclaraciones	25/febrero/2008	13:00 horas	Conjunto Comercial Plaza Dorada Loc. 401, altos, Col. El Olivar, en Celaya, Gto.

Lo anterior con motivo de la resolución del Organismo Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua contenida en oficio número 16/005/0.1.1.-3129/2007 del 20 de diciembre de 2007, con la que resolvió fundada la inconformidad interpuesta por un licitante interesado, determinando reponer el procedimiento de licitación pública nacional número 16101019-001-07 desde la etapa de visita al lugar de entrega del bien solicitado.

En consecuencia la presentación y apertura de ofertas para la citada licitación, se realizará en el domicilio señalado originalmente el 3 de marzo de 2008, a las 11:00 horas.

En suplencia por ausencia del C. Director Local Guanajuato de la Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 9 fracción III, 11 apartado C fracción VII y 90 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua.

ATENTAMENTE
CELAYA, GTO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO
E. SERGIO CORRAL VERA
RUBRICA.

(R.- 263024)

**COMISION NACIONAL DEL SISTEMA
DE AHORRO PARA EL RETIRO**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la póliza para el aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la CONSAR, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
06121001-004-08	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	22/02/2008	22/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Aseguramiento integral de los bienes de la CONSAR	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Carlos Huitrón Escamilla, Director General Adjunto de Recursos Humanos y Materiales el día 12 de febrero de 2008.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, el domicilio de la convocante: Camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 30002659, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el piso 4 de las instalaciones de la convocante, en el domicilio mencionado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo: no se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: en los pisos 2, 3, 4, 8, sótano 2 y 3, y áreas comunes del domicilio de la convocante, y en su caso, en el lugar donde se presente el siniestro y dentro de las condiciones establecidas en las bases de licitación, sus anexos, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones y el contrato respectivo.
- Plazo de entrega: será a partir de las 12:01 horas del día 29 de febrero de 2008 y hasta las 12:00 horas del día 28 de febrero de 2011, inclusive y dentro de las condiciones establecidas en las bases de licitación, sus anexos, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones y el contrato respectivo.
- El pago se realizará: el pago de las primas de las pólizas será por cada ejercicio fiscal de conformidad con los precios ofertados, el cual se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, y en su caso, a través del procedimiento establecido en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., dentro de los 45 días naturales, después de entregada la póliza y recibos correspondientes, previa verificación y aceptación de conformidad por parte de la convocante y dentro de las condiciones establecidas en las bases de licitación, sus anexos, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones y el contrato respectivo.
- La propuesta técnica y la económica se hará en solo sobre cerrado y sellado. La documentación legal y administrativa y el comprobante de pago de bases, podrá presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.
- Sólo existirá un acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, y un solo acto de fallo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, anexos, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
CARLOS HUITRON ESCAMILLA
RUBRICA.

(R.- 263077)

COMITE NACIONAL MIXTO DE PROTECCION AL SALARIO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de impresos, póliza de seguros, materiales, servicios, suministros, mobiliario y equipo electrónico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Angel Soubervielle Fernández, con cargo de Director General, el día 13 de febrero de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14121001-001-08	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	22/02/2008	22/02/2008 11:00 horas	27/02/2008 12:00 horas	28/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800014	Revistas	14,000	Pieza
2	C600400030	Vale de comedor	176,500	Vale
3	C810600006	Mantenimiento a equipo de edición	1	Contrato
4	C810600012	Seguro múltiple empresarial	1	Contrato
5	C510200024	Vale de gasolina	66,000	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5001-0114, los días del 19 al 22 de febrero, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en bancos a través del Formato 16 del SAT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 11:00 horas en la sala de juntas 6o. piso.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas 6o. piso.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de febrero de 2008 a las 10:01 horas, en la sala de juntas 6o. piso.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DEL CONAMPROS
LIC. JOSE ANGEL SOUBERVIELLE FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 263136)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE RECURSOS Y SERVICIOS DE COLIMA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia y servicios de limpieza integral en oficinas, de conformidad con la siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 06101194-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$960.00 Costo en compraNET: \$880.00	27/02/2008	27/02/2008 11:30 horas	22/02/2008 9:00 horas	4/03/2008 11:30 horas	4/03/2008 11:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	4	Servicio
2	C810800000	Servicios generales	1	Servicio
3	C810800000	Servicios generales	3	Servicio
4	C810800000	Servicios generales	3	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima, teléfono 01 312 316 16 17, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja certificado, a favor de la Tesorería de la Federación, mediante el uso del formato oficial 16 "Declaración General de pago de productos y aprovechamientos", en dos tantos, anotando clave de referencia 600017 "productos-venta de bases de licitación pública", en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 11:30 horas en la sala de juntas de la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, ubicada en Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en las Administraciones Locales de Auditoría Fiscal, Jurídica, Recaudación, Servicios al Contribuyente y Tecnología de la Información, de Colima, Col., y Ciudad Guzmán, Jal., así como en la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, sus respectivos Módulos y Aduana de Manzanillo, Col., código postal 28040, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo del 2008 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:31 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las Administraciones Locales de Auditoría Fiscal, Jurídica, Recaudación, Servicios al Contribuyente y Tecnología de la Información, de Colima, Col., y Ciudad Guzmán, Jal., así como en la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, sus respectivos Módulos y Aduana de Manzanillo, Col., los días de lunes a domingo, los 365 días del año, en el horario de entrega de turnos de 24 x 24 horas y de 12 x 12 horas.
- Plazo de entrega: del 13 de marzo al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: mensualmente dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación formal de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de licitación 06101194-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$960.00 Costo en compraNET: \$880.00	27/02/2008	27/02/2008 16:00 horas	22/02/2008 9:00 horas	4/03/2008 16:30 horas	4/03/2008 16:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	4	Elemento
2	C810800000	Servicios generales	2	Elemento
3	C810800000	Servicios generales	5	Elemento
4	C810800000	Servicios generales	5	Elemento
5	C810800000	Servicios generales	1	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima, teléfono 01 312 316 16 17, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja certificado, a favor de la Tesorería de la Federación, mediante el uso del formato oficial 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos", en dos tantos, anotando clave de referencia 600017 "productos-venta de bases de licitación pública", en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, ubicado en Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 9:00 horas en las Administraciones Locales de Auditoría Fiscal, Jurídica, Recaudación, Servicios al Contribuyente y Tecnología de la Información, de Colima, Col., y Ciudad Guzmán, Jal., así como en la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, sus respectivos Módulos y Aduana de Manzanillo, Col., código postal 28040, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 16:31 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, Francisco Hernández Espinosa número 647, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las Administraciones Locales de Auditoría Fiscal, Jurídica, Recaudación, Servicios al Contribuyente y Tecnología de la Información, de Colima, Col., y Ciudad Guzmán, Jal., así como en la Subadministración de Recursos y Servicios de Colima, sus respectivos Módulos y Aduana de Manzanillo, Col., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega: discontinuo de 7:00 a 15:00 horas, de 7:00 a 11:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: mensualmente dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación formal de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
 SUBADMINISTRADOR DE RECURSOS Y SERVICIOS DE COLIMA
LIC. EDGAR ROBERTO LIÑAN COVARRUBIAS
 RUBRICA.

(R.- 263112)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "2"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para trabajos de remodelación y optimización de espacios para diversas administraciones locales en Chetumal, Quintana Roo, Celaya, Gto., y Nuevo Laredo, Tamps., así como obra nueva en Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 06101153-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,300	27/02/2008	26/02/2008	25/02/2008	4/03/2008
Costo en compraNET: \$2,100		10:00 horas	13:00 horas	10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	"3a. etapa de remodelación y optimización de espacios para diversas administraciones locales en Chetumal, Quintana Roo", ubicadas en boulevard Bahía No. 230, entre Independencia y Juárez, colonia Centro, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo, código postal 77000	1/04/2008	180 días naturales	\$2'500,000

Número de licitación: 06101153-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,300	27/02/2008	26/02/2008	25/02/2008	4/03/2008
Costo en compraNET: \$2,100		13:00 horas	13:00 horas	13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	"Obra nueva para la Administración Regional de Evaluación del Noreste en Tijuana, B.C.", ubicada en Av. Fuerza Aérea Mexicana s/n, esquina avenida Aeropuerto, Col. Centro Urbano 70/76, Tijuana, B.C., código postal 22330	1/04/2008	150 días naturales	\$3'000,000

Número de licitación: 06101153-004-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,300	28/02/2008	27/02/2008	25/02/2008	5/03/2008
Costo en compraNET: \$2,100		10:00 horas	13:00 horas	10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	"2a. etapa de remodelación y optimización de espacios en primer nivel para la Administración Local de Auditoría Fiscal en Celaya, Gto.", ubicada en calle Diego Arenas Guzmán No. 201, esquina Andrés Q. Roo, Fraccionamiento Zona de Oro I, Celaya, Gto., código postal 38020	1/04/2008	210 días naturales	\$4'000,000

Número de licitación: 06101153-005-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,300	28/02/2008	27/02/2008 13:00 horas	25/02/2008 13:00 horas	5/03/2008 13:00 horas
Costo en compraNET: \$2,100				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	"1a. etapa de remodelación y optimización de espacios para diversas administraciones locales en Nuevo Laredo, Tamps.", ubicada en Ocampo No. 101 Esq. 15 de Junio (Ex Hotel Palacio del Río) Sector Centro, Nuevo Laredo, Tamps., código postal 78000	1/04/2008	210 días naturales	\$4'000,000

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para su adquisición señalada en el presente documento, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante.
- En convocante se efectuará en el Departamento de Concursos y Contratos del SAT, ubicado en Sinaloa número 43, 6o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria, mediante el formato oficial 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos", anotando la clave de referencia 600017, con la descripción del concepto "venta de bases de licitación", no se aceptarán formatos sellados por el banco, con fecha posterior al límite señalado para la venta de bases. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema debidamente pagados en el banco a elección del licitante.
- La documentación distinta a las propuestas, relativa a la acreditación legal, técnica y económica aludida en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento deberá ser presentada por el licitante de acuerdo a lo establecido en el numeral 8.5 de las bases de licitación, los escritos señalarán claramente el número de identificación y objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.
- Para esta convocatoria será requisito indispensable que los interesados en participar, cuenten con título de autorización otorgado por el Servicio de Administración Tributaria, a que se refiere el artículo 16 de la Ley Aduanera en Materia de "Servicios de Infraestructura Técnico Administrativa/Obra".
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 8o. fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, "El SAT" a solicitud de los interesados podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación de acreditación distinta a las propuestas, referida en las bases de licitación en el numeral 8.5. Dicho registro en ningún caso será considerado como una preselección o precalificación de los licitantes.**
- La visita al sitio de realización de los trabajos se iniciará el día y hora señalados (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.

- **La junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día y hora señalados (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.**

No. de licitación	Inicio de visitas guiadas	Junta de aclaraciones
06101153-002-08	Acceso principal al inmueble, ubicado en boulevard Bahía No. 230 entre Independencia y Juárez, colonia Centro, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo, código postal 77000	En la sala de juntas, ubicada en el 6o. piso del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.
06101153-003-08	Acceso principal al inmueble, ubicado en Av. Fuerza Aérea Mexicana s/n esquina avenida Aeropuerto, Col. Centro Urbano 70/76, Tijuana, B.C., código postal 22330	En la sala de juntas, ubicada en el 6o. piso del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.
06101153-004-08	Acceso principal al inmueble, ubicado en calle Diego Arenas Guzmán No. 201, esquina Andrés Q. Roo, Fraccionamiento Zona de Oro I, Celaya, Gto., código postal 38020	En la sala de juntas, ubicada en el 6o. piso del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.
06101153-005-08	Acceso principal al inmueble, ubicado en Ocampo No. 101 Esq. 15 de Junio (Ex Hotel Palacio del Río) Sector Centro, Nuevo Laredo, Tamps., código postal 78000	En la sala de juntas, ubicada en el 6o. piso del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la sala de juntas, ubicada en Sinaloa número 43, 6o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, D.F., en los días y horas señalados.
- Se les invita a los licitantes interesados en la presente convocatoria a participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para lo que deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, 4o. piso, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono (01-55) 20.00.30.00.
- Los licitantes que opten por participar de manera electrónica, deberán observar lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 en lo que no contravenga a las disposiciones vigentes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo:
El SAT otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para que el contratista considere todo lo necesario para el inicio de los trabajos, así como para la compra de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberá otorgar.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra o servicio que el SAT señale en las bases de licitación correspondientes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas.
- Cualquier persona que sin haber adquirido las bases, desee estar presente en los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, deberá registrar su solicitud en el Departamento de Concursos y Contratos, dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación de su interés, de 9:00 a 14:00 horas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "2"
ARQ. CARLOS RAUL WIDMER LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 263117)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE COSTOS Y LICITACION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA FEDERAL 001-08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus modificaciones publicadas el 10 de octubre de 2007, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Luis Gerardo del Muro Caldera, con cargo de Secretario de Obra Públicas del Estado de Aguascalientes el día 12 de febrero de 2008.

Número de licitación: 31002005-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$790 Costo en compraNET: \$711	22/02/08	22/02/08 14:30 horas	22/02/08 9:00 horas	27/02/08 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Terminación Blvd. San Marcos Sur tramo Av. Aguascalientes-Río San Pedro, Aguascalientes, Ags.	1/03/08	45 días	\$6'000,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. Nota: para poder pagar en la Secretaría de Finanzas del Estado previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2008 a las 9:00 horas, y el punto de reunión será el estacionamiento interno de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 22 de febrero de 2008 en los horarios anteriormente mencionados iniciando a las 14:30 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado. La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. del Estado de 8:00 a 9:00 horas, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas se desarrollará el día 27 de febrero de 2008 a partir de las 9:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitio avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de la obra. Para la licitación(es): 31002005-001-08 se otorgará un anticipo de 30%.
- Será indispensable para permitir la inscripción a la licitación, solicitud por escrito, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa. La capacidad técnica se deberá de comprobar con la currícula de los técnicos de la empresa, teniendo que demostrar que están trabajando en la empresa presentando recibos de nómina, lista de raya o recibos de honorarios, debiendo tener experiencia en obras similares a la(s) que se licita(n) en magnitud y complejidad. La experiencia de la empresa se deberá comprobar mediante copia de los contratos de obra similares en magnitud y volúmenes. Para comprobar la capacidad financiera deberán de acreditar el capital contable mínimo solicitado en la licitación en la cual se quiera participar con la declaración anual normal ante la SHCP del año 2006 para personas físicas y morales. Para empresas de nueva creación deberán de presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. En el caso de asociación en participación se deberá de entregar la información antes mencionada de cada uno de los socios.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de contratistas de Aguascalientes de 2007, integrar en la propuesta técnica en el documento 1 la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Currículum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2006 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El plazo de ejecución de los trabajos será licitación 31002005-001-08 es de 45 días naturales.
- Los recursos para la licitación 31002005-001-08 recursos de la SCT.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, previa autorización por parte de la Secretaría o a través del sistema compraNET con los documentos que éste expide, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- La Secretaría se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- En el caso de empresas que pretendan formar una asociación en participación deberán integrar en su propuesta técnica en el Documento 1-T, el contrato de asociación en participación y la comprobación del inicio de su inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de dicha asociación en participación.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBSECRETARIO DE COORDINACION TECNICA DE LA SECRETARIA
DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

RUBRICA.

ARQ. JESUS MUÑOZ SANCHEZ

(R.- 263014)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de equipo quirúrgico de uso veterinario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 29025001-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	5/03/2008	4/03/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/03/2008 10:00 horas	11/03/2008 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I090000000	Mesa de cirugía para grandes especies	1	Equipo
I090000000	Sistema de anestesia intubada para grandes especies	1	Equipo
I090000000	Equipo de rayos X portátil	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad número 940, colonia Ciudad Universitaria, código postal 20100, Aguascalientes, Ags., teléfonos 910-74-84 y 910-74-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en Aula B-2 de la Unidad de Estudios Avanzados, ubicada en domicilio señalado anteriormente.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 11 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en Aula B-2 de la Unidad de Estudios Avanzados, en el domicilio señalado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Ctro. de Ciencias Agropecuarias carretera a la Posta kilómetro 3, Municipio de Jesús María, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 11:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días siguientes a la fecha del fallo. No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación por parte del área receptora de 100% de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

C.P.C. ANTONIO RODRIGUEZ SILVA

RUBRICA.

(R.- 263046)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. ISESALUD-BC-DA-RM-LPI-006-08
CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III, 25 fracción II, 26, 27, 28, 29 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública internacional para la "adquisición de medicamentos y material de curación, mediante contrato abierto", conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuesta técnica	Acto de apertura de propuesta económica
ISESALUD/BC/DA/RM-LPI-006-08	\$1,000.00 pesos En unidad licitadora	27/02/2008	27/02/2008 10:00 horas	4/03/2008 a las 12:00 horas	11/03/2008 a las 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	
				Mínima	Máxima
1	C841600000	5331 Beractant 25 mg Susp. inyectable	Envase	431	659
2	C841600000	5437 Docetaxel 80 mg Sol. inyectable	Envase	122	187
3	C480000000	0606810067 Pañales predoblados Desech. para adulto, envase con 20 piezas	Envase	5,469	8,364

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en la convocante, área del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, cuerpo B, planta baja, del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, B.C., en el horario de 8:00 a 14:30 horas, teléfonos (01-686)559-5800, extensiones 4530 y 4536, también pueden consultar en la página electrónica: <http://www.comprasbc.gob.mx>.
- * La forma de pago de bases: en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición del recibo de ingreso por parte del ISESALUD de su área de caja, o pagando mediante depósito al número de cuenta: 40-19177690 del Banco HSBC, anotando en el comprobante del depósito el número de licitación y el nombre del participante, siendo requisito para participar el comprobante de pago de bases.
- * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y acto de apertura de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro anterior, en la sala de juntas del ISESALUD, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, planta baja, cuerpo B del Palacio Federal del Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C.
- * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- * La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano y a precio fijo.
- * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos.
- * Lugar de entrega de los bienes: centros de distribución del ISESALUD, con domicilio indicado en bases.
- * Plazo de entrega de los bienes, de acuerdo a los pedidos y conforme a lo indicado en las bases.
- * El pago se efectuará dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura de los bienes entregados, debidamente firmada por los encargados de los centros de distribución del ISESALUD, en las ciudades de Ensenada, Mexicali y Tijuana, cuya factura se presentará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, conforme a los trámites de acuerdo a bases.
- * No se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones de los licitantes podrá ser negociada.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD

C.P. ENRIQUE ZOZAYA FRANCO
RUBRICA.

(R.- 263017)

INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento del Teatro del Estado en la Ciudad de Mexicali y equipamiento del Multiforo del ICBC en la Ciudad de Tijuana, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 32114001-004-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/03/2008	28/02/2008 11:00 horas	26/02/2008 12:00 horas	4/03/2008 11:00 horas	4/03/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400000	Equipo de reproducción	1	Pieza
2	I150400000	Equipo de reproducción	301	Pieza
3	I150400000	Equipo de reproducción	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfonos 553.5044, 553.5692, 554.8401 y 553.6845, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es: deberá cubrirse mediante efectivo, cheque certificado o de caja o a favor del Instituto de Cultura de Baja California, en el domicilio del mismo, o en su caso el depósito al Banco HSBC (Bital) número cuenta 0677494953. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Cultura de Baja California, ubicada en Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, la visita a las instalaciones se realizará de forma simultánea en la instalaciones de los inmuebles a equipar, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Cultura de Baja California, Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Cultura de Baja California, Alvaro Obregón número 1209, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Teatro del Estado en la ciudad de Mexicali y en las instalaciones del Multiforo del ICBC en la ciudad de Tijuana, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo para la entrega es de 40 días naturales, a partir del fallo de asignación.
- El pago se realizará: se otorgará hasta un 50% de anticipo en caso de que así se convenga y el 50% restante a contra entrega del equipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL DEL ICBC
ANGEL NORZAGARAY NORZAGARAY
RUBRICA.

(R.- 263048)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Baja California a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obras de infraestructura de alcantarillado sanitario con cargo al programa APAZU, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra
32102001-001-08	Construcción de línea de impulsión del Cárcamo PBCILA a PB1-A, en una longitud de 2300 ml con tubería de polietileno alta densidad de 137 cm (54") de diámetro y 30 ml con tubería de acero de 137 cm (54") de diámetro, en el Municipio de Tijuana
32102001-002-08	Rehabilitación de la planta de bombeo PB1-A

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32102001-001-08	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	28/02/2008	25/02/2008 13:00 horas	25/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 9:00 horas	5/03/2008 9:00 horas
32102001-002-08	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	28/02/2008	25/02/2008 13:30 horas	25/02/2008 9:00 horas	5/03/2008 10:30 horas	5/03/2008 10:30 horas

No. de licitación	Clave FSC (CCAOP)	Concepto general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
32102001-001-08	1020302	Construcción de obra de drenaje	24/03/2008	240	\$13'000,000.00
32102001-002-08	1020302	Construcción de obra de drenaje	24/03/2008	240	\$6'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en boulevard Federico Benítez número 4057-C, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, Baja California, teléfono 104-5235, fax 104-5154, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, mismo que deberá efectuarse en las cajas recaudadoras del organismo convocante. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema, de los cuales deberán hacer llegar una copia al organismo.

Para la visita al lugar de los trabajos el sitio de reunión para que los licitantes sean trasladados hasta el sitio de la obra; la junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se realizarán en la sala de juntas de las oficinas de la Subdirección de Construcción de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en boulevard Federico Benítez número 4057-C, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, Baja California; en las fechas y horas señaladas.

Ubicación de las obras: Delegación Centro, Municipio de Tijuana, Baja California.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra en todas las licitaciones. Se otorgará un anticipo para la compra de material de 20% y un anticipo para inicio de los trabajos de 10% en todas las licitaciones.

La venta de las bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación de conformidad con lo establecido en el artículo 24 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, son los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito al organismo para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral, indicando el número y descripción de la licitación;
2. Acta constitutiva, en su caso, modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles debidamente certificadas por notario público. Tratándose de personas físicas presentar acta de nacimiento en original o copia certificada y la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes;
3. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la última declaración fiscal anual o, en su caso, con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo, mismo que deberá presentarse en hoja membreteada del auditor, carta en la que se manifieste responsiva del dictamen del estado financiero, acompañada de la cédula profesional respectiva y el oficio de autorización del contador público por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes, la última declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior, así como el último pago provisional vencido;
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades;
6. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece, y
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Experiencia:

Para acreditar su experiencia, deberán presentar una relación de contratos celebrados en los últimos cinco años donde hayan ejecutado obras similares, anexando copias de contratos y actas de entrega recepción de los trabajos contratados correspondientes. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para esta obra, que no esté comprometido en otro contrato vigente. Relación de subcontratistas que vayan a participar en estos trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participarán.

Asociaciones:

Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de compromisos y participaciones, debiendo de manifestar el objeto de la asociación, el nombre de la empresa líder, así como el representante legal de la asociación; las empresas asociadas deberán obligarse conjunta, solidaria y directamente ante la convocante para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones impuestas en la presente licitación, así como de aquellas que se establezcan en el contrato de obra respectivo. Una vez que se emita el fallo correspondiente, el grupo empresarial beneficiado deberá protocolizar ante notario o corredor público, el contrato de asociación respectivo. El cumplimiento de los requisitos 2, 4, 5, 6 y 7 arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares de esta documentación en boulevard Federico Benítez número 4057-C, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, Baja California, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta inclusive, seis (6) días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas. En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base al análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, en los términos definidos en las bases de la licitación. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán presentarse con una periodicidad no mayor de un mes y se pagarán dentro de un plazo no mayor a veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIJUANA, B.C., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL

ING. HERNANDO DURAN CABRERA

RUBRICA.

(R.- 262990)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública nacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los servicios que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Convocatoria pública nacional No. 1

No. de licitación	Descripción general
1C-NA-002-2008	Contratación de seguro de vida para empleados de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana
1C-NA-003-2008	Renovación de mantenimiento y soporte técnico a sistemas operativos BM-Infomix

Número de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha de inicio y terminación
1C-NA-002-2008	26 de febrero de 2008	26 de febrero de 2008 10:00 horas	4 de marzo de 2008 10:00 horas	11 de marzo de 2008 10:00 horas	21 de marzo de 2008 al 21 de marzo de 2009

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de seguros de vida para personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	1	Servicio

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha de inicio y terminación
1C-NA-003-2008	26 de febrero de 2008	26 de febrero de 2008 12:00 horas	4 de marzo de 2008 14:00 horas	11 de marzo de 2008 12:00 horas	1 de abril 2008 al 31 marzo 2009

Partida	Descripción de las partida más relevantes	No. de parte	Cantidad	Unidad de medida
1	IBM Informix Dynamic Server Enterprise Edition	E00PCLL	303	Usuario
2	IBM Informix 4GL Compiler Runtime	E2DFFLL	222	Usuario
3	IBM Red Brick Workgroup Edition	E2DARLL	1	Usuario

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases en la página oficial de Internet de C.E.S.P.T. www.cespt.gob.mx, así como en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en boulevard Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-81 y 04, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación,

así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la sala de juntas del Departamento de Micromedición de CESPT, ubicada en boulevard Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C. de CESPT.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señalada, en la sala de juntas del Departamento de Micromedición de CESPT, ubicada en boulevard Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

El origen de los fondos para la adquisición de los bienes es un recurso propio del organismo.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL

ING. HERNANDO DURAN CABRERA

RUBRICA.

(R.- 263011)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

DEPARTAMENTO DE EQUIPAMIENTO DE OBRAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo para diversos planteles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
34106001-004-08	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/febrero/08	25/febrero/2008 10:00 horas	No habrá visita	6/marzo/2008 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad
Suministro e instalación de mobiliario y equipo para 1 taller de cómputo para el CBTIS No. 126, Calkini, Calkini						
1		Paquete de mobiliario y equipo para 1 taller de cómputo			1	Conjunto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-005-08	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	22/febrero/08	25/febrero/2008 11:30 horas	No habrá visita	6/marzo/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
Suministro e instalación de mobiliario y equipo para 1 taller de cómputo parcial y 1 biblioteca para el CBTA No. 169, ubicado en Hecelchakán, Hecelchakán. Y 1 taller de cómputo parcial y 1 biblioteca para el CBTA No. 15, ubicado en Santa Cristina, Campeche				
1		Paquete de mobiliario y equipo para taller de cómputo parcial	2	Conjunto
2		Paquete de mobiliario y equipo para biblioteca	2	Conjunto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
34106001-006-08	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	22/febrero/08	25/febrero/2008 13:00 horas	No habrá visita	6/marzo/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
Suministro e instalación de mobiliario y equipo para 9 aulas didácticas, 1 salón de usos múltiples, 1 biblioteca, 1 área administrativa y 1 taller de cómputo parcial, para el Instituto Tecnológico Superior de Champotón, ubicado en la localidad de Champotón, Municipio de Champotón				
1		Paquete de mobiliario para 9 aulas didácticas	1	Conjunto
2		Paquete de equipo de proyección para 9 aulas y 1 salón de usos múltiples	1	Conjunto
3		Paquete de mobiliario para 1 salón de usos múltiples	1	Conjunto
4		Paquete de mobiliario para 1 biblioteca	1	Conjunto
5		Paquete de mobiliario para área administrativa	1	Conjunto

- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el ingeniero Carlos E. Maury Escalante, con cargo de Director General, el 8 de febrero de 2008.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en vía Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en CAPECE ubicado en la calle Clínica del ISSSTE sin número, colonia Héroes de Chapultepec, código postal 24030, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono 01 981 81 6 37 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche ubicadas en la Calle 8 sin número, colonia Centro, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con el horario siguiente de 8:00 a 14:00 horas. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días indicados y se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en calle Clínica del ISSSTE sin número, colonia Héroes de Chapultepec, código postal 24030, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en las fechas indicadas a las horas indicadas, se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General, calle Clínica del ISSSTE sin número, colonia Héroes de Chapultepec, código postal 24030, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: planteles educativos.
- Plazo de entrega: se llevará a cabo conforme al periodo indicado.
- En estas licitaciones la totalidad de los bienes que conforman cada partida será adjudicada a un solo proveedor.
- Se deberá garantizar por escrito que la entrega total de los bienes objeto de esta licitación será a partir de la fechas establecidas en las bases de licitación correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS EDUARDO MAURY ESCALANTE

RUBRICA.

(R.- 263161)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE
CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN COLIMA**
SUBDIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Francisco Javier Aguilar Zaragoza, con cargo de Director General el día 11 de enero de 2008.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36108001-011-08	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,250.00	21/02/2008	21/02/2008 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/02/2008 18:00 horas	28/02/2008 18:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora de escritorio, Procesador AMD Sempron tm 3600+	114	Pieza
2	I150200000	Computadora de escritorio Procesador Intel Pentium Dual Core E2160	90	Pieza
3	I180000148	No break	42	Pieza
4	I180000162	Impresora láser	12	Pieza
5	I180000162	Impresora láser	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Pedro A. Galván Norte número 325, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 013123121675, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del CAPECE, ubicado en calzada Pedro A. Galván Norte número 325, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 30%. Lugar de entrega: almacén del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, ubicado en calzada Pedro A. Galván Norte 325 esquina con Ejército Nacional, Colima, Colima., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 60 días. El pago se realizará: contra presentación de factura, treinta días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTOR GENERAL
ING. FRANCISCO JAVIER AGUILAR ZARAGOZA
RUBRICA.

(R.- 263032)

SECRETARIA DE SALUD DE COAHUILA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001/08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha de fallo
35100001-01-08	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	25/02/08	25/02/08 9:00 Hrs.	29/02/08 9:00 Hrs.	29/02/08 9:00 Hrs.	6/03/08 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	s/c	Camioneta pick up, modelo 2008, color blanco	10	Vehículo

Esta licitación consta de 1 partidas.

Plazo de entrega: del 6 de marzo al 6 de abril de 2008.

Para mayores especificaciones favor de consultar bases.

Lugar de entrega: en el estacionamiento de la Secretaría de Salud ubicada en boulevard Saltillo número 431 esquina con Reynosa, República Poniente, Saltillo, Coahuila, México; en días hábiles de 8:00 a las 13:30 horas, previo acuerdo con la convocante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fecha de fallo
35100001-02-08	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	25/02/08	25/02/08 11:00 Hrs.	29/02/08 11:00 Hrs.	29/02/08 11:00 Hrs.	6/03/08 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	s/c	Unidad de esterilización por calor seco (para la esterilización de los espejos vaginales que se utilizan en los programas de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino)	86	Pieza
2	s/c	Pinza de disección sin dientes 18 cm	86	
3	s/c	Pinza Kocher de 1 x 2 dientes de 13 cm	172	
4	s/c	Pinzas hemostática curva de Crille de 16 cm	172	
5	s/c	Tijera de mayo recta 14.5 cm	86	

- Esta licitación consta de 13 partidas.
- Plazo de entrega: del 6 al 25 de marzo de 2008.
- Para mayores especificaciones de la partida número 1 favor de consultar bases.
- En el almacén estatal ubicado en calle Chihuahua número 303 esquina con Candela, República Poniente en Saltillo, Coahuila; en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas, o en la unidad médica que se indique en el pedido o contrato, previo acuerdo con el proveedor.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.coahuila.compranet.gob.mx>, o bien en boulevard Saltillo número 431 esquina calle Reynosa, colonia República Poniente, edificio La Jolla, código postal 25265, Saltillo, Coahuila, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La procedencia de los recursos es: federal.
- La forma de pago es, en la convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Salud. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: hasta 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entregue la factura original previa recepción de las mercancías a satisfacción de la convocante.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas, la apertura de la propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas y fallo de las licitaciones; se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas y horarios programadas en esta convocatoria, en la sala de juntas del sexto piso de las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicada en boulevard Saltillo número 431 esquina calle Reynosa, colonia República Poniente, código postal 25265, edificio La Jolla en Saltillo, Coahuila.
- La Secretaría de Salud, no otorgará anticipo alguno para estas adquisiciones.

Garantías:

- De seriedad: cheque cruzado con leyenda de "no negociable o para abono a cuenta del beneficiario" a favor de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila, por el 5%, como mínimo de la propuesta económica antes de IVA.
- De cumplimiento: fianza a favor de los Secretaría de Salud de Coahuila, por el 10% del total del contrato antes de IVA.
- Criterio de adjudicación: mejor propuesta económica por partida, cumpliendo con los requisitos técnicos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SALTILLO, COAH., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

SECRETARIA DE SALUD DE COAHUILA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. JESUS DAVILA CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 263039)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION
DE ESCUELAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de escuelas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Porfirio Trujillo Sánchez, con cargo de Director de CAPECE. El día 11 de febrero de 2008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33107001-005-08	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,950	22/02/2008	No habrá	No habrá	28/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1010102	Construcción de seis aulas didácticas y núcleo de servicios sanitarios en estructura U1-C y obra exterior	10/03/2008	6/08/2008	\$1,000,000.00

- Ubicación de la obra: COBACH número 7, ubicado en avenida Expropiación Petrolera sin número, colonia Fundo Legal, Guerrero Negro, B.C.S., en el Municipio de Mulegé.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E., sito en carretera a Pichilingüe kilómetro 1.5 sin número, colonia Palmira, código postal 23010 en La Paz, B.C.S.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 150 días. La fecha estimada de inicio es el día 10 de marzo de 2008.

Además para todas las licitaciones, aplican los siguientes puntos:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Planeación y Programación del C.A.P.E.C.E. sito en carretera a Pichilingüe, kilómetro 1.5 sin número, colonia Palmira, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas (el costo de las bases no es reembolsable).
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (se cobrará comisión bancaria).
- *Los planos de las obras estarán por razones técnicas a su disposición en el Departamento de Planeación y Programación del C.A.P.E.C.E. sito en carretera a Pichilingüe, kilómetro 1.5 sin número, colonia Palmira, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La procedencia de los recursos es: federales (Programa de Fondos Proporcionales).
- *Los licitantes que adquieran las bases en Internet deberán pasar a las oficinas de CAPECE, sito en carretera a Pichilingüe kilómetro 1.5 sin número, colonia Palmira, código postal 23010, en La Paz, B.C.S., con copia del recibo de pagado en el Banco, en donde se les entregará el juego de planos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos 2 y 3 de los requisitos generales de la presente convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito solicitando que pretende tomar parte en esta licitación.
 - 2.- Copia de documentación que acredite el capital contable mínimo requerido mediante copia de declaración anual del ejercicio fiscal del año 2006 presentado ante la SHCP y/o balance general actualizado al mes de octubre de 2007.
 - 3.- Currículum de la empresa y/o persona física en su caso, de las obras ejecutadas de infraestructura educativa.
 - 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Podrán participar en las presentes licitaciones solamente las personas que no se encuentren en retraso con obras contratados con el Gobierno del Estado por causas imputables a ellos mismos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - 1.- Que reúnan las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante.
 - 2.- Garantice a satisfacción de la convocante el cumplimiento del contrato.
 - 3.- Cuento con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos.
 - 4.- Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requisitos de la convocante, se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité Administrador de Programa Estatal de Construcción de escuelas, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales por trabajos ejecutados.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.

LA PAZ, B.C.S., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR DEL C.A.P.E.C.E.

ING. PORFIRIO TRUJILLO SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 263022)

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE TORREON, COAHUILA**
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de: mantenimiento de pozos profundos y equipos de bombeo de los pozos profundos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
35302001-004-08	\$4,200.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	29/02/2008	28/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/03/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Mantenimiento de pozos profundos y equipos de bombeo de los pozos profundos	\$4'000,000.00	731 días naturales	Inicia: 24/03/2008 Termina: 23/03/2010	Diferentes puntos de la ciudad de Torreón, Coahuila

- No podrán presentarse propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, teléfono (01 871) 749 1700, extensión 1706, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Gerencia Técnica del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicada en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicada en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicada en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia como contratista principal en el mantenimiento de obras de naturaleza y complejidad similar al objeto del presente concurso en el curso de los últimos cinco años, y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

- Los licitantes deberán acompañar a elección del licitante, dentro o fuera a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Original de escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
 - III. Original y copia simple de la declaración anual (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o estado financiero auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coah.
 - IV. Original y copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Original y copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
 - VI. Original y copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
 - VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
 - VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger las especificaciones técnicas generales y particulares de la licitación al Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila y deberá presentar original y copia de la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (Documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.
- No se permitirá la subcontratación de partes de los servicios relacionados con la obra pública.
- No se otorgará anticipo.

TORREON, COAH., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

GERENTE GENERAL

LIC. ALBERTO DIAZ DE LEON RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 262942)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

DIRECCION GENERAL

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN COLIMA
CONVOCATORIA 01**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-001-08	\$2,250.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	22/02/2008 12:00 horas	22/02/2008 9:00 horas	21/02/2008 8:30 horas	28/02/2008 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	20070059.- E.P. Ignacio Zaragoza, Cofradía de Morelos, Armería.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070890.- E.P. Damián Carmona.- Cerro de Ortega, Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070891.- E.P. Emiliano Zapata.- Caleras, Tecomán.- Impermeabilización y pintura exterior; 20070896.- E.P. Rey Colimán.- Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070897.- Sec. Justo Sierra, Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070898.- Sec.- Lázaro Cárdenas del Río, El Chamizal, Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior		10/03/08	96 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-002-08	\$2,250.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	22/02/2008 12:00 horas	22/02/2008 10:00 horas	21/02/2008 8:30 horas	28/02/2008 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	20070886.- E.P. Benito Juárez, Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070887.- E.P. Carlos Virgen Banda, Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070888.- E.P. Cristóbal Colón, Tecomán.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior; 20070889.- E.P. Cuauhtémoc.- Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070892.- E.P. Gregorio Torres Quintero, Tecomán.- Impermeabilización y pintura exterior; 20070893.- E.P. José María Morelos.- Cofradía de Morelos, Tecomán.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior; 20070894.- E.P. Niños Héroes, Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070895.- E.P. Paladines de la Revolución, Tecomán.- Instalación eléctrica y pintura exterior		10/03/08	96 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
36007001-003-08	\$2,250.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	22/02/2008 12:00 horas	22/02/2008 11:00 horas	21/02/2008 8:30 horas	28/02/2008 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	20070181.- E.P. Ignacio Manuel Altamirano, Colima.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070182.- E.P. José Ma. Morelos, Colima.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070183.- E.P. Macario Alcaraz.- Colima.- Instalación		10/03/08	96 días	\$1'000,000.00

	eléctrica y pintura exterior; 20070184.- Sec. Jesús Reyes Heróles, Colima.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070459.- E.P. Donaciano Niestas.- El Trapiche, Cuauhtémoc.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070460.- E.P. Eva Sámano de López Mateos.- Cuauhtémoc.- Impermeabilización y pintura exterior			
--	---	--	--	--

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	
36007001-004-08	\$2,250.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	22/02/2008 12:00 horas	22/02/2008 12:00 horas	21/02/2008 8:30 horas	28/02/2008 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	20070358.- E.P. Alberto Larios Villalpando, Coquimatlán, impermeabilización y pintura exterior; 20070359.- E.P. Valentín Gómez Farías.- Coquimatlán, instalación hidrosanitaria + pintura exterior; 20070360.- Sec. Susana Ortiz Silva, Coquimatlán.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070971.- E.P. Ricardo Flores Magón.- Villa de Alvarez.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior; 20070967.- E.P. Juan José Ríos.- Villa de Alvarez.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070968.- E.P. Carmen Cerdán.- Villa de Alvarez.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior; 20070969.- E.P. Emiliano Zapata, Villa de Alvarez.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070970.- E.P. José Amador García.- Villa de Alvarez.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior			10/03/08	96 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	
36007001-005-08	\$2,250.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	22/02/2008 12:00 horas	22/02/2008 13:00 horas	21/02/2008 8:30 horas	28/02/2008 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	20070692.- E.P. Primero de Junio.- Manzanillo.- Impermeabilización y pintura exterior; 20070691.- E.P. Niños Héroes, Manzanillo.- Impermeabilización y pintura exterior; 20070695.- Sec. Benito Rincón López, Manzanillo.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior; 20070696.- Sec. Guillermo Uribe Bazán, Manzanillo.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070687.- E.P. Angel Ante.- Manzanillo.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior; 20070753.- Sec.- Benemérito de las Américas, Minatitlán.- Instalación hidrosanitaria + pintura exterior			10/03/08	96 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	
36007001-006-08	\$2,250.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	22/02/2008 12:00 horas	22/02/2008 14:00 horas	21/02/2008 8:30 horas	28/02/2008 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	20070686.- E.P. 5 de Febrero, Manzanillo.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070688.- E.P. Año de Juárez, Manzanillo.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070689.- E.P. Cristóbal Colón.- Manzanillo.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070690.- E.P. J. Jesús Díaz Virgen, Manzanillo.- Instalación eléctrica y			10/03/07	96 días	\$1'000,000.00

	pintura exterior; 20070694.- E.P. Susana Ortiz Silva.- Manzanillo.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070697.- Sec. Mariano Miranda Fonseca.- Manzanillo.- Instalación eléctrica y pintura exterior; 20070698.- Sec. Ricardo Flores Magón.- Manzanillo.- Impermeabilización y pintura exterior			
--	--	--	--	--

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Francisco Javier Aguilar Zaragoza, con cargo de Director General de CAPECE.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col., teléfono 01312-31 435 54, los días 19, 20, 21 y 22 de febrero de 2008 con horario de 9:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en esta convocatoria en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, sita en boulevard Camino Real 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- La visita al lugar de los trabajos se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en esta convocatoria partiendo de las instalaciones del Capece, sita en calzada Galván Norte número 325, esquina avenida Ejército Nacional, Colima, Col.
- Ubicación de la obra: varias en todo el Estado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos: de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente;
 - II.- Curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable de la ejecución de los trabajos, donde acredite que tiene capacidad técnica en obras similares a las que se convocan;
 - III.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente:
 - A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido.
 - B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Artículo 32-a del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar sus estados financieros dictaminados.
 - IV.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas;
 - V.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios;
 - VII.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y
 - VIII.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulte económicamente más conveniente para el Gobierno del Estado.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
RUBRICA.

(R.- 262989)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD PROCEDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PRESTAMO No. 7601-ME

LLAMADO No. 37101003-001-08

CONVOCATORIA 001

1. El Gobierno de México ha recibido 1 un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo de Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Instituto de Salud del Estado de Chiapas invita a oferentes elegibles a presentar ofertas, a través de documentos impresos o a través de compraNET, para el suministro de equipamiento para Tila, Villaflores, Palenque, Yajalón, Acalá, Angel Albino Corzo, Cintalapa, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Escuintla, Oxchuc, Simojovel, Siltepec, Chenalhó, Salto de Agua, Ostucán, y Centro Quirúrgico de Alta Resolución de Palenque y Unidad de Imagen y Cirugía Ambulatoria de Tuxtla Gutiérrez, de conformidad con el listado de bienes, el cual consta de 66 partidas señaladas en la sección VI, lista de requisitos, y se detallan las 5 partidas principales: 19 equipos de carro rojo con desfibrilador, 19 equipos de incubadora de traslado, 36 equipos de salpingoclasia, 26 equipos de cirugía ginecológica vaginal, 22 equipos para plastía abdominal.
3. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento.
4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ubicadas en Calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C", sin número, planta baja, código postal 29007, teléfono y fax (52) 961 61 2 72 46, correo electrónico: licitacioneschiapas@salud.chiapas.gob.mx, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
5. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública internacional, disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>.
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 12:00 horas del 3 de abril de 2008, o antes. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicadas.

9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 12:00 horas del día 3 de abril de 2008 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ubicada en Calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C", sin número, planta baja, sala de juntas, código postal 29007, colonia Maya.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los hospitales Tila, Villaflores, Palenque, Yajalón, Acalá, Angel Albino Corzo, Cintalapa, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Escuintla, Oxchuc, Simojovel, Siltepec, Chenalhó, Salto de Agua y Ostucán, a partir de la fecha de la notificación del fallo y hasta los 90 días posteriores a la notificación del mismo conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
12. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, conforme a lo indicado en los documentos de licitación.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. DINA DEL CARMEN GORDILLO SOLIS

RUBRICA.

(R.- 263064)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ

DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación de carpeta asfáltica e hidráulica, en tres distritos de Ciudad Juárez, Chihuahua; construcción de almacén de gas cloro; construcción de laboratorio y construcción de taller mecánico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 38301001-001-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,400.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	27/02/2008	28/02/2008 11:00 horas	27/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	12/03/2008	365	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0015, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en almacén Cuatro, C. Sierra del Armadillo y Sierra de los Conejos 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra: Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: se deberá de cumplir con lo indicado en las bases de licitación, deberán de contar como mínimo con 3 años de experiencia en trabajos de bacheo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se deberá de contar como mínimo el 80% de la maquinaria como propia, únicamente se podrá arrendar el 20% de la maquinaria solicitada en las bases de licitación, para cada partida.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: las partidas se asignarán a tres, dos o un solo licitante, siempre que cuente con la maquinaria y personal solicitado en las bases de licitación, se deberán de apegar a lo establecido en las bases de licitación correspondientes.
- Las condiciones de pago son: de acuerdo a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional: 38301001-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,400.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	27/02/2008	28/02/2008 10:00 horas	27/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 10:00 horas	5/03/2008 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010402	Construcción de almacén	17/03/2008	180	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0015, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en almacén Cuatro, C. Sierra del Armadillo y Sierra de los Conejos 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra kilómetro 20 de Ciudad Juárez, Chihuahua.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: se deberá de cumplir con lo indicado en las bases de licitación, deberán de contar como mínimo con 3 años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Se deberá de contar como mínimo el 80% de la maquinaria como propia, únicamente se podrá arrendar el 20% de la maquinaria solicitada en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se asignará a un solo licitante, siempre que cuente con la maquinaria y personal solicitado en las bases de licitación, se deberán de apegar a lo establecido en las bases de licitación correspondientes.
- Las condiciones de pago son: de acuerdo a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional: 38301001-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,400.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	27/02/2008	28/02/2008 12:00 horas	27/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 12:00 horas	5/03/2008 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de laboratorio	17/03/2008	180	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfono (01656) 686-0025 y 686-0015, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas en almacén Cuatro, C. Sierra del Armadillo y Sierra de los Conejos 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra: C. Prolongación Ortiz Rubio y C. Privada Francisco Villa Real de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: se deberá de cumplir con lo indicado en las bases de licitación, deberán de contar como mínimo con 3 años de experiencia de trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se deberá de contar como mínimo el 80% de la maquinaria como propia, únicamente se podrá arrendar el 20% de la maquinaria solicitada en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se asignará a un solo licitante, siempre que cuente con la maquinaria y personal solicitado en las bases de licitación, se deberán de apegar a lo establecido en las bases de licitación correspondientes.

- Las condiciones de pago son: de acuerdo a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional: 38301001-004-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,400.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	27/02/2008	28/02/2008 13:00 horas	27/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 13:00 horas	5/03/2008 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de taller mecánico	17/03/2008	180	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0015, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2008 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Presidencia, Pedro N. García y Eje Vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en almacén Cuatro, C. Sierra del Armadillo y Sierra de los Conejos 6504, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra: colonia Salvcarcar de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: se deberá de cumplir con lo indicado en las bases de licitación, deberán de contar como mínimo con 3 años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se deberá de contar como mínimo el 80% de la maquinaria como propia, únicamente se podrá arrendar el 20% de la maquinaria solicitada en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se asignará a un solo licitante, siempre que cuente con la maquinaria y personal solicitado en las bases de licitación, se deberán de apegar a lo establecido en las bases de licitación correspondientes.
- Las condiciones de pago son: de acuerdo a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

PRESIDENTE

ING. ERNESTO MENDOZA VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 263047)

ALIANZA PARA EL CAMPO DE GUANAJUATO ALCAMPO 35270637

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, Y DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA GUANAJUATO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos y consumibles para equipo de cómputo, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. José María Anaya Ochoa y MVZ José Gerardo Morales Moncada, con cargo de Presidente Suplente y Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso Alianza para el Campo de Guanajuato, el día 7 de febrero de 2008.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de y apertura de proposiciones
00008012-001-08	Convocante \$995.00 compraNET: \$995.00	25/02/2008	25/02/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/03/2008 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red		1	Equipo
2	I180000162	Impresora láser		11	Equipo
3	I180000148	No-Break		35	Unidad
4	I180000012	Microcomputadora portátil		6	Equipo
5	C870000000	Toner		26	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Irrigación sin número, colonia Monte de Camargo, código postal 38030, Celaya, Guanajuato, teléfono (01-461) 616-01-41, extensión 207, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Forma de pago: cheque de caja a favor de Alianza para el Campo de Guanajuato ALCAMPO 35270637. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración y Finanzas de la SAGARPA, ubicada en la planta alta de la avenida Irrigación sin número, colonia Monte de Camargo, código postal 38030, Celaya, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: almacén general de la SAGARPA, avenida Irrigación sin número, colonia Monte de Camargo, código postal 38030, Celaya, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, el 24 de marzo de 2008.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la LAASSP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

CELAYA, GTO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DELEGADO ESTATAL

MVZ JOSE GERARDO MORALES MONCADA

RUBRICA.

(R.- 263089)

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO
COORDINACION GENERAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes obras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
41005001-001-08	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	29/02/2008	29/02/2008 10:00 horas	28/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	2a. etapa de la introducción del colector pluvial del boulevard de Las Naciones (construcción del colector pluvial Cad. km 1+321 al 0+000 y del km 0+000 al 1+054 (Jacarandas)	18/03/2008	120	\$12'000,000.00

- Ubicación de la obra: Acapulco, Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
41005001-002-08	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	29/02/2008	29/02/2008 12:00 horas	28/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	2a. etapa de la introducción del colector pluvial del boulevard de Las Naciones (construcción del emisor pluvial, tramo boulevard de "Las Naciones" al boulevard "Las Palmas"	18/03/2008	90	\$8'000,000.00

- Ubicación de la obra: Acapulco, Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx>, o bien, en Palacio de Gobierno edificio Costa Grande, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, código postal 39075, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 017474719700, extensión 6815, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante ficha de depósito del Banco Santander Serfin con cargo a la cuenta 65501746291 a nombre de Sefina Gobierno de Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo, para la licitación 41005001-001-08, el día 29 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio de Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.; para la licitación 41005001-002-08, el día 29 de febrero de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio de Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará, para la licitación 41005001-001-08, el día 5 de marzo de 2008 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio de Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.; para la licitación 41005001-002-08, el día 5 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio de Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo, para la licitación 41005001-001-08, el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la Residencia Regional de Obras de Acapulco, sita en avenida Urdaneta 28 esquina Capitán Malaespina, edificio Fideicomiso Acapulco, 1er. piso, Fraccionamiento Hornos, código postal 39350, Acapulco de Juárez, Gro.; para la licitación 41005001-002-08, el día 28 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en la Residencia Regional de Obras de Acapulco, sita en avenida Urdaneta 28 esquina Capitán Malaespina, edificio Fideicomiso Acapulco, 1er. piso, Fraccionamiento Hornos, código postal 39350, Acapulco de Juárez, Gro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con curriculum de la empresa y copias de las carátulas de los contratos con lo que se constate que han ejecutado este tipo de obra en los últimos tres años, así como las actas de entrega-recepción relativas a esos contratos, y la declaración fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior, en el que se acredite el capital contable requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar para su inscripción los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito indicando el número de la licitación que desee inscribirse.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso según su naturaleza jurídica, si se trata de persona moral, en caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento, CURP y cédula fiscal con CURP (original y copia para cotejar).
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la declaración fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
 - 4.- Se deberá enviar vía fax la ficha de depósito por inscripción, generada mediante el medio electrónico compraNET, a más tardar a las 14:00 horas el día 28 de febrero de 2008, fax (01-747-47-1-99-74).
 - 5.- Relación de maquinaria y equipo con copias y originales de facturas (para cotejar).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículos 36, 37 y 37A de su Reglamento, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presenta la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será de un término de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizadas por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
RUBRICA.

(R.- 263129)

**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEL ESTADO DE GUERRERO**
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipos, aparatos de comunicación, telecomunicaciones y bienes informáticos para el Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero, solicitados por la Secretaría de Salud de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 41007001-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$5.00 Costo en compraNET: \$4.00	10/03/2008	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	11/03/2008 10:00 horas	11/03/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400000	Pantalla LCD	8	Pieza
2	I150200028	Reproductor de discos de video digital (DVD/VCR)	2	Pieza
3	I150200462	Amplificador de señal	1	Pieza
4	I450600000	Soporte de acero, capacidad para 80 kg	6	Pieza
5	I450600000	Soporte de acero, capacidad para 80 kg	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 747 47 19929, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo en las cajas de ingresos dependientes de la Secretaría de Finanzas y Administración o a la cuenta número 65501999280, clabe interbancaria 014260655019992801 del Banco Santander Serfín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones: no habrá junta de aclaraciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales del Gobierno del Estado de Guerrero, boulevard René Juárez Cisneros, número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2008 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales del Gobierno del Estado de Guerrero, boulevard René Juárez Cisneros, número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero; ubicado en Ex hacienda del chorrillo, s/n; para el caso de la instalación, puesta en marcha, operación y capacitación de los equipos de radiocomunicación, comunicación y telecomunicación se efectuará en las instalaciones del Hospital General de Taxco de Alarcón.
- Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 25 días naturales, contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes y presentación de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 262962)

**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEL ESTADO DE GUERRERO**
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y de laboratorio e instrumental médico para el Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero; solicitados por la Secretaría de Salud, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 41007001-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$5.00 Costo en compraNET: \$4.00	10/03/2008	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	11/03/2008 12:00 horas	11/03/2008 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000034	Aspirador succión continua	1	Pieza
2	I090000034	Aspirador succión continua	7	Pieza
3	I090000000	Aparatos y equipo médico quirúrgico	4	Pieza
4	I090000064	Báscula estadímetro	11	Pieza
5	I090000062	Báscula pesabebé	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 747 47 19929, los días de lunes a viernes con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo en las cajas de ingresos dependientes de la Secretaría de Finanzas y Administración o a la cuenta número 65501999280, clabe interbancaria 014260655019992801 del Banco Santander Serfin. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones: no habrá junta de aclaraciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales del Gobierno del Estado de Guerrero, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2008 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales del Gobierno del Estado de Guerrero, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero; ubicado en Ex hacienda del chorrillo sin número; para el caso de la instalación, puesta en marcha, operación y capacitación del equipo médico y de laboratorio e instrumental medico se efectuará en las instalaciones del Hospital General de Taxco de Alarcón.
- Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 25 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes y presentación de la facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 262964)

**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEL ESTADO DE GUERRERO**
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo de administración para el Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero; solicitados por la Secretaría de Salud, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 41007001-004-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$5.00 Costo en compraNET: \$4.00	10/03/2008	No habrá Junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	11/03/2008 14:00 horas	11/03/2008 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Anaquele esqueleto	119	Pieza
2	I450400012	Archivero de 2 gavetas	3	Pieza
3	I450400012	Archivero de 4 gavetas	64	Pieza
4	I450400026	Banca en regadera	2	Pieza
5	I450400026	Banca en tándem	30	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 747 47 19929, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo en las cajas de ingresos dependientes de la Secretaría de Finanzas y Administración o a la cuenta número 65501999280, clabe interbancaria 014260655019992801 del Banco Santander Serfin. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones: no habrá junta de aclaraciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de marzo de 2008 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales del Gobierno del Estado de Guerrero, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de marzo de 2008 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales del Gobierno del Estado de Guerrero, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero; ubicado en Ex hacienda del chorrillo sin número; para el caso de la instalación, puesta en marcha, operación y capacitación del equipo médico y de laboratorio e instrumental médico se efectuará en las instalaciones del Hospital General de Taxco de Alarcón.
- Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 25 días naturales posteriores a la entrega total de todos los bienes y presentación de la facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 262966)

**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEL ESTADO DE GUERRERO****DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES**

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2008

PRESTAMO No. 7061 ME

LLAMADO A LICITACION

LLAMADO No. 41007001-002-08

1. EL Gobierno del Estado de Guerrero ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del programa de calidad, equidad y desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Gobierno del Estado de Guerrero invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de equipos, aparatos de comunicación, telecomunicaciones y bienes informáticos para el Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero.
3. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales ubicadas en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo, Guerrero, teléfono 747 47 199 29, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, e mail: wmorales@guerrero.gob.mx o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
4. Los oferentes podrán obtener un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado o, a través de compraNET, en su dirección electrónica.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública (LPN) disponible en la dirección: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas, del día 10 de marzo de 2008 o antes.
7. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas, del día 11 de marzo de 2008 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales ubicadas en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo, Guerrero.
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las instalaciones del Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero, a más tardar dentro de los 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo ubicado en Ex hacienda del Chorrillo sin número, Taxco de Alarcón, Guerrero, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
9. El pago se realizará dentro de los 25 días naturales conforme a lo indicado en los documentos de la licitación.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrá ser negociada.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 262970)

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2008

PRESTAMO No.: 7061 ME

LLAMADO A LICITACION

LLAMADO No.: 41007001-003-08

1. El Gobierno del Estado de Guerrero ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del programa de calidad, equidad y desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Gobierno del Estado de Guerrero invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de equipo médico y de laboratorio e instrumental médico para el Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero.
3. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicadas en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo, Guerrero, teléfono 747 47 199 29 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, e mail: wmorales@guerrero.gob.mx o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
4. Los oferentes podrán obtener un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la adquisición de bienes, mediante la licitación pública (LPN) disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 12:00 horas del día 10 de marzo de 2008 o antes.
7. Las ofertas serán abiertas a las 12:00 horas del día 11 de marzo de 2008, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicadas en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo, Guerrero
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las instalaciones del Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero, a más tardar dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo, ubicado en Ex Hacienda del Chorrillo sin número en Taxco de Alarcón, Guerrero, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
9. El pago se realizará dentro de los 25 días naturales, conforme a lo indicado en los documentos de la licitación.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 262972)

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2008

PRESTAMO No. 7061 ME

LLAMADO A LICITACION

LLAMADO No. 41007001-004-08

1. EL Gobierno del Estado de Guerrero ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del programa de calidad, equidad y desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Gobierno del Estado de Guerrero invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de mobiliario y equipo de administración para el Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero.
3. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales ubicadas en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo, Guerrero, teléfono 747 47 199 29, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, e mail: wmorales@guerrero.gob.mx o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
4. Los oferentes podrán obtener un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET, en su dirección electrónica.
5. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública (LPN) disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>.
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 14:00 horas, del día 10 de marzo de 2008 o antes.
7. Las ofertas serán abiertas a las 14:00 horas, del día 11 de marzo de 2008, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales ubicadas en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo, Guerrero.
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las instalaciones del Hospital General de Taxco de Alarcón, Guerrero, a más tardar dentro de los 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo ubicado en Ex hacienda del chorrillo sin número, Taxco de Alarcón, Guerrero conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
9. El pago se realizará dentro de los 25 días naturales conforme a lo indicado en los documentos de la licitación.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrá ser negociada.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 262973)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en su artículo 135, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas artículo 1o. fracción VI, 3o. y 27, así como el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las obras públicas que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 53007001-002-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	28/02/2008	29/02/2008 9:30 Hrs.	28/02/2008 10:00 Hrs.	5/03/2008 10:00 Hrs.	5/03/2008 10:01 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Centro de Alto Rendimiento 3a. etapa, ubicado en la calle Zenón Fernández entre las avenidas Mariano Jiménez y Luis Donaldo Colosio de la zona Centro del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.			24/03/2008 Término 22/08/2008	152 días naturales	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional número 53007001-003-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,600.00	29/02/2008	29/02/2008 11:30 Hrs.	28/02/2008 10:00 Hrs.	6/03/2008 10:00 Hrs.	6/03/2008 10:01 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial 4a. etapa, ubicado en la carretera 57, km 5.5 en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.			24/03/2008 Término 22/08/2008	152 Días naturales	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional número 53007001-004-08

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	29/02/2008	29/02/2008 13:00 Hrs.	28/02/2008 10:00 Hrs.	6/03/2008 13:00 Hrs.	6/03/2008 13:01 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la Unidad Deportiva CREA, ubicada en la esquina de las avenidas Salvador Nava e Injuve de la colonia El Paseo en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.			24/03/2008 Término 22/08/2008	152 Días naturales	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 128-4647, los días de lunes a viernes (en días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Seduvop, sita en Cordillera Himalaya número 295, colonia Garita de Jalisco, código postal 78299, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Para la visita al lugar de los trabajos se reunirán: en el lugar donde se ejecuta la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Origen de los recursos: federales, autorizados mediante el oficio número SF/DGPP/DPI-R0086/2008 (licitación 02), número SF/DGPP/DPI-R0088/2008 (licitación 03), número SF/DGPP/DPI-R0087/2008 (licitación 04), de fecha 31 de enero de 2008 de la Secretaría de Finanzas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitud de inscripción por escrito, dirigido a la SEDUVOP, indicando los datos básicos del concurso, de la empresa y que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa. **2.-** Original o copia certificada del testimonio notarial de la escritura constitutiva de la empresa, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, modificaciones en su caso, subrayando los poderes específicos del representante legal y original o copia certificada de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP, cuando se trate de personas físicas, original o copia certificada de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP, la anterior documentación con una copia simple que se quedará en resguardo de esta dependencia. **3.-** Manifiesto declarando no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; ya que no podrán participar las personas o empresas que se encuentren en los supuestos que indican este artículo. **4.-** Acreditar la capacidad técnica con copias de las carátulas de la empresa donde ejecute trabajos similares al de la licitación y la currícula de los profesionales técnicos de la empresa que estarán a cargo de la obra, con los datos en donde se pueda confirmar la información proporcionada. **5.-** Acreditar la capacidad financiera con la declaración fiscal y/o balance general auditado a la empresa del ejercicio fiscal inmediato anterior. **6.-** Presentar manifiesto donde la empresa se compromete a utilizar en materiales, maquinaria y mano de obra un mínimo de 51% de contenido nacional empleado respecto al costo total de la obra (a fin de poder participar en la licitación, la documentación solicitada en estos 6 puntos deberá presentarse antes de dar inicio al acto de entrega y apertura de propuestas en oficinas de la Seduvop).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría emitirá un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo, con base a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de licitación, así como en los lineamientos expedidos por la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: el contrato que se adjudique se realizará sobre la base de precios unitarios y el pago será sobre estimaciones por periodos quincenales o mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán presentarse propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
ARQ. JACOBO COSSIO CALVILLO
RUBRICA.

(R.- 263036)

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes obras: construcción vialidad libramiento Guaymas, construcción de bulevar Periférico-Popular, construcción de circuito vial Las Plazas-Loma Dorada y construcción de boulevard Colinas-Las Plazas, en Guaymas, Sonora, los recursos que provienen del Fideicomiso número 1249 "Fideicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM)".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55309002-001-08	Convocante: \$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	28/02/2008	27/02/2008 10:00 Hrs.	27/02/2008 11:00 Hrs.	5/03/2008 9:00 Hrs.

Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Inicio	Terminación
\$7'000,000.00	120 días naturales	15/03/2008	12/07/2008
Descripción general de la obra: "construcción de vialidad libramiento Guaymas", en Guaymas, Mpio. de Guaymas, Sonora.			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55309002-002-08	Convocante: \$3,000.00 compraNET: 2,800.00	28/02/2008	27/02/2008 12:00 Hrs.	27/02/2008 13:00 Hrs.	5/03/2008 12:00 Hrs.

Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Inicio	Terminación
\$3'000,000.00	120 días naturales	15/03/2008	12/07/2008
Descripción general de la obra: "construcción de Blvd. Periférico-Popular", en Guaymas, Mpio. de Guaymas, Sonora.			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55309002-003-08	Convocante: \$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	28/02/2008	27/02/2008 15:00 Hrs.	27/02/2008 16:00 Hrs.	5/03/2008 15:00 Hrs.

Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Inicio	Terminación
\$7'000,000.00	120 días naturales	15/03/2008	12/07/2008
Descripción general de la obra: "construcción de circuito vial Las Plazas-Loma Dorada", en Guaymas, Mpio. de Guaymas, Sonora.			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55309002-004-08	Convocante: \$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	28/02/2008	27/02/2008 17:00 Hrs.	27/02/2008 18:00 Hrs.	5/03/2008 18:00 Hrs.

Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Inicio	Terminación
\$7'000,000.00	120 días naturales	15/03/2008	12/07/2008
Descripción general de la obra: "construcción de Blvd. Colinas-Las Plazas", en Guaymas, Mpio. de Guaymas, Sonora.			

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, sitas en calles 22 y 23, avenida Serdán número 150, colonia Centro (Palacio Municipal), Guaymas, Sonora, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles (de lunes a viernes). La forma de pago para la compra de las bases es: en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Municipio de Guaymas, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, sitas en calles 22 y 23, avenida Serdán número 150, colonia Centro (Palacio Municipal), en la hora y fecha indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Salón Presidentes, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en calles 22 y 23, avenida Serdán número 150, colonia Centro, Guaymas, Sonora, en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para la compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa, donde acredite y compruebe fehacientemente su experiencia con el mayor número de contratos de obras ejecutadas de la misma naturaleza a los que se convocan en un plazo máximo de cinco años previos a la fecha de publicación de la convocatoria presentando la documentación con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, asimismo, curriculum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares a las que se convocan. Documentos que acrediten el capital contable requerido donde se observe que el capital neto de trabajo del licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con su análisis financiero presentado, y que a la vez tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y el grado en que depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal para el caso de personas morales mediante acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, y debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, y poderes del representante legal, y las personas físicas deberán presentar original o copia certificada del acta de nacimiento, y para ambos casos presentar identificación del representante legal con foto en original de un documento oficial.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la Administración Pública como con los particulares, señalando importe total contratado e importes por ejercer, así como fechas de inicio y terminación.- Curriculum de la empresa y de los técnicos conforme a lo solicitado para la licitación.- Documentos que acrediten el capital contable requerido mediante original o copia certificada del balance financiero actualizado al 31 de diciembre de 2007, o de fecha posterior, auditado por contador público titulado (presentar original o copia certificada de la cédula profesional y original o copia certificada de la autorización al mismo para formular dictámenes, vigente, otorgada por la SHCP del auditor), u original o copia certificada de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2006, con el comprobante de pago de impuesto presentado electrónicamente por medio de Internet en el 2007 (anexar copia fotostática de la documentación).- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán intervalos no mayores de un mes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la convocante.

GUAYMAS, SON., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 262934)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO
 DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar a las licitaciones para la contratación de las obras que a continuación se detallan; el costo de los trabajos será cubierto de acuerdo a los oficios de inversión número SAF-A0024/2008 de fecha 21 de enero de 2008 proveniente del programa FEIEF, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Presentación y apertura de proposiciones
56101001-001-08 SAPAET-FEIEF-001/2008	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	28/02/2008	25/02/2008 9:00 horas	26/02/2008 10:00 horas	5/03/2008 9:00 horas	5/03/2008 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	L9383.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento, en la Ra. Ignacio Zaragoza 1a. Secc., del Municipio de Comalcalco, Tabasco (refrendo)	24/03/2008	120 días	\$950,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Presentación y apertura de proposiciones
56101001-002-08 SAPAET-FEIEF-002/2008	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	28/02/2008	25/02/2008 9:00 horas	26/02/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:00 horas	5/03/2008 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	L9384.- Terminación de la línea de presión del sistema de alcantarillado sanitario, en el Pob. Nicolás Bravo 1a. Secc., Municipio de Paraíso, Tabasco (refrendo)	24/03/2008	120 días	\$950,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Presentación y apertura de proposiciones
56101001-003-08 SAPAET-FEIEF-003/2008	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	28/02/2008	25/02/2008 9:00 horas	26/02/2008 12:00 horas	5/03/2008 13:00 horas	5/03/2008 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	L9385.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento, en el Pob. Nicolás Bravo 1a. Secc., del Municipio de Paraíso, Tabasco (refrendo)	24/03/2008	120 días	\$1'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Presentación y apertura de proposiciones
56101001-004-08 SAPAET-FEIEF-004/2008	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	28/02/2008	25/02/2008 9:00 horas	26/02/2008 13:00 horas	5/03/2008 15:00 horas	5/03/2008 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	L9386.- Reparación de hundimientos en diferentes calles de la ciudad de Jalpa de Méndez, Municipio de Jalpa, Tabasco (refrendo)	24/03/2008	120 días	\$1'800,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Técnica, sitas en Paseo de la Sierra número 402, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, con números telefónicos (993) 315 60 25 y 313 66 00, extensiones 2934, 2911 y 2913, fax número 315 60 25, de lunes a viernes, en un horario de: 8:00 a 15:00 horas; y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco; en compraNET el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Dirección Técnica, sitas en Paseo de la Sierra número 402, colonia Reforma, con números telefónicos (993) 315 60 25 y 313 66 00, extensiones 2934, 2911 y 2913, y fax número 315 60 25, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la Subdirección de Precios Unitarios y Contratos de la Dirección Técnica de S.A.P.A.E.T., sita en Paseo de la Sierra número 402, colonia Reforma, con números telefónicos (993) 315 60 25 y 313 66 00, extensiones 2934, 2911 y 2913, y fax número 315 60 25, en el horario y fecha señalados. Correo electrónico: puycontratos@sapaet.gob.mx.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en la sala de usos múltiples, planta alta de la Dirección Técnica de S.A.P.A.E.T., sita en Paseo de la Sierra número 402, colonia Reforma, con números telefónicos (993) 315 60 25 y 313 66 00, extensiones 2934, 2911 y 2913, y fax número 315 60 25, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados en participar en esta licitación, deberá presentarse dentro del sobre que contenga sus proposiciones (documentos números A4 y A5) y consiste en obras similares a la(s) de esta(s) licitación(es).
- Los licitantes, a su elección, deberán acompañar dentro o fuera del sobre que contenga sus proposiciones, los siguientes documentos:
 - I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley.

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco, se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracción XXIII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco;
 - IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI.** Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en estas bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - La forma de pago es, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de los trabajos.
 - Para esta licitación no se otorgará anticipo.

VILLAHERMOSA (CENTRO), TAB., A 19 DE FEBRERO DE 2008.

DIRECTOR GENERAL

ING. CLISCERIA RODRIGUEZ ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 263053)

USUARIOS EL NACIMIENTO DEL DISTRITO DE RIEGO 002 MANTE, TAMAULIPAS, A.C.

R.F.C. UND-950718-DY6

CONTRATO No. DP-M-TAM-002(M1)-LP-021-07

CONVOCATORIA No. 02

- 1.- “Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego 002 Mante, Tamaulipas, A.C.” ha recibido apoyos del programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los anexos de ejecución y técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para la instrumentación del programa en los distritos de riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el Programa de “Alianza para el Campo” en el marco de las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.
- 2.- “Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego 002 Mante, Tamaulipas, A.C., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro para adquisición de 1 (uno) camión tractor con quinta rueda, motor de diesel de 435 H.P. mínimo y plataforma semirremolque de 60 toneladas, para el módulo 1 del Distrito de Riego 002 Mante, Tamps.
- 3.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego 002 Mante, Tamaulipas, A.C., ubicadas en avenida Pte. Adolfo Ruiz Cortines número 405 Norte, colonia Miguel Alemán, teléfono 01-831-23-4-23-45 y fax 01-831-23-2-72-38, E-Mail: dtoriego@prodigy.net.mx, con el ingeniero Ismael Jasso Díaz representante técnico, de “Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego 002 Mante, Tamaulipas, A.C.”, los días indicados.
- 4.- Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles, desde el día 21 de febrero de 2008 hasta el día 4 de marzo de 2008.
- 5.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
- 6.- Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada el día 10 de marzo de 2008, o antes y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
- 7.- Las ofertas serán abiertas el día 10 de marzo de 2008, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de “Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego 002 Mante, Tamaulipas, A.C.
- 8.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén de “Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego 002 Mante, Tamaulipas, A.C., a más tardar 63 días naturales, en “Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego 002 Mante, Tamaulipas, A.C., “ conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.
- 9.- El pago se realizará en peso mexicano.
- 10.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

11.- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

CIUDAD MANTE, TAMPS., A 19 DE FEBRERO DE 2008.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE USUARIOS EL NACIMIENTO
DEL DISTRITO DE RIEGO 002 MANTE, TAMAULIPAS, A.C.
C. REYNALDO MARTINEZ COBOS
RUBRICA.

(R.- 263031)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Guanajuato
EDICTO**

Por este se publicará tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico denominado "Excelsior", así como en el diario llamado "Correo", haciéndole saber a ANICETO AYALA BLANCO, que deberá presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a defender sus derechos como tercero perjudicado en el juicio de amparo número II-1149/2007, promovido por PABLO TOSTADO FELIX, contra actos del Juez Primero Penal de Partido, con sede en Irapuato, Guanajuato y otra autoridad quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia de la demanda que le corresponde, en la inteligencia de que si transcurrido el término a que se ha hecho alusión no comparece por sí o por representante legal, se continuará con el trámite del juicio de amparo sin su intervención y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, aún las de carácter personal.- Doy Fe.

Guanajuato, Gto., a 20 de diciembre de 2007.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato

Lic. Blanca Patricia Villalobos Padilla

Rúbrica.

(R.- 261935)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco
EDICTO**

PARA EMPLAZAR AL TERCERO PERJUDICADO JOSE MACIAS MAGAÑA.

En el Juicio de Amparo 996/2007-I del índice de este Juzgado, promovido por Guadalupe Santillan León, José Socorro Torres Santillan y Camilo Pérez Jaime, contra actos de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia el Estado de Jalisco, y del Juez y del Secretario Ejecutor, adscritos al Juzgado de Primera Instancia de Arandas, Jalisco, se ordenó emplazar al tercero perjudicado JOSE MACIAS MAGAÑA; deberá comparecer a este Juzgado, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones ulteriores, aún de carácter personal, se harán por lista. La parte quejosa reclama la resolución pronunciada en el toca de apelación 833/2005, de 30 de septiembre de 2005, que resolvió el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia definitiva dictada en el juicio civil ordinario 547/2002.

Para su publicación en días hábiles, por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional.

Guadalajara, Jal., a 29 de enero de 2008.

La Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Laura Elena Velasco Reyes

Rúbrica.

(R.- 262340)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes**

EDICTO

JOSE OCTAVIO ARELLANO ZAJUR.

En el juicio de amparo indirecto 726/2007-II Y SU ACUMULADO 727/2007-II, promovido por JESUS GUILLERMO AGUILAR SANCHEZ y FROYLAN RAMIREZ VAZQUEZ, contra actos del JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE HACIENDA EN ESTA CIUDAD, se ordenó emplazar al TERCERO PERJUDICADO JOSE OCTAVIO ARELLANO ZAJUR. En el juicio se señalaron las DIEZ HORAS DEL OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, para la celebración de la Audiencia Constitucional, en la que se dictará la resolución correspondiente, quedando en la Secretaría del Juzgado copia de la demanda de amparo generadora de dicho juicio a su disposición para que comparezca al procedimiento si a sus intereses conviniere.

Aguascalientes, Ags., a 18 de enero de 2008.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes

Lic. Francisco Rafael Rodríguez Larios

Rúbrica.

(R.- 262374)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
San Luis Potosí, S.L.P.

EDICTO

EN EL JUICIO DE AMPARO 1261/2007-8, PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL GONZALEZ GUERRERO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA ARRENDA FACIL Y RAPIDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO Y OTRA AUTORIDAD, POR AUTO DE VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR POR ESTE CONDUCTO A VICTOR GONZALEZ GUERRERO, QUIEN TIENE EL CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO EN DICHO JUICIO; HAGASE SABER AL REFERIDO TERCERO PERJUDICADO, QUE DEBERA PRESENTARSE A ESTE JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTOS EDICTOS; ADEMAS SE LE INDICA QUE AL VENCIMIENTO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA LEGALMENTE EMPLAZADO AL JUICIO DE QUE SE TRATA, Y QUE DE NO APERSONARSE AL MISMO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL; EN EL ENTENDIDO DE QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADAS LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de enero de 2008.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. José Noé Egure Yáñez

Rúbrica.

(R.- 262381)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Quincuagésimo Tercero de lo Civil

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LARA URENDA ANTONIO en contra de LUIS HUMBERTO GARCIA BARRERA, HUMBERTO GARCIA VALDEZ y GRACIELA BARRERA GARCIA, expediente 175/2006, el C. Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, ordeno lo siguiente:

Se convocan postores a la subasta judicial en SEGUNDA ALMONEDA, respecto del bien inmueble embargado ubicado en CALLE PUERTO DE MAZATLAN NUMERO VEINTISEIS, CORRESPONDIENTE AL LOTE VEINTICINCO, MANZANA CINCUENTA Y SIETE, COLONIA AMPLIACION CASAS ALEMAN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07960 EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL; que tendrá verificativo en el local del juzgado a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, cuyo precio de avalúo es la cantidad de \$1,260,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio, se ordena

publicar por tres veces dentro de nueve días, en el tablero de avisos de este juzgado y en el de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, así como publicar en el Diario Oficial de la Federación, el presente edicto, siendo la primera el primer día, la última en el noveno día y la segunda cualquiera de los días existentes entre ambos. Para participar como postor se deberá depositar una cantidad igual al diez por ciento del valor del bien indicado.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez, Licenciado Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", con quien actúa, autoriza y da fe.- DOS FIRMAS RUBRICAS.

México, D.F., a 29 de enero de 2008.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. F. Cuauhtémoc Tovar Uribe

Rúbrica.

(R.- 262306)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
con residencia en Guadalajara

EDICTO

A: MARIA REFUGIO BAÑUELOS ROBLES, RESIDENCIAL PLAZA CAMICHINES, ALEJANDRO IÑIGUEZ, JAVIER TORRES, JOSE DE JESUS RIOS, ENRIQUE IBARRA E INMOBILIARIA ARAMIES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

En el amparo 865/2007-II, promovido por JUAN DE DIOS DE LA TORRE TOSCA, ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE JESUS GILBERTO DE LA TORRE GONZALEZ, en el que reclama lo actuado en procedimientos de jurisdicción voluntaria expedientes 1274/89, 2675/1986 y 2754/93, contra actos del Juez Cuarto de lo Mercantil de esta ciudad y otras autoridades, se ordenó emplazarlos por edictos para que comparezcan, por sí o por conducto de representante legal, en treinta días, siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 11 de febrero de 2008.

La Secretaria

Lic. María Esther Ponce Arroyo

Rúbrica.

(R.- 262983)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco

EDICTO

A: FRANCISCO VALLEJO MALDONADO,
MARTHA CORTES DE VALLEJO y
DEMETRIO VALLEJO SANCHEZ

En el juicio de amparo 898/2007-V, promovido por Luis Sergio Novoa Navarrete, por su propio derecho, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, ordenándose emplazarlos por edictos para que comparezcan, si a sus intereses conviene; para la celebración de la audiencia constitucional se fijaron las DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL SIETE DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico de mayor circulación en la República.

Guadalajara, Jal., a 7 de febrero de 2008.

El Secretario

Lic. Calos Enrique Ramírez Iñiguez

Rúbrica.

(R.- 262984)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán

Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil**Los Reyes, Mich.**

EDICTO

C. ARIANNA SANCHEZ ZARAGOZA

Hágose su conocimiento, mediante auto 30 treinta de Noviembre del año 2007, admitióse juicio ORDINARIO CIVIL sobre DIVORCIO NECESARIO número 1301/07, promovido en su contra por ALEJANDRO ALVAREZ ORTIZ, emplazándolo por este conducto para que en el término de 30 treinta días contando a partir de la publicación del primer edicto, comparezca a este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento que de no hacerlo en ese término se le tendrá por contestada en sentido negativo, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.- Publíquese 3 veces consecutivas.

Los Reyes, Mich., a 13 de diciembre de 2007.

La Secretaria de Acuerdos

P.J. Albina Sánchez Alvarez

Rúbrica.

(R.- 262997)**Estado de México****Poder Judicial****Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia****Nezahualcóyotl****Primera Secretaría****Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México**

EDICTO

Se convocan postores:

En los autos del expediente 898/2006, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Leonardo Pérez Hernández, en contra de Juvenal Alejandro González Cruz, el Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, señalo las once horas del día once de marzo del año dos mil ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble y construcción embargado en el presente juicio ubicado en calle 27, numero 10, lote 22, manzana 204, colonia el Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte en 20.75 metros con lote 21; al sur en 20.75 metros con lote 23; al oriente en 10.10 metros con calle 27; al poniente en 10.10 metros con lote 9, con una superficie de 209.58 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$580,000.00 (quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al bien embargado.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial, en la tabla de avisos de este juzgado, se expide en ciudad nezahualcoyotl, mexico, once de febrero del año dos mil ocho.

El Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Martiniano Garduño Pérez

Rúbrica.

(R.- 263002)**Estados Unidos Mexicanos****Poder Judicial de la Federación****Juzgado Tercero de Distrito****Oaxaca, Oax.**

EDICTO

ARACELY VASQUEZ LEGARIA.

(EN SU CARACTER DE GERENTE DE LA PLANTA TRITURADORA DE AGREGADOS PETREOS, HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA).

ALEJANDRO MAURO DE JESUS.

(CON EL CARACTER DE ENCARGADO DE LA PLANTA TRITURADORA DE AGREGADOS PETREOS, HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA).

PLANTA TRITURADORA DE AGREGADOS PETREOS,
HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA.

(A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL).

A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO TRITURADORA DE AGREGADOS PETREOS, HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CIRO LEOVIGILDO LEGARIA HERRERA, PROMOVIO ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1305/2007, CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PRESIDENTE EJECUTOR DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO Y ACTUARIO DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LLEVADOR DEL EXPEDIENTE NUMERO 956/2005 (3), CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, QUE HIZO CONSISTIR EN TODO EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN -EL CONFLICTO LABORAL NUMERO 956/2005 (3), Y OTROS ACTOS, EN TAL VIRTUD COMUNIQUESE TIENE TREINTA DIAS PARA APERSONARSE CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION ESTE EDICTO MISMO QUE SE HARA TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, PERIODICO EXCELSIOR DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PERIODICO NOTICIAS, DE ESTA CIUDAD DE OAXACA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA PARA SU TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SE ENCUENTRA SEÑALADA PARA LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO. OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 18 DE ENERO DE 2008.

El Juez Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Amado Chiñas Fuentes

Rúbrica.

(R.- 262193)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Tepic, Nay.
Sección Amparos
EDICTO

OSCAR ARMANDO ESPINOSA GALINDO Y DANIEL ESPINOSA GALINDO:

En el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit, se encuentra instaurado el juicio de amparo indirecto 366/2007 promovido por Gilberto Delgado Temblador, contra actos del Juez de Primera Instancia del Ramo Civil de Santiago Ixcuintla, Nayarit y otra Autoridad; donde el acto reclamado se hizo consistir en el oficio número 542, expediente civil ordinario 39/1982, enviado al Encargado de la Oficina Registral de Santiago Ixcuintla, Nayarit, para efecto de "Impedir que se efectúe cualquier movimiento traslativo de dominio o de propiedad en bienes muebles, así como falta de respuesta a solicitud realizada por el quejoso con fecha 06 de octubre de 2006 y 16 de noviembre de 2006; así también, la anotación marginal realizada a la escritura pública registrada en la partida 984, libro 12, serie "A", sección I, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con fecha 17 de abril de 1986, derivada del juicio civil ordinario 39/1982, para no hacer movimiento traslativo de dominio de inmueble propiedad del quejoso.

Por acuerdo de veintiocho de diciembre de dos mil siete, se ordenó su emplazamiento como terceros perjudicados, por medio de edictos, los cuales deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el país.

Las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit; se les requiere para que señalen domicilio en esta capital para recibir notificaciones o en su defecto las subsecuentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista de estrados de este Juzgado Federal, en términos de la fracción III del artículo 28 de la Ley de la Materia, hasta en tanto indiquen un domicilio para tal efecto.

La audiencia constitucional se encuentra fijada para las NUEVE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DOCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

Atentamente

Tepic, Nay., a 28 de enero de 2008.

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Nayarit

Dominga García Flores

Rúbrica.

(R.- 262505)

Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil
del Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa

EDICTO DE REMATE

Que en el expediente número 914/2006, formado al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., en contra de HECTOR ALONSO NUÑEZ LOPEZ y CLAUDIA SUSANO IBARRA MIRANDA, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble que a continuación se describe:

INMUEBLE, ubicado en Boulevard Ciudades Hermanas No. 543 Ote, de la colonia Antonio Rosales, de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa, e inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la inscripción número 174 del libro 842 de la sección primera, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 7.80 metros, linda con lote No. 9

Sur: 8.20 metros, linda con Blvd. Ciudades Hermanas

Oriente: 26.00 metros, linda con lote No. 10.

Poniente: 22:00 metros, linda con lote No. 6.

Siendo la Postura Legal de \$394,666.66 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), importe de las dos terceras partes del avalúo pericial que obra en autos.

La almoneda tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 13:30 horas del día 14 catorce de marzo del año 2008 dos mil ocho, Sitio en Ave. Insurgentes y Lázaro Cárdenas, No. 891 sur. Colonia Centro Palacio de Justicia de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Se solicitan Postores.

PUBLIQUESE ESTE EDICTO POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO. (PUBLICACION, QUE DEBERA HACERSE CON FUENTE DE LETRA NO MENOR DE OCHO PUNTOS).

Atentamente

Culiacán, Sin., a 22 de enero de 2008.

La Secretario de Acuerdos

Lic. Alma Denice López López

Rúbrica.

(R.- 262773)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Hidalgo
Juzgado Primero de Distrito
Pachuca, Hidalgo
Sección Amparo
EDICTO

A CONSTRUCTORA HERMANOS VALDESPINO, DISEÑO Y ESPACIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN ACATAMIENTO AL ACUERDO DE VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL OCHO, DICTADO EN JUICIO DE AMPARO 1269/2007-III, PROMOVIDO POR DISEÑO Y ESPACIO VALDESPINO HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVES DE SUS APODERADOS LEGALES FERNANDO ALBERTO CRAVIOTO CHONG Y EDUARDO ZERON ESPINOSA, CONTRA ACTOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ACTUARIO DE SU ADSCRIPCION, EN EL CUAL ES SEÑALADO COMO TERCERO PERJUDICADO Y SE ORDENA EMPLAZARLO POR MEDIO DE EDICTOS POR IGNORARSE SU DOMICILIO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 30 FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, A EFECTO DE QUE SE APERSONE EN DICHO JUICIO DE GARANTIAS Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE SE DEJAN A SU DISPOSICION LA COPIA DE TRASLADO DE LA DEMANDA DE AMPARO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION. ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UN PERIODICO DIARIO DE MAYOR CIRCULACION NACIONAL.

Pachuca, Hgo., a 25 de enero de 2008.

La Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo

Lic. Perla Deyanira Pineda Cruz

Rúbrica.

(R.- 262859)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México
Juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil
Secretaría "B"
Expediente 814/06
EDICTO

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER en contra de CIA. DE REFRIGERACION LA VILLA, S.A. DE C.V. y LUCIA BEATRIZ LOPEZ AGUILERA, expediente 814/06, se ordenó la publicación del presente edicto y señalan LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL OCHO, para que tenga lugar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble ubicado en: EL NUMERO 4605 DE LA CALLE ORIENTE 81 Y TERRENO QUE OCUPA EN LA COLONIA LA MALINCHE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, en consecuencia se ordena CONVOCAR POSTORES por medio de edictos que se publicaran por tres veces dentro de NUEVE DIAS HABILES en el Diario Oficial de la Federación, en los tableros de avisos de este juzgado, de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio, 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, sirviendo de base la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en el entendido que para formar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente una cantidad equivalente al diez por ciento de la que sirva de base para el remate, mediante billete de depósito expedido por la FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, sin cuyo requisito no podrá participar en la almoneda.

SE CONVOCAN POSTORES.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS HABILES EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

México, D.F., a 31 de enero de 2008.
 La Secretaria de Acuerdos "B"
Lic. Ma. Teresa Oropeza Castillo
 Rúbrica.

(R.- 262917)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil
EDICTO

NOTIFICAR A: INMOBILIARIA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado por sentencia definitiva de fecha siete de enero y auto de fecha primero de febrero ambos del año en curso, del juicio ESPECIAL MERCANTIL promovido por BANCOMER SERVICIOS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCOMER en contra de INMOBILIARIA CALIFORNIA, S.A. D C.V. AUDREY C. RUSHTON SCHULTZ Y OTROS, expediente número 539/07, el C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciado JOSE LUIS CASTILLO SANDOVAL, ordenó prevenir a la INMOBILIARIA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. como suscriptora de la acciones para que otorgue por duplicado copias de las acciones: TITULO 1º AUDREY C. RUSTHON SCHULTZ, IMPORTE SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.; SERIE A 400; SERIE B 72556, TITULO 2º RAMONA GARZA DURON IMPORTE CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., SERIE A, 200; SERIE B 44238; TITULO 3º MA. DEL ROSARIO CORONEL FLORES, IMPORTE TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, SERIE A 200, SERIE B 36278; TITULO 4º MA. ANTONIA GALEAZZI MIONI, IMPORTE CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N., SERIE A 100; SERIE B 363; TITULO 5º ROSA BARRANCO RAMIREZ IMPORTE CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. SERIE A 100; SERIE B 364; TOTAL IMPORTE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 M.N. SERIE A 1,000; SERIE B 153799.

Para su publicación en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION POR UNA SOLA VEZ.

Atentamente
 México, D.F., a 12 de febrero de 2008.
 La C. Secretaria de Acuerdos "A"
Lic. Lourdes Regina German
 Rúbrica.

(R.- 263021)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**México****Juzgado Quincuagésimo Tercero de lo Civil****SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FUNDACION ECONOMIA SOLIDARIA, A.C., EN CONTRA DE JULIO JESUS JIMENEZ RAMIREZ ROSA MARIA CRUZ CRUZ, CONCEPCION SOLEDAD JIMENEZ RAMIREZ Y LUCIA CRUZ CRUZ, expediente numero 888/2004, el C. Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil en el Distrito Federal, ordeno lo siguiente:

Se convocan postores a la subasta judicial en PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en Lote 16 Manzana 1666, Zona 19, Ex-Ejido Ayotla, Municipio Valle Chalco Solidaridad, ahora Calle Roble, Manzana 1666, Lote 16, Colonia Avandaro, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México C.P. 56600, mismo que tendrá verificativo en el local del juzgado a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, cuyo precio de avalúo es la cantidad de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Con fundamento en los artículos 1411, del Código de Comercio, y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordena publicar por tres veces dentro de nueve días, en el tablero de avisos de este juzgado y en el Diario Oficial de la Federación, el presente edicto. en el entendido que la primera publicación habrá de efectuarse el primer día, la tercera el noveno día y la segunda de ellas en cualquier tiempo entre las referidas. Toda vez que el inmueble se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN TURNO, CON RESIDENCIA EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO, para que por su conducto y en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva ordenar la publicación de edictos en la puerta de dicho Juzgado, en el número de publicaciones y periodicidad indicados. Para participar como postor se deberá depositar una cantidad igual al diez por ciento del valor del bien indicado.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez, Licenciado Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", con quien actúa, autoriza y da fe.-

México, D.F., a 23 de enero de 2008.

La C. Secretaria de Acuerdos "B"

Lic. Blanca Iris Landa Wyld

Rúbrica.

(R.- 262309)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito
Tijuana, B.C.**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL TERCERO PERJUDICADO NETZAHUALCOYOTL LARA MARTINEZ; AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 466/2007-II, PROMOVIDO POR MANUEL MAURO PRIETO CRESPO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO BENJAMIN DE LA HERRAN RIVAS, CONTRA ACTOS DEL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL Y SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, CON SEDE EN ESTA CIUDAD; CONSISTENTES EN LA FALTA DE EMPLAZAMIENTO Y LLAMAMIENTO A JUICIO DEL QUEJOSO, ASI COMO TODO LO ACTUADO EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL

TERCERO PERJUDICADO DE NOMBRE NETZAHUALCOYOTL LARA MARTINEZ, EN CONTRA DEL QUEJOSO MANUEL MAURO PRIETO CRESPO, JUICIO QUE SE RADICO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 0948/2006-A, JUICIO EN EL CUAL SE VIOLAN LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO AL DECRETAR A FAVOR DEL ACTO QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO POR PRESCRIPCION RESPECTO DE UN PREDIO QUE ES PROPIEDAD DEL QUEJOSO, TODO ELLO SIN SER LLAMADO A JUICIO DE MANERA LEGAL, YA QUE EN NINGUN MOMENTO EL QUEJOSO FUE EMPLAZADO PARA ACUDIR EN DEFENSA DE SUS INTERESES, TAMBIEN SE RECLAMA DE LAS RESPONSABLES LOS EFECTOS DE LOS ACTOS RECLAMADOS.

POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 30, FRACCION II, DE LA LEY DE AMPARO Y 315, DEL SUPLETORIO CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENO EMPLAZAR A USTED, EN SU CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO "EXCELSIOR" DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HACIENDOLE SABER QUE DEBERA APERSONARSE A ESTE JUICIO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADO DEL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, Y SI PASADO DICHO TERMINO NO LO HICIERE, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, HACIENDOLE SABER QUE EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, QUEDA A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS QUE DIO ORIGEN AL JUICIO DE AMPARO 466/2007-II.

Tijuana, B.C., a 22 de enero de 2008.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Angel Virgilio Ferreira Centeno

Rúbrica.

(R.- 262519)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito
Tijuana, B.C.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL TERCERO PERJUDICADO NETZAHUALCOYOTL LARA MARTINEZ; AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 187/2007-II, PROMOVIDO POR MANUEL MAURO PRIETO CRESPO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO BENJAMIN DE LA HERRAN RIVAS, CONTRA ACTOS DEL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL Y SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, CON SEDE EN ESTA CIUDAD; CONSISTENTES EN LA FALTA DE EMPLAZAMIENTO Y LLAMAMIENTO A JUICIO AL QUEJOSO MANUEL MAURO PRIETO CRESPO, ASI COMO TODO LO ACTUADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL TERCERO PERJUDICADO DE NOMBRE NETZAHUALCOYOTL LARA MARTINEZ, EN CONTRA DEL QUEJOSO MANUEL MAURO PRIETO CRESPO, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO LEGAL DE LA SRA. MARIA LUISA DE VILLA VIUDA DE VALLEJO, JUICIO QUE SE RADICO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1012/2006-A, A JUICIO EN EL CUAL SE VIOLAN LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO AL ORDENAR SE OTORGUE ESCRITURA PUBLICA A FAVOR DEL ACTOS RESPECTO DE UN PREDIO QUE ES PROPIEDAD DEL QUEJOSO, TODO ELLO SIN SER LLAMADO A JUICIO DE MANERA LEGAL, YA QUE EN NINGUN MOMENTO EL QUEJOSOS FUE EMPLAZADO PARA ACUDIR EN DEFENSA DE SUS INTERESES. TAMBIEN SE RECLAMA LOS EFECTOS DE LOS ACTOS RECLAMADOS.

POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 30, FRACCION II, DE LA LEY DE AMPARO Y 315, DEL SUPLETORIO CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENO EMPLAZAR A USTED, EN SU CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE

POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO "EXCELSIOR" DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HACIENDOLE SABER QUE DEBERA APERSONARSE A ESTE JUICIO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADO DEL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, Y SI PASADO DICHO TERMINO NO LO HICIERE, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, HACIENDOLE SABER QUE EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, QUEDA A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS QUE DIO ORIGEN AL JUICIO DE AMPARO 187/2007-II.

Tijuana, B.C., a 22 de enero de 2008.
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Lic. Angel Virgilio Ferreira Centeno
Rúbrica.

(R.- 262521)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial
Estado de Chihuahua
Poder Judicial del Estado de Chihuahua
Juzgado Primero Civil
Distrito Bravos
PJ-00-14
07
618492
EDICTO DE REMATE

AL PUBLICO EN GENERAL

En el expediente número 1017/2006, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por los C.C. LICENCIADOS JESUS CALAMACO MARTINEZ, LETICIA RIOS DIAZ Y JOSE LUIS FLORES, en su carácter de Endosatarios en Procuración de ERNESTO PARADA HUERTA, en contra de, JUAN ROMO SEGURA Y MARIA TERESA SANTELLANEZ ROBLEDO, se dicto un auto que la letra dice:

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Agréguese el escrito presentado por el C. ERNESTO PARADA HUERTA, recibido el día cuatro de febrero del año dos mil ocho, Como lo solicita; toda vez que el edicto de remate expedido por este Tribunal con motivo de la audiencia de remate señalada para el día CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, no fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación a causa de la ilegibilidad del sello oficial utilizado por este H. Juzgado, se deja sin efectos dicha fecha y, se señalan de nueva cuenta las DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, a fin de que se proceda al remate en primera almoneda del bien inmueble gravado, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION", por tres veces dentro de nueve días, y un tanto más en el tablero de avisos de este Tribunal, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículo 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio y 1411 del Código de Comercio, Sirviendo de base la cantidad de \$1'879,696.70 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL) y como postura legal la suma de \$1'253,131.11 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL) que son las dos terceras partes del precio que sirve de base. Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio.

NOTIFIQUESE

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO JOSE LUIS RUIZ FLORES, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, en unión de el Secretario de Acuerdos, con quien actúa y da fe. DOY FE.

BIEN INMUEBLE QUE SE SACA A REMATE: Terreno Urbano y construcción privada ubicado en CARRETERA JUAREZ PORVENIR NUMERO 11712 PARTIDO SENEUCU DE ESTA CIUDAD, el cual se encuentra inscrito bajo el numero 862 folio 123 libro 1460 de la Sección Primera del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio, Distrito Judicial Bravos, contando el inmueble con los siguientes datos registrales, Inscripción 59 folios 59 del Libro 1835 de la Sección Segunda de dicha oficina registral.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad Juárez, Chih., a 12 de febrero de 2008.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil, Distrito Judicial Bravos
Lic. Tomás Rigoberto Medrano
Rúbrica.

(R.- 263012)

AVISOS GENERALES

GUIA ROJI, S.A. DE C.V.

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad Guía Roji, S.A. DE C.V., celebrada el 6 de diciembre de 2007, se aprobó reducir el capital social de la sociedad por reembolso de acciones, reducir el capital social de la sociedad, en la cantidad de \$4'026,200.00 (CUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para quedar establecido en \$11'473,800.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), representado por 114,738 acciones, de las cuales 7,188 corresponden a la parte mínima fija, representado por acciones serie "A", con un valor nominal de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), cada una, que arrojan la suma de \$718,800.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y por 107,550 acciones serie "B", que corresponden a la parte variable del capital social, con un valor nominal de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), cada una, que arrojan la suma de \$10'755,000.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

La presente publicación de este aviso de disminución de capital, se hace a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 9o. y 216 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 9 de diciembre de 2007.

Presidente del Consejo de Administración

Agustín Palacios Roji García

Rúbrica.

(R.- 262987)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua
Organismo de Cuenca Frontera Sur
Oficio BOO.00.R12.05.4.-006/08
EDICTO

ASUNTO: Se comunica Inicio de Procedimiento de Rescisión del Contrato SGC-GRFS-99-099 A.

C. REPRESENTANTE LEGAL

ARKAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

PRESENTE

En virtud que de la revisión del contrato número SGC-GRFS-99-099 A, celebrado por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca por conducto de la Comisión Nacional del Agua con ARKAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., se detectaron presuntas irregularidades en cuanto a su cumplimiento, la Comisión Nacional del Agua ha determinado iniciar el procedimiento de rescisión del contrato, y por desconocerse su domicilio actual, de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a aquélla, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a apersonarse en el procedimiento administrativo de rescisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y queda a su disposición original del inicio de procedimiento de rescisión en las oficinas que ocupa la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Frontera Sur de la Comisión Nacional del Agua, sita en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, planta alta, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El presente edicto deberá ser publicado por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 5 de febrero de 2008.

Por la Comisión Nacional del Agua

El Director General del Organismo
de Cuenca Frontera Sur

Ing. José Raúl Saavedra Horita

Rúbrica.

El Director de Asuntos Jurídicos del
Organismo de Cuenca Frontera Sur

Lic. Pascual Oscar Felipe Orantes López

Rúbrica.

(R.- 263000)

TMM DIVISION MARITIMA, S.A. DE C.V. (FUSIONANTE)

**BUQUES TANQUE DEL GOLFO, S.A. DE C.V. (FUSIONADA)
BUQUES TANQUE DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. (FUSIONADA)
AVISO DE FUSION**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que por las resoluciones adoptadas en las asambleas generales extraordinarias de accionistas de TMM División Marítima, S.A. de C.V. ("TMMDM"), Buques Tanque del Golfo, S.A. de C.V. ("BTG"), y Buques Tanque del Pacífico, S.A. de C.V. ("BTP"), de fecha 1 de enero de 2008, dichas sociedades resolvieron fusionarse, subsistiendo como sociedad fusionante TMMDM ("FUSIONANTE") y desapareciendo BTG y BTP en su carácter de sociedades fusionadas ("FUSIONADAS"). Con base en dichas resoluciones los apoderados especiales de las FUSIONADAS, en este acto publican las siguientes:

BASES DE FUSION

1. Las partes acuerdan la fusión de TMMDM, como sociedad FUSIONANTE y de BTG y BTP como sociedades FUSIONADAS.

2. La fusión de TMMDM como sociedad FUSIONANTE y BTG y BTP como sociedades FUSIONADAS, se llevará a cabo tomando como base los balances de dichas sociedades al 30 de noviembre de 2007 con los ajustes que sean necesarios para reflejar la situación financiera de la sociedad FUSIONANTE y las sociedades FUSIONADAS al momento en que surta efectos la fusión.

3. Conforme a lo aprobado en el convenio de fusión de las sociedades que participan en la misma, y tomando en consideración que los capitales contables de BTG y BTP conforme a los balances al amparo de los cuales se aprobó la fusión, se transmiten a título universal, sin reserva, ni limitación alguna a TMMDM, y TMMDM así lo asume, el capital social de BTG y BTP formará parte del capital variable de TMMDM, cancelándose en su oportunidad las acciones en circulación de las sociedades FUSIONADAS, quedando el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de TMMDM en la suma de \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) para todos los efectos legales a que haya lugar.

4. La fusión surtirá efectos legales, contables y fiscales entre las partes a partir del 1 de enero de 2008, y ante terceros en la fecha en que se haya dado cumplimiento a los requisitos legales previstos para una fusión, en los términos del convenio de fusión respectivo y de los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

5. En virtud de la fusión, todos los derechos, bienes, contratos, convenios, capital contable, activos, pasivos, acciones, privilegios, garantías y todo lo que de hecho y por derecho forme parte del patrimonio de las FUSIONADAS sin reserva ni limitación alguna pasarán a título universal a formar parte del patrimonio de TMMDM.

6. TMMDM asumirá todas las obligaciones contraídas por BTG y BTP, sustituyéndose en todas las garantías que hayan sido otorgadas por las sociedades FUSIONADAS, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

7. Los órganos de administración y vigilancia de las sociedades FUSIONADAS, cesarán en sus respectivos cargos, precisamente en la fecha en que surta sus efectos la fusión, conforme al convenio de fusión respectivo.

8. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, TMMDM conviene en pagar todos y cada uno de los pasivos de BTG y BTP, que asume por efecto de la fusión en los plazos y de acuerdo con los términos y condiciones de cada uno de dichos pasivos así asumidos, en el entendido de que aquellos pasivos que existieren entre las partes, por tener alguno de ellos carácter de deudor o acreedor, quedarán extinguidos y eliminados por confusión.

9. Los poderes otorgados por BTG y BTP con anterioridad a la fecha en que surta efectos la fusión, quedarán revocados por efecto de la fusión a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de los acuerdos de fusión, subsistiendo en todos sus términos los poderes otorgados por TMMDM.

Para efectos de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los balances generales, tanto de TMMDM como de BTG y BTP, preparados al día 30 de noviembre de 2007.

Texcoco, Edo. de Méx., a 1 de enero de 2008.

TMM División Marítima, S.A. de C.V. (Fusionante)

Apoderado
Carlos Pedro Aguilar Méndez
Rúbrica.

Apoderado
Luis Manuel Ocejo Rodríguez
Rúbrica.

Buques Tanque del Golfo, S.A. de C.V. (Fusionada)
Apoderado
Carlos Pedro Aguilar Méndez
Rúbrica.

Apoderado
Luis Manuel Ocejo Rodríguez
Rúbrica.

Buques Tanque del Pacífico, S.A. de C.V. (Fusionada)
Apoderado
Carlos Pedro Aguilar Méndez
Rúbrica.

Apoderado
Luis Manuel Ocejo Rodríguez
Rúbrica.

TMM DIVISION MARITIMA, S.A. DE C.V.
BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007
EN PESOS

ACTIVO	\$ 3,566,680,870.00
PASIVO	\$ (3,606,840,950.00)
CAPITAL	\$ 40,160,080.00

Director de Contraloría
Lic. Carlos Pedro Aguilar Méndez
Rúbrica.

BUQUES TANQUE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007
EN PESOS

ACTIVO	\$ 306,797,982.00
PASIVO	\$ (188,179,644.00)
CAPITAL	\$ (118,618,338.00)

Director de Contraloría
Lic. Carlos Pedro Aguilar Méndez
Rúbrica.

BUQUES TANQUE DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007
EN PESOS

ACTIVO	\$ 515,571,484.00
PASIVO	\$ (364,872,073.00)
CAPITAL	\$ (150,699,411.00)

Director de Contraloría
Lic. Carlos Pedro Aguilar Méndez
Rúbrica.

(R.- 263001)

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, División Fiduciaria, en su carácter de representante común de los tenedores de las Obligaciones Quirografarias Forzosamente Convertibles en Acciones serie "B-2" de Grupo Actinver, S.A. (la "Sociedad"), con fundamento en lo previsto en los artículos 217, fracción X. y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y en la cláusula décima primera del acta de emisión de Obligaciones Quirografarias Forzosamente Convertibles en Acciones Serie "B-2" de la Sociedad (el "Acta de Emisión"), convoca a todos los tenedores de las obligaciones antes mencionadas, a la Asamblea General de Obligacionistas que se celebrará el día viernes 29 de febrero de 2008 a las 11:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en Guillermo González Camarena número 1,200, piso 10, colonia Santa Fe, 01210, Ciudad de México, Distrito Federal, para tratar y resolver los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para modificar el Acta de Emisión a efecto de que la Sociedad otorgue a los obligacionistas la opción de convertir anticipadamente sus obligaciones en acciones Serie "B-2" de la Sociedad, en la fecha de la Asamblea. En su caso, modificación al Acta de Emisión y aprobación de los actos que sean necesarios para formalizar la conversión anticipada de las obligaciones.

II. Asuntos generales.

Para concurrir a la Asamblea, los obligacionistas deberán depositar sus títulos en el domicilio de la Sociedad señalado en esta convocatoria, el día hábil anterior, por lo menos, a la fecha en que se celebrará la Asamblea. Los obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado acreditado con simple carta poder.

Ciudad de México, D.F., a 14 de febrero de 2008.
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Inbursa, División Fiduciaria, en su
carácter de Representante Común de los Obligacionistas
Delegado Fiduciario y Apoderado
C.P. José Alejandro Morales Sotarriba
Rúbrica.

(R.- 263018)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación San Luis Potosí
CONVOCATORIA DCSG/01/2008

En cumplimiento con las disposiciones que establece el título quinto artículos 121 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de su Delegación Estatal en San Luis Potosí por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, hace una atenta invitación a todas las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación pública DCSG/O1/2008, el día 4 de marzo de 2008, consistente en la enajenación de vehículos. No pueden participar las personas que se ubiquen en los supuestos en el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

No. Prog.	No. ECCO	Mod.	Marca	Cilin.	Tipo	Observaciones	Precio mínimo de venta
1	9109	1990	Chevrolet	6	Pick up c/camper	Mal estado	\$8,000.00
2	9178	1990	Chevrolet	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$8,000.00
3	9210	1990	Dodge	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$8,000.00
4	9217	1990	Dodge	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$8,000.00
5	9281	1990	Chevrolet	8	Pick up	Mal estado	\$8,000.00
6	9282	1990	Chevrolet	8	Pick up	Mal estado	\$8,000.00
7	9952	1992	Dodge	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$10,000.00
8	9953	1992	Dodge	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$10,000.00
9	9954	1992	Dodge	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$10,000.00
10	B-888	1993	Volkswagen	4	Sedán	Mal estado	\$11,000.00
11	315	1995	Dodge	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$11,000.00
12	317	1995	Dodge	8	Ram Charger	Mal estado	\$13,000.00
13	91875	1999	Dodge	8	Pick up c/camper	Mal estado	\$15,000.00
14	B-653	1993	Ford	8	Ambulancia	Mal estado	\$8,000.00
15	320	1995	Dodge	8	Ambulancia	Mal estado	\$8,000.00
16	D-033	1985	Dodge	8	Pick up	Mal estado	\$7,000.00

La entrega de bases, sin costo alguno, se efectuará en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, planta baja, colonia Moderna en la ciudad de San Luis Potosí, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles del 25 de febrero al 3 de marzo de 2008.

Los depósitos de garantía deberán ser constituidos por los participantes en moneda nacional por un importe de 10% del valor fijado a los bienes, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, expedido por una institución bancaria.

La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, en la ciudad de San Luis Potosí.

Las inscripciones se efectuarán el día 4 de marzo de 2008 de 8:30 a 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, en la ciudad de San Luis Potosí.

La entrega de documentación para inscripción y el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales el día 4 de marzo de 2008 a las 10:30 horas, dando a conocer el fallo de la licitación ese mismo día y formulándose en ambos casos el acta que firmarán los asistentes.

Cualquier persona física que sin haber solicitado las bases, manifieste interés en estar presente en los actos relativos a esta licitación, deberá registrar su asistencia bajo la condición de abstenerse de intervenir en cualquier forma en los actos.

El retiro de los bienes adjudicados debe llevarse a cabo a partir del 10 de marzo de 2008.

El señalamiento de que se procederá a la subasta de los bienes que no se logre su venta, siendo postura legal en primera almoneda las dos tercera partes del valor para venta considerado en la licitación y un diez por ciento menos en segunda almoneda.

La entrega de los bienes a quien sea merecedor de la adjudicación de los bienes y/o contratos, se realizará cinco días hábiles después de la fecha de adjudicación.

San Luis Potosí, S.L.P., a 19 de febrero de 2008.
 El Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos
Arq. Alberto Eleazar Castro Sánchez
 Rúbrica.

(R.- 262974)

19 DE FEBRERO DIA DEL EJERCITO MEXICANO

El 19 de febrero de 1913 el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, dictó un decreto por el que ordenaba la organización del ejército encargado de sostener el orden constitucional de la República, quebrantado por el cuartelazo de Victoriano Huerta contra el gobierno democrático de Francisco I. Madero. En conmemoración de ese hecho, en 1950 se instituyó el 19 de febrero como día del Ejército Nacional.

El Ejército mexicano es la institución conformada por las fuerzas militares terrestres y aéreas, encargada de salvaguardar la soberanía del Estado mexicano y la paz nacional, aunque desde 1969 ha ampliado sus responsabilidades al auxilio a la población civil en casos de desastres naturales.

Si bien en la actualidad el Ejército Nacional se caracteriza por una lealtad inquebrantable al gobierno establecido, basada en su nacionalismo e institucionalismo, esto no siempre fue así. En otros momentos de nuestra historia, el ejército fue factor de inestabilidad política, al participar en las constantes asonadas, cuartelazos, motines y guerras civiles de los primeros tiempos de vida independiente. Pero durante esos mismos años, y no obstante lo anterior, el instituto armado también se enfrentó con pundonor y decisión a poderosos enemigos extranjeros.

A raíz del triunfo de las fuerzas revolucionarias sobre el Ejército Federal y la disolución de éste, en agosto de 1914, el nuevo Ejército Nacional, surgido de la Revolución, tenía un nexo mucho más estrecho con el pueblo, característica mantenida desde entonces. A pesar de que durante algunos años siguió tomando parte en las pugnas intestinas, un reto fundamental de los regímenes posrevolucionarios fue consolidar un cuerpo armado con estructura profesional, que recordara su origen revolucionario y popular, lo que se logró gracias al nacionalismo y profesionalismo de los miembros del instituto armado.

Durante el Siglo XX y lo que va del XXI, el Ejército mexicano se ha consolidado como una de las instituciones con mayor credibilidad y confianza en el sentir de la población. En el cumplimiento disciplinado de su tarea, las fuerzas armadas mexicanas dan prueba de los resultados históricos de nuestro devenir como Nación, constituyéndose en pilares del Estado nacional.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.